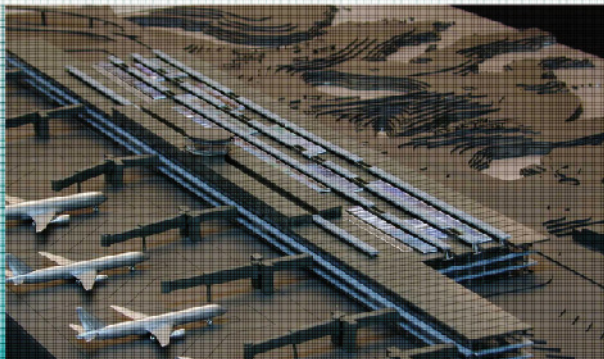


SUSTENTABILIDAD Y TURISMO



Universidad de Guadalajara

STELLA MARIS ARNAIZ BURNE
ALFREDO A. CÉSAR DACHARY
Coordinadores

SUSTENTABILIDAD Y TURISMO

SUSTENTABILIDAD Y TURISMO

Stella Maris Arnaiz Burne
Alfredo A. César Dachary
(Coordinadores)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Primera edición 2015

D.R. © 2015, Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de la Costa
Av. Universidad 203, Delegacion Ixtapa,
48280 Puerto Vallarta, Jalisco

ISBN: 978-607-742-360-7

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Contenido

<i>Capítulo 1. La sustentabilidad y el destino turístico en el capitalismo global</i>	7
<i>Alfredo A. César Dachary, Stella Maris Arnaiz Burne y Luis Antonio Anaya Rodríguez</i>	
<i>Capítulo 2. La sustentabilidad en la mira: su articulación con el fenómeno turístico</i>	31
<i>Gabriela Scartascini Spadaro, José Alfonso Baños Francia y Patricia Núñez Martínez</i>	
<i>Capítulo 3. El cambio climático: la sustentabilidad como futuro.</i> . . .	51
<i>Stella Maris Arnaiz Burne, Fernanda César Arnaiz y F. Javier Ruiz Hermoso</i>	
<i>Capítulo 4. Riviera Nayarit: los contrastes del desarrollo sustentable</i> . 69	
<i>Carlos Rogelio Virgen Aguilar, Carlos Gauna Ruiz de León y Verónica Citlalli Hernández Noguera</i>	
<i>Capítulo 5. Sustentabilidad y turismo: falacias y prejuicios. Una revisión conceptual</i>	83
<i>César Gilabert</i>	
<i>Capítulo 6. Acercamiento a la construcción del imaginario turístico sustentable</i>	113
<i>Alfonso Zepeda Arce, Lorena Trinidad Medina Esparza y Martha Cristina Bañuelos Hernández</i>	
<i>Capítulo 7. Retos para la sustentabilidad en un destino turístico El caso de la región urbana de Puerto Vallarta</i>	143
<i>José Alfonso Baños Francia, Manuel Muñoz Viveros y Rodrigo Tovar Ramírez</i>	
<i>Capítulo 8. Diseño de un producto turístico para el desarrollo sustentable del ejido Las Majadas, Nayarit</i>	173
<i>Rodolfo Rosales Herrera, Erika Soto González y Andrea Cecilia Virgen Madrigal</i>	

Capítulo 9. Turismo ornitológico, alternativa sustentable en áreas naturales protegidas de la Riviera Nayarit197
<i>Rafael Villanueva Sánchez, Ma. de los Ángeles Huízar Sánchez y Hsin Lan Lin</i>	
Capítulo 10. Rutas y senderos rurales. Una propuesta de diversificación del producto turístico en Bahía de Banderas225
<i>Sandra Luz Zepeda Hernández, Dulce Adilene Contreras Maravilla y María Alejandra Zamora Chalchi</i>	
Capítulo 11. El turismo de naturaleza como una oportunidad para el desarrollo sustentable en el estado de Nayarit255
<i>Eusebio Rodríguez Hernández y José Benito García Carmona</i>	
Capítulo 12. Desarrollo sustentable: una opción para el turismo287
<i>María Reyes Llamas Paz, Salvador Adame Gómez, Julio César Llamas Paz y Luis Rey López Salazar</i>	
Capítulo 13. Planificación turística y sustentabilidad en el municipio de Bahía de Banderas315
<i>María de los Ángeles Huízar Sánchez, Rafael Villanueva Sánchez y María del Carmen Enciso Peña</i>	
Capítulo 14. Acercamiento a los corredores verdes, espacios del turismo en el ámbito urbano de Puerto Vallarta.333
<i>María Teresa Calzada Cortina, Lorena Ramírez Barragán y Alfonso Zepeda Arce</i>	
Capítulo 15. El cambio climático y sus impactos en el desarrollo de la actividad turística inmobiliaria del tiempo compartido. Una visión desde la ley general de cambio climático359
<i>Jorge Luis López Ramos y Rafael González Reséndiz</i>	

CAPÍTULO 1.

La sustentabilidad y el destino turístico en el capitalismo global

ALFREDO A. CÉSAR DACHARY
STELLA MARIS ARNAIZ BURNE
LUIS ANTONIO ANAYA RODRÍGUEZ

Antecedentes

La sustentabilidad, como paradigma en formación, es sujeto de muchas interpretaciones, adecuaciones y transformaciones. Es la propuesta que ha generado mayores esperanzas en el último cuarto del siglo xx. Sin embargo, las contradicciones con el sistema hegemónico han ido deformando su alcance, hasta transformarla en un discurso político que se utiliza más para expresar un deseo que para su aplicabilidad.

En el turismo el tema es más complejo a la hora de abordar a este fenómeno: según sea la interpretación, serán las potencialidades de su aplicabilidad. Es por ello que las definiciones superficiales que lo plantean como una relación entre turistas, alojamiento y entretenimiento, llevan a creer que la sustentabilidad se debe ajustar a las áreas donde desarrollan actividades los turistas.

Esta concepción es mayoritaria entre los que consideran al turismo como un servicio, reducido al circuito turista-alojamiento-viaje y por ello se termina confundiendo las buenas prácticas certificadas con la verdadera experiencia de la sustentabilidad.

Esta equivocación deriva de la visión limitada del turismo, que considera que el destino es una realidad dicotómica; por un lado, la ciudad de los turistas con todos los servicios y, por el otro, la ciudad de los habitantes, con grandes carencias y limitaciones como expresión de la realidad del país.

Esta visión ha traído como consecuencia la emergencia de grandes problemas que en México son visibles en el caso de Acapulco, en la llamada acapulquización y en el de la moderna Cancún, cuya verdadero rostro recién se hizo presente cuando el municipio que lo aloja, Benito Juárez, fue ubicado entre los 400 municipios del país con alta deficiencia alimentaria (*Novedades*, 2013).

Pero este destino no está solo en la lista, lo acompañan Acapulco, Los Cabos, Ixtapa y varios de los denominados “pueblos mágicos”.

Detrás de la gran asimetría económica de la población, expresión de la insostenibilidad del destino, en el caso de Cancún está el trabajo infantil. En 2006 había 1,744 expendios ilegales de bebidas, 500 narco-tiendas, 264 escuelas y 120 pandillas registradas por la policía. Cabe mencionar que de acuerdo con información del gobierno federal, el municipio de Benito Juárez tiene 25,529 hogares pobres que requieren atención prioritaria, es decir, hay 2,141 manzanas marginadas. La pobreza alimentaria se incrementó de 14% a 21% en 2011, cuyos primeros indicadores son los niños que se llevan al hospital general de Cancún por desnutrición (Arnaiz y César, 2009).

Estos indicadores nos muestran que la sustentabilidad no se puede confundir con el lujo, el derroche de energía y la gran simulación de una ciudad feliz, cuando la mayoría de la población que trabaja en el turismo está en condiciones de vida marginales. Ésta es la típica ciudad dual donde conviven las dos ciudades: la de los turistas con lujo y la de los ciudadanos con carencias.

Así es como se deteriora el destino y la sustentabilidad pasa a ser un elemento de mercadotecnia, un instrumento de manejo político pero no lo que realmente significa, o lo que se plantearon en su formulación cuando se comenzó la construcción de esta concepción.

Por ello es que para poder entender la compleja relación entre el turismo y la sustentabilidad, primero veremos qué es y qué debería exigir la sustentabilidad para transformarse en un modelo aplicable y viable, ya que desde su definición tiene una perspectiva de futuro para pensar en las generaciones venideras.

Lo segundo es analizar las dimensiones del turismo como modelo de desarrollo dentro del capitalismo global, la viabilidad de

que convivan dos posiciones aparentemente opuestas. Como síntesis de ambas lecturas, veremos lo que se ha dado como sustentabilidad y desarrollo del turismo.

La sustentabilidad: ¿un paradigma en formación?

Para poder llegar a la sustentabilidad como paradigma en formación y de allí ver la posibilidad de aplicabilidad en el desarrollo del turismo, debemos partir de lo que es su respaldo “teórico”, el ecologismo y el ambientalismo; el primero es un derivado de una ciencia, la ecología, y el segundo no llega a tal y es más una posición que una concepción.

El ecologismo emerge ante el fracaso del desarrollismo como modelo económico del sistema hegemónico, ya que éste profundizó la dependencia y las asimetrías de las nuevas economías de los países que nacían del proceso de descolonización, lo que en esa época se denominó Tercer Mundo.

Los cambios en la sociedad, y fundamentalmente en sus referentes, como consecuencia del ocaso de los grandes discursos —la religión, las alternativas en política y la crisis del discurso de la modernidad— que caían frente a la revolución femenina, la de la juventud y la de la familia, entre las más significativas.

Esto lleva a presentar la emergente crisis ambiental como una verdadera tragedia apocalíptica, lo cual conlleva a los ecologistas a optar por un idealismo subjetivo, que está ocultando las causas verdaderas de este problema, ya que éste no es generado por la necesidad de la gran mayoría de la población mundial, sino por una minoría que estaba en los países desarrollados y que ostentaba un consumo sin límites, derivado de la emergencia de la incipiente sociedad del consumo, que será la base ideológica de esta nueva etapa.

Esto da lugar a la resurrección de clásicas utopías como volver a las sociedades agrarias, pero siempre ocultando la causa principal, lo que Miguel Bosquet define como la lógica de la ecología, que es la negación pura y simple de las lógicas del capitalismo (Vitale, 1983).

La cuestión ambiental y el ecologismo surgen y se expanden rápidamente como una respuesta a esta compleja situación, aceptada por los centros del poder, ya que no implica cuestionamiento al sistema, salvo excepciones, y su imposición entre científica e ideológica se acerca mucho a una visión nueva religiosa.

Durkheim sostenía que tanto la existencia de un pensamiento colectivo como la determinación histórica de los estilos de pensamiento permiten deducir que el proceso de constitución de las ciencias no se diferencia sustancialmente del de las religiones (Durkheim, 2007).

El problema es que el discurso ecologista pretende ser científico y toma ciertos elementos de la ciencias, pero siempre de una manera coyuntural, superficial y sentimental, lo que termina impresionando a la población con algo que es presentado gráficamente como impactante y, por ello, es sentimentalmente apabullante, a la vez que viene a remplazar carencias de referentes.

El ecologismo ha pasado por dos grandes etapas en un corto tiempo, la primera es desde los años sesenta a finales de la década de 1970 y se denomina ecología visible, porque se basaba en hechos que se veían como eran los ríos contaminados, la lluvia ácida sobre los bosques, la muerte de pájaros y otras especies por diferentes razones; ésta se podía observar y entender.

La segunda etapa comienza aproximadamente en los primeros años de la década de los ochenta y se le denomina la ecología invisible, que se caracterizará porque la mayoría de los temas que aborda, los más importantes, son imposibles de ser vistos y muchas veces verificados por el hombre, como la pérdida de biodiversidad, el hueco de la capa de ozono y el propio calentamiento global; la gente ya cree por fe, no requiere ver (Theys y Kalaora, 1996).

Lo más efectivo de esta propuesta o formulación es que pone en entredicho los paradigmas que justifican el crecimiento económico a costa de los recursos naturales, pero su oferta no ha pasado de ser una sucesión de propuestas, planteamientos e incluso políticas que no llegan al centro del problema: la irracionalidad del sistema capitalista mundial, base de la mayor asimetría económica y social en este planeta y, por ende, fuente fundamental en la destrucción de los grandes ecosistemas.

Al fracasar en las primeras tres décadas este modelo desarrollista que profundizó, en vez de reducir, las grandes diferencias y dependencias entre los países desarrollados y los no desarrollados, aparece un nuevo elemento de justificación: la problemática ambiental, hecho que coincide “casualmente” con la emergencia de la “revolución neoliberal”, una de las más violentas de la historia moderna.

De allí que un tema poco analizado es que el neoliberalismo se constituya en ideología hegemónica y referente necesario para el desarrollo sustentable, a la vez que el ambientalismo emerge como la única perspectiva ideológica o utopía integradora portadora de un futuro (Porto, 2001).

En el desarrollo sustentable opera una transferencia de la idea de desarrollo de las relaciones humanas basadas en el contrato social a uno nuevo, el contrato natural una relación hombre-naturaleza, y esto es una utopía porque trata de recuperar el desarrollo como una categoría incapaz de integrar a desiguales.

En su informe sobre el estado del mundo a mediados de los años noventa, el Worldwatch Institute hablaba de las zonas y actores amenazados: 79% de la humanidad estaba amenazada pero por ser pobre. Y la naturaleza también lo estaba en una proporción similar (Boff, 1996).

Lo que llevó al primer plano a las nuevas ideas ecologistas es la forma en la que se vendió la idea de la naturaleza indefensa y agredida por el hombre, ocultando que esto se debe a que el sistema beneficia a una parte minoritaria de la humanidad, que es el lugar donde emergió en el cual se generó la mayor parte de sus primeros adherentes, Estados Unidos y Europa, donde estaban las grandes poblaciones de clase media deseosas de creer en algo, en medio de una guerra fría que amenazaba con el holocausto global.

Una de las críticas más fuertes al ecologismo emergente fue la que realizó a fines de los años setenta Ettore Tibaldi al sostener que la ecología intenta ser una ciencia del control global sobre el territorio por parte del poder y así desviar sobre los problemas ecológicos el discurso crítico que debe hacerse sobre la sociedad (Tibaldi, 1980).

El ecologismo trata de desviar a la sociedad de los problemas de fondo, a partir de difundir ideas catastrofistas alarmistas, y es

que no puede existir una fábrica limpia, un trabajo limpio, un capitalismo limpio, porque el capitalismo es la mercancía y no una fábula sobre la humanidad (Tibaldi, 1980).

Paul Watson, cofundador de Greenpeace, sostenía que no importaba lo que fuera verdad: uno es lo que los medios dicen que es. Greenpeace se convirtió así en un mito y en una máquina generadora de mitos (Orduña, 2008).

El ecologismo del siglo XXI vuelve a las consignas del siglo XIX como civilización o barbarie, ecocentrismo o antropocentrismo, lo que es un falso debate que oculta el verdadero tema de fondo: las profundas diferencias sociales que se expresan en salud, educación, alimentación, vivienda y servicios.

Pero ¿qué hay detrás de esta defensa de la naturaleza y todas las formas de vida que hay en el planeta, que nos coloca a los humanos en calidad de verdaderos carniceros o exterminadores de la misma, así se haga consciente o inconscientemente?

Para el creador de la ecología profunda, Arne Ness, la población ideal del planeta no debía pasar de 100 millones de habitantes; para el padre de la teoría de Gaia, James Lovelock, no debía tener más de 500 millones de habitantes y William Aiken sostiene que una mortandad humana masiva sería algo beneficioso; que es el deber de la especie para con el entorno eliminar 90% de la población (Fazio, 2007).

Una de las características fundamentales de lo que hoy se define como el paradigma del desarrollo sustentable es el hecho de que es el primer modelo mundial que no emerge de un partido político, de una universidad determinada, un alzamiento popular u otras formas de emergencia. Es un modelo que se construyó en la globalización, en la superestructura del poder mundial desde el Banco Mundial al Fondo Monetario Internacional, y de allí a los grandes grupos de poder.

En este marco emerge el desarrollo sustentable, teoría que parte de la base de que el planeta ha estado afectado por un uso irracional de sus recursos y, lo que es peor, un abuso aún mayor de sus residuos. Para demostrar lo anterior presenta, en principio, cinco pruebas:

- La primera es la apropiación de la biomasa por el hombre: en 1986 Vitousek planteaba que la economía humana utilizaba en

esa época 40% de la producción primaria de la fotosíntesis terrestre, la cual se reduciría a 25% si se tomaban en cuenta mares y otros espejos de agua. Al duplicarse la población mundial en aproximadamente 35 años (2020), se utilizaría 80%, lo cual ya estaría cercano al límite. Según Vitousek, ésta era la primera generación que en forma consciente sufría las consecuencias del cambio global y también la última con herramientas para cambiar (Zamora, 2005).

- El calentamiento global es la segunda.
- La tercera es la rotura del escudo de ozono.
- La cuarta es la degradación del suelo, hay un descenso de productividad causado por la degradación del suelo, salinidad y desertificación; la degradación es diez veces mayor que la capacidad de regeneración del suelo y ello incide en la alimentación como prioridad.
- La quinta es la pérdida de la biodiversidad que devastó en los años ochenta 55% de la selva tropical y otros ecosistemas. Se considera que anualmente se extinguen 150,000 especies.

Estas cinco pruebas fueron los fundamentos de la tesis respecto a que el mundo está llegando a sus límites y ésta, a su vez, es la base en la que se asienta la propuesta del desarrollo sustentable.

En 1968, el Consejo Económico Social de las Naciones Unidas coloca una vez más el tema ambiental pero en condiciones diferentes, ya que en la sociedad —principalmente en Estados Unidos y Europa— ya era evidente la existencia de grupos que presionaban en estos temas. Éste es un antecedente fundamental que termina en la reunión de Estocolmo de 1972, punto de partida formal de este tema en la comunidad internacional.

La propuesta de desarrollo sustentable se construyó en términos reales hace dos décadas. Veinte años después, tomando como parteaguas 1990, está siendo seriamente cuestionada y se ve moralmente afectada por ser una estrategia más del modelo hegemónico.

El tema ecológico se comienza a plantear seriamente en los años setenta, entre varios puntos candentes que van desde la guerra fría y la amenaza de una conflagración nuclear, hasta una crisis profunda en Estados Unidos, que lo llevó a sacar el oro como

respaldo del dólar. En 1973 comienza el embargo petrolero de la reciente fundada Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que profundiza la crisis de occidente y demuestra su vulnerabilidad respecto a la principal fuente de energía del sistema: el petróleo.

En este marco se empieza a construir el futuro paradigma del desarrollo sustentable. En la Conferencia de Estocolmo de 1972 se lograron los primeros dos grandes avances en el lado ambiental: poner el tema en la agenda mundial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la creación de un organismo de las Naciones Unidas sobre el mismo, el Programa de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (PNUMA).

En la década de los setenta se dan una serie de reuniones que son verdaderos hitos en la construcción de la idea de un planeta afectado por el uso irracional de sus recursos, destacan entre otras:

- La reunión de Vancouver (Canadá) sobre el hábitat.
- La de Mar del Plata (Argentina) sobre el agua.
- La de Cocoyoc en México, en la cual se crucificó la única propuesta humanista: el eco-desarrollo (Pierre, 2005).

En la década de los años ochenta se va a consolidar la propuesta de desarrollo sustentable; el 19 de diciembre de 1983 se plantea crear un comité intergubernamental preparatorio para presentar un informe sobre la cuestión ambiental (ONU, 1983), y a partir de ello, la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo constituida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1984, trabaja y define los principios básicos del desarrollo sustentable.

- Consumir recursos no renovables por debajo de la tasa de sustitución.
- Consumir recursos renovables por debajo de la tasa de renovación.
- Verter residuos en cantidades y calidades asimilables por parte de los sistemas naturales.
- Mantener la biodiversidad.
- Garantizar la equidad redistributiva de las plusvalías.

Aceleran el proceso las dos de las grandes tragedias a nivel mundial: en 1984 en Bophal, India, y en 1986 en Chernóbil en la ex URSS. Ambas dejan un elevado número de víctimas y ratifican algunas predicciones y peligros que se venían anunciando respecto de la energía nuclear y las industrias químicas sin control.

Antecedes a estos accidentes acciones de presión internacional, como fue la Estrategia para la Conservación Mundial publicada en 1980 por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN), la UNEP y el Fondo Mundial para la Naturaleza a nivel internacional (WWF-I) (Reed, 1996).

En 1987, la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo Humano aprobó el documento base para definir y promover el desarrollo sustentable, el instrumento denominado *Nuestro futuro común* y que otros conocen como *Informe Brundtland*.

Allí se da la definición de desarrollo sustentable como “aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Informe Brundtland, 1987).

De esta definición se han derivado otras que amplían o restringen la original, como la siguiente: “el desarrollo sustentable es un proceso que busca satisfacer las necesidades humanas, tanto de las generaciones actuales como futuras, sin que ello implique la destrucción de la base misma del desarrollo, es decir, los recursos naturales y los recursos ecológicos” (Winograd, 1995).

De acuerdo con algunos expertos, hay tres tipos de sostenibilidad (Goñi y Goñi, 2006):

- Sostenibilidad ecológica: se logra manteniendo la capacidad del sistema para conservarse y reproducirse. Ya existía en el mundo de la agronomía y la silvicultura y es el modelo de manejo de los pueblos originarios que vienen sosteniendo las grandes selvas, principalmente en América Latina.
- Sostenibilidad económica: vincula al capital natural no siempre reconocido con los procesos económicos, con lo cual lo racionaliza, pero la perspectiva económica a veces tiende desvirtuar el desarrollo sustentable, racionalizando lo externo y no todo el proceso y su posterior distribución.
- Sostenibilidad de los procesos de desarrollo: desarrollo sustentable es lo que más se acerca al ideal, al combinar la justicia

social con racionalidad de los recursos y de los procesos productivos.

Pero hay otras interpretaciones que se empezaron a dar antes de la Cumbre de Río y que intentan desviar lo que se planteó originalmente hacia una visión simplificada que permita la continuidad del modelo productivista, y así estos grupos comienzan a hablar de “crecimiento sostenido o desarrollo sostenido”, algo muy diferente a desarrollo sustentable, tal como se lo había planteado en la Comisión Brundtland (Reichmann, 1995).

Pero Reichmann va más adelante al analizar la definición original de desarrollo sustentable y es allí donde empiezan a surgir muchas dudas, ya no es una transformación planificada sino que se trata de desembarcar en un tren en marcha que hoy va a más del doble de la velocidad que tenía a comienzos del siglo xx.

Así al comenzar el análisis de esta definición, tenemos primero “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente”, y ¿cuál es ésta? La de los pobres actuales.

El segundo tema corresponde a “sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”, lo que es un problema mayor ya que si en las actuales tenemos grandes problemas, ¿repetirán las futuras nuestro modelo de vida o esto es una suposición utópica? Otros autores hablan de consumo antisocial, como sería el caso de los sistemas agropecuarios intensivos altamente contaminantes con agroquímicos, en los cuales se utiliza más energía que las calorías obtenidas y por ello serían bienes antisociales. O el caso del automóvil, al que W. Harich lo define como un “valor de uso anticonsumista”, que es “el valor de uso que en ninguna circunstancia social, cualquiera que ésta fuera, podría ser consumido por todos los miembros de la sociedad sin excepción” (Harich, 1978).

La conservación y los límites de los ecosistemas son algo relativo, ya que el abuso de la biotecnología está cambiando las especies y, con ello, alterando los ecosistemas y al propio hombre, que es un nuevo mutante. Esta es una destrucción o transformación programada; en cambio la que realizan los países pobres es de supervivencia, sin más racionalidad que sobrevivir.

La capacidad de carga de un territorio concreto es definida como el máximo de población de una especie dada que puede ser mantenida de manera indefinida, sin que se produzca una degradación en la base de los recursos que pueda significar una reducción de la población en el futuro (Reichmann, 1995).

El éxito alcanzado por el término “desarrollo sustentable” ha sido a costa de su propia inoperancia y, gracias a ello, su aceptación generalizada fue posible a base de vaciar el concepto de su contenido, hacerlo poco concreto. Fue aceptado por todos porque no suponía un problema para nadie, y menos para el beneficio económico (Mendoza, 2009).

La izquierda y la derecha pueden reconocerse en la palabra mágica, los verdes pueden verlo como la legitimidad social de sus denuncias y los productivistas como afirmación de que, en lo esencial, sus prioridades no requieren más que algunos ajustes. La buena nueva actúa en ese doble frente: “desarrollo” es la reafirmación, el recordatorio de que el camino seguido ha sido acertado; “sostenible” es la promesa de un futuro sin restricciones ni decadencia. Así se establece su marco y su función ideológica (García, 2005).

Hoy es totalmente imposible que las agriculturas del mundo imiten y reproduzcan el modelo existente en los países industrializados. Hay que recordar que solamente 2.5% de los agricultores del mundo aplican este modelo, el resto trabaja con tracción animal o con útiles manuales, no aplican abonos químicos ni pesticidas, ni adquieren semillas mejoradas híbridas o transgénicas, ni sus animales tienen el privilegio de comer granos que provocan un alto índice de conversión. Son demasiado pobres (Moreno, 2008).

La realidad va más allá de la ilusión o la fantasía, ya que la utopía ha sido rebasada con modelos inoperantes en esta realidad. Una sociedad democrática y equitativa puede ser el único lugar donde se logre un desarrollo armónico del hombre con la naturaleza; más allá de la sustentabilidad, que es un modelo planeado desde dentro del capitalismo y por ello no ha podido crecer sino imponerse mediáticamente, pero no es sino un falso reflejo de un amanecer que hasta hoy no es posible de alcanzar.

Así podemos llegar a entender que la sustentabilidad, base del desarrollo sustentable, no se trata de un problema ambiental sino de un problema global, que sólo es posible construir en democra-

cia y en sociedades poco asimétricas; así se lograría una sustentabilidad atenuada, ya que sería contradictoria con el sistema que hoy nos muestra que no hay nada estable, como es el caso de Europa y el gran retroceso del Estado de bienestar.

Una situación que ejemplifica esto es lo que ocurre en Estados Unidos, donde el nivel de pobreza reconocida es muy alto pero la pobreza efectiva es mucho mayor: hay más de cien millones de ciudadanos que viven con lo mínimo en una sociedad consumista, donde la medida del consumo es la medida de la felicidad.

El turismo como modelo

Analizar el origen y emergencia del desarrollo sustentable como paradigma en formación desde el centro del sistema, obliga a entender la actividad sobre la cual se va a aplicar, el turismo, pero desde el propio sistema que la aloja y la transforma: el turismo como modelo dentro del capitalismo global.

La escuela económica del turismo fue, en la primera parte del siglo xx, la que vio a este fenómeno como un hecho económico. A partir del utilitarismo planteado por Stuart Mill y Bentham, llegan a definirlo como un producto. Esta escuela fue luego seguida por dos españoles, Fernández Fuster y Manuel Figuerola, que lo definieron así: “El turismo es un acto que supone desplazamiento que conlleva el gasto de renta, cuyo objetivo principal es conseguir satisfacción y servicios, que se ofrecen a través de una actividad productiva, generada mediante una inversión previa” (Figuerola, 1990: 15).

En los años sesenta comienza a verse un nuevo enfoque de las Ciencias Sociales en el turismo. Así en 1963, Núñez plantea —desde la mirada antropológica— el tema del turismo como proceso de aculturación y en 1968 Berlyne presenta un enfoque global al sostener que la vida humana en su totalidad trata de mantener un nivel ideal de emoción y busca fuentes artificiales de estímulo con el fin de compensar las carencias e insuficiencias de su medio natural... y allí está el turismo.

Mishan, en 1969, sostiene que los límites del turismo son la existencia de conflicto de intereses entre turistas, agencias, industria y gobiernos, y que por ello la promoción del turismo masivo

no produce la democratización del viaje, se trata de una ilusión que destruye los lugares que están siendo visitados. Tres años antes aparece el Pacto Internacional de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales, donde se consagra el derecho al turismo como un hecho social y el derecho al descanso como una necesidad humana.

Tenemos dos lecturas opuestas de la realidad: la de los empresarios y gobiernos, que utilizan el turismo como un instrumento de la paz, y la de los analistas, que ven que detrás del instrumento hay un alto costo que pagan las sociedades de acogida.

La definición que llegó para describir el fenómeno de manera limitada es aquella que veía —y lo sigue viendo— al turismo como un servicio, y es la que denominamos “conceptualización operativa” porque rige la mayoría de los estudios del turismo y es la base de la formación técnica del mismo.

Shivjim, en 1973, plantea un tema que luego se profundizará: la relación del turismo como un nuevo neocolonialismo. En un punto medio, Erick Cohen describe al turismo, en 1974, como una forma hospitalaria mercantilizada.

Un tercer enfoque es el que consideramos como más amplio e integral. No excluye el análisis anterior sino que lo enmarca desde la perspectiva del desarrollo, para poder así ubicar el papel de esta actividad en el desarrollo local, regional o nacional. El turismo como modelo asume el papel de transformador de las fronteras del sistema hacia regiones menos desarrolladas.

El primer planteamiento integral lo realiza De Kadtz en su clásico libro *Turismo ¿pasaporte al desarrollo?*, donde lo analiza con base en experiencias de desarrollo en diferentes países, especialmente en la periferia. El trabajo muestra los altos costos de los países emergentes y se adelanta a lo que será una constante: su relación asimétrica con el turismo (De Kadtz, 1979).

Desde el campo de la antropología, a finales de los años setenta aparecen los estudios de Nash y Valene Smith. El primero fue pionero en plantear al turismo como un neocolonialismo y la antropóloga, que trabajó en las islas del Pacífico, habla de la relación entre visitantes y locales que se da en un medio social cálido.

Dennison Nash es quien ha llegado con mayor profundidad al tema central del turismo en su relación con el sistema dominante.

Afirma que el turista es como el empresario o comerciante, un agente de contacto entre dos culturas y, por ende, es inductor de cambio cuando la que visita es menos desarrollada que de la que proviene. La posibilidad de que un pueblo originario acepte voluntariamente y participe en estas transacciones que benefician a los de afuera es parte esencial del imperialismo. De allí que haya una necesidad de una teoría general que abarque a todos los tipos de turismo y relaciones entre países y pueblos de diferentes niveles (Nash, 1989).

Otro nivel de análisis del turismo lleva a temas de mayor profundidad, a fin de entender el papel que desempeña en la sociedad de consumo, analizando sus imaginarios y su función en esta nueva sociedad, la cual es muy diferente a la del comienzo de la misma en el siglo XIX.

Mac Cannell sienta las bases de un estudio más amplio sobre el turismo y sostiene que el término “turista” tiene para él dos acepciones: por un lado, los visitantes, en su mayoría de clase media, que se encuentran en el mundo en busca de experiencias y, por el otro, los turistas como uno de los mejores modelos del hombre moderno en general. Partió de la antropología estructural, que permite analizar hechos religiosos y primitivos, y la adecuó para estudiar la modernidad: los “modernos”, que creen que la autenticidad se encuentra en otra parte, en los periodos de vida pasados, más puros y simples.

Mc Cannell afirma que siguiendo a los turistas se puede llegar a una mejor comprensión de nosotros mismos. A los turistas se les acusa de tener una visión superficial de la sociedad, pero a los científicos sociales también. Los turistas son proveedores de valores modernos en el mundo entero, al igual que los científicos sociales y ambos —turistas y científicos sociales— comparten la curiosidad sobre los pueblos primitivos, minorías étnicas y otras clases (Mac Cannell, 1999).

En la actualidad la sociología del ocio —que se ha ido desarrollando tan rápidamente como la sociedad post industrial— señala que el ocio está remplazando al trabajo del centro de los compromisos sociales modernos, y el “estilo de vida” designa una combinación de trabajo y ocio, remplaza a la ocupación como base de formación de las relaciones sociales, la posición social y la acción social.

Un modelo económico es una teoría particular dentro de una general, el sistema, la cual representa un proceso económico bajo determinadas variables, estableciendo una secuencia lógica que se desarrolla bajo suposiciones y técnicas matemáticas, y permite saber cómo responderá la economía ante un escenario determinado. Se dividen arbitrariamente en dos grupos: los cuantitativos, que pueden ser estocásticos —básicamente para formular hipótesis, son más focalizados— y no estocásticos —se orientan a funciones sociales y su correlación económica, como pueden ser los flujos de demandas en relación al precio.

El otro tipo de modelos, que son a los que nos referimos, son los cualitativos; por lo general se trata de estudios sin un apoyo básico estadístico, como puede ser la respuesta de las personas ante un escenario y sus consecuencias.

Al turismo lo definimos como un modelo porque es parte de un sistema que, cuando se dan determinadas condiciones, se expresa como una de las estrategias de implantación, crecimiento y expansión del sistema capitalista, y por ello se rige por la lógica del sistema que lo generó y, a la vez, éste crece adecuando las transformaciones del sistema, tanto en lo económico como en lo social, para poder mantener sus funciones y ampliarlas.

Este modelo tiene una gran capacidad de transformar la realidad, integrándola a la dinámica general del sistema en todas las dimensiones posibles, de pequeños emprendimientos a ciudades construidas para el ocio, desde reciclar fábricas o minas a transformar áreas naturales protegidas en un producto turístico y con ello integrarlo al sistema.

El modelo tiene todas sus características, más las propias de la actividad específica, pero que se ajustan a la lógica económica general del sistema, cubre todo el universo donde se origina y abastece el turismo, desde la sociedad de acogida a la sociedad emisora, integrándola en un mismo proceso.

Y es que el turismo es la única producción que se consume en el lugar donde está o se genera. Por ello, lo primero que debemos analizar para ver el comportamiento es la sociedad de acogida, que se transforma cuando se da el desarrollo del turismo en proporción a la magnitud de éste, y el modelo que se pretende implementar, ya sea masivo con turismo residencial o de bajo impacto con

un modelo de alto nivel. La ciudad frente al destino, allí emerge el problema central de la sustentabilidad.

Así la sociedad de acogida comienza un proceso de transición o transformación de una economía de auto-subsistencia, con más lazos de solidaridad, a una de mercado donde todos los integrantes compiten por los ingresos que genera directa o indirectamente el turismo. En cualquiera de los casos, siempre se da una fuerte afectación que se refleja en un cambio de la estructura social, ya que los actores externos la alteran y generalmente ocupan los lugares más elevados como inversionistas, desarrolladores o actores políticos.

Otro impacto importante es que se altera el mercado laboral: las actividades anteriores al turismo pierden competitividad a nivel del empleo, derivado de las diferencias salariales y las posiciones sociales; esta última es ideológica ya que los campesinos, pescadores o mineros, pretenden cambiar a empleos de “cuello blanco”; aunque sean guardias de seguridad en los hoteles, el uniforme y el trato con el turista los hace sentir distintos.

Todos estos cambios permiten a la sociedad de acogida la revaloración económica del capital natural, propio de la población y de la región donde está. Antes de comenzar estos cambios no se le concedía valor y se lo consideraba como algo “naturalmente puesto allí”.

La función que asume el turismo va más allá del negocio particular que implica la actividad en el capitalismo global y la sociedad del consumo, su auge implica un consumo masivo de energía, de equipamiento, de infraestructura y todo ello debe justificarse porque los recursos son escasos. Si hacemos del país un modelo turístico, debemos calcular lo que cuesta vivir fuera del ocio como ciudadanos.

Entender al turismo en todas sus dimensiones permite saber el valor de éste en el desarrollo de un país. Esto es algo fundamental, ya que la tendencia es que todo se recicla en el ocio turístico y eso compromete el destino de los Estados.

Al turismo como modelo lo rechazan ciertos economistas que ven a esta actividad como una más del comercio internacional. Se trata de una forma obsoleta y conservadora de entender la complejidad del turismo, algo imposible para quienes tampoco han entendido el de la economía y su papel en esta sociedad de consumo.

El turismo como modelo comparte con la sustentabilidad la idea de que se debe permear todo el sistema, incluido el ideológico; por ello es que las visiones parciales no dan la respuesta esperada, porque el sistema va más allá de lo económico, llega al campo de lo ideológico y estas concepciones se idealizan a través de los imaginarios, que son las guías del consumo, del placer y el ocio del ciudadano de la sociedad del espectáculo-consumo.

Visión integral

La sostenibilidad o insostenibilidad de un destino turístico coincide, la mayoría de las veces, con ciudades creadas exprefeso para el desarrollo del turismo o adecuadas para que pueda desarrollarse.

Esto nos lleva a comparar los dos modelos de ciudades. Las creadas para el turismo son las ciudades turísticas, mientras que las que tienen historia y se adecuan bien —y por ello son sostenibles— son las denominadas ciudades de los ciudadanos. En el siguiente cuadro haremos una breve comparación.

Ciudades creadas para el turismo Ejemplo: Cancún (México)	Ciudades adecuadas para el turismo Vitoria Gasteiz (País Vasco)
Producto bandera: sol y playa.	Historia, cultura, identidad.
Ciudades asimétricas.	Desarrollo equilibrado.
Lo ambiental es paisaje y <i>marketing</i> Certificaciones y lujo.	Lo ambiental forma parte de la calidad de vida.
Áreas verdes abundantes en la zona turística. Naturaleza domada en los jardines.	Áreas verdes en toda la ciudad como requisito de la calidad de vida.
Gestión municipal y planificación discontinua. Escasa participación de la sociedad civil.	Planificación y gestión continua, con apoyo de los ciudadanos.
Transporte diferenciado en la ciudad.	Transporte de bajo impacto, dominio de bicicletas, caminar.
Servicios públicos concentrados y complejos.	Servicios públicos desconcentrados
Ciudad turística.	Ciudad de ciudadanos.

En el caso de Vitoria Gasteiz, los indicadores de sustentabilidad más fuertes son:

- Áreas verdes 40 parques /42 m² x habitante.
- Anillo verde: Premio ONU entre las 100 mejores actuaciones de favor del medio ambiente.
- A 12 minutos se encuentra todos los servicios básicos.
- Transporte ecológico: tranvías.
- Una de las diez ciudades más importantes europeas en cultura y calidad de vida.
- La más alta matriculación en deportes por habitante.
- Red de las Ciudades Saludables de Europa (OMS).
- Bicicletas gratuitas para turistas y ciudadanos.

En el caso de Cancún, la insostenibilidad se da en los tres niveles de análisis:

En lo ambiental:

- Hay una pérdida permanente de la arena en las playas, la cual se acentúa con las tormentas o ciclones, y obliga a recuperarla varios kilómetros mar adentro.
- Contaminación del pulmón de la isla, la laguna Nichpté por aguas negras, ruptura del equilibrio entre aguas salada y dulce.
- Basurero sin control. En 2006 se abrió el tercer relleno sanitario y se saturó en seis meses.
- Mil toneladas diarias de basura que no se procesan.
- Aguas subterráneas: 14,000 t. de heces fecales y 11'250,000 m² de aguas residuales (carencia de drenaje en gran parte de la ciudad).

En lo económico:

- Sociedad asimétrica: 75% de la población vive en la pobreza, y de ellos un cuarto en la marginación extrema.

En lo social y cultural:

- Pérdida de la identidad.
- Alta rotación de la población lo cual no permite que se dé una cosificación de la misma.

- Violencia social, trabajo infantil, la tasa más alta de suicidio de jóvenes, entre otras enfermedades sociales (Arnaiz y César, 2009).

En el siglo XXI, la sustentabilidad en las ciudades globales —que hoy es un atractivo turístico fundamental— se realiza a través de tecnología que facilita regular importantes procesos. En esta línea nueva, hay siete ciudades globales entre las que podemos destacar cuatro: Ámsterdam, Estocolmo, Masdar y Singapur, que pueden servir de modelo para los centros urbanos inteligentes del futuro y marcarán la tendencia cuando la población mundial llegue a ser 70% urbana, como se estima que ocurrirá en 2050.

Un estudio de Lux Research (“Technologies for Future Cities: Integrating Efficiency, Sustainability and Environmental Concerns”) afirma que la tecnología tendrá un rol imprescindible para determinar si las ciudades son armoniosas y sostenibles, o todo lo contrario. Las ciudades eficientes del futuro integrarán tecnologías para reducir su impacto ambiental. El informe de Lux, una empresa independiente especializada en investigación, identifica las siete ciudades y algunos de sus negocios asociados que mejor ilustran las líneas de trabajo de las ciudades eficientes del futuro (Plataforma sustentable, 2002).

Singapur es líder en infraestructura urbana inteligente y sostenible, destacan sus edificios, tráfico y canalización de agua sostenibles. Ámsterdam comenzó a trabajar para convertirse en la primera *smart city* de la Unión Europea en 2009, las empresas de punta IBM, Cisco y Philips son algunas de las que colaboran en su consolidación.

Estocolmo es una ciudad tradicionalmente ecológica cuya joya de la corona es el distrito sostenible de HammarbySjostad, que integra la gestión de la energía, el agua y los residuos de 35,000 personas en una de las principales áreas industriales de la ciudad.

SmartGridCity es un proyecto desarrollado en Boulder, Colorado, en los Estados Unidos, que utiliza la energía Xcel (eléctrica y gas natural). Accenture, cuyas iniciativas también incluyen establecer una red urbana inteligente, trabajó en este proyecto.

Masdar, la ciudad verde creada por el gobierno de Abu Dhabi, tiene un código de construcción muy similar al diseño LEED-Platinum (www.econoticias.com).

PlanIT Valley, en el norte de Portugal, será el hogar de unas 225,000 personas cuando se termine en 2015, y según el informe de Lux servirá de experimento para muchas innovaciones. Cisco, junto con Microsoft, también ha participado en esta iniciativa (Plataforma sustentable, 2002).

Conclusiones

La sustentabilidad enfrenta varios retos de aplicabilidad en lo referente al modelo económico del turismo. Por un lado, lograr que los destinos sean sustentables, lo cual sólo ha sido posible en los países con mayor desarrollo humano y, por otro, ajustar la industria de las buenas prácticas que favorecen la sostenibilidad del destino, pero no son en sí la base de la sostenibilidad.

Tecnológicamente, la ciudad moderna tiene un modelo de futuro (*Smart City*) que ha de ser entendido como un concepto amplio y abierto de ciudad. La estructura de una *Smart City* consta, generalmente, de ciertos elementos fundamentales: un espacio urbano, un sistema de infraestructura, un complejo de redes y plataformas inteligentes y una ciudadanía que ejerza de eje vertebrador.

El propósito final de una *Smart City* es alcanzar una gestión eficiente en todas las áreas de la ciudad (urbanismo, infraestructura, transporte, servicios, educación, sanidad, seguridad pública, energía, etcétera), satisfaciendo a la vez las necesidades de la urbe y de sus ciudadanos. Todo ello debe lograrse en consonancia con los principios de desarrollo sostenible expuestos en el Programa 21, promovido por Naciones Unidas, y tomando la innovación tecnológica y la cooperación entre agentes económicos y sociales como los principales motores del cambio (Enerlis et al., 2012).

Este modelo es aplicado por países desarrollados, ya que implica una población preparada y una gestión de gobierno moderna muy eficiente y tecnológicamente de avanzada, además de una sociedad equitativa con ingresos promedios altos, lo cual es muy difícil de lograr en las ciudades de desarrollo bajo.

El desarrollo del turismo en las ciudades destinos o en las regiones turísticas es evaluado como una totalidad, allí se puede medir a la sociedad en lo general, el equipamiento, la gestión y los problemas, que en los países emergentes son muchos y deben ser superados para evitar caer en la insostenibilidad de un destino.

Hay otros indicadores, no tecnológicos pero si sociales, que hacen a la calidad de vida y armonía de la sociedad como son: la equidad de género, falta de violencia familiar, reducida violencia social, ciudades seguras, acceso a la educación, salud y todos los servicios.

En lo económico, evitar caer en las asimetrías extremas a partir de tener empleo pleno y bien remunerado, evitando el salario diferenciado por género, la explotación infantil y el acceso a la vivienda digna con todos los servicios básicos.

En lo ambiental, las áreas verdes, parques y jardines, la formación de los parques lineales, de zonas de ocio de fácil acceso y gratuitas, la existencia de una infraestructura eficiente para el manejo del agua (las aguas grises y negras, que son un problema muy complejo en las grandes ciudades).

La diferencia entre la construcción o no de una sociedad sustentable cuyo eje económico sea el turismo radicaré en el tipo de sociedad existente: la democracia como sistema y no como fórmula de votar, así como el respeto al Estado de derecho, que garantice la vigencia de una verdadera equidad en la sociedad.

Los hoteles y centros de ocio harán lo mismo con sus inmuebles y equipo, pero dentro de una norma que regule la ciudad para hacerla amigable y de fácil acceso para turistas y ciudadanos: una verdadera ciudad para todos.

Bibliografía

- Arnaiz Burne, Stella Maris y Alfredo César Dachary (2009). *Geopolítica, recursos naturales y turismo. Una historia del Caribe mexicano*. México: Universidad de Guadalajara.
- Boff, Leonardo (1996). *Ecología: el grito de la tierra, el grito de los pobres*. Madrid: Trotta.

- De Kadt, Emanuel (1979). *Turismo: ¿Pasaporte al desarrollo?* España: Endymion.
- Durkheim, Émile (2007). *Las formas elementales de la vida religiosa*. México: Colofón.
- Enerlis, Ernst, Young, Ferrovial y Madrid Network (2012) *Libro blanco de Smart City*. España.
- Fazio, Mariano (2007). *Historia de las ideas contemporáneas. Una lectura del proceso de secularización*. Madrid: Rialp.
- Figuerola, Manuel (1990). *Teoría económica del turismo*. Madrid: Alianza.
- García, Ernest (2005). ¿Se hablará de sustentabilidad después del desarrollo? En *Las encrucijadas de la diversidad cultural*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Goñi, Ricardo y Francisco Goin (2006). *Desarrollo sustentable en tiempos interesantes. Contextos e indicadores para la Argentina*. La Plata: Scalabrini Ortiz Editorial.
- Harich, Wolfgang (1978). *¿Comunismo sin crecimiento? Babeuf y el Club de Roma*. Barcelona: Editorial Material.
- Informe Brundtland (1987). Informe Nuestro Futuro en Común. ONU.
- Mac Cannell, Dean (1999). *El turista. Una nueva teoría de la clase ociosa*. España: Melusina.
- Mendoza, José Ramón (2009). Desarrollo sostenible o control democrático de las fuerzas productivas. Del maquillaje ambiental del modo de producción capitalista a una nueva relación del hombre con la naturaleza. *Cuadernos del Pensamiento Crítico*, 2, mayo.
- Moreno Torregosa, Pascual (2008). La revolución verde no es la solución para África. *Pueblos*. 24 de abril.
- Nash, Dennison (1989). El turismo considerado como una forma de Imperialismo. En *Anfitriones e Invitados*. España: Endymion.
- Novedades (2013). Con la mayor tajada de plan anti-hambre, dos municipios. Benito Juárez y Othón P. Blanco. *Novedades*. 28 de abril. Cancún.
- Orduña, Jorge (2008). *Ecofascismo. Las internacionales ecologistas y las soberanías nacionales*. Martínez Roca.
- Pierre, Naina (2005). Historia del concepto de desarrollo sustentable. En Guillermo Foladori y Naina Pierri *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. México: Porrúa-UAZ.
- Plataforma sustentable (2012). Las 7 ciudades más sustentables. 7 marzo. Recuperado de: <http://www.plataformasustentable.cl/ciudades-sustentables/las-7-ciudades-mas-sustentables.html>
- Porto Goncalves, Carlos Walter (2001). *Geo-grafías. Movimientos sociales. Nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI.

- Reed, David (1996). El desarrollo sostenible. En *Ajuste estructural, ambiente y desarrollo*. Caracas: Nueva Sociedad-Cendes-wwf.
- Reichmann, Jorge (1995). Desarrollo sostenible: la lucha por la interpretación. En *De la economía a la ecología*. Madrid: Trotta.
- Theys, Jacques y Bernard Kalaora (1996). *La tierra ultrajada: los expertos son formales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tibaldi, Ettore (1980). *Antiecológica*. Madrid: Anagrama.
- Vitale, Luis (1983). *Hacia una historia ambiental de América Latina*. México: Nueva Sociedad.
- Winograd, Manuel (1995). *Marco conceptual para el desarrollo y uso de indicadores ambientales y de sustentabilidad para la toma de decisiones en Latinoamérica y el Caribe*. Documento de discusión. Cali: Proyecto CIAT-PNUMA.
- www.ecoticias.com Ciudades sustentables
- Zamora, Regina (2005). Aquí y ahora: una llamada al compromiso y a la acción. *Ecosistemas*, 14, 2. Mayo.

CAPÍTULO 2.

La sustentabilidad en la mira: su articulación con el fenómeno turístico

GABRIELA SCARTASCINI SPADARO
JOSÉ ALFONSO BAÑOS FRANCIA
PATRICIA NÚÑEZ MARTÍNEZ

Introducción

Sustentabilidad. Turismo. Externalidades. Políticas públicas. Producto interno bruto. Captación de divisas. Desarrollo. Bienestar social. Economía. Medio ambiente... ¿de qué hablamos al dimensionar el alcance, impacto y resultado de la aplicación de una mirada sustentable dirigida al turismo? Desde hace décadas, ha sido considerado como uno de los ejes para la captación de divisas y tabla de salvación macroeconómica de numerosos países.

Actualmente, según la Organización Mundial del Turismo (OMT), continúa creciendo: respecto de los turistas internacionales (aquellos que pernoctan), en 2011 se movieron 995 millones de personas; en 2012, 1035 millones; posteriormente, se indica que durante el año 2013, los movimientos aumentaron a 1087 millones de personas que se han desplazado entre fronteras políticas y geográficas (UNWTO, 2014a) y, para finales de 2014, se prevé un incremento histórico que ronda los 1,100 millones de turistas internacionales (UNWTO, 2014b).

Una de las dimensiones del movimiento de masas en la historia del turismo se puede ver expresada en gráficas de posicionamiento mundial con base en estadísticas relativas a movimiento, permanencia y opiniones de los usuarios acerca de su experiencia vacacional. Se analizan los motivos de los viajes, medios de transportación a través de cruceros y por actividad aérea así como la

ocupación hotelera, quiénes pernoctan en algún lugar vacacional, ingreso en dólares o euros del país receptor (OMT, 2013), pero no se verifica la calidad de los mismos ni las condiciones específicas de sectores asociados de manera directa o indirecta al desarrollo turístico, tanto en los procesos internos, de los países receptores, en cuanto a restauración y preservación ambiental y social, así como en la posibilidad de dirigir el objetivo hacia la búsqueda de un turista sustentable, que podría ser pieza clave para generar una estrategia de fortalecimiento, desarrollo y la preservación del bienestar social a través del turismo. El dato duro podría hacer suponer que todo se desarrolla de manera óptima; sin embargo, las estadísticas no reflejan porcentajes en relación con el apego a la sustentabilidad, concepto que, en los últimos años, ha sido tema de permanente mención en los discursos de la OMT y en cuanta reunión mundial se relaciona con el turismo, el cambio climático, la hambruna y el desarrollo.

¿Sustentable o sostenible? Depende del cristal con que se mire

Sustentabilidad es un sustantivo abstracto, del tipo de *solidaridad* o *generosidad* o *egoísmo*; esto quiere decir que tiene que reflejarse en algo o en alguien para ser visible.

Aunque el término sustentabilidad no figura en el diccionario de la Real Academia Española, otro concepto se asocia con él: “sostenibilidad”, que es la cualidad de que algo sea sostenible; en relación a aspectos de su aplicación, remite “especialmente en ecología y economía, que se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente” (RAE, 2014).

Cabe destacar la reducción en cuestiones de la definición del término según la RAE, ya que se hace especial referencia al medio ambiente y no se mencionan cuestiones relativas al ámbito social o cultural como, por ejemplo, la necesidad de reducir la pobreza o preservar el patrimonio cultural de los pueblos.

Y ¿por qué consideramos que deberían mencionarse estas dimensiones del accionar humano en la definición planteada por la RAE? Debido a que, desde su concepción e implementación en la

década de los ochenta, el concepto engloba la necesidad prioritaria de disminuir los índices de pobreza así como equidad y bienestar social (*Our common future*, 1987).¹

Una vez hecha la salvedad respecto de la reducción de las dimensiones a las que se aplica el término, de acuerdo con el *Diccionario de la lengua española*, en el presente trabajo se mantienen indistintamente sostenible o sustentable de acuerdo con los foros, organismos y el tratamiento en que ha sido nominado y aplicado.

La sustentabilidad es un concepto y para ser real debe ser aplicada. Visualizarla en el entorno permitirá una descripción de manera concreta. Diversas son las dimensiones humanas en las que se refleja, una de ellas es el fenómeno turístico.

En el presente trabajo se reflexionará sobre la sustentabilidad partiendo de la abstracción que es inherente a su naturaleza sustantiva, así como de su articulación con la realidad general y la particular del turismo en cuanto a propuestas por parte de organismos internacionales. Se tomarán en cuenta documentos pre-gnantes en la diacronía de la percepción del turismo como fenóme-

1. *Our common future* (1987)

<http://www.un-documents.net/ocf-02.htm>

1. Sustainable development is development that meets the needs of the present without compromising the ability of future generations to meet their own needs (...)

2. Thus the goals of economic and social development must be defined in terms of sustainability in all countries - developed or developing, market-oriented or centrally planned. Interpretations will vary, but must share certain general features and must flow from a consensus on the basic concept of sustainable development and on a broad strategic framework for achieving it.

3. Development involves a progressive transformation of economy and society. A development path that is sustainable in a physical sense could theoretically be pursued even in a rigid social and political setting. But physical sustainability cannot be secured unless development policies pay attention to such considerations as changes in access to resources and in the distribution of costs and benefits. Even the narrow notion of physical sustainability implies a concern for social equity between generations, a concern that must logically be extended to equity within each generation.

I. The Concept of Sustainable Development

4 The satisfaction of human needs and aspirations in the major objective of development. The essential needs of vast numbers of people in developing countries for food, clothing, shelter, jobs - are not being met, and beyond their basic needs these people have legitimate aspirations for an improved quality of life. A world in which poverty and inequity are endemic will always be prone to ecological and other crises. Sustainable development requires meeting the basic needs of all and extending to all the opportunity to satisfy their aspirations for a better life

no global y se realizará la propuesta de optar no sólo por un turista sustentable sino por la formación de un ciudadano sustentable, que haga valer los lineamientos propuestos por los organismos internacionales para trabajar en la sustentabilidad en el siglo XXI.

Antecedentes

La década de 1960 fue testigo del inicio de la convención RAMSAR, tratado intergubernamental que se suscribe en 1971 y centra su filosofía en la protección de los humedales y el uso racional de estos ecosistemas, puesto que son espacios que superan las fronteras políticas: “las aves acuáticas en sus migraciones estacionales pueden atravesar las fronteras y, en consecuencia, deben ser consideradas como un recurso internacional” (RAMSAR, 1971).

Para la misma época, en Estocolmo, Suecia, se produce la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (del 5 al 16 de junio de 1972).

Durante el transcurso de la guerra fría, con un mundo dividido por sistemas económicos incompatibles, Estocolmo constituye un llamado puntual para los países desarrollados en relación con aquellos “del tercer mundo” (de acuerdo con terminología de la época). En este foro internacional se enfatiza que en los países en desarrollo, la mayoría de los problemas ambientales están motivados por el subdesarrollo y que “millones de personas siguen viviendo muy por debajo de los niveles mínimos necesarios para una existencia humana decorosa, privadas de alimentación y vestido, de vivienda y educación, de sanidad e higiene adecuadas” (ONU, 1972).

Se propone que los países en desarrollo dirijan sus esfuerzos hacia el desarrollo, teniendo presentes sus prioridades y la necesidad de salvaguardar y mejorar el medio. Con el mismo fin, los países industrializados deben esforzarse por reducir la distancia que los separa de los países en vías desarrollo.

Uno de sus principios destaca que:

Debe aplicarse la planificación a los asentamientos humanos y a la urbanización con miras a evitar repercusiones perjudiciales sobre el medio y a obte-

ner los máximos beneficios sociales, económicos y ambientales para todos. A este respecto deben abandonarse los proyectos destinados a la dominación colonialista y racista (ONU, 1972)

En 1995, en Lanzarote, España, se desarrolla la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible que actualiza y reafirma, a través de la Carta del Turismo Sostenible, la urgencia de emprender acciones para consolidar una propuesta en la que se enfatiza la ambivalencia del turismo ya que “puede aportar grandes ventajas en el ámbito socioeconómico y cultural, mientras que al mismo tiempo contribuye a la degradación medioambiental y a la pérdida de la identidad local, por lo que debe ser abordado desde una perspectiva global” (Carta del Turismo Sostenible, 1995).

En este foro se señala que se debe tomar en cuenta a las poblaciones receptoras “reconociendo que el turismo, como posibilidad de viajar y conocer otras culturas, puede promover el acercamiento y la paz entre los pueblos, creando una conciencia respetuosa sobre la diversidad de modos de vida” y se visualiza que la actividad turística deberá prever una evolución aceptable respecto a su incidencia sobre los recursos naturales, la biodiversidad y la capacidad de asimilación de los impactos y residuos producidos así como un reparto equitativo de los beneficios obtenidos del fenómeno turístico.

El turista sustentable

Desde hace unos años, Greenpeace sostiene su interés por fortalecer la presencia, a escala mundial, del turista sustentable, razón por la cual creó un decálogo (Greenpeace, 2008).² Otra contribución

-
2. Decálogo del turista sustentable (<http://www.greenpeace.org/mexico/es/Campanas/Oceanos-y-costas/Que-proponemos/Turismo-sustentable/>).
 1. Exige e investiga si en el hotel en donde te hospedas tienen criterios de sustentabilidad.
 2. No contrates viajes VTP. A veces pueden ser más baratos, sin embargo estos paquetes por lo regular no generan un beneficio real a la comunidad local.
 3. Protege la flora y fauna silvestre. No compres suvenires o productos elaborados a partir de especies de plantas o animales silvestres o en peligro, ni te fotografies con

que sirve como antecedente es el código de ética para el Turismo, propuesto en el año 1999 por la OMT, y cuyo objetivo es producir el mínimo impacto negativo posible al medio ambiente y al patrimonio cultural de las comunidades receptoras (OMT, 1999).³ En

ellas, ya que esto promueve la captura de más ejemplares. No te lleves “recuerdos” como caracoles, corales, conchas, piedras, plantas, etc. del lugar.

4. Utiliza transporte terrestre. Si te es posible, viaja en transporte terrestre. Los aviones son la principal causa de las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector turismo.

5. Reduce tu consumo.

Agua: un cuarto de hotel puede requerir hasta 2,500 litros de agua al día. Especifica si no deseas que se laven tus toallas y sábanas.

Electricidad: apaga las luces y no uses el aire acondicionado si no es necesario. Aunque la electricidad no te cueste, genera gases de efecto invernadero y colabora al cambio climático.

6. No incurras en delitos ambientales. Infórmate sobre la legislación vigente para no cometer ningún acto que se considere delictivo en el destino visitado.

7. Consume lo local. Tu viaje puede contribuir al desarrollo económico y social. Compra artesanía y productos locales para apoyar la economía del lugar, y atente a los principios del comercio justo. Cuando regatees, ten presente el concepto de salario justo.

8. Respeta el entorno. Todos los lugares a donde viajamos tienen historia, cultura, valores naturales y propios, infórmate sobre estos aspectos, de manera que tus conductas no provoquen perjuicios sobre ellos.

9. No tires desechos. Sólo tira la basura en los lugares indicados. Recuerda que si tiras residuos orgánicos en áreas naturales estas afectando los hábitos de la fauna silvestre. Los desperdicios inorgánicos pueden tardar decenas de años en degradarse y en ese tiempo pueden contaminar el ambiente perjudicando a la flora y fauna local o los mantos acuíferos.

10. Busca alternativas de bajo impacto. Recuerda que el ecoturismo es el que causa menos impactos al medio ambiente.

3. Código de Ética para el Turismo (<http://ethics.unwto.org/en/content/global-code-ethics-tourism>)

The Code's 10 principles amply cover the economic, social, cultural and environmental components of travel and tourism:

Article 1: Tourism's contribution to mutual understanding and respect between peoples and societies

Article 2: Tourism as a vehicle for individual and collective fulfilment

Article 3: Tourism, a factor of sustainable development

Article 4: Tourism, a user of the cultural heritage of mankind and contributor to its enhancement

Article 5: Tourism, a beneficial activity for host countries and communities

Article 6: Obligations of stakeholders in tourism development

Article 7: Right to tourism

Article 8: Liberty of tourist movements

Article 9: Rights of the workers and entrepreneurs in the tourism industry

Article 10: Implementation of the principles of the Global Code of Ethics for Tourism

esta declaración se “invita a los gobiernos y a otros interesados en el sector del turismo a estudiar la posibilidad de introducir, según proceda, el contenido del Código Ético Mundial para el Turismo en las correspondientes leyes, normas y prácticas profesionales”.

Una década después, en 2013, la OMT publica el documento “A decent life for all: ending poverty and giving the world a sustainable future” en el cual recalca de manera enérgica, subiendo y definiendo el tono de su discurso, la necesidad de cooperación por parte de los países, de las estrategias y política turística asociadas a la sustentabilidad (OMT, 2013).

Propone acciones concretas y precisas, con fecha límite, para llegar a cumplir con los lineamientos de Río+20, en aspectos básicos que incluyen a la cotidianidad de vida de las comunidades receptoras: agua potable, energía, biodiversidad, bosques, clima, océanos, residuos, comida, nutrición, agricultura, impuestos, industria limpia, procuración de lugares verdes, resiliencia, administración de riesgos en desastres, turismo, transporte, trabajo productivo y decente, protección social, inclusión social y erradicación de la pobreza, responsabilidad social y corporativa, educación, salud, empoderamiento y equidad en cuanto a género, justicia, tecnología e investigación científica.

En 2013, la OMT desafía a su propio discurso previo. En “Sustainable tourism for development” enfatiza que el turismo es considerado un referente que se debe articular con múltiples sectores de la actividad productiva y que puede funcionar de manera positiva, pero también negativa.⁴ Su base se encuentra en cinco pilares

4. *Sustainable tourism for development* (WTO, 2013)

While tourism is a major force for development it has a number of negative aspects:

- Tourism is a significant and growing contributor to climate change, currently accounting for around 5% of global CO₂ emissions, mainly generated by transport but also by the operation of tourism facilities such as accommodation.
- Local pollution of land and water from poor treatment of solid and liquid waste by tourism businesses and from the activities of tourists can be a problem in some areas
- Accommodation businesses are often major users of non-renewable and precious resources, such as land, energy and water. In some areas a resort may consume many times more water per person than the local community with which it competes for supply.
- Poorly sited tourism development and inappropriate activities can be very damaging to biodiversity in sensitive areas. Negative impacts to cultural heritage sites can occur where there is poor visitor management.

relativos a las funciones que debe desempeñar y que presentan esta síntesis:

- 1) Todos los países deberán coincidir en políticas, estrategias y planes maestros que se adapten a los principios de la sustentabilidad y su implementación efectiva.
- 2) El sector turístico debe ser medido y monitoreado respecto de acciones, inversiones y competitividad, sobre todo los países de desarrollo.
- 3) Se debe garantizar el empleo digno, ya que el turismo está fundamentado en la actividad humana.
- 4) Debe servir para reducir la pobreza y ser factor de inclusión social.
- 5) Debe proyectarse hacia la sustentabilidad tanto del medio ambiente natural como al social.⁵

- Tourism can have negative impacts on local society, through restricting access to land and resources and leading to an increase in crime, sexual exploitation and threats to social and cultural traditions and values.

- While tourism is well placed to generate accessible jobs, poor working conditions are sometimes found in the sector.

- The economic performance of the sector is susceptible to influences on source markets, such as economic conditions, natural events and security concerns, although recovery may be rapid when circumstances change

5. The first of the five pillars in the Methodology concerns tourism policy and governance. To ensure that the sector is correctly positioned as a force for sustainable development it should be fully considered in development studies and frameworks for the country and be given due recognition across government. All countries should have agreed tourism policies, strategies or master plans that commit to sustainability principles and are effectively implemented.

The second pillar covers economic performance, investment and competitiveness. It recognizes that the sector must be competitive if it is to succeed as a force for development. The performance and impact of the sector need to be properly measured and monitored, with many developing countries requiring assistance in establishing a reliable system of national tourism statistics

The third pillar, covering employment, decent work and human capital, reflects the fact that tourism is fundamentally a people-based activity. Careful planning of human resources, involving consultation with private enterprises and employee representatives, is needed to ensure that tourism can fulfil its employment creation potential and has a sufficient supply of suitably skilled labour to meet future growth. The decent work agenda, addressing income, working conditions, personal development, freedom of expression and equal opportunity,

Pillar four, on poverty reduction and social inclusion, focuses on the special opportunities presented by tourism, as a labour intensive and diverse sector, for benefiting poor and disadvantaged people. This requires commitment from government and the private sector at a national and local destination level, with

El turismo sustentable no debe ser visto como un componente separado del turismo. La OMT lo define como el turismo que toma en cuenta los impactos sociales, económicos y ambientales, tanto actuales como futuros, y que responde a las necesidades de visitantes, la industria, el medio ambiente y las comunidades receptoras,⁶ con objetivos concretos que desarrollar, entre los que destacan:

relevant policies and tools, such as value chain analysis, to determine which interventions can best take place to support poor communities

Pillar five covers the sustainability of the natural and cultural environment, recognizing that tourism has a unique reason to be concerned about these issues owing to its dependency on the appeal of unspoilt landscapes and available to meet them, both at managerial and vocational level and with attention paid to the provision of skills in areas relevant to the sustainability of tourism and its contribution to the green economy, such as in environmental management.

Pillar four, on poverty reduction and social inclusion, focuses on the special opportunities presented by tourism, as a labour intensive and diverse sector, for benefiting poor and disadvantaged people. This requires commitment from government and the private sector at a national and local destination level, with relevant policies and tools, such as value chain analysis, to determine which interventions can best take place to support poor communities. A range of mechanisms have been identified for increasing the proportion of tourism income that reaches and benefits the poor, involving employment, supply chains, working with informal traders and enterprise formation and, more widely, the application and use of tourism charges, voluntary giving, and collateral benefit from tourism investment. Particular attention should be paid to the needs of women, minorities, disabled people, and the elderly and young people, all of whom can engage effectively in the tourism sector. This pillar is also concerned with measures to prevent or minimize the potential negative social impacts of tourism, such as competition for land, water and other resources, and unwanted social change, including crime and sexual exploitation. This emphasizes the need to ensure that local communities are consulted, engaged and empowered to influence decisions on tourism development and operations that may affect their livelihood and society.

Pillar five covers the sustainability of the natural and cultural environment, recognizing that tourism has a unique reason to be concerned about these issues owing to its dependency on the appeal of unspoilt landscapes and accessible local heritage, including the importance of the sustainable consumption of natural resources such as water and energy. Policies and actions to conserve cultural and natural assets and biodiversity, including through the expansion and effective management of protected areas, are important for tourism.

6. The UNWTO has defined sustainable tourism as “tourism that takes full account of its current and future economic, social and environmental impacts, addressing the needs of visitors, the industry, the environment and host communities”

A further elaboration of sustainable tourism by UNWTO refers to the need for it to:

- Make optimal use of environmental resources that constitute a key element in tourism development, maintaining essential ecological processes and helping to conserve natural heritage and biodiversity.

prosperidad local, calidad en el empleo, equidad social, capacidad local de administración y toma de decisiones, calidad de vida saludable para la comunidad local en cuanto a aspectos psicológicos, biológicos y culturales, así como pureza medioambiental.⁷

-
- Respect the socio-cultural authenticity of host communities, conserve their built and living cultural heritage and traditional values, and contribute to inter-cultural understanding and tolerance.
 - Ensure viable, long-term economic operations, providing socio-economic benefits to all stakeholders that are fairly distributed, including stable employment and income-earning opportunities and social services to host communities, and contributing to poverty alleviation.

UNWTO and UNEP (2005) *Making Tourism More Sustainable - A Guide for Policy Makers*, p. 38

7. 12 Aims for Sustainable Tourism

1. **ECONOMIC VIABILITY:** To ensure the viability and competitiveness of tourism destinations and enterprises, so that they are able to continue to prosper and deliver benefits in the long term.

2. **LOCAL PROSPERITY:** To maximize the contribution of tourism to the prosperity of the host destination, including the proportion of visitor spending that is retained locally.

3. **EMPLOYMENT QUALITY:** To strengthen the number and quality of local jobs created and supported by tourism, including the level of pay, conditions of service and availability to all without discrimination by gender, race, disability or in other ways.

4. **SOCIAL EQUITY:** To seek a widespread distribution of economic and social benefits from tourism throughout the recipient community, including improving opportunities, income and services available to the poor.

5. **VISITOR FULFILMENT:** To provide a safe, satisfying and fulfilling experience for visitors, available to all without discrimination by gender, race, disability or in other ways.

6. **LOCAL CONTROL:** To engage and empower local communities in planning and decision making about the management and future development of tourism in their area, in consultation with other stakeholders.

7. **COMMUNITY WELLBEING:** To maintain and strengthen the quality of life in local communities, including social structures and access to resources, amenities and life support systems, avoiding any form of social degradation or exploitation.

8. **CULTURAL RICHNESS:** To respect and enhance the historic heritage, authentic culture, traditions and distinctiveness of host communities.

9. **PHYSICAL INTEGRITY:** To maintain and enhance the quality of landscapes, both urban and rural, and avoid the physical and visual degradation of the environment

10. **BIOLOGICAL DIVERSITY:** To support the conservation of natural areas, habitats and wildlife, and minimize damage to them.

11. **RESOURCE EFFICIENCY:** To minimize the use of scarce and non-renewable resources in the development and operation of tourism facilities and services.

12. **ENVIRONMENTAL PURITY:** To minimize the pollution of air, water and land and the generation of waste by tourism enterprises and visitors.

UNWTO and UNEP, 2005 (pages 38-41)

México y la sustentabilidad

México es uno de los 17 países megadiversos,⁸ concepto que fue acuñado para brindar prioridad y eficiencia en la conservación del mundo. Estos territorios están localizados mayoritariamente en los trópicos y poseen riqueza en variedades de especies animales y vegetales, hábitats y ecosistemas. Hasta 70% de la diversidad biológica del planeta y 45% de la población mundial —que representa la mayor diversidad cultural— se encuentran bajo la jurisdicción de estos países.

El grupo establece sus objetivos acorde con el “Programa 21”, la “Declaración del Milenio” de Naciones Unidas y el acuerdo adoptado durante la “Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible”, entre los que destacan, de manera conjunta, el combate a la pobreza, la conservación de la diversidad biológica, la protección de la salud (combate de epidemias y mortalidad infantil), garantizar la sustentabilidad del medio ambiente, el empoderamiento de grupos en posición minoritaria (entre los que se incluye a los pueblos originarios y rol de género) así como fomentar la cooperación internacional para el desarrollo.

Es esta una ventaja competitiva si hablamos de articular la sustentabilidad, por la biodiversidad,⁹ al desarrollo del país. Sin embargo, se está perdiendo posicionamiento a nivel mundial por cuestiones relativas a violencia e inseguridad que traen aparejados alertas, inclusive, para el desplazamiento del turismo por el territorio nacional; en consecuencia, las últimas estadísticas de la OMT no reflejan que haya un cambio de curso en esta crisis de deterioro

8. Este grupo está compuesto por: Bolivia, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Filipinas, India, Indonesia, Kenia, Madagascar, Malasia Perú, Congo, Sudáfrica y México.

“Este bloque de países ha tenido la oportunidad de participar de manera conjunta y adoptar posturas comunes en foros internacionales claves, como una respuesta coherente ante las presiones de los países industrializados”. En <http://www.pnuma.org/deramb/GroupofLikeMindedMegadiverseCountries.php>

9. Enrique Leff define a la biodiversidad como “la expresión del potencial productivo de un ecosistema, ante el cual se plantean las estrategias posibles de su manejo sustentable, así como las formas de apropiación cultural y económica de sus recursos” (2005: 2).

frente a la actividad turística. ¿Qué hacer frente a la sustentabilidad y el turismo que requiere el país? ¿A quién escuchar?

En los últimos años, la Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad (Conabio), coordinada por el doctor José Sarukhán, ha emitido recomendaciones sobre la necesidad de rever el sentido de sustentabilidad utilizado en el país —en cuanto a que el desarrollo está confrontado con el manejo racional y sustentable de los recursos— y centra la defensa de su enfoque en la necesidad de que trabajar de manera sustentable es hacer uso racional del capital natural del país y que “tenemos que trabajar en un contexto de desarrollo sostenido con beneficio social permanente, acotado por las características ambientales y la capacidad de los ecosistemas para soportar la actividad humana de que se trate” (Conabio, 2009: 13).

En el mismo tenor, se presenta el biólogo Juan Luis Cifuentes Lemus. En entrevista sobre su historia de vida en relación con su profesión, destaca:

En mi época no se hablaba de sustentabilidad, se hablaba del aprovechamiento racional de los recursos naturales, porque es tan malo sobreexplotarlos como subexplotarlos [...] Yo me acuerdo, participé en varios eventos allá por los años 70 [...] hablábamos de que el turismo era la industria sin chimeneas y todo el mundo decía que había que irle al turismo porque era sin chimeneas y, si vemos, un turismo mal llevado hace más daño que las chimeneas. Si las chimeneas están bien llevadas no hacen tanto daño como una masa turística que no esté preparada.

Al analizar elementos como la ejecución de programas y estrategias, surge una cuestión que centra el diálogo en que éste no debería ser un tema del cual hubiera que preocuparse; sin embargo lo es, pues está “ligado al modo de actuar de cómo actúa la especie humana: a mi modo de pensar, se equivoca al comportarse económicamente y no biológicamente”. En Vallarta es diferente la sustentabilidad en la zona donde está la gente adinerada, que donde está la gente de escasos recursos: en un lugar hablan de separar la basura y en otro hablan de separarla para poder comer.

En cuanto a la abstracción que es inherente a la sustentabilidad y su ejecución, la pregunta es cómo salir de ella si cada quien la

entiende a su manera y si el bienestar social es manejado desde un punto de vista económico. El doctor Cifuentes afirma que hay que:

[...] educar con principios no consumistas [...] si una sociedad es consumista, nunca se va a conformar con nada [...] esa industria sin chimeneas la hicieron contaminante por el tipo de actividades [...] No propongo guardar los recursos naturales intocables; ese es el peor error del mundo; yo estoy proponiendo el aprovechamiento racional de los recursos naturales [...] Si usted pone una prohibición de no tocar un bosque, es la primera equivocación porque empiezan a crecer los árboles muy pegados y al hacer así, al crecer las ramas empiezan a tocarse y a crear chispas y qué va a suceder, se va a incendiar y va a salir más perjudicado que si usted da permiso controlados, racionales para así aprovechar esos bosques y por cada tronco que quite poner nuevas plántulas.

La reflexión lleva a plantear cuál es la mirada sobre la que nos basamos al hablar de sustentabilidad, de qué lado de las ideas nos vamos a parar, tomando en cuenta que la sustentabilidad se refleja en todas las dimensiones en las que se mueve la sociedad, cuáles son los beneficios de la sustentabilidad para los pueblos receptores del turismo y, por último, si vale la pena ejecutar políticas tales como han estado exigiendo los organismos internacionales a lo largo de 40 años.

A inicios del año 2014, la OMT solicitó a los organismos facilitadores de recursos más apoyo económico para el turismo. Reconoce que el turismo tiene un papel fundamental:

[...] convencer al Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OECD), al Banco Mundial, a los bancos regionales de desarrollo, a los países desarrollados donantes y a otros organismos de las Naciones Unidas de la importante contribución del sector en la erradicación de la pobreza, la economía verde y la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio (OMT, 2014a).

El uso racional de los recursos, la erradicación de la pobreza (no sólo el combate o la disminución), garantizar la sustentabilidad para el medio ambiente y las comunidades receptoras son algunos de los parámetros que se requieren para que los países sean evaluados de manera positiva.

Vemos que, desde el propio discurso institucional, la OMT promueve una nueva mirada sobre cómo dimensionar al turismo en sus externalidades; aún más, insta a los países a contribuir al cambio propuesto. Es de desear que la política turística mexicana esté dirigida hacia estas metas, con el fin de lograr el reposicionamiento como destino turístico internacional con calidad y sustentabilidad.

Un futuro sustentable

Es este un planeta con una compleja historia de conquistas, divisiones, colonizaciones y territorios apartados para usos personales; el agravante se desencadena porque no ha sido preservado y el turismo —por ser una actividad de recreación, búsqueda de nuevos espacios, descanso y gozo— requiere olores, sabores, colores y texturas que armonicen con el deseo; en consecuencia, y como ya han tomado en cuenta los organismos que ordenan y supervisan las estadísticas y las inversiones asociadas al turismo, se requieren nuevas lecturas de la realidad porque está invadida por la posibilidad de que la contaminación de la industria sin chimeneas agote los espacios reservados al turismo.

Por ello, en los últimos 10 años, la OMT ha intensificado los llamamientos y recomendaciones de manera más taxativa a los países para que regulen los impactos negativos del turismo. Es esta una instancia clave asociada a los reclamos de la comunidad científica y académica que asocia a la economía globalizada con factores negativos para la sustentabilidad, tal como afirma Leff (2005) al referir cómo la economía global “genera el espacio donde las sinergias negativas de la degradación socioambiental hacen manifiestos los límites del crecimiento”. Ponerle precio a la naturaleza destruye opciones para la sustentabilidad.

En los documentos institucionales recientes se ha remarcado que tanto el equilibrio ecológico como la preservación de la biodiversidad y la calidad de vida de los seres humanos se presentan como “condiciones fundamentales de la sustentabilidad de la propia economía” (OMT, 2008: 25).

Está claro: cuando la economía no mantiene el equilibrio con la fuerza de la naturaleza, al rozarse, en vez de entretejer, se deshi-

lanchan en un camino que refleja, por ejemplo, desastres naturales que antes no ocurrían y, para el turismo, destinos maduros insalvables y/o baja significativa en las temporadas altas y beneficios económicos para las sociedades receptoras. Pensar económicamente, según Juan Luis Cifuentes (racionalidad económica, al decir de Enrique Leff) es una opción que requiere urgentes revisiones.

Por ello, en esta búsqueda por una visión sustentable que abarque todas las dimensiones del desarrollo humano, se sostiene la necesidad de ir en busca —más allá de un turista sustentable— de un ciudadano sustentable.

García Canclini (2009) señala que las macroempresas, administradoras del poder global, tienen una capacidad de decisión superior a sindicatos y partidos políticos y son quienes determinan el orden mundial subordinando todo a sus intereses particulares; todo esto a escala planetaria. Para poder lograr una integración realmente colectiva, multicultural, de defensa de los espacios públicos (aquellos que también se utilizan para el turismo, según nuestra opinión) se requiere un ciudadano que trabaje no sólo de manera local o nacional, sino integrado al mundo.

En busca del ciudadano sustentable

La sustentabilidad se construye, los seres humanos somos artífices de nuestro destino. Las políticas públicas, el quehacer cotidiano y nuestras decisiones —inclusive las relativas a la actividad turística—, son factibles de ser realizadas de diversas maneras. A pesar de que pudiéramos pensarnos alejados de los grupos de poder, los ciudadanos (la comunión de ellos, aun en distintas épocas cuando ni siquiera así se los nominaba) se han constituido, en la línea del tiempo, en fuerzas que provocaron profundas transiciones sociales.

Por ello, creemos que hay que subir la apuesta porque no alcanza con que los organismos señalen políticas y den recomendaciones a los gobiernos. La OMT solicita mayor cantidad de recursos para apoyo al turismo; ahora, una opción sería que, mediante un proceso transparente, se mostrara que los países que procuran cumplir con los objetivos del milenio, así como el Código de Ética y las recomendaciones de Río+20, se vean beneficiados.

La sustentabilidad no es un sustantivo concreto sino abstracto. Tiene que verse reflejada en la naturaleza y en la sociedad no sólo en la ecología sino en el bienestar, en la calidad de vida. Si las personas no tienen servicios públicos básicos, no viven de manera sustentable: su cotidianidad no refleja aspectos de una vida digna y con bienestar social. Esto es así para cualquier pueblo o, en el caso del turismo y de acuerdo con las exigencias de la OMT, para las comunidades receptoras.

Nuestra apuesta es que se debe ir a la búsqueda de un ciudadano sustentable, aquel que piense desde su cotidianidad, de manera biológica y no económica, respecto de las futuras generaciones y que refleje esto al decidir en dónde vacacionará y dejará la derrama económica.

La sustentabilidad turística es sólo una de las dimensiones y ya lo han comprendido los organismos internacionales como las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Turismo, al incluir objetivos como la erradicación de la pobreza y mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras como parte de los requerimientos ligados al desarrollo del turismo. En el siglo XXI decir turismo es decir práctica sustentable relacionada con los objetivos del milenio en relación con comunidades receptoras; el no cumplimiento de ellos reflejará observaciones que repercutirán de manera negativa en los países que requieren del turismo como una vía fundamental para el sostenimiento de su economía.

Por ello, si los organismos internacionales no pudieron o los gobiernos no quisieron, si las multinacionales han abusado del poder, entonces, se deben buscar turistas sustentables; es más, resulta urgente valorar al ciudadano sustentable, aquel que piensa de manera biológica y no económica.

Entre los documentos mencionados en este trabajo se señala el decálogo del turista sustentable, pero ¿cómo funcionaría el decálogo si habláramos del ciudadano sustentable? En este caso se deberá revisar y ampliar sus criterios de acción. A modo de ejemplo, se proponen dos situaciones: uno de los puntos remite a “no incurrir en delitos ambientales y tomar en cuenta a la legislación vigente”; el otro convoca a realizar actividades de bajo impacto, sobre todo las relacionadas con el ecoturismo.

Respecto del primer caso, el ciudadano sustentable elegirá no realizar, por ejemplo, un paseo en helicóptero sobre las cataratas del Iguazú, en el límite entre Brasil y Argentina, pues el ruido quiebra los huevos en los nidos de las aves que habitan la región. Nuestro ciudadano sabe que, aunque la legislación permita este tipo de paseos, se está perjudicando a la fauna del lugar.

En cuanto al segundo, una acción tendiente a la sustentabilidad es no participar en actividades que contaminen el medio ambiente. Es sabido que por ecoturismo se entiende, en algunas ocasiones, paseos en cuatrimotos que generan ruidos que perturban a la fauna (los animales corren el riesgo de ser golpeados e, incluso, aplastados por las ruedas) y generan contaminación auditiva en el espacio por el que se desplazan. Otro ejemplo de ecoturismo, asociado a México, es el avistamiento de ballenas en el océano Pacífico: la excursión debe hacerse en embarcaciones autorizadas por la autoridad competente, que cumplan con las reglas para no perturbar a los animales en su hábitat. Nuestro ciudadano sustentable utilizará el transporte de acuerdo con su visión de preservar a la vida animal, aunque el paseo cueste más caro que en embarcaciones no autorizadas.

Ser turista sustentable es un comienzo, pero el camino nos tiene que llevar al desarrollo del ciudadano sustentable, aquel que realice una lectura analítica del decálogo propuesto y esté consciente de su propia responsabilidad a la hora de viajar.

Si el poder está en el mercado y en el dinero, los ciudadanos sustentables son quienes utilizarán racionalmente los recursos y premiarán con su asistencia a aquellos países que cumplan con las recomendaciones de los organismos internacionales: erradicación de la pobreza, búsqueda de calidad de vida de comunidades receptoras y preservación y uso racional de los recursos.

En la dimensión educativa, así como se trabaja en el fortalecimiento de actitudes, competencias y formación ciudadana, se debe incluir la mirada y acción sustentable que supera al hecho del “re-usar, reducir y reciclar” de los programas educativos oficiales, ya que el ciudadano sustentable será el que se asocie a una forma de descubrir y profundizar en el sentido de cómo movernos en el mundo global y qué reclamar cuando nos referimos a su protección y estabilidad.

Todas las instancias institucionales relacionadas con el desarrollo social deben forjar al ciudadano sustentable quien, en su propio territorio o como turista global, sea el sujeto que persiga y apuesta a la sustentabilidad como forma de vida al decidir conocer los lugares en los que se respete el derecho a la biodiversidad así como a las comunidades receptoras y es quien, cuando decida sobre sus vacaciones, elegirá pensar en su propia calidad de vida y se informará de los procesos, estadísticas y procesos que reclaman la ONU y la OMT.

Al inicio del trabajo se planteaba una pregunta relativa a la mirada sustentable respecto del turismo. El camino recorrido nos lleva a promover una necesidad mayor, la visión del turista sustentable: el siglo XXI debe prepararse para complacer las necesidades del ciudadano sustentable, un ser humano que ha de ser educado en la ética y la comprensión de la sustentabilidad, aquel cuya mirada y acción se desarrolla a partir de la racionalidad ambiental de Leff o, al decir del biólogo Juan Cifuentes: “aquel que piensa biológicamente y no desde la economía”.

El ciudadano sustentable es, en definitiva, el constructor de una sustentabilidad que se verá reflejada en todos los ámbitos del desarrollo humano y será el sujeto que, al apropiarse de un concepto abstracto y convertirlo en acción concreta, cumplirá con el objetivo propuesto hace casi cincuenta años, cuando se empezó a mencionar la necesidad de acuñar un término que se asociara a la salvaguarda del hombre y la calidad de vida de su futuro en la Tierra.

Bibliografía

Autores varios (2009). *Capital natural de México. Conocimiento actual, evaluación y perspectivas de sustentabilidad*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio). Coordinador José Sarukhán. México: Gobierno Federal.

Carta del Turismo Sostenible (1995). Lanzarote, España. En: <http://www.datosdelanzarote.com/Uploads/doc/20051226123220895CartaTurismoLanzarote.pdf>

- García, N. (2009). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Random House Mondadori.
- Greenpeace (2008). “Decálogo del turista sustentable”. En: <http://www.greenpeace.org/mexico/es/Campanas/Oceanos-y-costas/Que-proponemos/Turismo-sustentable/>
- Leff, E. (2005). “La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza”. En: <http://bibliotecavirtual.clasco.org.ar/ar/libros/reggen/pp12.pdf>
- Leff, E. (2008). *Discursos sustentable*. México: Siglo XXI Editores.
- Organización de las Naciones Unidas. (1972). *Declaración de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente*. En: <http://www.prodiversitas.bioetica.org/doc89.htm>
- Organización Mundial del Turismo (2013). Barómetro del Turismo Mundial. En: http://www.opcspain.org/sites/default/files/publicaciones/barometro_del_turismo_mundial_omt.pdf
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2014). “La OMT pide un mayor apoyo al turismo en la agenda de desarrollo”. En: <http://media.unwto.org/es/press-release/2014-04-30/la-omt-pide-un-mayor-apoyo-al-turismo-en-la-agenda-de-desarrollo>
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 2005). “Grupo de países megadiversos afines”. En: <http://www.pnuma.org/deramb/GroupofLikeMindedMegadiverseCountries.php>
- United Nations World Tourism Organization (1999). “Código de Ética para el Turismo”. En: <http://ethics.unwto.org/en/content/global-code-ethics-tourism>
- United Nations World Tourism Organization (2005). *Making Tourism More Sustainable - A Guide for Policy Makers*, UNEP y UNWTO, 2005, pp.11-12.
- United Nations World Tourism Organization (2012). The future we want Rio+20. En: <http://icr.unwto.org/en/content/rio20-future-we-want>
- United Nations World Tourism Organization (2013). *Communication from the commission to the European parliament, the council, the European economic and social committee and the committee of the regions. A decent life for all: Ending poverty and giving the world a sustainable future*. En: ec.europa.eu/europe2020/pdf/nd/eccomm2012_en.pdf
- United Nations World Tourism Organization (2014a). “2013 international tourism results and prospects for 2014”. En UNWTO World Tourism Barometer, enero. En: <http://mkt.unwto.org/barometer/january-2014-volume-12>

United Nations World Tourism Organization (2014b). “El turismo internacional en vías de acabar 2014 registrando cifras sin precedentes”. Diciembre. En: <http://media.unwto.org/node/42569>

CAPÍTULO 3.

El cambio climático: la sustentabilidad como futuro

STELLA MARIS ARNAIZ BURNE
FERNANDA CÉSAR ARNAIZ
F. JAVIER RUIZ HERMOSO

Introducción

El cambio climático es la expresión más concreta de que el sistema es una unidad en la cual todos los modelos que ha generado, de una manera u otra, van impactando al planeta a partir tanto de sus externalidades como de sus resultados. Los primeros son los costos ambientales, los otros son los sociales y ambos se unen en la construcción de esta versión apocalíptica del mundo hoy amenazado por el cambio climático y sus consecuencias.

El clima del planeta está cambiando. Aunque en el pasado éste ha sido variable, hoy la magnitud de los cambios parece no tener precedentes y esta vez hay claras evidencias que sugieren, no toda la humanidad, sino los países con alto consumo son los directamente responsables.

La modificación del clima llevará a la desestabilización de las condiciones ambientales y sociales en el planeta, lo que pondrá en peligro la conservación de los ecosistemas naturales y la sustentabilidad de sistemas socioeconómicos, los cuales ya muestran evidencias de impactos.

El cambio climático también afectará el proceso de la conservación de los bienes del patrimonio mundial, tanto natural como cultural, y esto es algo grave porque es irremplazable: se trata de un legado del pasado, construido por otros pueblos y generaciones, y que se esperaba que se heredase a las generaciones futuras.

Aquí están los tres elementos que afectan a la sociedad mundial con el cambio climático: el pasado con sus legados inmuebles y muebles, el presente con su desarrollo socioeconómico y el futuro con la pérdida de patrimonio natural y cultural. Lo que deja a pueblos enteros sin referentes, con nuevos paisajes y un capital natural alterado.

Todo esto se encuentra en relación directa con el turismo, ya que éste tiene entre sus grandes atractivos el patrimonio tanto histórico como natural y las zonas de playa, todos estos escenarios sujetos a grandes transformaciones por el efecto de este proceso natural pero motivado por la acción humana.

Los antecedentes

Éste es uno de los temas con mayor vigencia en la agenda mundial y el que ha permeado más en la sociedad hasta considerarlo una amenaza de tipo apocalíptica. Sin embargo, no todos están de acuerdo con esta posición y, lo que es más, hay quienes niegan esta situación. Hay tres grandes posturas en este tema: una de afirmación más apocalíptica frente a otra de negación escéptica y una intermedia que es de reconocimiento pero de respuesta y efectos del fenómeno menor que el que se sostiene como irreversible e incontenible.

Según Lovelock, hay una diferencia entre la previsión del tiempo y del clima, de allí que el cambio climático sea susceptible de previsión. Esto convenció a muchos científicos de que un ascenso del nivel del dióxido de carbono a 500 ppm —incremento que ya es inevitable— irá acompañado de un profundo cambio climático. (Lovelock, 2007).

La posición de Lovelock, el padre de Gaia, coincide con la del Panel Intergubernamental para el cambio climático (IPCC, 2008), el cual sostiene que:

- La concentración de gases de efecto invernadero ha aumentado exponencialmente desde principios de la era industrial y en particular a lo largo del siglo xx.

- Las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera han provocado un aumento de la temperatura media del planeta de alrededor de un grado durante los últimos cien años.
- A fines de este siglo, el planeta puede haberse calentado entre uno y tres grados. En este último caso las consecuencias sobre nuestra civilización pueden ser dramáticas (elevación del nivel del mar, sumergiendo a las ciudades costeras, avance del desierto a los climas templados, etc.) (Gómez, 2009).

Los grandes centros de climatología trabajan con modelos del clima a futuro, los modelos globales de circulación (GCM), que predicen un ascenso de la temperatura global promedio entre 1.5° y 4.5° para una duplicación del dióxido de carbono, que significaría una duplicación del efecto invernadero, que se presume sucederá alrededor del 2030, si se siguen emitiendo gases invernaderos a la tasa actual (Leggett, 1998).

Lomborg, para muchos un representante de la corriente cornucupiana, considera que “...el calentamiento global es real y está causado por el hombre y el impacto que dejará sobre los seres humanos será grave hacia finales de siglo” (Lomborg, 2008: 20).

Pero se cuestiona que la única respuesta sea el gasto exagerado en programas de reducción de emisiones de CO₂, en vez de aplicarlo a los millones de personas que viven en la pobreza y que mueren por causas hoy curables, lo cual exigiría un menor gasto.

Hay quienes niegan esta situación y lo consideran científicamente discutible, lo cual tuvo actualidad cuando se presentó a la opinión pública una serie de información *hackeada* de la Unidad de Investigación del Clima de la Universidad de East Anglia (Reino Unido). Esta institución vinculada al Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de la ONU había ocultado información: más de 3,000 documentos que han sido subidos a la red, lo cual ha servido a los escépticos, tal como lo señalan *The Guardian* y el *Washington Post* (Jalife, 2009).

El tema existe y es una realidad. En general, la gran diferencia es sobre el impacto, el tiempo del mismo y su magnitud, aunque existen otros científicos que anuncian algo opuesto: una nueva era glacial. Pero, al fin de cuentas, son todas amenazas. Lo grave de este tema es que al no tener acuerdo los países emisores, los más

ricos (Estados Unidos genera 30% del CO₂), caen en la situación actual de querer ocultar el tema a partir de una medida populista como son los “bonos de carbono” que ocultan las emisiones de estos países tras el dinero (Mazzei, 2010).

Como el turismo es uno de los grandes afectados, hay una política más integrada por parte de este sector que lo diferencia de otras industrias —especialmente la petrolera— que corren contra el tiempo en favor de aumentar sus ganancias sin considerar el costo de sus impactos en el cambio climático.

Cambio climático y sus consecuencias en el mundo del turismo

El turismo es una actividad con una gran dependencia del clima, lo que se ha transformado en una limitante y en un creador de estacionalidades. En el caso del Caribe, por ejemplo, desde agosto hasta noviembre la temporada ciclones hace que se reduzcan al mínimo los cruceros. La temporada se cierra con otros fenómenos climáticos, que son los nortes —o tormentas que vienen del norte— y logran enfriar el mar, reduciendo así la posibilidad de los huracanes.

Esta situación ha llevado a que las organizaciones regionales, nacionales y mundiales hayan realizado conferencias y reuniones y suscrito acuerdos a fin de poder enfrentar este problema que afecta mayoritariamente a las zonas costeras del área tropical del planeta, o sea, la franja que se da entre los trópicos de Cáncer y Capricornio.

Así tenemos que, a escala mundial, la Organización Mundial del Turismo (OMT) con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM), y con el apoyo del Foro Económico Mundial y del gobierno de Suiza, convocó a la Segunda Conferencia Internacional sobre Cambio Climático y Turismo en Davos en octubre de 2007.

Esta reunión tenía como antecedente la Primera Conferencia Internacional organizada en el 2003 en Djerba, Túnez, que logró sentar a más de 80 países y 22 organismos internacionales, organizaciones y empresas del sector privado, centros de investigación,

medios de comunicación y ONG, con objeto de responder de forma oportuna y equilibrada a los retos del cambio climático en el sector del turismo.

La Conferencia de Davos convino en los siguientes puntos aceptados por los participantes:

- El clima es un recurso esencial para el turismo, que es un sector muy sensible a los efectos del cambio climático y del calentamiento global, muchos de los cuales se están experimentando ya. Se estima que contribuye en cerca de 5% a las emisiones mundiales de CO₂.
- El turismo de negocios y de recreo seguirá siendo un componente fundamental de la economía mundial, una actividad importante para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio y un elemento positivo integrado en nuestra sociedad.
- Dada la importancia del turismo en los retos mundiales del cambio climático y de la reducción de la pobreza, es necesario adoptar con urgencia una serie de medidas políticas que fomenten un turismo verdaderamente sostenible, que refleje la “cuádruple cuenta de resultados” en los ámbitos ambiental, social, económico y climático.
- El sector del turismo debe responder con rapidez al cambio climático en el marco en evolución de las Naciones Unidas, y reducir progresivamente su emisión de gases de efecto invernadero (GEI) para poder crecer de forma sostenible; con ese objeto, habrán de tomarse medidas para:
 - Mitigar sus emisiones de GEI, derivadas especialmente de las actividades de transporte y alojamiento.
 - Adaptar las empresas y los destinos turísticos al cambio de las condiciones climáticas.
 - Aplicar las técnicas nuevas y las ya existentes para aumentar la eficacia del uso de la energía.
 - Recabar recursos financieros para ayudar a las regiones y a los países pobres (OMT-PNUMA, 2007).

Luego de la Conferencia Internacional de Davos se han dado una serie de reuniones que han seguido avanzado sobre el tema, los problemas y las probables soluciones, y tenemos de las actuales hasta el 2007 (UPV, 2013):

- COP 19. Conferencia Internacional sobre Cambio Climático, Varsovia, Polonia. 2013.
- La Cumbre de la Tierra Río+20, Brasil, 2012.
- Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático COP 17, Durban, Sudáfrica, 2011.
- La Comunicación de Cancún. 2010.
- Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático COP 16, Cancún, México, 2010.
- Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático COP 15, Copenhague, Dinamarca, 2009.
- Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático COP 14 Poznan, Polonia, 2008.
- Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático COP 13, Bali, Indonesia, 2007.

A nivel regional también se realizan reuniones, acuerdos y tratados. En este caso veremos la reacción de la región con mayor desarrollo turístico de Latinoamérica, que es la cuenca del Caribe.

Las zonas costeras

La mayor amenaza al turismo podría estar en el Caribe, una de las zonas más emblemáticas de esta actividad. Además de los ciclones anuales, el fenómeno de la elevación en el nivel del mar provoca grandes olas especialmente durante éstos. Los cambios de las temperaturas en la superficie y los niveles del mar, fruto del cambio climático, acarrearán inundaciones y erosiones en las áreas costeras.

En el Caribe, ante la fragilidad de algunas islas, dado su nivel del terreno respecto del nivel del mar y del hecho que el turismo es la actividad económica fundamental, se tomaron medidas al respecto desde fines del siglo pasado a través de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), organización que abarca toda la cuenca de este mar cálido.

Se construyó un acuerdo que llevó a la firma de un tratado con el objeto de proteger la región de estos cambios y buscar nuevas alternativas para no depender de una sola actividad. Así se creó la primera zona de turismo sustentable del Caribe, la cual fue sig-

nada en 2001, pero ratificada por los diferentes países en etapas hasta que se concluyó en el 2013 (SRE, 2013).

Pero desde comienzos del nuevo siglo en la AEC se promovieron políticas de gobierno que se enfocan al desarrollo costero abastecido por la demanda de turismo de playa y las preferencias de los constructores por este tipo de desarrollo, lo que ha resultado en que más de 65% de los hoteles de la comunidad del Caribe estén ubicados en áreas costeras.

El cambio climático y la elevación en el nivel del mar representan una amenaza mayor para la expansión de la industria de yates y cruceros en el Caribe, ya que éste es uno de los más populares destinos en el mundo. La vulnerabilidad de este sector se incrementa cuando las instalaciones para estos yates son diseñadas y construidas de manera inadecuada, cuando los parqueos de botes y almacenaje de yates son inapropiadamente manejados y además no hay suficientes refugios para huracanes.

La infraestructura para turismo de cruceros también es, en gran medida, de tipo costero con muelles para botes de pesca, deportivos y cruceros, que también son muy susceptibles a las grandes olas que generan los huracanes o tormentas, aumentadas por este fenómeno.

Los arrecifes coralinos, que son recursos valiosos para el turismo, también pueden ser afectados por los impactos del alza de las temperaturas y las tormentas; esto contribuye a la decoloración del coral y afecta la producción de arena para las playas; erosiona la función protectora y disminuye el valor de los arrecifes para efectos de la reproducción de peces, por lo que la elevación del nivel del mar también cambia la ecología y la hidrología de la diversidad del patrimonio natural y altera el valor de estas atracciones del ecoturismo (Garraway, 2005).

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), con sede en Chile, realiza un estudio de las costas de América y sus resultados ratifican las tendencias generales que se habían planteado como consecuencias del cambio climático.

Las zonas costeras son muy vulnerables al cambio climático, tal y como muestran diversos estudios e investigaciones en los últimos años, por ser zonas de tierra en contacto con los océanos, escenarios socioeconómicos establecidos por el Panel Interguber-

namental del Cambio Climático, áreas donde se da un incremento permanente de población motivado por movimientos migratorios hacia la costa en búsqueda de recursos, así como por un fuerte incremento de varias actividades socioeconómicas, lo que lleva aparejado la construcción de nuevas infraestructuras, la introducción de industrias extractivas y la reducción de los recursos de agua dulce asociada a los de hábitat costeros.

La erosión costera y los daños ocasionados por los procesos de regresión e inundación del litoral son problemas de carácter global, que afectan a todos los países y que sin duda se acrecentarán por efecto del cambio climático, tal y como se ha demostrado en varios estudios (Bird, 1985; Zhang et al., 2004; CEPAL, 2011).

El transporte marítimo es uno de los elementos fundamentales del sistema económico de cualquier país, por lo que el desarrollo del sistema portuario y de la industria asociada conlleva la ocupación de parte del territorio costero, ocupación no siempre compatible con la preservación de los ecosistemas costeros.

El cambio climático introducirá pérdida de operatividad y seguridad en los puertos, así como daños a las infraestructuras, lo que redundará en costes importantes y más aún, una parte importante de las infraestructuras portuarias requerirá una reevaluación de su funcionalidad y operatividad a partir de la cual será necesario considerar las opciones y costes de la adaptación.

Un problema similar surge en las ciudades costeras, donde la mayor parte de las infraestructuras de defensa, transportes, abastecimiento de agua, energía y saneamiento han sido construidas para condiciones climáticas que van a verse alteradas, por lo que será necesario contar con los datos, herramientas y metodologías necesarias para poder abordar la problemática de estos cambios y así acometer las inversiones necesarias para mantenerlas en operación.

Hablamos de puertos comerciales, incluidos los de cruceros, que son fundamentales en el Caribe, sin contar con las marinas, que son puertos deportivos que tienen una gran ocupación anual con visitantes o barcos alojados en las mismas y que sirven para el turismo.

La mayor parte de los problemas detectados están asociados a los impactos producidos por cambios en la dinámica marina y aunque sólo se consideran los problemas derivados del aumento

del nivel del mar, los cambios en los regímenes de temperatura, precipitación, oleaje, marea meteorológica y viento, combinados con la elevadísima vulnerabilidad inherente a la zona costera, interfaz entre la tierra y el océano en la que cohabitan el sistema natural con importantes ecosistemas y elevada biodiversidad y un sistema socioeconómico con una cada vez más creciente presión del hombre compitiendo por la utilización de recursos, conducen a la necesidad de evaluar el riesgo asociado al cambio climático.

En el caso específico del Caribe se ha realizado un estudio particular sobre la cuenca a cargo de la Tufts University en 2008, el cual fue tomado por la Asociación de Hoteles del Caribe y la AEC como una base para formular políticas preventivas.

Las dos docenas de naciones insulares del Caribe y sus 40 millones de habitantes son especialmente vulnerables al cambio climático. El incremento de la temperatura y del nivel del mar, así como huracanes de mayor intensidad, son amenazas a la vida, propiedades y medios de subsistencia de los habitantes a lo largo y ancho del Caribe.

Las islas más pequeñas, de menor elevación, pueden desaparecer al sumergirse bajo niveles más elevados del mar y al subir las temperaturas y tornarse más severas las tormentas, el turismo que es hoy la savia vital de muchas economías caribeñas disminuirá, así como los ingresos privados y las rentas públicas que financian la educación, los servicios sociales y la infraestructura.

Dichos impactos devastadores ocurrirán a pesar que las naciones del Caribe han contribuido escasamente a la emisión de los gases de efecto invernadero que ocasionan el cambio climático.

En muchos aspectos, este estudio, realizado en 2008, utiliza una metodología similar al informe de 2007 sobre los costos de la inacción para el estado de La Florida; al igual que en ese estudio, se compara un escenario optimista con uno pesimista. Bajo el escenario optimista, que llamamos de “estabilización rápida” o “de bajo impacto”, el mundo comienza a dar pasos en el futuro muy cercano y reduce las emisiones sustancialmente hacia mediados del siglo, con reducciones adicionales hasta fines del siglo. Bajo el escenario pesimista que llamamos “como-de-costumbre” o “de alto impacto”, las emisiones de los gases de efecto invernadero continúan aumentando aceleradamente a lo largo del siglo XXI.

Ambos escenarios se basan, en gran medida, en el informe de 2007 del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, que se compone de más de 2,000 científicos cuyos resultados en consenso son aprobados por todos los gobiernos participantes, incluyendo Estados Unidos. El costo de la inacción, o sea, la diferencia entre estos dos escenarios puede verse como el ahorro potencial de actuar a tiempo, de manera que se evite lo peor de las devastadoras consecuencias económicas del cambio climático.

Región del Caribe: costo de la inacción (en miles de millones de dólares). Escenario de alto impacto menos el de bajo impacto

Total Caribe	2025	2050	2075	2100
Tormentas	1,1	2,8	4,9	7,9
Turismo	1,6	3,2	4,8	6,4
Infraestructura	8,0	19,9	23,9	31,9
Total	10,7	21,9	33,7	46,2
% del PIB Actual	5.0 %	10.3 %	15.9 %	21.7 %

Cifras en dólares de 2007. Porcentajes con base en el PIB de 2004.

Fuente: Bueno et al. (2008).

Región del Caribe. Resumen: costo de la inacción global sobre el cambio climático. Costo de la inacción: % del PIB actual

Años	2015	2050	2075	2100
Anguila	10.4	20.7	31.1	41.4
Antigua y Barbuda	12.2	25.8	41.0	58.4
Antillas Neerlandesas	7.7	16.1	25.5	36.0
Aruba	5.0	10.1	15.1	20.1
Bahamas	6.6	13.9	22.2	31.7
Barbados	6.9	13.9	20.8	27.7
Cuba	6.1	12.5	19.4	26.8
Dominica	16.3	34.3	54.4	77.3
Granada	21.3	46.2	75.8	111.5
Guadalupe	2.3	4.6	7.0	9.5
Haití	30.5	61.2	92.1	123.2
Islas Caimán	8.8	20.1	34.7	53.4

Años	2015	2050	2075	2100
Islas Turcos y Caicos	19.0	37.9	56.9	75.9
Islas Vírgenes Británicas	4.5	9.0	13.5	18.1
Islas Vírgenes de eu	6.7	14.2	22.6	32.4
Jamaica	13.9	27.9	42.3	56.9
Martinica	1.9	3.8	5.9	8.1
Montserrat	10.2	21.7	34.6	49.5
Puerto Rico	1.4	2.8	4.4	6.0
República Dominicana	9.7	19.6	29.8	40.3
San Cristóbal y Nevis	16.0	35.5	59.5	89.3
San Vicente y las Granadinas	11.8	23.6	35.4	47.2
Santa Lucía	12.1	24.3	36.6	49.1
Trinidad y Tobago	4.0	8.0	12.0	16.0
Total Caribe	5.0%	10.3%	15.9%	21.7%

Fuente: Bueno et al. (2008).

El Caribe es la región más monoprodutiva de Latinoamérica y gran parte del mundo, por ello su gran dependencia del turismo: genera 15% del producto interno bruto (PIB), pero que es mucho mayor en la medida en que las islas son más pequeñas.

A mitad de la primera década de este nuevo siglo, el Caribe fue —antes de la crisis de 2008— una industria muy exitosa ya que generó ingresos por 28,000 millones de dólares y además generó empleo para unos 2.4 millones de personas.

Por ello mantener las playas y otras áreas naturales atractivas y de clima agradable es fundamental para los turistas y cruceristas, ya que los viajes en cruceros son un mercado en el Caribe que aportan la mitad del total global, y hasta ahora son menos susceptibles, aunque no invulnerables, debido a la velocidad de los impactos climáticos.

La gran mayoría de los turistas extranjeros, la casi totalidad en esta región, vienen de climas más fríos; más de 80% provienen de Estados Unidos, Canadá y Europa, con el cambio climático un mayor número de ellos pasarían vacaciones en lugares más cercanos a su casa si los inviernos nórdicos se vuelven más moderados en décadas futuras.

Estos cambios van a tener un impacto considerable sobre los destinos escogidos por los turistas entre las diferentes islas, y un

sondeo de visitantes, por parte de los investigadores de Universidad de Tufts, en dos islas dependientes del turismo encontró que 80% de los encuestados serían reacios a visitar de nuevo la isla si las atracciones ambientales, como los arrecifes, corales y playas, fuesen afectadas negativamente por el cambio climático (Bueno et al., 2008).

La seguridad energética y alimenticia son preocupaciones apremiantes para una región altamente susceptible a los precios mundiales crecientes de combustible y alimentos, ya que 90% del consumo de la energía en el Caribe se deriva del petróleo crudo, el cual debe ser importado, a excepción de Trinidad y Tobago, país petrolero. El incremento de las temperaturas en esta región, ya frecuentemente cálida gran parte del año, llevará a un gran incremento en el consumo de electricidad para el aire acondicionado, causando mayores emisiones de carbono y elevando la demanda energética.

Otro de los grandes problemas que deberá enfrentar la región y la actividad turística es el de la inseguridad alimenticia debido a la vulnerabilidad y escala muy limitada de la agricultura caribeña, la cual ya encara impactos inciertos por los cambios en la temperatura y en la precipitación.

Todas estas vulnerabilidades afectan al turismo, ya que éste es el modelo de desarrollo dominante en la región y, por ello, la base de sustentación económica de la misma.

Patrimonio cultural y natural: recurso fundamental del turismo

El turismo tiene sus principales recursos entre los que forman el capital cultural y los del capital natural, ambos vigilados por la autoridad mundial y protegidos como patrimonio de la humanidad, función que cumple la organización especializada en educación y cultura, la UNESCO de la ONU.

La Convención del Patrimonio Mundial ha sido hasta el momento ratificada por 186 Estados partes, y la lista del Patrimonio Mundial incluye 878 sitios en 145 países. Para ser inscrito un sitio debe satisfacer uno o más de los diez criterios descritos en las Di-

rectrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial y sus condiciones de integridad relacionadas.

Entre los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, 679 están relacionados con valores culturales excepcionales, 174 sitios tienen valores naturales remarcables y 25 exhiben una combinación de valores culturales y naturales.

Estos bienes del Patrimonio Mundial, tanto natural como cultural, pueden ser expuestos a los efectos perjudiciales del cambio de las condiciones climáticas de la siguiente manera:

- El cambio climático obligará a algunas especies de plantas y animales a emigrar, si son incapaces de adaptarse a su medio ambiente cambiante; lo que crea un problema para la conservación de los polos de biodiversidad enlistados como sitios del Patrimonio Mundial Natural.
- Algunos de los bienes enlistados como patrimonio cultural han sido construidos en áreas costeras bajas, y el aumento del nivel del mar y la erosión costera podrían amenazar su conservación.
- Los glaciares se están derritiendo en todo el mundo y la aparición de algunos sitios montañosos, inscritos por su excepcional belleza paisajística podría cambiar radicalmente (UNESCO, 2009).

La UNESCO ha asumido el reto hoy no sólo de conservar sino de proteger estos bienes, para que su uso y disfrute sea posible para las siguientes generaciones, y además para que estos bienes sean no sólo patrimonio sino testimonio de las antiguas culturas y escenario de desarrollo de los pueblos.

De la tragedia al producto turístico

Groenlandia es la isla más grande del mundo y se supone que los primeros colonizadores nórdicos la bautizaron deliberadamente así para atraer más colonos, como la isla verde, algo que fue posible de ver hace más de diez siglos cuando también se dio un cambio climático.

Hubo un periodo de calentamiento del planeta, entre los años 900 y 1200 de nuestra era, que permitió a los vikingos, eximios navegantes, encabezados por Erik el Rojo llegar a Groenlandia en el año 980 d. de C. En Europa continental, las temperaturas más elevadas se dan entre el siglo IX y el XII, denominado por algunos como el Periodo Cálido Medieval, que fue seguido por lo que se conoce como la pequeña edad de hielo que se extendió desde el 1300 hasta comienzos del siglo XIX (Fagan, 2009).

Gran parte de la isla de Groenlandia está situada encima del círculo polar y casi toda la superficie está cubierta de una capa de hielo que alcanza un grosor máximo de 3,400 metros, es una “isla blanca” (este sería el nombre más adecuado). Como las condiciones son extremas, la agricultura es muy limitada y los icebergs comprometen la navegación, pero esto podría cambiar pronto.

Groenlandia dispone de grandes cantidades de recursos naturales como petróleo, gas natural y varios metales que eran inaccesibles hasta ahora por la gruesa capa de hielo, pero el deshielo está avanzando. Las primeras actividades petroleras ya comenzaron y sus impactos pueden ser muy grandes.

Los turistas llegan a la isla para ver desde el trineo los efectos del cambio climático, ya que éste atrae a miles de turistas. Groenlandia se está convirtiendo en un destino para gente que quiere experimentar las consecuencias del cambio climático de cerca y desea verlo “antes que desaparezca”, por ello es que hoy el turismo es su mayor fuente de ingreso de divisas después de las exportaciones de pescado.

El calentamiento y el deshielo hacen posible el cultivo de verduras como brócoli y pepinos. Para los inuit son alimentos exóticos que carecen de nombre en groenlandés así que ambos se llaman simplemente “ensalada”. También se experimenta con el cultivo de patatas y hasta de fresas en invernaderos, alimentos que todavía son costosos bienes de importación.

Frente a la isla había una que se consideraba un témpano, pero con el calentamiento se derritió y se transformó en un atractivo turístico, que además es exótico y costoso: es la denominada “isla del calentamiento global”.

En Perú y más específicamente en los Andes peruanos hay una ruta a la que denominan del “cambio climático”. El ingeniero Ricar-

do Jesús Gómez López es jefe del Parque Nacional Huascarán en el centro de Perú, donde se encuentra el glaciar Pastoruri, que en la década de 1990 era un oasis invernal que atraía a unos 100,000 turistas cada año, pero el calentamiento global ha golpeado duramente al Pastoruri y en dos décadas el glaciar se ha encogido a cerca de la mitad. Está muy expuesto y el retroceso en ese tipo de glaciares no protegidos por montañas es mucho más acelerado, en 2007 se fragmentó en dos partes y el año pasado otra parte de la zona sur del glaciar se dividió, ahora es un glaciar partido en tres. Las autoridades del parque creen que el público debe seguir llegando hasta el glaciar, aunque por motivos muy diferentes.

El Pastoruri será el centro de una nueva “ruta del cambio climático”, que promete ofrecer a los visitantes otra experiencia única: ver de cerca el impacto irreversible del calentamiento global y ser testigos del glaciar antes de su desaparición, lo que podría ocurrir en poco más de una década.

La agonía del Pastoruri no sólo representa una pérdida para la población local dependiente del turismo, además los glaciares son reservorios que alimentan ríos cuenca abajo. Si no se toma conciencia ahora, lo que preocupa es que las generaciones futuras no solamente no van a tener oportunidad de ver un nevado que ha sido ícono en el departamento de Áncash, sino que también habrá problemas en abastecimiento de agua (Martins, 2013).

En el Parque Nacional Huascarán unos 700 glaciares se están reduciendo a diferentes ritmos, en un país que concentra cerca de 70% de los llamados glaciares tropicales, por lo que la reducción de las masas glaciares significa obviamente una disminución en la disponibilidad del agua para las poblaciones que viven cuenca abajo. Los glaciares en esta zona cumplen un rol regulador de los caudales de los ríos principalmente en la época seca. Si los glaciares retroceden, el aporte del deshielo que había normalmente ya no se va a producir.

El propio proceso de retroceso hace que se desprendan de las rocas expuestas metales como hierro, que quitan la calidad al agua y la vuelven ácida.

Es necesario trabajar no solamente en reservorios o embalses sino en “sembrar agua”, reforestando las cabeceras de cuenca con plantas nativas que tienen la capacidad de retenerla, y también los

bofedales son ecosistemas que igualmente cumplen una función de retención de agua, todos estos ecosistemas son vulnerables. En el caso del parque, la actividad minera es una amenaza muy fuerte en cabeceras de cuenca y el sobrepastoreo por los pobladores en el interior de las quebradas.

Para el experto peruano debe haber proyectos que ofrezcan alternativas a las comunidades para que desarrollen sus actividades fuera de las cabeceras de cuenca.

El número de visitantes al Pastoruri fue de poco más de 30,000 personas el año pasado. La reducción ha afectado a vendedores locales que alquilan abrigos o los que venden alimentos: antes vendían 30 o 40 platos de comida por día y hoy son cinco o seis, cuando mucho.

¿Podrá el Pastoruri atraer a los turistas? Para quienes impulsan la “ruta del cambio climático”, que será oficialmente lanzada este año, el glaciar tiene una gran ventaja: su fácil acceso. Se ubica a una hora de vuelo de Lima hasta la capital regional Huaraz y luego otra hora en auto para llegar a sus faldas, para las autoridades del parque el glaciar tiene una ubicación perfecta para mostrarle al mundo el impacto creciente del calentamiento global.

Se señala que es importante que los escolares, la población en general, los estudiantes y padres de familia tengan la oportunidad de ver aquí cómo un glaciar va perdiendo masa y vean claramente cómo hay una laguna en pleno proceso de formación, que crece año a año por el retroceso del glaciar.

La amenaza que afecta a todos los países y a muchos pueblos —principalmente los originarios— ha sido transformada en producto como una forma de enfrentarlo desde la educación, para que las nuevas generaciones tomen conciencia de lo que se va y lo que pasa.

Conclusiones

El turismo es un fenómeno que tiene una amplia red de vinculaciones con el resto de la economía y juega un papel importante en la profundización del modelo capitalista, cada vez más fuerte debido a su función ideológica.

La afectación del clima es correlativa a su crecimiento, sólo puede bajar el impacto si la gente viaja menos, pero ello iría en contra de la dinámica del sistema que no quiere limitar el mercado para que todos gasten sus ingresos. Vivimos en la denominada “sociedad del consumo”.

Una alternativa más seria y que se debería promover es volver a la realidad y racionalizar el turismo a través de:

- Promover el turismo local y regional.
- Evitar el avión, salvo cuando la distancia lo amerite.
- Evitar ampliar carreteras y aeropuertos.
- Reducir el movimiento internacional. Hoy los destinos para los extranjeros están muy baratos.
- Promover un turismo más diversificado.
- Transformar pueblos abandonados o poco poblados en lugares de albergue, para evitar las grandes concentraciones hoteleras.

Con alguna de estas medidas podremos entender que el turismo y el consumo forman una mezcla que nos afecta en ésta y en todas las actividades. Es preciso transformar el turismo del ocio en educación, para que la gente vea los costos del sobreconsumo en la afectación a la naturaleza: pretendemos cuidarla con una mano mientras que con la otra la destruimos, mediante el consumo masivo.

Bibliografía

- Bueno, Ramón et al. (2008). *El Caribe y el cambio climático. Los costos de la inacción*. Estados Unidos: Tufts University.
- CEPAL (2011). *Efectos del Cambio climático en la costa de América Latina y el Caribe. Dinámica, tendencias y variabilidad climática*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Eber, Peter. Groenlandia, ¿uno de los pocos ganadores del cambio climático? En: <http://www.dw.de/groenlandia-uno-de-los-pocos-ganadores-del-cambio-clim%C3%A1tico/a-17016920>
- Fagan, Brian (2009). *El gran calentamiento, cómo influyó el cambio climático en el apogeo y cambio de las civilizaciones*. Barcelona: Gedisa.
- Garraway, Jazmín (2005). Cambio climático y turismo en el Gran Caribe. *Caribbean New Digital*. 29 agosto. En: <http://www.caribbeannews->

- digital.com/noticia/cambio-climatico-y-turismo-dos-elementos-de-estrecha-relacion-en-el-entorno-caribeno
- Gómez Cárdenas, Juan José (2009). *El ecologista nuclear. Alternativas al cambio climático*. España: Espasa Calpe.
- Jalife Rhame, Alfredo (2009). Climagate: los hackers descubren el fraude “del calentamiento global”. *La Jornada*. 25 de noviembre. México.
- Leggett, Jeremy (1998). Índole de la amenaza de invernadero. En *El calentamiento del planeta: Informe Greenpeace*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lomborg, Bjorn (2008). *En frío. La guía del ecologista escéptico para el cambio climático*. España: Espasa Calpe.
- Lowelock, James (2007). *La venganza de la tierra y el futuro de la humanidad*. España: Editorial Planeta.
- Martins, Alejandra (2013). La ruta del cambio climático, la nueva atracción de Perú. *BBC Mundo*. 20 de noviembre. En: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/11/131115_peru_ruta_cambio_climatico_am.shtml
- Mazzei, Umberto (2010). CO₂, el nuevo tráfico de indulgencias. *Rebelión*. 11 de enero. España.
- OMT-PNUMA (2007). *Declaración de Davos. Cambio climático y turismo: responder a los retos mundiales*. 3 de octubre.
- Secretaría de Relaciones Exteriores de México (SRE) (2013). *Entra en vigor el Convenio para el Establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe*. 15/11. México.
- UNESCO (2009). *Estudio de caso. Cambio climático y patrimonio mundial*. Francia: Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
- Universidad Politécnica de Valencia (2013). Relación de Conferencias Internacionales sobre Cambio Climático y Cumbres de la Tierra (ONU). En: http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/822941_normalc.html

CAPÍTULO 4.

Riviera Nayarit: los contrastes del desarrollo sustentable

CARLOS ROGELIO VIRGEN AGUILAR
CARLOS GAUNA RUIZ DE LEÓN
VERÓNICA CITLALLI HERNÁNDEZ NOGUEDA

Introducción

En la costa sur del estado de Nayarit, hoy denominada “Riviera Nayarit” e impulsada por el gobierno del estado como modelo para alcanzar el desarrollo de la entidad, existen dos poblaciones: Emiliano Zapata y Nuevo Corral del Risco, que conforman el área de estudio y que han quedado atrapadas entre el desarrollo y la marginación. Han reducido gran parte de sus ingresos por la disminución de la afluencia turística, debido a la falta de una fisonomía e identidad propia, la pérdida de las playas, la falta de nuevos atractivos, así como la captación de un creciente número de inmigrantes y el que se hayan convertido en poblaciones dormitorio de los trabajadores de la construcción.

Muchos de sus problemas surgen de la escasez de fuentes de empleos permanentes y bien remunerados, la precaria normatividad y su aplicación por parte de las autoridades, así como la falta de claridad en las acciones que llevan a cabo los diferentes actores. Aquí se puede ver la combinación de impactos ambientales con los sociales y económicos.

Los centros turísticos plantean grandes problemas, derivados de las desigualdades y grandes deudas sociales, y el área de Punta de Mita no es la excepción. Los objetivos de este trabajo son realizar un diagnóstico económico-social, desde el punto de vista de los indicadores de la sustentabilidad en el turismo, de las poblaciones de Nue-

vo Corral del Risco y Emiliano Zapata en Punta de Mita, Nayarit, así como evaluar la problemática que presentan estas poblaciones desde una perspectiva económico-social, para hacer la detección de áreas de oportunidad ante la situación encontrada.

Para la realización del estudio se llevó a cabo una investigación documental, tanto bibliográfica como hemerográfica, principalmente de aquellos escritos, publicaciones y documentos oficiales que dieran sustento a la investigación, además de una minuciosa revisión de páginas *web* gubernamentales y otras de interés o relevantes. Así como una investigación de campo, integrada por dos tipos de encuestas y entrevistas, la primera de ellas con el objeto de obtener información veraz, objetiva y precisa en los rubros de población y vivienda; la segunda fue diseñada para conocer la opinión y la evaluación sobre los pobladores de los temas analizados.

Antecedentes

A lo largo de 50 años las costas del Pacífico mexicano han logrado un cambio significativo, se han transformando algunas regiones en zonas de amplias perspectivas de desarrollo, sobre todo en la conocida como Pacífico medio mexicano, en la que destaca el llamado triángulo de oro, compuesta por los estados de Jalisco, Colima y Nayarit.

De esta zona destaca Bahía de Banderas, que si bien inició su desarrollo a partir de Puerto Vallarta —que se ha posicionado como el más mexicano de los destinos de playa—, a lo largo de los años se extendió hacia el vecino estado de Nayarit, sobre todo a partir de que se resolvió el añejo problema que impedía su despegue; la tenencia de la tierra, situación que se resolvió hacia el final del periodo presidencial del licenciado Gustavo Díaz Ordaz (1970), mediante el decreto que expropia 5,156 hectáreas de los ejidos de: Jarretaderas, Bucerías, Cruz de Huanacastle, Higuera Blanca, Sayulita, Peñita de Jaltemba, Las Varas, El Capomo y Puerto Vallarta.

Esto sería sólo el inicio de los esfuerzos realizados por el gobierno del estado de Nayarit por alcanzar el desarrollo de la zona de la costa, a través de grandes proyectos de inversión, sobre todo

en el área de Punta de Mita, como lo son, entre más de 60 proyectos, el desarrollo de La Tranquila y Litubú, impulsado por Fonatur.

El desarrollo sustentable

México presenta grandes asimetrías, derivadas de un crecimiento desigual, donde existen zonas marginadas y otras que se han integrado a una economía de mercado nacional e internacional, con actividades muy dinámicas como el turismo y la construcción. En el caso de Bahía de Banderas, a partir de la década de 1990 se han venido implementando diferentes estrategias para buscar un desarrollo más equilibrado, tomando en cuenta la fragilidad de los ecosistemas costeros y la necesidad de que el desarrollo llegue a todos los grupos sociales.

Esta visión se da a partir de un nuevo paradigma —el desarrollo sustentable— que se viene consolidando desde la última década del siglo pasado y que, pese a todas las limitaciones que pueda tener, es la propuesta más viable para lograr armonizar el entorno ecológico con el económico y el social.

El turismo, hoy en día, se expande con base en un modelo que podría denominarse “inmobiliario” y que en México está en la base del desarrollo turístico. Este modelo inmobiliario tiene dos formas, que se definen a partir de la intervención del Estado. Por un lado el modelo inmobiliario que impulsó por más de tres décadas Fonatur, con los denominados centros integralmente planeados, y por otro los que se dan a partir de la inversión privada.

En este caso, inicialmente hay una combinación de acción del Estado, como son los fideicomisos y la creación del megaproyecto de Nuevo Vallarta, y, por el otro, la propia dinámica que le dan los inversionistas privados a partir del movimiento de mercado.

En la actualidad, en Bahía de Banderas hay un dominio absoluto del modelo inmobiliario en sus dos versiones: la que plantea el Estado, que en este caso es el proyecto del CIP de Litubú y Riviera Nayarit y la que promueve el sector privado, tanto nacional como internacional, mediante la especulación de la tierra.

Ante este panorama existe la necesidad de considerar la dotación de infraestructura y estructura, tanto educativa como so-

cial, recreativa y de salud, así como el equipamiento en general, como un tema básico en la planeación del desarrollo, ya que sin él se pone en juego el equilibrio ambiental, económico y social del destino; llevando a un círculo vicioso: más población, menos servicios, más deuda social, más conflictos, más inseguridad, más drogadicción, más vulnerabilidad del destino, abaratamiento del mismo y pérdida de competitividad; todo ello es posible al irse acumulando los problemas de diferentes tipos, por lo que se deben de llevar a cabo planes y programas de desarrollo que propicien un desarrollo endógeno, que brinden a los pobladores la oportunidad de integrarse al desarrollo y en los que el municipio deberá ser la nueva unidad de gestión, de la que se espera puedan implementar una planeación del desarrollo turístico sustentable.

Problemática del área

En el periodo de 1970-1994 existieron dos asentamientos en la zona objeto de estudio, denominada Punta de Mita: Corral del Risco (Viejo), ubicado en la Punta de la Bahía, carente de traza urbana e infraestructura dado su carácter de irregular y Emiliano Zapata, ubicado en la zona donde actualmente se encuentra el centro de población Nuevo Corral del Risco.

Ambas localidades, aunque cercanas geográficamente, muestran características de origen muy diversas. Emiliano Zapata se establece en 1953 como centro de población y forma parte de la organización, administración y estructura del comisariado ejidal de Higuera Blanca, en donde la tenencia de la tierra prevalece en términos ejidales.

Por su parte, Corral del Risco se identifica como un asentamiento irregular, cuyo origen puede ubicarse en el año de 1970 con una población de siete personas; en 1980 la población aumentó a 91 personas y en 1990 contaba ya con 479 personas. (Real, 1999). Durante el periodo de 1970-1994 los pobladores de Corral del Risco se apropiaron del lugar y dadas las características geográficas naturales de este espacio empezaron a desarrollar actividades de pesca (escollera natural de la punta) y agrícolas.

La suma de algunos elementos, como la autonomía estatal sobre el FIBBA, el Plan Maestro para el Desarrollo Integral del Turismo, así como el ordenamiento y planeación del territorio facilitó la ejecución de las estrategias empresariales encaminadas a la inversión de proyectos turísticos, ya que dichos capitales demandan territorios funcionales y rentables con el fin de detonar el desarrollo económico y social de la zona donde se implantan, como fue el caso del Grupo Desc SA de CV que integra al grupo desarrollador inmobiliario Dine a través de la empresas Cantiles de Mita SA de CV y Puerto Mita SA de CV.

Este grupo diseñó un mega proyecto urbano-turístico denominado “Costa Banderas” que se desarrollaría en la zona conocida como Punta Mita. Su ejecución hizo inminente la reubicación de Corral del Risco, acción procedente en términos normativos de la Ley General de Asentamientos Humanos, que dan reconocimiento a los asentamientos irregulares en predios ejidales o comunales.

Apegados a estas disposiciones, los pobladores de Corral del Risco y la empresa del proyecto Costa Banderas, concertaron el “convenio de reubicación” de fecha 17 de junio de 1993, en Punta de Mita, donde están reflejados sus intereses.

De los compromisos derivados de este convenio se puede establecer que han sido cumplidos los seis puntos centrales del documento, el cual no muestra fecha límite para la terminación y entrega de las obras citadas.

Indicadores de sustentabilidad en el área de estudio

La Secretaría de Turismo de México creó el Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo, formado por cuatro grandes temas: medio ambiente, entorno socioeconómico, turismo y desarrollo urbano, con objetivos específicos para cada uno de ellos, los cuales se derivan en indicadores que a su vez sirvieron de marco para el análisis de las poblaciones de Nuevo Corral del Risco y Emiliano Zapata, analizándose los cuatro subtemas y 34 variables. La evaluación cualitativa se obtiene del análisis, por parte del grupo de investigación, de la información y la observación de las diferentes variables.

En el tema medio ambiente se analizaron 8 variables, con los siguientes resultados:

Tema: medio ambiente		
Subtema:	Variable	Evaluación
Agua	Disponibilidad de agua	Atención preventiva
	Presión sobre el recurso hídrico	Atención preventiva
	Tratamiento de aguas	Condiciones favorables
	Reutilización del agua tratada	Atención preventiva
Desechos	Eficiencia del servicio de recolección	Atención preventiva
	Existencia de relleno sanitario conforme a la norma	Condiciones favorables
	Volumen de reciclado de desechos	Atención prioritaria
	Programa para el manejo de residuos peligrosos	Atención prioritaria

Fuente: elaboración propia con base en los indicadores de la Sectur.

En el entorno socioeconómico, que engloba 11 variables relacionadas directamente con las necesidades de la población como son salud, seguridad, recreación, asistencia social y crecimiento de la población, los resultados fueron:

Tema: entorno socioeconómico		
Subtema	Variable	Evaluación
Empleo	Nivel de desempleo	Condiciones favorables
	Estabilidad en el empleo	Atención preventiva
	Contribución a la economía local	Condiciones favorables
Impacto en la población	Niveles de bienestar	Atención preventiva
	Instalaciones de salud	Atención prioritaria
	Servicios de salud	Atención preventiva
	Espacios de ocio y recreación	Atención prioritaria
	Educación	Atención preventiva
	Guarderías	Atención prioritaria
Presión demográfica	Tasa de crecimiento de la población	Atención prioritaria
Seguridad	Percepción de seguridad del destino	Atención prioritaria

Fuente: elaboración propia con base en los indicadores de la Sectur.

Para el análisis del tema de turismo se presentan en la evaluación cuatro variables relacionadas entre sí, ya que la demanda, afluencia y estacionalidad dependen del atractivo.

Tema: turismo		
Subtema	Variable	Evaluación
Demanda turística	Montos de la afluencia	Atención preventiva
	Derrama económica	Atención preventiva
	Estacionalidad de la demanda	Atención preventiva
Estado del atractivo	Conservación de la calidad del atractivo	Atención prioritaria

Fuente: elaboración propia con base en los indicadores de la Sectur.

En el tema de desarrollo urbano fueron analizadas 11 variables, se detectaron condiciones favorables en lo relativo a los servicios básicos en la vivienda y preventivas en lo referente a imagen urbana.

Tema: desarrollo urbano		
Subtema	Variable	Evaluación
Planes y programas	Planes de desarrollo urbano decretados	Atención preventiva
Cobertura de servicios básicos	Disponibilidad de agua entubada dentro vivienda	Condiciones favorables
	Servicio de drenaje en la vivienda	Condiciones favorables
	Luz eléctrica en la vivienda	Condiciones favorables
	Servicio sanitario en la vivienda	Condiciones favorables
	Servicios sanitarios con conexión de agua	Condiciones favorables
Estado de la vivienda	Índice de vivienda precaria	Condiciones favorables
Imagen urbana	Percepción de la imagen arquitectónica y paisajística	Atención preventiva
	Infraestructura	Atención preventiva
	Equipamiento	Atención preventiva
	Mobiliario urbano	Atención preventiva

Fuente: elaboración propia con base en los indicadores de la Sectur.

Finalmente, la evaluación general reporta que 29% de las variables analizadas indican condiciones favorables, 47% requieren

atención preventiva y 24% atención prioritaria. La situación que muestra la evaluación, de acuerdo con el sistema de indicadores para la sustentabilidad, es preocupante: no se logra al menos 50% de condiciones (variables) favorables, lo que puede ocasionar un deterioro acelerado de dichas condiciones, por lo que se concluye que las poblaciones de Nuevo Corral del Risco y Emiliano Zapata no son un destino sustentable.

Evaluación final de las variables de sustentabilidad analizadas en las poblaciones de Nuevo Corral de Risco y Emiliano Zapata

Evaluación	Color	Resultado porcentual de la evaluación
Condiciones favorables		29%
Atención preventiva		47%
Atención prioritaria		24%

Fuente: elaboración propia con base en los indicadores de la Sector.

Es importante conocer la opinión de los pobladores de Nuevo Corral de Risco y Emiliano Zapata sobre la percepción de los indicadores de sustentabilidad, así como sobre los impactos del turismo y la actividad inmobiliaria. En las cuestiones sociales y ambientales destaca lo siguiente:

Impactos del turismo y el desarrollo inmobiliario en las poblaciones de Nuevo Corral del Risco y Emiliano Zapata

Opinión sobre	Evaluación
La economía regional	Condición favorable
La creación del empleo	Condición favorable
La creación del empleo bien remunerado	Atención preventiva
En la proliferación del alcoholismo	Atención prioritaria
En la proliferación de la drogadicción	Atención prioritaria
En la proliferación de la prostitución	Atención prioritaria
En los efectos negativos sobre las tradiciones populares y cultura	Atención preventiva
En los efectos negativos sobre la pérdida de la identidad cultural	Atención prioritaria

Opinión sobre	Evaluación
En la implantación de otros modos culturales diferentes a los propios de los habitantes	Atención preventiva
En los daños al medio ambiente natural por la suciedad de playas y ríos	Atención preventiva
En los daños al medio ambiente natural y en la pérdida de lugares de playa por erosión, construcciones y modificaciones de las áreas naturales	Atención preventiva

Fuente: elaboración propia con base en investigación directa.

En las cuestiones económicas, se detectó:

Opinión sobre economía

Variable	Evaluación
Costo de la vida	Atención prioritaria
Los productos básicos	Atención prioritaria
La ropa	Atención prioritaria
La vivienda	Atención prioritaria
Las diversiones	Atención prioritaria

Fuente: elaboración propia con base en investigación directa.

Los servicios con que cuentan sus viviendas tienen condiciones favorables la dotación de agua potable, drenaje electricidad y servicios sanitarios con conexión de agua y preventivas en la recolección de basura.

Opinión sobre los servicios que tiene su vivienda

Variable	Evaluación
Agua potable	Condición favorable
Drenaje	Condición favorable
Electricidad	Condición favorable
Servicios sanitarios con conexión de agua	Condición favorable
Recolección eficiente de basura	Atención preventiva

Fuente: elaboración propia con base en investigación directa.

La problemática social es evaluada como preventiva en los aspectos de: violencia, vialidades y transporte público, en tanto que el alcoholismo, drogadicción, prostitución y seguridad son percibidos como problemas graves y que requieren atención prioritaria.

Opinión sobre la problemática social

Variable	Evaluación
Alcoholismo	Atención prioritaria
Drogadicción	Atención prioritaria
Prostitución	Atención prioritaria
Seguridad	Atención prioritaria
Violencia	Atención preventiva
Vialidades	Atención preventiva
Transporte Público	Atención preventiva

Fuente: elaboración propia con base en investigación directa.

Los servicios públicos son percibidos en forma preventiva en las variables de: agua potable, recolección de basura y alumbrado público. Consideran que el resto de las variables requieren atención prioritaria.

Opinión sobre los servicios públicos

Variable	Evaluación
Agua potable	Atención preventiva
Recolección de basura	Atención preventiva
Policía	Atención prioritaria
Alumbrado público	Atención preventiva
Servicio público	Atención prioritaria
Emergencias	Atención prioritaria
Servicios médicos (clínicas de salud, hospital regional)	Atención prioritaria
Separación de basura	Atención prioritaria

Fuente: elaboración propia con base en investigación directa.

Dentro de los índices de bienestar social, los lugares de esparcimiento en su población —considerados de vital importancia

por los entrevistados— están evaluados como que requieren una atención preventiva o prioritaria.

Opinión de los habitantes sobre los lugares de esparcimiento

Variable	Evaluación
Jardines públicos	Atención preventiva
Parques públicos con actividades recreativas	Atención prioritaria
Campos deportivos	Atención preventiva

Fuente: elaboración propia con base en investigación directa.

Como resultado de la evaluación final, de acuerdo con las variables analizadas, se obtuvieron los siguientes resultados.

Evaluación final de las variables de sustentabilidad analizadas por los pobladores de Nuevo Corral de Risco y Emiliano Zapata

Evaluación	Color	Relación
Condiciones favorables		15%
Atención preventiva		36%
Atención prioritaria		49%

Fuente: elaboración propia con base en investigación directa.

Con condiciones favorables 15%, con atención preventiva 36% y con requerimiento de atención prioritaria 49%, lo que significa que el destino, de acuerdo con la percepción de sus habitantes, no es sustentable y requiere de las autoridades y la sociedad en general atención a diferentes elementos para evitar que el destino se siga deteriorando.

Conclusiones

- El área de Punta de Mita se ha transformado y las poblaciones de Nuevo Corral de Risco y Emiliano Zapata presentan una compleja problemática económica, social y ambiental, derivadas de las desigualdades y grandes deudas sociales; es preciso

superar lo anterior, a fin de lograr un desarrollo equilibrado que garantice su sustentabilidad.

- Los grandes retos que presenta su problemática, derivados en gran parte del desarrollo inmobiliario, son la implementación de un modelo que permita lograr el desarrollo equilibrado, tomando en cuenta la fragilidad de los ecosistemas y la necesidad de que el desarrollo llegue a todos los grupos sociales; esto significa buscar un desarrollo que permita reducir las asimetrías sociales, representadas por la pobreza, el alto costo de la vida, la falta de educación, la carencia de empleos permanentes y bien remunerados, la inseguridad y el aumento de la drogadicción, el alcoholismo y la prostitución. Así como recuperar el atractivo mermado por carecer de una fisonomía e identidad propias, la pérdida de las playas, la captación de un creciente número de inmigrantes y el que ambas poblaciones se hayan convertido en dormitorio para los trabajadores de la construcción.
- Existe la necesidad de considerar la dotación de infraestructura —tanto educativa como social, recreativa y de salud, así como el equipamiento en general— como un tema básico en la planeación del desarrollo, lo mismo que la creación de una normatividad pertinente y su aplicación por las autoridades, todo ello en el marco que contribuya a la claridad en las acciones llevadas a cabo por los diferentes actores.

Bibliografía

- César y Arnaiz (2002). *Globalización, turismo y sustentabilidad*. México: Universidad de Guadalajara.
- Diario Oficial de la Federación* (1970). Decreto de expropiación en favor del Gobierno Federal la superficie ejidal del Municipio de Compostela, Nayarit de 4136 hectáreas y 1026 hectáreas del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. 10 de noviembre de 1970. Poder Ejecutivo Federal.
- INEGI (2006). Estados Unidos Mexicanos, II Censo de Población y Vivienda 2005.
- OMT (1996). *Guía práctica para el desarrollo y utilización de indicadores de sostenibilidad en turismo*. Madrid, España: Organización Mundial de Turismo.

- Real, M. (1999). "Efectos de la aplicación de políticas de desarrollo turístico regional: la reubicación de una población pesquera. El caso del Corral del Risco, Nayarit, 1990-1998". Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México DF.
- Sectur (2000). "Política y estrategia de desarrollo turístico sustentable" Documento en consulta. Sectur, México.

CAPÍTULO 5.

Sustentabilidad y turismo: falacias y prejuicios. Una revisión conceptual

CÉSAR GILABERT

Introducción

La cuestión de la sustentabilidad alude, en el fondo, a la relación entre la sociedad y la naturaleza: la manera en que los individuos en permanente interacción entre sí y con su entorno trazan sus estrategias adaptativas para subsistir en un determinado lugar. Tal relación es sumamente compleja: contempla una dimensión espacial en todo lo que concierne a la apropiación territorial; y una dimensión temporal que enmarca el nivel o escala de las trayectorias evolutivas por las cuales se determina qué lugares y poblaciones se han desarrollado y cuáles permanecen estancados o avanzan apenas sin dejar de rezagarse respecto de las primeras potencias.

Destaca el hecho de que unas estrategias adaptativas son exitosas y otras fracasan. Hay países ricos y pobres, entonces es necesario explicar por qué unas sociedades se desarrollan y otras se quedan rezagadas, así como determinar los mecanismos que los subdesarrollados han de adoptar para dar con la vía que los sacará de su estancamiento. Es así que proliferaron numerosas teorías del desarrollo, y cada una produjo su propio arsenal de conceptos.

Mucho se ha discutido si la razón del atraso se debe al intercambio desigual que adelanta a los más desarrollados a expensas de los demás; o bien, la causa del rezago obedece a inercias culturales, idiosincrasias lerdas o costumbres bárbaras, que bloquean el despegue de ciertos pueblos. Quiere decir que los vocablos referidos al desarrollo están atravesados por intereses económicos y

políticos, así como por prejuicios. Un hecho fundamental y distintivo del siglo xx es que el lenguaje en general, y el léxico científico en particular, fueron penetrados por las ideologías, convirtiendo los conceptos en algo peligroso por su capacidad para manipular y torcer la realidad que designan.

Cada término: crecimiento, despegue, modernización, desarrollo (con sus múltiples apellidos: capitalista, sostenido, sostenible, sustentable, social y humano) tiene su propia historia. Las palabras tienen pasado y acarrear deudas semánticas que luego se prestan al uso sesgado y al manejo ideológico de lo se quiere expresar cuando se utilizan. Pareciera, por ejemplo, que sostenido y sostenible responden a la misma denotación, pero cada término tiene sus propias connotaciones, y algunas son inclusive contradictorias, como lo veremos más adelante.

De allí la necesidad de analizar cómo se ha ido extendiendo el empleo de estos vocablos, sus variantes y matices, sobre todo en los casos en que se infiltran acepciones preconcebidas por su filiación política, lo que cual provoca que las teorías que las utilizan enrarezcan la realidad concreta que pretenden explicar. Tal es la razón de afrontar aquí la tarea de “deconstruir”, por decirlo de algún modo, los conceptos de desarrollo y sustentabilidad; no como un ejercicio lingüístico, sino como un proceso analítico para rasgar los velos ideológicos que impiden un acercamiento objetivo de los fenómenos sociales referidos al desarrollo y la sustentabilidad, pues no olvidemos que se trata de encontrar un camino viable para salir del subdesarrollo. Y al mismo tiempo, indagar acerca del papel que podría desempeñar el turismo en esta inconmensurable tarea de sacar al país de su marasmo.

El problema del atraso y el estancamiento planteó la interrogante de cómo detonar el despliegue de capacidades para acceder al desarrollo que exhibían los países del Primer Mundo. La búsqueda de soluciones ha sido accidentada y violenta, como lo documenta la explicación de Samuel P. Huntington (2002) con su propuesta del “choque de civilizaciones”, por cierto, con una dosis implícita de discriminación y racismo, por lo cual se ha ganado merecidas críticas, pese al aplauso y beneplácito de la derecha más radical.

El *quid* es que a estas alturas, partiendo del estado de cosas prevaleciente en México, podríamos decir que las teorías del de-

sarrollo han fracasado. Consiguientemente, necesitamos, para empezar, pensar la situación crítica de otra manera. Quizá sea conveniente poner nombres nuevos o resignificar los ya existentes, para acercarnos a los fenómenos y a sus interrogantes de una manera radicalmente distinta a las teorías fracasadas. En este sentido, han surgido teorías del “descrecimiento” que, en lugar de buscar mecanismos para aumentar la productividad para competir en el mercado internacional, proponen dosificar la producción, a fin de contener el efecto ecológico devastador de la explotación no sustentable. Sugieren desalentar la propensión al consumo, revaluando las prácticas de reutilización y reciclaje frente a la avidez perversa de sustituir bienes mucho antes de que caduquen. El nuevo objetivo apunta a reducir la presión sobre los sistemas ecológicos, pues cuando la avidez por sustituir se extiende a todo tipo de cosas y personas, se promueve un productivismo insensato que provoca, entre otras cosas, la rápida obsolescencia de los inventos tecnológicos, lo cual incrementa los factores de contaminación ambiental y degradación social. Lo malo es que esto contraviene la lógica más elemental del capitalismo, que no es otra que la maximización de la ganancia mediante la circulación de las mercancías.

Aunque el término en inglés *degrowth* podría traducirse como decrecimiento, se consideró que el matiz introducido por el término “des-crecimiento” ponía énfasis en la intención premeditada de no crecer, mientras que el vocablo inglés connota un hecho que pasa, se quiera o no, como decir: “por efecto de la crisis financiera de 2009 la economía mundial decreció”, aunque era algo que nadie hubiera querido que sucediera. Por sí solo el concepto de decrecimiento muestra una alternativa teórica alternativa a la obstinación del desarrollismo.

Sobre la noción de progreso

Entre los conceptos afines al desarrollo, la idea de progreso es la que tiene la historia más larga. De manera implícita ha sido motivo de reflexión desde tiempos bíblicos, porque plantea que hay un camino, una senda generalmente ascendente para alcanzar la plenitud de la especie. Tal noción se ha enriquecido bajo diversos

encuadres, antes de ser asimilada por el concepto de desarrollo en la época moderna. El problema es que el desarrollo tecnológico ha alcanzado un umbral de producción que contamina, altera y degrada el ecosistema planetario lo suficiente como para generar fenómenos de cambio climático, y con ello tironear la conciencia ecológica para dar cuerpo y relevancia al concepto de sustentabilidad.

Valga una digresión: el tema del diluvio y la destrucción de las ciudades de Gomorra y Sodoma no atañe únicamente a los defectos morales que enfurecieron a Jehová por el mal comportamiento de sus criaturas, al grado de querer destruirlas o al menos contemplar su perfeccionamiento a partir de una brutal modalidad celestial de “borrón y cuenta nueva”; lo relevante es que Jehová, aunque podía hacerlo con su omnipotencia, no fulminó directamente a los impíos sino que empleó agua y fuego para sus propósitos disciplinarios; es decir, elementos de la naturaleza cuyo poder destructivo se mostró apabullantemente. Si forzamos la metáfora del diluvio hasta convertirla en moraleja, el mensaje remite al fracaso de un modelo de conducta humana que es finiquitado con una catástrofe atmosférica de proporciones telúricas. La especie humana, ya sin el apoyo divino, queda enfrentada a la naturaleza. Eso comenzó con la expulsión del paraíso: la hora cero de la historia de la humanidad, desde entonces los seres humanos deben trabajar (transformar el mundo) para no perecer.

La noción de progreso está indisolublemente ligada a las ventajas y beneficios resultantes de la acumulación de experiencias y saberes, en una tradición que se remonta más allá de los griegos (Nisbet: 1991). Desde luego, en esta dilatada trayectoria hay discontinuidades, matices, incluso rupturas, pero a fin de cuentas ha prevalecido la impresión, creencia u opinión de que el progreso consiste en que la comunidad humana indefectiblemente mejora con el paso del tiempo. Es el contenido más dominante de este concepto a lo largo de la historia de Occidente: fue discutido en la Antigüedad clásica, pasó y sobrevivió a la Edad Media, y no se diga en los prolegómenos de la modernidad en el siglo xv, luego con la aparición y gradual consolidación del pensamiento científico moderno en el siglo xvii y hasta el xix.

En el Renacimiento se palpaba la fe en el progreso, fue una época en la que el ingenio de Leonardo Da Vinci anticipó dise-

ños de artefactos modernos como el helicóptero, el submarino, los tanques blindados, las metralletas. Si bien no logró construir ninguno de estos proyectos concebidos por su mente creativa, contribuyó a fortalecer la confianza en el porvenir, postura que se vio finalmente compensada y reconocida en los avances conseguidos por genios del calibre de Galileo, Descartes, Leibniz y Newton. Cada descubrimiento científico se tomó como una constatación de que el mayor conocimiento, más temprano que tarde, pondría a disposición una tecnología capaz de resolver problemas sociales que antes eran inexpugnables. Es el optimismo iluminista.

En general, las sociedades que concibieron una historia lineal apostaron por el progreso; lo cual es acaso una consecuencia indirecta del arquetipo judeocristiano de la Salvación: determina un punto de partida de la historia con el episodio mítico de la Caída o expulsión del paraíso, hasta el Juicio Final como punto de llegada. Ello rompe con las visiones primitivas del eterno retorno, y en general con toda propuesta cíclica de los procesos históricos. Así pues, la historia humana es pensada como momentos evolutivos, fases o etapas que inexorablemente van de menos a más, tal como lo planteó el campeón decimonónico del progreso, Augusto Comte, con su ley de los tres estadios, donde la etapa inferior, cercana al primitivismo y la ignorancia, siempre es propensa a la superstición y la magia antes que a la explicación racional, tales características corresponden al estadio teológico; enseguida viene una etapa intermedia, y en cuanto tal, contradictoria, indecisa, violenta, como busca el origen de las cosas, se plantea preguntas abstractas: el origen, la finalidad, etc., por lo que se denomina estadio metafísico; y finalmente el estadio superior denominado positivista o científico, donde predomina la razón y su producto más refinado: el conocimiento científico.

La idea de progreso en el siglo XIX tuvo la particularidad de depositar una confianza casi ciega en que la acumulación de conocimiento y la tecnología abatirían los grandes problemas de la humanidad. Es parte del legado del Siglo de las Luces y su fe en el poder de la razón; pero de pronto los enciclopedistas se toparon con el momento caótico y mortífero de la Revolución francesa, cuya cima de violencia y anarquía fue la época del Terror. No es casual que Comte (1798-1857) emparejara el progreso con el afán

de orden para sintetizar sus ideales. Para el fundador de la sociología, en el auge de la etapa científica ya no habría enfermedades incurables, se resolvería el problema del hambre, toda superstición sería desarmada por la razón y, por falta de motivos para incubarlas, las guerras se extinguirían.

Como se ve, el concepto de progreso implica una síntesis del pasado en tanto que etapa larvaria o seminal encadenada a una profecía de un mundo perfeccionado, con lo cual se define la dirección para avanzar hacia un determinado futuro: un proceso histórico articulado de principio a fin en una línea de tiempo ascendente y unidireccional, válido para todas las sociedades y, además, abarcando todas las épocas.

Sobre la noción de desarrollo decimonónico

Pese a la ortodoxia de la idea de progreso, en el panorama mundial no todo era ir hacia adelante, también había que dar cuenta de procesos truncos, retrocesos y saltos. Fue evidente que la diversidad de los países con sus diferentes historias y situaciones no cabía en el mismo saco del progreso único; sin embargo prevaleció la necedad, la obcecación y la ceguera aferrándose a la idea de una historia única para todos los pueblos, porque, en fin de cuentas, el concepto de desarrollo remitía a la evolución del sistema capitalista; allí, tanto en las versiones conservadoras como en las de izquierda, subsistieron los elementos fundamentales de las visiones del progreso entendido como el avance ascendente medido por fases. Para Marx y Lenin, el acceso a la etapa superior del comunismo tendría que estar precedido por el desarrollo del capitalismo.

El momento histórico analizado por Marx en su magna obra, *Das Kapital* (1867), muestra que se contaba ya con la capacidad técnica para alcanzar la cima del desarrollo de las fuerzas productivas para la expansión mundial; en una siguiente fase, las contradicciones internas del capitalismo acarrearían crisis continuas; aprovechándose de ese proceso potencial de auto derrumbamiento, la acción revolucionaria del proletariado haría el resto.

Para Marx, el capitalismo era un mal necesario pero en su lógica interna cabían momentos revolucionarios que contribuían a romper con el orden tradicional. La gran tarea de esta fase histórica era el desarrollo de las fuerzas productivas. La parte negativa es que tal logro se hacía mediante la explotación del proletariado, o sea, una de las razones para enemistarse con la clase capitalista y contribuir a la organización mundial del proletariado. En todo caso, Marx era partidario del desarrollo aunque fuera desarrollo capitalista. Por eso, los pocos comentarios en que se refirió a México nos resultan desfavorables; sin duda el pensador alemán hubiera considerado un enorme progreso que Estados Unidos se anexara todo el territorio al sur de su frontera, y no sólo la mitad conseguida mediante su invasión militar en 1847, pues los norteamericanos garantizaban con ello el dinamismo capitalista, o sea, una condición de desarrollo previa al triunfo del comunismo. En ese sentido, Marx y Engels adoraban el progreso y el desarrollo capitalista, por lo que no tuvieron empacho en comentar:

En América hemos presenciado la conquista de México, la que nos ha complacido. Constituye un progreso, también, que un país ocupado hasta el presente exclusivamente de sí mismo, desgarrado por perpetuas guerras civiles e impedido de todo desarrollo, un país que en el mejor de los casos estaba a punto de caer en el vasallaje industrial de Inglaterra, que un país semejante sea lanzado por la violencia al movimiento histórico. Es en interés de su propio desarrollo que México estará en el futuro bajo la tutela de los Estados Unidos. Es en interés del desarrollo de toda América que los Estados Unidos, mediante la ocupación de California, obtienen el predominio sobre el Océano Pacífico (Marx, 1980: 183-184).

Para la versión marxista-leninista de progreso desarrollista —no es una redundancia, como se sigue de la anterior cita— tampoco hay diversidad: la historia de la humanidad es una sola: la historia de la lucha de clase. La conflictividad produce resultados diversos que a veces retrasan y a veces permiten grandes saltos, lo que dio base a la teoría trotskista del desarrollo desigual y combinado, según la cual, en determinados contextos, un país atrasado puede tomar la estafeta soltada por países avanzados entrados en momentos de declinación.

Rusia y Alemania fueron de los atrasados avocados a saltar etapas, pero también el destino final era uno: el comunismo. Una fase

estelar del desarrollo que se caracteriza por la supresión de las clases y del Estado; pero mientras maduran las condiciones había que conformarse con el socialismo como una fase transitoria y una especie de no-Estado denominado “dictadura del proletario”, análogo a la dictadura de la burguesía instrumentada por el Estado capitalista pero con la diferencia de que sería mayoría contra minoría.

En los albores del siglo xx, Lenin establecería que la revolución comunista era posible; pero exigía la rápida industrialización de Rusia para ajustarse a la predicción marxista acerca del desarrollo de las fuerzas productivas propulsadas por el capitalismo, donde el imperialismo era la fase superior. Después de la muerte de Lenin, Stalin impuso ciertamente una dictadura de un partido sobre el cual tenía un control sin cortapisas. La eliminación de la disidencia, las deportaciones a Siberia y la red de gulags eran medidas dictatoriales que se justificaban por ser, según Stalin, la única manera de sostener el proyecto soviético frente a los enemigos de la revolución roja. Respecto del desarrollo, hasta allí llegó ese régimen monstruoso también denominado de forma inapropiada “socialismo real”. El dilema entre capitalismo o comunismo no es tal cuando se analiza su común pasión por el desarrollismo; ambas visiones coinciden en su vocación desarrollista, si bien tienen diferentes maneras de concebirlo. En todo caso, Octavio Paz resume esta paradoja en el contexto mexicano, con su habitual y filosófico:

Las diferencias entre el Partido Comunista Mexicano y los patrones de Monterrey son enormes, pero ambos grupos creen que en el desarrollo industrial y económico está la salvación de México. Son adoradores del progreso, aunque unos juren por Ford y los otros por Lenin. Pero hoy sabemos que las dos vertientes de la sociedad industrial moderna —la democracia capitalista y el colectivismo burocrático mal llamado “socialista”— terminan en *impasse* (Scherer, 1977: 9).

La noción de desarrollo en el siglo xx

La visión positivista de la ciencia dominó en la mayoría de las universidades importantes hasta los años sesenta; por su parte, la vida de millones de personas se vio radicalmente alterada —y no siempre para bien— en nombre del marxismo. Sin embargo, poco de lo

que predijeron Comte y Marx llegó a concretarse, a pesar de que ambos pretendían fundamentar sus afirmaciones en análisis científicos. Como profetas del siglo xx erraron; lo que no resta el peso de su influencia. Para bien o para mal, Marx es uno de los grandes constructores del mundo contemporáneo.

Por el lado de las anticipaciones de Comte, sí hubo un avance espectacular de la ciencia pero lo fundamental de su predicción falló: la ciencia no ha procurado los remedios a las enfermedades, permanece el problema del hambre crónica para un sexto de la población mundial y ni mucho menos se ha liquidado la cuestión de las guerras. Al contrario, desde el atentado a las Torres Gemelas el terrorismo se encumbró como arma política persuasiva.

Por el lado de Marx, no aconteció el desplome del capitalismo y, en cambio, el socialismo real perdió la batalla, provocando el desmantelamiento de los países que lo abrigaron como doctrina. La Unión Soviética dejó de existir como tal, la China comunista se volcó al libre mercado y hoy es la primera potencia del capitalismo mundial, aunque con características bárbaras. Para colmo, la pervivencia de regímenes como los de Cuba y Corea del Norte no da lustre a la caricatura de socialismo que construyeron.

En desdoro del optimismo decimonónico, cabe endosarle al desarrollismo la factura de las dos guerras mundiales. Si bien ellas incitaron descubrimientos científicos y novedosa tecnología (el radar, el sonar, el uso de la energía nuclear, entre otros muchos artefactos), algunos adelantos sirvieron para construir dos símbolos de destrucción: Auschwitz y la bomba atómica: los monstruos de la racionalidad instrumental. El dato duro y frío es una cifra acumulada de más de 70 millones de muertos en apenas una década de belicosidad, aparte de las innumerables personas mutiladas o con lesiones irreversibles; las ciudades arrasadas que produjeron grandes y forzados éxodos; las deportaciones a los campos de concentración y gulags; la redefinición de fronteras nacionales con el surgimiento o desaparición de países, etc. También esto es parte del desarrollo, aunque se les considere como daños colaterales.

Además están las otras guerras: la Guerra del Golfo, claramente motivada por razones geopolíticas con el propósito de controlar el petróleo. Así se calentaron los enconos de manera que el fundamentalismo religioso y el recelo contra Washington condujeron

al terrorismo, al terrible atentado recordado como el S-11 y que desataría más conflictos y una reedición del Armagedón con la invasión de Irak.

El hecho es que la relación del hombre con la naturaleza permanece irresuelta, en especial en lo que se refiere a los hidrocarburos como la principal fuente de energía, cuyas reservas comprobadas no dan para muchos años más. Por mucho que se mejore la exploración y la exacción, el petróleo acabará por agotarse; lo terrible es que las siguientes guerras son por el control del agua. Todavía no hay fórmulas precisas para determinar los límites de conservación y el uso adecuado de los recursos renovables y no renovables, sobre todo considerando que la población mundial crece más rápido que las reservas naturales; aunque todavía queda un remanente de confianza positivista de quienes creen que con innovaciones tecnológicas hay manera de dar con fuentes de energía alternativas para sustituir los recursos agotados con productos sintéticos y no cejar la intensificación de la producción.

Se calcula que en el año 1000 de nuestra era, la población mundial aproximada era de unos 300 millones de personas; mientras que en 2014 al parecer se alcanzó la espectacular cifra de siete mil millones de habitantes. Este solo aspecto de la dinámica histórica y social provoca que la interacción sociedad-naturaleza sea inexorablemente problemática y conflictiva, cuyos candados no se abren mediante razonamientos científicos y técnicos sino con negociación política y su temible extensión, la guerra.

Consiguientemente, las versiones de desarrollo que se han venido imponiendo desde el siglo XIX a través del positivismo y el marxismo han dado lugar a diferentes teorías y modelos de desarrollo cuya ejecución ha sido resultado de negociaciones políticas, de manera que las regulaciones y restricciones fueron diseñadas e inducidas en las esferas más altas de poder, mediante las cuales los grupos relevantes terminan por ejercer su dominación. Algo de lo que no se eximen todos y cada uno los protocolos ecológicos sacados adelante por Naciones Unidas. En general se olvida o no se pondera suficientemente el hecho de que también en los pasillos de la ONU el *lobby* de las grandes trasnacionales es muy poderoso.

El recuento histórico: el desarrollo de las teorías del desarrollo

Se tiene bien documentada la ferocidad de las conquistas europeas, empezando por el trato que dio la Corona española a la población del Nuevo Mundo: la conculcación de un inmenso territorio justificada como una obra de evangelización, pero en realidad ejecutada como un genocidio descomunal a causa de la desmedida codicia por los metales, aunado al esparcimiento de enfermedades terribles como la viruela, fiebre amarilla, varicela y tifus, no necesariamente mortales pero que mermaron drásticamente la población autóctona carente de determinados anticuerpos: el descenso demográfico a causa de la conquista se calcula hasta en 90%. Parece que hago un rodeo excesivo, pero lo cierto es que la globalización, en tanto que explicación ideológica del capitalismo en su fase más avanzada, no se incubó en pocos años sino que corresponde a un hito de “larga duración”. Si en el siglo xv, formalizado con la bula pontificia *Inter Caetera*, y durante 300 años, los imperios de España y Portugal se arrogaron la repartición del Nuevo Mundo. Ingleses, franceses, belgas, holandeses, alemanes, etc., mostraron el mismo calibre de rapacidad para avasallar el continente africano y repartírselo como rebanadas de pastel.

El descubrimiento de América sin duda tuvo repercusiones planetarias, pero nada tiene que ver con la manera en que hoy se entiende la dimensión global. Conceptualmente, la apropiación de la naturaleza empieza por la demarcación de territorios por parte de grupos humanos y comunidades enteras en un largo proceso de asentamiento y posterior urbanización que culmina en la formación de Estados nacionales. Así, las naciones aparecen como unidades territoriales soberanas, pese a que en su interior la estratificación de la población se divide en clases. Al fin y al cabo, toda la energía social del Estado moderno se consume en aras de la reproducción general de las condiciones de su existencia, bajo determinadas formas de gobierno y de regímenes políticos.

El desarrollo del capitalismo necesitó al menos un par de siglos para consolidar la primera economía-mundo o sistema-mundo, es decir, alcanzar un nivel organizativo para la distribución de los recursos en zonas geográficas amplias. Normalmente, como señala Immanuel Wallerstein (2005), se trata de un mecanismo

para transferir recursos y bienes de una periferia a un centro. En pocas palabras: el centro es el imperio y las colonias constituyen su periferia, incluso si no hay continuidad espacial. Recuérdese que el imperio portugués controlaba territorios en Asia, América, África y Oceanía, lo cual me recuerda la novela *En el culo del mundo* (1979), del escritor lusitano Antonio Lobo Antunes, que trata sobre la experiencia de un ciudadano lisboeta enviado a Angola como parte del servicio militar, en los últimos esfuerzos para conservar la colonia africana; y desde su individualidad no puede explicarse qué hace allí, en el culo del mundo, en medio de la soledad y la violencia propia de toda guerra, en lontananza de un imperio prácticamente extinguido.

Al inicio del siglo XIX la riqueza extraída de las colonias todavía se tenía por inagotable, sin embargo el avance napoleónico y las propias dificultades de los europeos entre sí avizoraban situaciones en que la explotación imperial se topaba con límites naturales, digamos por el agotamiento de minas y bosques, entre otros recursos naturales; además por límites sociales, como el descenso de la población indígena y la morbilidad de los esclavos negros arrancados de África. A la larga se apuntaba hacia la abolición de la esclavitud en toda América, que empezó a darse en la segunda década; solo en Brasil fue notable el retraso, pues la abolición se consiguió en 1888. Por lo demás, el clamor independista en los primeros años del siglo tuvo su recompensa con relativa prontitud, pero no sin arduas y cruentas luchas. En México se prolongaron de 1810 a 1821. La declaración de independencia se extendió como una reacción en cadena que liberó a varios países latinoamericanos en un lapso muy corto.

El panorama político se había transformado antes por la independencia de Estados Unidos, cuyas 13 colonias consiguieron su objetivo en 1776, entonces confiaban plenamente en su capacidad para doblegar por su cuenta los obstáculos naturales. La construcción de caminos, presas, puentes, la explotación minera y forestal, todo aunado a la épica de la conquista del Oeste y la anexión de la mitad del territorio mexicano, apuntaba al nacimiento de un nuevo y moderno imperio, libre del anquilosamiento de la vieja Europa con su tradición monárquica, su control de la religiosidad y su soberbia eurocéntrica; pero la naciente América que tanto elogió

Tocqueville tras su viaje de exploración de nueve meses, realizado en 1831, tenía que superar ciertos conflictos internos para definir su tipo de desarrollo, lo cual desembocó en una cruenta guerra civil de 1861-1865. Finalmente, se impuso la visión industrialista de los *yankees*, mientras que la opción esclavista de los sureños fue aniquilada.

Hubo una primera alarma de corte ecológico que se remonta a fines del siglo XVIII, la propuesta de Malthus en su *Ensayo sobre el crecimiento de la población* de 1798 acerca del crecimiento geométrico de la población aparecía como una sombra que se interponía, al menos como duda, de cara al horizonte luminoso de un crecido poderío industrial aun antes de Ford y del taylorismo. El aviso fue dado: el crecimiento de la población crea desequilibrios sociales que ponen en riesgo la subsistencia de cada vez más amplias capas de población. La alerta no fue tomada en serio en Norteamérica porque todavía le quedaba un vasto territorio por explotar. En el siglo XX se volvió a plantear el riesgo ecológico del agotamiento de recursos renovables que están pasando a la condición de no renovables, junto con los efectos del cambio climático que pasan facturas costosísimas, como tuvo ocasión de comprobar la ciudad de Nueva Orleans en 2005 con el huracán Katrina.

Lenin, entre otros pensadores, creía que la principal causa de la llamada Gran Guerra (1914-1918) residía en el hecho de que los países que llegaron tarde al desarrollo, como Alemania, cuestionaron la repartición de las colonias que con anterioridad se habían agenciado otros imperios. El conflicto bélico causó la muerte de más de 10 millones de personas en menos de un lustro; sin embargo, las diferencias no quedaron resueltas con el Tratado de Versalles (1919), un armisticio demasiado oneroso para los derrotados, y eso se tomó como una humillación excesiva para Alemania. Pronto, bajo los efectos de la crisis mundial del capitalismo que determinaron el *crack* de 1929, otra vez serían esgrimidas las cuentas pendientes para reavivar los conflictos internacionales. Así, entre la recesión mundial, la inflación galopante, el desempleo generalizado y el revanchismo alemán azuzado por Hitler, la inconformidad decantó en una terrible conflagración que produjo más de 60 millones de muertos: tal es el resumen de la II Guerra Mundial, de 1939 a 1945.

Una vez logrado el armisticio en 1945, ya con la creación en ese mismo año de la Organización de las Naciones Unidas, vino la época del Programa de Reconstrucción de Europa (ERP, por sus siglas en inglés), más conocido como el Plan Marshall, mediante el cual Estados Unidos financió la reconstrucción incluidos los países derrotados con la condición de que ingresaran a la Organización Europea de Cooperación Económica. No fue una idea meramente altruista, sino una manera de mantener activa la economía mundial cuyo dominio daría a Washington el papel principal en la restauración de la paz y un poder hegemónico a nivel mundial, con ello se pretendía contener el avance del comunismo. Una vez liquidado el movimiento nazi de Hitler y el fascismo de Mussolini, ahora la amenaza provenía de Stalin y su feroz industrialismo, su colectivización forzada, la eliminación de la disidencia, etc. Mientras que Inglaterra y Francia languidecían con sus arcas exhaustas y debilitadas sus estructuras productivas.

Entretanto, la Unión Soviética lucía victoriosa y arrogante, únicamente inhibida por carecer de bombas atómicas como las utilizadas por los estadounidenses para doblegar a Japón antes de que llegara el ejército rojo a Tokio. Es que Washington se había dado cuenta de lo que perdió al permitir que fueran los soviéticos los primeros en llegar a Berlín, y por lo tanto fueron ellos los encargados de aniquilar el búnker y último bastión de Hitler.

El fin de la II Guerra Mundial no facilitó las cosas para alcanzar una verdadera pacificación. El objetivo para Estados Unidos y sus aliados era pactar los nuevos mecanismos para alcanzar el desarrollo, le extendieron invitación a la Unión Soviética pero poniéndole condiciones, que, desde luego, fueron rechazadas por Stalin. Al final imperaron los desacuerdos y las sospechas mutuas que dividieron el mundo en dos bloques: el de los capitalistas y el de los comunistas; y se perfilaron los bandos para afrontar lo que sería la Guerra Fría, cuya forma institucional dio lugar a un par de alianzas militares y de cooperación mutua: la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en 1949; y el Pacto de Varsovia en 1955, en torno de las hegemonías de Estados Unidos y de la Unión Soviética respectivamente. El símbolo material que los separaba fue el Muro de Berlín, inaugurado en 1961; por lo tanto su derrumbamiento en 1989 significó el principio del fin de la Guerra Fría.

En este contexto de la crisis del capitalismo agudizada por la II Guerra, hubo una considerable reactivación de la economía mundial en la posguerra debido al éxito del Plan Marshall; por cierto, una parte del financiamiento se invirtió en el sector turístico. Puede decirse que así se engendró el turismo moderno. Aparte de fondos y otros estímulos fiscales, una gran cantidad de aviones militares se reconvirtieron para transportar turistas. Los primeros beneficiarios de esta fuente de trabajo fueron los pilotos de guerra, que de otro modo se habrían quedado desempleados. El auge creado por la reconstrucción de Europa duró menos de dos décadas, de manera que en los años setenta los problemas de la recesión económica volvieron. Para resolverlos, se trazaron los lineamientos de la política neoliberal. Paralelamente, la cuestión de la sustentabilidad alcanzó la cima de las urgencias planetarias con el aval de la ONU, lo cual dio renovados bríos a los asuntos conceptuales, teóricos y prácticos del desarrollo.

Cabe añadir que el turismo siguió su ruta ascendente en tanto que actividad económica idónea para generar crecimiento sin la factura de la contaminación fabril. Mientras el sector industrial de Alemania Occidental, Inglaterra, Italia, comenzaba a despuntar en medio de las ruinas y cenizas de ciudades derruidas, las actividades turísticas mostraron un vigor inusitado tan sólo en movilizar a los miembros del ejército norteamericano que permanecían en la Europa pacificada; posteriormente viajaron también sus familias. Entonces no se sabía que eran los primeros pasos que llevarían al turismo de masas.

La idea del subdesarrollo y la teoría de la dependencia

Del otro lado del mundo, también a mediados del siglo xx, varios teóricos latinoamericanos cuestionaron las teorías del desarrollo de economistas y de sociólogos estadounidenses de algún modo absorbidas por la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) de la ONU. Frente al fracaso de esa postura desarrollista ortodoxa a lo Keynes, pretendieron, por su cuenta, tratar de explicar el estancamiento de América Latina. No tenían objeción para admitir la existencia de países claramente atrasados, pero enten-

dieron que el atraso y el subdesarrollo no eran lo mismo. La razón del rezago no se debía a diferencias culturales entre Norte y Sur, sino a cuestiones estructurales que obstruyen el proceso de industrialización. Tampoco aceptaban que la cuestión del subdesarrollo se explicara por el hecho de que a los países latinoamericanos les faltara recorrer los tramos que otros ya remontaron. Es una banalidad argumentar que la única diferencia entre los países desarrollados y los que aún no se desarrollan es una cuestión de distancia en términos de una carrera de longitud.

A partir de estos cuestionamientos se fue articulando la teoría de la dependencia, entre las décadas de 1950 y 1960, y fue pensada colectivamente por varios sociólogos y economistas latinoamericanos (Raúl Prebisch, Aníbal Pinto Santa Cruz, Theotonio Dos Santos, Celso Furtado, Andre Gunder Frank, Ruy Mauro Marini, Enzo Faletto, Gino Germani, Fernando Henrique Cardoso y Víctor Urquidi). Entre ellos había diferencias y matices, pero el argumento principal para explicar la situación de Latinoamérica era sobradamente compartido: el desarrollo y el subdesarrollo, si bien son dos estructuras parciales diferenciadas, forman parte de un mismo sistema que las traba en una relación asimétrica, cuya interacción genera el dominio de la primera y la dependencia de la segunda.

¿Pero cómo se articuló la estructura subdesarrollada? Pese al triunfo de los movimientos independentistas de América Latina, los países desarrollados no cesaron su dominación debido a su capacidad para imponer los mecanismos de producción y de intercambio a escala mundial, de manera que los países con menos desarrollo se reducían a proveer materias primas y productos de bajo valor agregado.

Consiguientemente, la acepción del Primer Mundo, entendida en términos de diferentes grados de desarrollo a partir de los países punteros, no refiere únicamente a la posición de los países atrasados del Tercer Mundo, sino a los factores estructurales que determinan su subdesarrollo dentro de un sistema de interacción en el que el avance de un país resulta de la dependencia del más atrasado, razón por la cual no podría avanzar hacia el desarrollo característico del Primer Mundo como no fuera desarticulando el sistema que genera semejante dependencia.

Si pensamos en cuándo se diferenciaron las denominadas estructuras parciales, apelo al documentado hecho de que algunos países europeos condicionaron el reconocimiento de la independencia de Argentina a la toma de empréstitos de los gobiernos que querían estrenar su soberanía, de manera que cuando lo hicieron ya estaban endeudados. Y en cierto modo esa deuda inicial aún no ha terminado de pagarse (Pigna, 2010).

La teoría de la dependencia es una de las pocas aportaciones “originales” de los latinoamericanos a las ciencias sociales. Aun después de caer en desuso, hoy en día parece revitalizarse, pues *grosso modo* describe y desentraña con notable actualidad los mecanismos y derivaciones políticas del nivel de expansión del capitalismo que precedió al fenómeno de la globalización y determinó su curso inequitativo posterior.

La idea de sustentabilidad

El concepto de sustentabilidad pertenece al inveterado tipo de preocupaciones por la construcción de un orden biopolítico estable y duradero. Napoleón lo intuyó como se deduce de la siguiente arenga (si es que no resulta apócrifa): “Es injusto que una generación sea comprometida por la precedente. Hay que encontrar un medio que preserve a las venideras de la avaricia o la inhabilidad de las presentes”. No tengo la referencia de la anterior cita, pero me parece coherente con una anécdota de cuando el emperador francés mandó plantar cipreses en los Campos Elíseos, le apeteció porque le parecían árboles majestuosos, en especial cuando alcanzan una altura que ronda los 20 metros. De la manera más respetuosa le indicaron que esos árboles son muy longevos, algunos viven hasta 300 años, por lo que para mostrar su máximo esplendor se precisan alrededor de 200 años. Y la respuesta de Napoleón fue algo así como: ¡razón de más para ejecutar mi orden sin pérdida de tiempo! De ser ciertas estas atribuciones de ingenio, el estadista demostró que tenía visión de futuro como promotor de turismo. Es impensable ir a París y no disfrutar de un paseo por los Campos Elíseos, ¡vaya atractivo!

La cuestión de sustentabilidad centrada en actuar en el presente tomando en cuenta a las generaciones venideras no es una mera cuestión académica, sino que atañe directamente a las condiciones de la existencia humana en determinados territorios. En principio, considero el famoso y prevalente concepto oficial de desarrollo sustentable (*sustainable development*) contenido en el Informe Brundtland, emitido por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, instituida en 1983 por un acuerdo de Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas. Allí la cuestión de la sustentabilidad quedó definida, o más bien acotada, como: “la satisfacción de las necesidades de la población actual sin comprometer la capacidad de las generaciones venideras para satisfacer sus propias necesidades”.

Tal definición abrió un amplio espectro interpretativo que contempla un horizonte vasto de necesidades que, en su caso, el turismo contribuye a satisfacer como parte del encargo social que justifica la inversión pública en infraestructura, que de manera incorrecta se ha dado en llamar “turística”, frecuentemente obtenida a base de empréstitos otorgados por instituciones financieras internacionales como el FMI y el BM.

Dentro de los planes de desarrollo gubernamentales, el sector turístico debe contribuir al crecimiento económico del país; y al introducir la cuestión de la sustentabilidad, el crecimiento turístico queda formalmente comprometido con aspectos como la sostenibilidad ecológica, el desarrollo cultural y social. Implícitamente, el Estado se avoca a impulsar el tipo de políticas y acciones que garanticen un buen uso y manejo de los recursos naturales para la satisfacción de los encargos sociales inmediatos; la cuestión de la sustentabilidad provoca que el uso de energía limpia sea incentivada con estímulos fiscales, etc., pero hasta ahora la visión industrial del Estado mexicano en la planeación turística se ha caracterizado por omitir los requisitos ecológicos cuando ponen en peligro el promedio anual de visitantes en esa versión falaz de “crecimiento sostenido”. Por ello es frecuente que los gestores recelen de las estrategias avocadas a la conservación, recuperación y resarcimiento de los recursos naturales concernientes a los atractivos de los destinos, en aras de la potenciación de los recursos renovables para aprovechamientos de las generaciones futuras.

Esto quiere decir que sostenido y sostenible tienen significados diferentes. En el primer término se alude a porfiar, no cejar en el esfuerzo, no menguar; en el segundo, a la cualidad de durar, mantenerse en el tiempo, estirar las condiciones de reproducción para el futuro. La idea de lo sostenible es más cercana a la noción de sustentabilidad, pero, al menos en nuestro idioma, el vocablo “sustentable” tiene connotaciones que la hacen más poderosa semánticamente. Sustentar tiene que ver con la coherencia, razón y fuerza de prueba, como cuando un juez rechaza los argumentos del abogado defensor porque no tienen sustento. A su vez, esta palabra alude a la alimentación, a la acción de nutrir para mantener la vida, como cuando una madre provee de sustento a su hijo; asimismo, connota la idea de la reproducción de las condiciones de existencia, que en el caso de los proyectos sustentables se enfatiza el hecho de que sean autosuficientes; y que en la lógica económica supone que sean autofinanciables para garantizar su viabilidad y sostenibilidad a futuro.

La resignificación del proceso económico y social en términos de la noción de sustentabilidad reconoce la necesidad del crecimiento económico, pero los baremos del éxito ponen la vara más alta, exigiendo además el cumplimiento de criterios ecológicos y de bienestar social, que muchos gestores desarrollistas no están dispuestos a respetar. O bien, los evaden. En ciertos casos, los proyectos turísticos cumplen con los requisitos “industriales” y pasan la prueba de impacto ambiental, pero no tienen empacho en sacrificar criterios estéticos, que en el sector turístico a veces son fundamentales, pues con frecuencia la belleza o lo considerado bello es precisamente lo que hace que un lugar sea atractivo.

Es frecuente que en los países subdesarrollados los criterios de sustentabilidad sean negociables, pero no se trata de una cuestión moral que atañe a unos cuantos gestores irresponsables o inconscientes, sino de los contenidos del concepto de sustentabilidad están en contradicción con la lógica de la ganancia capitalista, sobre todo en los indicadores que miden el desarrollo humano, cuando aún no se encuentra la manera hacerlos negocios redituables, como el dueño de un hospital psiquiátrico que no tiene problema en reconocer que la locura es una calamidad, pero para él es también una oportunidad de negocio, de manera que su oferta de ser-

vicio otorga una alternativa a un cliente que quiere desentenderse de la atención cotidiana de un familiar enfermo de difícil trato; la opción hospitalaria además sirve para ocultar a ese miembro de la familia que por su estolidez los avergüenza.

Debido a la expansión exacerbada del capitalismo y a la maduración de ese fenómeno de interdependencia económica llamado globalización, en el último tercio del siglo xx se manifestaron los rasgos de deterioro ambiental de una manera fehaciente, lo cual fortaleció la conciencia de que estaba gestándose un riesgo ecológico de proporciones planetarias. Sin embargo, todavía hay grupos de interés que creen que las explicaciones acerca del cambio climático son infundadas o están plagadas de exageración en lo que concierne a la influencia de la acción humana sobre los fenómenos atmosféricos. Es sintomática la dilación para firmar el Protocolo de Kyoto de 1997, que proponía de manera moderada una reducción de las emisiones de gases que producen el efecto de invernadero y, por ende, el calentamiento global. La falta de sensibilidad acerca de semejante riesgo impidió que entrara en vigencia durante varios años. Finalmente se acordó la firma del protocolo en 2005, pero es tan limitada que necesita más de un *addendum*; la participación de los países no fue unánime y la búsqueda del consenso se caracterizó por la apatía del principal emisor de esta clase de contaminantes: Estados Unidos. Quiere decir que aún no está bien afianzada la conciencia de que estamos llegando a punto sin retorno en la destrucción del planeta, y por ello siguen sin tomarse las medidas correspondientes y, pese a la urgencia ecológica, se consensan lentamente. Sin duda las arenas políticas en que se dirimen las diferencias de los países están atravesadas por múltiples intereses de grupos de poder.

De este modo, la lógica del capital subsume la del equilibrio ecológico. Mientras no se debilite la gramática del capitalismo, la sustentabilidad se reduce a una lista de deseos postergables. Las soluciones radicales a los problemas del cambio climático, pese al calentamiento global, están congeladas. La cuestión de los intereses salta a la vista cuando en el listado de desequilibrios que hacen inviable el proyecto del capitalismo aparece la colosal inequidad entre riqueza concentrada en cada vez menos países y en sus grupos transnacionales con una formidable capacidad monopólica; y

la pobreza generalizada a escala planetaria. Las cifras al respecto son incontestables. Según *The Economist* hoy en día: 1% de la población controla 43% de los activos del mundo; 10% de los dueños de la riqueza maneja 83% de los activos.

La crisis del capitalismo mundial en la década de los ochenta corría en paralelo con la recesión e inflación que cundía no sólo en los países del Tercer Mundo, sino que afectaba principalmente a las potencias más desarrolladas. La respuesta conservadora se impuso y fue representada políticamente por la alianza Reagan-Thatcher para proponer, impulsar y sostener las estrategias económicas de corte neoliberal. En este punto el presidente de Estados Unidos (de 1981 a 1989) y la Primera Ministra de Inglaterra (de 1979 a 1990) tuvieron un éxito arrollador, de manera que los lineamientos de los organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), fueron también la orientación y regla para todos los países miembros y de todo aquel gobierno que solicitara empréstitos para fortalecer su respectiva economía nacional. En los años noventa primó el Consenso de Washington (1989) para liberalizar las economías latinoamericanas e impulsar su crecimiento. Fueron apenas diez instrucciones de lo que tenían que hacer los gobiernos: un nuevo decálogo, ni más ni menos.

A manera de conclusión

Analizar la exactitud y pertinencia de las interpretaciones de lo que es y debe ser la sustentabilidad, así como sus sesgos, usos ideológicos y manipuladores, fue uno de los propósitos de este trabajo, en pos de actualizar los diseños de desarrollo y gestión sustentable del turismo. Si bien el turismo tiene potencial de desarrollo humano en los casos en que las economías nacionales presentan, por cualquier razón, rezagos en el sector industrial, también es cierto que puede ser tan contaminador como cualquier rama industrial. Eso depende de los modelos turísticos y de su gestión.

El interés por deconstruir el concepto de sustentabilidad reside en esclarecer las conexiones con algunos conceptos correlativos (progreso, crecimiento, desarrollo, sostenibilidad, desarrollo

humano) que, como hemos mostrado, no pocas veces han sido utilizados ideológicamente para encubrir resultados negativos o inapropiados por violentar preceptos éticos y ecológicos que lastiman no sólo la economía sino la dignidad de los pueblos sumidos en el atraso.

Por ejemplo, en aras de la corrección política se determinó evitar el empleo de la palabra subdesarrollo para referirse a los países atrasados, en cambio se optó por una expresión más neutra y menos descalificadora, por lo que ahora son países “en vías de desarrollo”; escriben “competitividad” en lugar de referirse a intercambios desiguales en el mercado global. El propio concepto de globalización encubre la acción depredadora de capitales especulativos tras la coartada de la interdependencia de todas las economías, cuando en realidad es uno de los mecanismos mediante los cuales los países desarrollados siguen exprimiendo a los atrasados.

El empleo ideológico del concepto de globalización destaca el libre flujo de capitales, bienes y personas, pero oculta la manera en que el capital financiero fluye sin restricciones en los meandros de las economías nacionales. Los países atrasados reducen las restricciones e inclusive ofertan ventajas competitivas sacrificando dividendos o legislando permisivas normas ecológicas que en los países desarrollados están prohibidas. En este escenario, los especuladores se aprovechan de manera alevosa de las urgencias locales. También el encubrimiento ideológico guarda silencio sobre el cierre de fronteras para evitar la migración de trabajadores de zonas marginadas en busca de oportunidades. El muro de Berlín, también llamado el muro de la vergüenza, ya fue derribado, mientras que el muro que Estados Unidos construye en la frontera con México sigue creciendo y ahora es resguardado con logística militar de última generación, que emplea aviones no tripulados, rastreadores infrarrojos y cosas por el estilo.

En lo que atañe a la relación entre turismo y sustentabilidad, la revisión conceptual puso de relieve las contradicciones entre el papel social de las inversiones turísticas que justificaban la solicitud de deuda para financiar el desarrollo. Y omiten que los capitales especulativos tienden a desplazarse hacia los lugares que les ofrecen mayor ganancia a corto plazo, pero huyen cuando las ventajas excepcionales pierden su atractivo. Cuando esto sucede

en el sector de turismo se desvanece su eficacia real para procurar desarrollo, por eso abundan un montón de elefantes blancos en áreas turísticas, que costaron mucho dinero pero cuya funcionalidad nunca se demostró.

En otras palabras, la revisión conceptual enfatiza la distancia existente entre lo que dicen las autoridades, los planificadores y organismos responsables del turismo, y lo que en verdad hacen los agentes económicos de la gestión turística, en especial los actores relevantes del sector, como los grandes grupos transnacionales que operan en el ámbito de la prestación de servicios turísticos; o las empresas desarrolladoras de infraestructura y de servicios urbanos en general, donde la palabra sustentabilidad es manejada de manera artificiosa, vaciándola así de sentido y de compromiso ético.

Por un lado, el turismo ha sido presentado ideológicamente como una panacea debido a su capacidad de convertirse en una palanca de desarrollo por cuanto crea fuentes de empleo y es fuente potencial de acumulación de ganancias, con frecuencia en divisa extranjera, cuyo aspecto negativo es que discrimina el turismo nacional —pese a que en México es superior al movimiento de turismo extranjero—; sin embargo, el propósito ideal es ir por una tajada del mercado internacional atrayendo turistas extranjeros, preferentemente de altos ingresos. Por otro, contamos con la crudeza de datos económicos y ecológicos que indican que un turismo mal gestionado es tan depredador como la industria más contaminante.

Presentar el turismo como “la industria sin chimeneas” juega con el razonamiento de que el sector de servicios no es ni puede ser tan contaminante como el sector primario, debido a que en general no extrae ni transforma las materias primas, acciones productivas que suelen arrojar enormes cantidades de residuos; pero en el caso de las actividades turísticas la implantación de un destino turístico requiere de una infraestructura y un conjunto de bienes (hospedaje, alimentación, transportes, espacios de recreación, etc.), que implica una construcción continua de hoteles, restaurantes, caminos, carreteras, aeropuertos, plazas comerciales, centros temáticos, vías de acceso, estacionamientos, baños públicos, en fin, transformaciones urbanas que alteran la fisonomía “natural” o cultural de los sitios elegidos como atractivos turísticos.

Visto lo anterior, el siguiente paso consiste en identificar las gestiones de turismo sustentable. Se trata de indagar acerca de la mejor manera de conservar el paisaje cultural, el entorno y en general las características naturales y culturales que singularizan al destino turístico con determinados atractivos; también se trata de buscar la manera idónea de transformar los espacios conservando los atributos que los convierten en un atractivo para los turistas, pero que requieren la adición de elementos de infraestructura (miradores, senderos, puentes, muelles, tirolesas, baños, depósitos de agua, casetas de vigilancia, etcétera). Las prácticas de turismo ya ejecutadas en México bajo una óptica industrial centrada en el crecimiento económico, a la luz de los resultados conseguidos, calificamos como “mal adaptadas”, es decir, cuando las estrategias adaptativas para aprovechar los recursos territoriales mediante actividades turísticas introducen cambios drásticos que rompen el equilibrio de los sistemas locales, por desconsideración u omisión de criterios ecológicos, estéticos o simplemente invalidando usos de sentido común cuya consecuencia es sobrecargar los destinos, contaminándolos y depredándolos.

Por lo visto, ha quedado claro que el concepto de crecimiento sostenido riñe con el de sustentabilidad, aunque en rigor la razón de ser ambos se ciñe a los momentos de su conceptualización; el primero en la década de los cincuenta, cuando la política económica de México se centraba en el crecimiento sostenido, o sea: explotar el recurso al máximo, sostenidamente, hasta agotarlo. Tal intención, por burda que hoy nos parezca, se mantiene viva cuando los destinos turísticos, para incrementar o al menos mantener su competitividad, optan por la reducción de tarifas más que por aumento de atractivos o estrategias creativas para agregar valor a la prestación misma de sus servicios con innovaciones. Los paquetes, los “todo incluido”, entre otras tácticas de abaratamiento, generan si acaso dividendos en una temporada, pero a costa de la depreciación general del destino; por lo tanto, ese tipo de ajustes de precios a la baja tienen a la larga más efectos negativos que positivos.

En México el paradigma de esa estrategia fallida, además de otras acciones que saturan o sobrecargan la capacidad de los centros turísticos y de los espacios de la población residente, es el

fenómeno de “acapulquización”, el cual se está extendiendo a nuestros principales destinos turísticos de playa. Tales prácticas aceleradoras del desgaste y degradación también se están reproduciendo en destinos cuyo atractivo descansa en sus patrimonios culturales intangibles, como los llamados Pueblos Mágicos.

Puede haber crecimiento sin desarrollo, lo malo es que no hay desarrollo sin crecimiento. Desde el punto de vista conceptual, el manejo de los números y las cuentas que se referían al crecimiento económico estuvieron estrechamente vinculados a las estrategias discursivas de los ideólogos del capitalismo. Entonces tuvo su auge el tema del despegue económico que marcaba las estrategias para que los países atrasados cumplieran con los requisitos y pudieran activar sus economías. Allí primó el concepto de desarrollo sostenido, a mediados del siglo pasado.

W.W. Rostow fue uno de los economistas que se destacó no sólo por su aversión al comunismo y su fe en las posibilidades de desarrollo del capitalismo, sino que planteó una muy influyente teoría del desarrollo por etapas (1961), allí contemplaba la ruta que debía seguir una sociedad tradicional para detonar su desarrollo; por supuesto, se basó en el patrón que siguieron los países europeos y la propia Norteamérica para eventualmente convertirse en primeras potencias. Algunos países latinoamericanos, incluido México, adoptaron sus premisas al pie de la letra, y aunque se logró un crecimiento sostenido no se alcanzó el desarrollo vislumbrado por la teoría de Rostow, en cuya quinta y última etapa se alcanzaba el consumo generalizado. En contraste, la movilización estudiantil y su repudio al régimen autoritario en 1968, mostraba las deficiencias del desarrollo sostenido de la política económica denominada “desarrollo estabilizador”. Entonces fue necesario revisar la teoría del desarrollo. Surgieron dos hipótesis:

1. El error fue que el énfasis en el industrialismo descuidó la producción en el campo. De inmediato el gobierno mexicano sentó las bases para la revolución verde, no en el sentido ecológico que hoy podría tener el vocablo, sino en la intención de aumentar la producción agrícola. La “revolución verde” no es un término neutral: fue acuñado en 1968 por William Gaud y en oposición a la violenta “revolución roja”, entonces todavía ocurriendo al otro lado de la cortina de hierro. En ri-

gor, las acciones de mejoramiento de las técnicas tradicionales en los cultivos ya se estaban llevando a cabo años antes, y su principal cabeza era el agrónomo norteamericano Norman Borlaug, quien propuso la introducción de cruces de semillas, el aumento del uso de fertilizantes y un mejor manejo de los sistemas de irrigación con el fin de intensificar la producción agrícola, sobre todo en los países subdesarrollados, y así empezar a paliar el problema del hambre y la pobreza en la población más atrasada. En efecto, la producción alimentaria se incrementó de manera significativa, pero independientemente de sus intenciones y fines, la revolución verde tuvo muchas consecuencias inesperadas y no siempre fueron agradables. El hecho es que, a pesar de la corrección mediante el aumento de la producción agrícola, el diseño no dio para alcanzar la etapa del consumo generalizado. Pero en lugar de abandonar esas teorías desarrollistas, se buscaron más correcciones.

2. El error fue que hubo modernización económica sin modernidad política. Al parecer México había cumplido los requisitos del crecimiento económico con su exitosa industrialización basada en la sustitución de importaciones, apoyada por medidas proteccionistas con el fin de madurar una clase o sector de empresarios mexicanos con visión para consolidar el mercado interno y por fin alcanzar la etapa del consumo generalizado. Entonces apareció una nueva corrección de la teoría del desarrollo. México no logró lo que se esperaba porque el crecimiento de la economía no se acompañó de una modernización política. De nuevo eran los teóricos norteamericanos, como David Apter (1965), S. N. Eisenstadt (1966) y Samuel Huntington (1972), quienes aventuraban las hipótesis de la urgencia de la modernización del régimen político para acompañar el cambio social.

Huelga decir que, pese a los retoques teóricos, tampoco se logró el objetivo desarrollista. Por el contrario, se establecieron las bases para armar una muy notable, por su exceso, estructura social inequitativa; fácil para los privilegios que pronto se transformaron en monopolios privados, que aparecían como hongos en todos los sectores de la economía, con excepción de los espacios

que el propio Estado monopolizaba a partir de las nacionalizaciones (petróleo, electricidad, carreteras, incluso el turismo, en lo referente al apuntalamiento de la gestión de la infraestructura mediante la creación de Fonatur y diversos fideicomisos, además de Nacional Hotelera y otras instancias de servicios que operaban como paraestatales), todo sin la contraprestación para las capas más pobres en términos distributivos.

Las políticas económicas de los países atrasados que no habían logrado el despegue inicial, entendían por desarrollo el uso racional de los recursos naturales para satisfacer las necesidades de la población. El éxito o el fracaso prácticamente se reducía a tener un producto interno bruto (PIB) más alto que el año anterior (aunque en rigor el crecimiento real de la economía en un año consiste en que el porcentaje de crecimiento del PIB sea superior al porcentaje crecimiento de la población); una balanza comercial positiva (o por lo menos con un déficit no muy apabullante, que se pudiera manejar con deuda) y aspirar a que en el ejercicio siguiente el país vendiera más de lo que compraba; además estaban las metas de tener una inflación baja y una moneda estable.

Fue con estos parámetros que los gobiernos del PRI manejaron con gran alharaca el “milagro mexicano”. Desde la década de los cuarenta hasta fines los años sesenta, el PIB mostraba el crecimiento sostenido con un promedio de 7%. Eso se logró con base en la industrialización del país hasta entonces rural, pero que ahora se avocaba a su modernización económica. En ese contexto se dio impulso a Acapulco como el principal destino turístico a nivel del jet-set internacional. Una década después le llegaría el turno a las playas jaliscienses con los primeros apoyos, a través de infraestructura de carreteras, que literalmente abrirían el camino para una fase de despegue ulterior en los años setenta y la consolidación de la vocación productiva para Puerto Vallarta como uno de los destinos turísticos más importantes del país. Paralelamente, en la década de los setenta se apuntaló el principal proyecto de planeación turística: Cancún, el primer centro integralmente planeado que se erigía en un territorio sin pueblo ni tradición, y por lo tanto sin una identidad cultural que preservar, como eran los casos de Acapulco, Puerto Vallarta o Veracruz.

Esta manera de activar el turismo en México confirmó la visión industrial con que fue armado el modelo. Aquí la noción de desarrollo sostenido se combinó con dos conceptos correlativos: progreso y crecimiento económico, pero excluía todo lo relativo a la modernidad política y al desarrollo humano.

Los esfuerzos discursivos del Estado mexicano emplearon los vocablos de las teorías de desarrollo, la globalización y la corrección política de la sustentabilidad, manejándolos ideológicamente, ignorando sus diferencias y matices; incapaces de adaptarlos no consideraron que era conceptos que venían cargados con su propia historia y axiología. Se trata, pues, de pensar y hablar diferente para contar con teorías y conceptos de mayor poder de análisis objetivo y de comprensión a fin de desgarrar la semántica del capitalismo con su implacable lógica de la ganancia capaz de anegar la conciencia ecológica.

Bibliografía

- Apter, David [1965] (1992). *Estudio de la modernización*. Argentina: Amorrortu.
- Einsenstadt, S. N. [1966] (1990). *Modernización. Movimientos de protesta y cambio social*. Argentina: Amorrortu.
- Gilabert, César y Virginia Martínez (2008). *¡La isla se queda! Una lectura del paisaje cultural de Puerto Vallarta*. Puerto Vallarta. Centro Universitario de la Costa.
- Gilabert, César (2011). *Del paraíso a las puertas del infierno. Evolución biopolítica y sociocultural de Puerto Vallarta*. Zapopan, Jalisco: El Colegio de Jalisco.
- Huntington, Samuel P. (1972). *El orden político en las sociedades en cambio*. España: Paidós.
- (1997). *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. España: Paidós.
- Pigna, Felipe (2010). *Los mitos de la historia Argentina 2. De San Martín a “El granero del mundo”*. España: Planeta.
- Marx, Karl y Friedrich Engels. [1848] (1980). *Materiales para la historia de América Latina*. México: Siglo XXI. [El fragmento citado fue extraído del artículo “Die Bewegungen von 1847”, publicado el 23 de enero de 1848 en la Deutsche Brüsseler Zeitung. MEW, t. IV, p. 501.]

- Nisbet, Robert (1991). *Historia de la idea de progreso*. Barcelona: Gedisa.
- Orozco, Javier, Patricia Núñez y Carlos Virgen (2008). *Desarrollo turístico y sustentabilidad social*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Rostow, W.W. [1961] (1999). *Las etapas del crecimiento económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Scherer, Julio (1977). “Entrevista Paz-Scherer”, en *Proceso*, año 37, Edición especial, abril de 2014. México.
- Turner, Louis y John Ash (1991). *Las hordas doradas. El turismo internacional y la periferia del placer*. España: Endymion.
- Wallerstein, Immanuel (2005). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. México: Siglo XXI.
- <http://www.nodo50.org/worldwatch/ww/pdf/turismo.pdf>
- <http://www.turismo-sostenible.org/docs/Carta-del-Turismo-Sostenible.pdf>
- <http://www.monografias.com/trabajos17/turismo/turismo.shtml>
- <http://www.definicionabc.com/general/turista.php>
- <http://uaim.edu.mx/carreras/turismo%20empresarial/Cuarto%20Trimestre/TURISMO.pdf>
- http://www.diputados.gob.mx/cesop/Comisiones/d_turismo.htm
- <http://www.turismo-sostenible.org/docs.php?did=1>
- <http://www.uaemex.mx/plin/psus/rev2/b04.html>
- <http://extensionacademica.wordpress.com/2010/03/26/el-concepto-de-sustentabilidad-y-la-importancia-de-cuidar-el-medio-ambiente/>
- <http://definicion.de/sustentable/>
- <http://www.mitecnologico.com/Main/DesarrolloSustentableConceptos>
- http://www.fonatur.gob.mx/es/quienes_somos/index.asp?modsec=01-MV&sec=2
- <http://www.eumed.net/eve/resum/07-07/uca.htm>
- <http://www.puertodevallarta.com.mx/quienes-somos-quienes-somos>
- http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/05/140507_economia-libro_thomas_picketty_mj.shtml

CAPÍTULO 6.

Acercamiento a la construcción del imaginario turístico sustentable

ALFONSO ZEPEDA ARCE

LORENA TRINIDAD MEDINA ESPARZA

MARTHA CRISTINA BAÑUELOS HERNÁNDEZ

Acercamiento al imaginario social

La construcción del imaginario ha sido un proceso continuo de edificación y consolidación, la noción del imaginario subraya que no existen dinámicas naturales en una sociedad. Los sujetos imaginan necesidades y luego luchan por su institucionalización, son dos momentos que representan la constante transformación histórica del orden social. Moreno, C. and C. Rovira (2009), por ello es importante destacar el señalamiento que realiza Castoriadis (1983) quien dice “que las necesidades humanas son construcciones sociales que varían a lo largo de las culturas y del tiempo”. Él indica, que “el capitalismo moderno vendría a ser una concepción propia de Occidente que presupone el predominio de la racionalidad humana y la dominación de la naturaleza por parte del hombre”.

El imaginario social es algo vivo, un proceso inacabado, sujeto a revisiones, ajustes, cambios y nuevas interpretaciones incluso de hechos viejos. Cada sociedad construye sus imaginarios a partir de su historia, su experiencia social, su contacto con las sociedades vecinas y con el resto del mundo, así como sus contextos internos: el imaginario es la resultante de la interacción entre diversos idearios que permean las sociedades y los individuos que la componen. Estos idearios se conforman, a su turno, como resultante de sistemas de valores, propios a una sociedad dada (Hiernaux, 2002).

Los imaginarios sociales no son sólo las representaciones de un mundo, las cosmovisiones que dan sentido existencial y coherencia a ciertas prácticas. Los imaginarios están arraigados a las identidades que conforman al ser cultural; no sólo se afirman como un principio de autonomía y de singularidad porque se resisten a la colonización de otras culturas dominantes y hegemónicas, sino porque se resignifican sus identidades; es la raíz para reinventar los mundos, como la fuente desde donde los sujetos de tales imaginarios se transforman en actores sociales en la construcción y reconstrucción de sus mundos de vida (Leff, 2010).

El imaginario social es un “magma de significaciones sociales” que encarna en *habitus* (Bourdieu),* en *esquemas de prácticas* (Descola),* en *costumbres en común* (Thompson, 1998).¹ Como tal, regula las prácticas de una comunidad, establece el crisol en el que fraguan las maneras de sentir y de pensar, codificando el deseo de vida de un pueblo, de una cultura, de una comunidad (Leff, 2010). El imaginario puede entonces ser definido en forma preliminar como el conjunto de creencias, imágenes y valoraciones que se definen en torno a una actividad, un espacio, un periodo o una persona (o sociedad) en un momento dado. La representación que el imaginario elabora de un proceso, es construida a partir de imágenes reales o poéticas (inmersas en el campo de la fantasía). Variable y distendido, el imaginario es una construcción social —al mismo tiempo individual y colectiva— en permanente remodelación, una suerte de edificio mental que nunca se termina ni se terminará de ampliar o remodelar (Hiernaux, 2002).

El imaginario se diferencia de la ideología en que ésta impone una lectura normativa sobre los hechos, mientras que el imaginario ofrece una construcción cambiante, tejida a partir de las interpretaciones fantasiosas que expresa el individuo sobre el tema imaginado (Le Goff, citado por Hiernaux, 2002).

1. Citado por Leff (2010).

El imaginario de la sustentabilidad

Todos los hombres son mortales.
Aristóteles

Dentro de los retos sociales y ambientales a nivel global que estamos enfrentado, se nos plantean repensar hacia dónde vamos como sociedad global, asuntos como la obtención de agua limpia, la contaminación, el calentamiento global, el cambio climático y sus efectos son problemas serios que requieren nuestra atención. El cambio climático aparece en nuestros días como un signo unificador de un proceso global de entropización del mundo (Leff, 2010). Ya que los efectos del metabolismo de nuestro consumo exosomático y por la huella ecológica generada por la racionalidad económica en la que se inscriben nuestros estilos de vida estamos en problemas.

Se ha instituido un mundo economizado, que coloniza las formas culturales de conocimiento y valorización de la naturaleza y ha llevado a la mercantilización de la vida misma (Leff, 2010). Se ha fijado un modo de pensar y un modo de producir que en el mundo se han instituido globalmente como una *modernidad insustentable* (Leis, 2001).

Beck (1992) señala que a la par del proceso de globalización, se ha incorporado la percepción del riesgo ecológico en nuestra sociedad y que el reto de nuestra sociedad será la capacidad de respuesta ante el riesgo ecológico global. Los ítems son: equilibrar, detener y revertir las tendencias del cambio climático hacia la muerte entrópica del planeta. Se requiere un espacio donde se pueda abrir una ventana. La postura de nuestras sociedades ante el estado que guarda el mundo —y cómo éste afecta las condiciones y sus formas de vida— debe considerar la posibilidad de la construcción de una cultura ecológica arraigada en los imaginarios, para lograr con ello una reapropiación de la cultura y la naturaleza donde se pudiese acercarnos a los imaginarios de los pueblos, de comunidades diferenciadas culturalmente en sus ideologías, cosmovisiones e intereses, capaces de generar una disposición colectiva para comprender y actuar ante la crisis ambiental y el cambio climático (Leff, 2010).

La crisis ambiental que se cierne sobre el mundo aún se percibe como una premonición catastrofista, más que como un riesgo ecológico real para toda la humanidad. En la sociedad del riesgo del mundo actual, la inseguridad global está más concentrada en la guerra generalizada y en la violencia cotidiana, que en el peligro inminente de un colapso ecológico. La amenaza que se ha establecido en el imaginario colectivo y que mantiene pasmado al mundo es la del terrorismo y la narcoviolenencia, que se manifiesta en un miedo a la vida al derrumbarse las reglas básicas de convivencia y de una ética de y para la vida, más que en una conciencia de la revancha de una naturaleza sometida y explotada o de una conciencia de las causas de la insustentabilidad (Leff, 2010).

Ante estas reflexiones, pareciera que el paradigma de la sustentabilidad y su imaginario aún se encuentran en el concepto y discurso. Nace y se globaliza/politiza oficialmente en los grandes círculos políticos en 1987, es realizado por Gro Herlem Brundtland, por encargo de La Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, con el propósito de analizar y replantear las políticas de desarrollo económico. En el documento *Nuestro futuro común* se define el desarrollo sustentable como: “La capacidad de satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer la satisfacción de necesidades de generaciones futuras” (CMMAD, 1987). Pero sus antecedentes son más antiguos: en 1798, Thomas Robert Malthus exponía que la población humana crece en progresión geométrica, mientras que los medios de subsistencia lo hacen en progresión aritmética. Así, llegará un punto en el que la población no encontrará recursos suficientes para su subsistencia. Los recursos para la vida están limitados y, cuando se hayan agotado, la vida humana desaparecerá (Malthus, 1979).

De acuerdo a Leff (2010) algunos teóricos de la “modernidad reflexiva” buscan comprender el riesgo ecológico y reabsorber los efectos de la racionalidad moderna dentro de sus marcos teóricos e instrumentales instituidos en el proceso de globalización (Beck, Giddens y Lash, 1997). La dificultad a la que se enfrenta tal proyecto desplaza la problemática hacia los imaginarios sociales de la sustentabilidad en la perspectiva de una indagatoria sobre la posible respuesta de la ciudadanía y la construcción de actores sociales ante la crisis ambiental, esto implica escudriñar en la percepción,

valores y expectativas de la sociedad ante el riesgo ambiental, ya que no basta confiar en la capacidad de la economía y la tecnología de ecologizarse.

CUADRO 1
Esfuerzos por generar nuevos paradigmas holísticos
y marcos epistémicos

Teórico	Año	Planteamiento
Vernadsky	1977	Postuló el surgimiento de la noosfera como la última de una sucesión de fases del desarrollo de la Tierra, después de la materia inanimada de la geosfera y de la vida biológica de la biosfera. (La noosfera es el espacio en el que el pensamiento científico modifica y va tomando el control de la esfera natural).
Theillard de Chardin	1982	La evolución llevaría a la emergencia de una complejidad-conciencia con la cual se realizaría el espíritu en la Tierra.
Edgar Morin	1980	Configuración del imaginario de una <i>ecología generalizada</i> .
Lovelock	1979	La vida como un sistema auto-regulador que tiende al equilibrio con su entorno.
Fritjof Capra	1996	La <i>trama de la vida presenta una perspectiva</i> de los sistemas vivos con una visión unificada de mente, materia y vida planteando un cambio de paradigma en la comprensión de la vida, desde una concepción mecanicista hacia una ecológica.
Maturana y Varela	1994	La <i>autopoiesis plantea</i> la capacidad que tiene un sistema para, a pesar de no estar en equilibrio, mantener una estabilidad estructural absorbiendo energía del entorno o auto-regulándose continuamente.
Leonardo Boff	1996	La <i>teología ecológica</i> plantea que: “La ecología es un nuevo paradigma, tenemos que ir a un reencantamiento, que es vivir ‘junto’ y no ‘a costa’ de la naturaleza. No es medio ambiente, es ambiente entero”.
Edgar Morin	1993	El <i>pensamiento de la complejidad</i> , plantea significar una nueva perspectiva para designar al ser humano, a la naturaleza, y a nuestras relaciones con ella. Así, el término “complejo” designa hoy una comprensión del mundo como entidad donde todo se encuentra entrelazado, como en un tejido compuesto de finos hilos.

Teórico	Año	Planteamiento
Funtowicz y de Marchi	2000	Una nueva ciencia transdisciplinaria para la sustentabilidad, capaz de evaluar y gestionar la calidad de la ciencia en procesos complejos de toma de decisiones, donde los objetivos son negociados desde perspectivas inciertas y valores en conflicto.
Hinterberger y Seifert, Wuppertal Institut	1995	“desmaterializar la producción”, ambicioso proyecto que explora la posibilidad de desmaterializar la producción en un factor de cuatro y hasta diez veces, es decir la reducción de la cantidad de masa y energía que entra, se transforma y degrada en cada proceso productivo individual y en el proceso económico global tiene un límite.
Enrique Leff	2004	La racionalidad ambiental reinventa identidades e impulsa la emergencia de nuevos actores sociales en el campo de la ecología política, que confrontan las políticas de capitalización de la naturaleza y construyen nuevas estrategias para la reapropiación social de la naturaleza.
Alain Corbin	1993	Analizó una metamorfosis de la mirada de la sociedad occidental, viendo cómo la playa dejó de ser un lugar temido en la modernidad y pasó a ser un espacio de descanso y placer.

Fuente: elaboración propia a partir de Leff (2010).

Las filosofías, teorías y discursos de la sustentabilidad se filtran y decantan en la conciencia o se aplican a nuevas prácticas ecologizadas de gestión ambiental. La manera en que las diversas ecosofías, la economía ecológica y la ecología social se infiltran en los imaginarios ambientales de la gente; la forma en que los procesos instituidos por la racionalidad económica y el discurso del desarrollo sostenible se insertan en las conciencias e intereses de diversos grupos y actores sociales; el modo como se inscriben estratégicamente en proyectos de sustentabilidad para regenerar desde allí iniciativas propias y procesos emergentes de reapropiación de la naturaleza y construcción de territorios de sustentabilidad local (Leff, 2010), todo esto está empezando a arraigarse como ideario en la sociedad; sin embargo, los principios del desarrollo sostenible emanados de la Cumbre de Río 92 (pensar globalmente y actuar localmente, las responsabilidades comunes pero diferenciadas, el consentimiento previo e informado, o el principio de quien contamina paga) se han convertido en *slogans*. La ética ecológica no ha logrado conformarse como un imagina-

rio social generador de un proceso de transformación social capaz de trascender la racionalidad económica dominante. Por ello, los “tomadores de decisiones” anteponen el interés económico a la supervivencia humana y al equilibrio ecológico del planeta, negando incluso las evidencias científicas sobre el cambio climático (Leff, 2010).

CUADRO 2

Breve panorama histórico de documentos, acciones y emprendimientos que ha favorecido la construcción del imaginario de la sustentabilidad

Fecha	Contexto	Expresión básica
1798	<i>Ensayo sobre la población</i> , Thomas Robert Malthus	Expone el principio según el cual la población humana crece en progresión geométrica, mientras que los medios de subsistencia lo hacen en progresión aritmética. Así, llegará un punto en el que la población no encontrará recursos suficientes para su subsistencia, los recursos para la vida están limitados y, cuando se hayan agotado, la vida humana desaparecerá.
1940	En Washington, DC, EU, 12 de octubre.	Se realiza la Convención para la Protección de la Flora, la Fauna y las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América.
1948	Declaración Universal de Los Derechos Humanos.	“Expresa el derecho de todos a disfrutar un nivel de vida adecuado en términos de salud y bienestar”.
1948	International Union for Conservation of Nature (IUCN)	Ayuda a encontrar soluciones pragmáticas a nuestros más acuciantes problemas del medio ambiente y los retos del desarrollo.
1949	En Lake Success, New York.	Se realizó la Primera Conferencia de la Naciones Unidas que trató problemas del medio ambiente.
1949	unesco	La UNESCO recoge bajo su responsabilidad los temas ecológicos tratados en la esfera de las Naciones Unidas.
1954	Londres, Inglaterra.	Se realizó la Convención Internacional para impedir la Contaminación de las Aguas por los Hidrocarburos.
1958	Atenas, Grecia	Se desarrolló el primer Congreso para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos.

Fecha	Contexto	Expresión básica
1964	Programa Biológico Internacional.	Nace el Programa Biológico Internacional, que realizó aportaciones para el entendimiento de la dinámica de la biosfera.
1966	Derechos económicos, sociales y civiles	Firma de los pactos internacionales de derechos económicos, sociales y culturales así como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales.
1966	Simposio sobre Educación en Materia de Conservación en Lucerna, Suiza.	Impulsada por la ONU, fue una de las primeras iniciativas en relación a la educación ambiental.
1968	Conferencia Mundial sobre la Biosfera.	Se promueve una reunión internacional dirigida al análisis de los problemas del ambiente.
1968	Consejo Internacional de Uniones Científicas.	Se formó el Comité Científico sobre Problemas del Medio Ambiente (SCOPE) por iniciativa del Consejo Internacional de Uniones Científicas.
1969	Suecia.	Suecia fue la primera sede de la primera Conferencia sobre el medio Ambiente Humano.
1970	Decimosexta Sesión General de la UNESCO.	Se crea el Programa del Hombre y la Biosfera (MAB).
1971	Primer Informe del Club Roma.	Dennis Meadows publica <i>Los límites del crecimiento</i> y pone en tela de juicio la viabilidad del crecimiento como objetivo económico planetario.
1971	En Founex, Suiza Informe Founex.	Diversas experiencias ocurridas en los países industrializados, que se pensaba podrían servir a las sociedades en desarrollo.
1972	Conferencia sobre Medio Ambiente Humano organizada por la ONU sobre medio ambiente en Estocolmo.	Considera las posibilidades y los problemas asociados con el crecimiento económico y fija los derechos que tiene la familia humana de contar con un medio ambiente sano y productivo, además de proclamar el 5 de junio de cada año como el Día Mundial del Medio Ambiente.
1972	El libro <i>Una sola Tierra</i> .	Bárbara Ward y Rene Dubos (autores) insisten en que las necesidades humanas deben ser satisfechas al mismo tiempo que no se comprometan las necesidades de las generaciones futuras.
1972	Convención sobre Patrimonio Mundial Cultural y Natural París, Francia.	Se realizó la Convención sobre Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Firma del Convenio relativo a la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.

Fecha	Contexto	Expresión básica
1972	pnuma	Arranca el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
1972	Nairobi, Kenya, es sede del PNUMA.	En diciembre de ese año nace el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
1973	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de la Fauna y Flora Silvestres - CITES Washington, DC, EU.	Listado de todas las especies en peligro de extinción que son o pueden ser afectadas por el comercio. El comercio en especímenes de estas especies deberá estar sujeto a una reglamentación particularmente estricta a fin de no poner en peligro aún mayor su supervivencia y se autorizará solamente bajo circunstancias excepcionales.
1973	Londres, Inglaterra.	Convención Internacional para prevenir La Contaminación por Buques (MARPOL)
1973	Ante el Primer Consejo de Administración del PNUMA.	Maurice Strong, director ejecutivo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, comentó: "El desarrollo y el medio ambiente no sólo no se oponen sino que constituyen dos aspectos diferentes del mismo concepto.... lo que está en juego es la gestión nacional de los recursos con el objeto de mejorar el hábitat global del ser humano".
1974	Reporte: <i>Stress</i> humano y tensión social	Parte del marco <i>El hombre y el medio ambiente</i> , informes generados por el PNUMA.
1974	La Resolución de Cocoyoc	Ignacy Sachs acuña la palabra "ecodesarrollo", que pretende conciliar el aumento de la producción y el respeto a los ecosistemas necesario para mantener las condiciones de habitabilidad de la tierra.
1975	Reporte: Límites extremos	<i>El hombre y el medio ambiente</i> , informes generados por el PNUMA.
1975	Carta de Belgrado	Se replantea el concepto de "desarrollo". Se concibe la educación ambiental como una herramienta que contribuya a una nueva ética universal en las relaciones hombre-naturaleza
1975	Catástrofe o nueva sociedad. El modelo mundial latinoamericano. Informe de la fundación Bariloche	Los mayores problemas que enfrenta la sociedad (global) no son físicos sino sociopolíticos

Fecha	Contexto	Expresión básica
1976	Conferencias de la ONU sobre asentamientos humanos	Conocida como la Conferencia Hábitat. Se analiza el papel de los asentamientos humanos en el desarrollo y en la calidad del ambiente.
1977	Tbilisi URSS	Incorporación de la educación ambiental a los sistemas de educación.
1978	Umweltzeichen "Blauer Engel" (Ángel Azul)	Marca de diferentes productos que incorpora criterios ecológicos en sus productos
1979	Serie de reportes de turismo, transporte y medio ambiente	Parte del marco <i>El hombre y el medio ambiente</i> , informes generados por el PNUMA.
1980	Serie de reportes efectos ambientales de la actividad militar, niño y medio ambiente	Parte del marco <i>El hombre y el medio ambiente</i> , informes generados por el PNUMA.
1980	La Estrategia Mundial de Conservación	Aporta un enfoque ecológico a la definición de sustentabilidad al esbozar tres objetivos: a) el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas que dan sostén a la vida b) la preservación de la diversidad genética c) el aprovechamiento sustentable de las especies y los ecosistemas.
1982	Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en Nairobi, Kenia.	En ella se analizó la situación que guardaba el medio ambiente, así como una evaluación de los logros alcanzados por el PNUMA, y la idea de que el desarrollo y el medio ambiente podrían integrarse.
1985	Viena, Austria.	Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono.
1986	Declaración sobre el Derecho al Desarrollo.	Revisar la declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual retoma dichos principios.
1986	Asociación Española de Normalización y Certificación Medio Ambiente (AENOR)	Objetivo: mejorar la calidad en las empresas, sus productos y servicios, así como proteger el medio ambiente y, con ello, el bienestar de la sociedad.
1986	El Centro de Alternativas de Desarrollo (CEPAUR) Chile	Hace un aporte sugerente para una filosofía del desarrollo, "Desarrollo a escala humana, una opción para el futuro".

Fecha	Contexto	Expresión básica
1987	The Rainforest Alliance, Nueva York, EU.	Trabaja para conservar la diversidad biológica y garantizar medios de vida sostenibles mediante la transformación de las prácticas del uso de la tierra y empresariales, así como del comportamiento del consumidor.
1987	La Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo publicó: <i>Nuestro futuro común</i>	El informe <i>Nuestro futuro común</i> define el desarrollo sustentable como: “La capacidad de satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer la satisfacción de necesidades de generaciones futuras”.
1987	Montreal, Canadá	Protocolo de Montreal relativo a Sustancias Tóxicas Agotadoras de la Capa de Ozono.
1987	Internationale Umweltauszeichnung	Asociación de Agentes Alemanes de Viaje, se enfoca a certificar a grupos, compañías y comunidades
1987	Año Europeo del Medio Ambiente	Con motivo de este año la Comunidad Europea apoya con recursos financieros el Programa de Banderas Azules.
1987	Bandera Azul	La campaña internacional Bandera Azul (Blue Flag) comenzó en 1985. Agua y playas limpias son condicionantes de la calidad para unas vacaciones satisfactorias en la playa o en lagos.
1987	Nace el EC3 Evaluate Communicate Evolve	EC3 Global es un grupo asesor que ayuda a configurar, gestionar y alcanzar objetivos de sostenibilidad. Destaca el programa Green Globe.
1987	Conservation International	La Tierra y el patrimonio natural deben ser mantenidos para que las generaciones futuras prosperen espiritual, cultural y económicamente.
1987	Moscu URSS	Propuesta de una estrategia internacional para la acción en el campo de la educación ambiental y formación ambiental para los años 1990-1999.
1988	Francia, Jornadas de Vézalay	El objetivo de éstas consistía en “organizar una reflexión colectiva sobre los problemas esenciales de estos tiempos y la expresión colectiva de una constatación, un diagnóstico y recomendaciones”.
1989	El libro <i>Blueprint for a Green Economy</i>	Los autores David Pearce, Anil Merkandya y Edward B. Barbier sugieren que una generación debe dejar a la siguiente un acervo de bienes que, cuando menos, sea equivalente al que heredó a su vez.
1989	Basilea, Suiza	Convenio de Basilea sobre el Control de Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos.

Fecha	Contexto	Expresión básica
1989	San José, Costa Rica	Convenio Centroamericano para la Protección del Medio Ambiente.
1989	Declaración de La Haya, del 10 al 14 de abril.	Principio III 1. La integridad del medio natural, cultural y humano es condición del desarrollo del turismo.
1989	Associazione Nazionale Architettura Bioecologica (ANAB)	Comparten la conciencia de los problemas ambientales, la implacable devastación de la Tierra y el creciente peligro de los materiales y las técnicas de construcción utilizadas en la construcción de la salud del medio ambiente y sus habitantes.
1989	Environmental Choice Canada	Es una marca canadiense certificada por la Environment Canada's Independent Technical Agency. Certifica productos y servicios que ahorran energía y utilizan material reciclado o que podrán reutilizarse.
1989	Nordic Ecolabelling - Cigne Blanc (1989)	Es una certificación común en los países escandinavos (Suecia, Noruega, Finlandia, Islandia y Dinamarca). Decide los grupos de productos y los criterios ecológicos de los productos o categorías de productos que se pueden consumir.
1989	Consultancy and Research for Environmental Management (CREM)	CREM fue fundada en 1989 y es una de las primeras empresas especializadas para el desarrollo sostenible en los Países Bajos. Procura el establecimiento de mejoras para las personas y el medio ambiente, y en el oeste (en particular) en los países en desarrollo.
1990	Conferencia Globe '90, celebrada en Vancouver, Canadá	Se definieron los principios del turismo sustentable.
1992	Guadalajara, México.	El Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental estableció que la educación ambiental es eminentemente política y un instrumento esencial para alcanzar una sociedad sustentable en lo ambiental.
1992	Etiqueta ecológica de la Unión Europea "European Union Eco-label"	La etiqueta ecológica de la Unión Europea es un sistema para identificar los productos más respetuosos con el medio ambiente.
1992	Stichting Milieukour (1992)	Certificación de criterios ecológicos en productos y compañías.

Fecha	Contexto	Expresión básica
1992	NF –Environnement	Certifica que un producto industrial o de consumo contribuye a la calidad medioambiental.
1992	Declaración de Río sobre el MAD. Conferencia de las Naciones Unidas.	El concepto de sustentabilidad comprende la idea de racionalidad con el fin de asegurar la utilización de los recursos a largo plazo, y de la declaración de 27 principios.
1992	Managua, Nicaragua. Convenio para la Conservación de la Biodiversidad	Suscrito por los presidentes de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. El objetivo de este convenio es conservar al máximo posible la diversidad biológica, terrestre y costero-marina, de la región centroamericana.
1992	Forest Stewardship Council	Promueve una gestión forestal sostenible que sea medioambientalmente aceptable, socialmente beneficiosa y económicamente viable.
1993	Firma del Tratado de la Unión Europea en Maastrich, Holanda	*El desarrollo económico deberá ser sostenible (artículo 2). *La protección del medio ambiente deberá ser incorporada a la definición de otras políticas comunitarias (artículo 130).
1994	Comisión para la Cooperación Internacional	Primer tratado ambiental suscrito en paralelo con un convenio comercial.
1994	París, Francia. Convenio Internacional de Lucha contra la Desertificación.	Sensibilizar a la opinión pública respecto de la necesidad de cooperación internacional para luchar contra la desertificación y los efectos de la sequía y respecto de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.
1994	Conferencia Europea de Ciudades Sostenibles Aalborg, Dinamarca.	Elaboración de la Carta Europea de la Sostenibilidad, con 80 ciudades firmantes.
1994	Barbados	Se celebra la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, Programa de Acción para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

Fecha	Contexto	Expresión básica
1994	Calví, Baleares, España	Thompson, uno de los tour operadores mundiales de mayor importancia nombró a Calví el mejor destino europeo en ese año. Esta ciudad también obtuvo el premio de ciudades sostenibles europeas y su plan de esponjamiento llamó la atención de todo el mundo turístico.
1994	Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental	Es un sistema de etiquetado ecológico.
1994	AENOR - Medio Ambiente	La marca AENOR Medio Ambiente está gestionada desde la Asociación Española de Normalización y Certificación.
1995	Diversidad Biológica	Convenio sobre la Diversidad Biológica. Primer acuerdo mundial enfocado a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.
1995	Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, Lanzarote, España	Es aprobada la carta de Lanzarote sobre turismo sustentable. El desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad.
1996	Segunda reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe, La Habana, Cuba	Se identificaron diversas prioridades, entre ellas el acuerdo de trabajar hacia el establecimiento de una zona de turismo sustentable del Caribe.
1996	Agenda 21. La Organización Mundial del Turismo	Adopta la Agenda 21 y junto con el Consejo de la Tierra hicieron de los viajes y el turismo el primer sector que plateara un programa específico de acción con base en la Agenda 21.
1996	Huella ecológica	El concepto y metodología para el análisis de huella ecológica (HE), ¹ fue desarrollado por Wackernagel y Rees.
1996	PIDST. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia	Se presenta el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible del Turismo, el cual fue aprobado hasta 1998 y tiene por objetivo fomentar el diálogo ministerial y la formalización de políticas de turismo.

Fecha	Contexto	Expresión básica
1996	iso 14001 Organización Internacional para la Estandarización	Organización Internacional para la Estandarización (iso) fue invitada a participar a la Cumbre de la Tierra, organizada por la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en junio de 1992 en Río de Janeiro, Brasil. Ante tal acontecimiento, iso se compromete a crear normas ambientales internacionales, después denominadas iso 14000.
1997	Segunda Cumbre de la Tierra en Nueva York	Realizada en el marco de la 19ª sesión especial de la Asamblea de las Naciones Unidas. Se analizaron los logros y fracasos desde la Cumbre de Río.
1997	Declaración de Berlín, Conferencia Internacional de Ministros del Ambiente sobre Biodiversidad y Turismo.	Es acordada la Declaración de Berlín sobre la diversidad Biológica y el Turismo Sustentable, Preocupados de que aun cuando el turismo puede contribuir de manera importante en el desarrollo socio-económico y al intercambio cultural, éste tiene, al mismo tiempo, el potencial de degradar el ambiente natural, las estructuras sociales y la herencia cultural.
1997	El Protocolo de Kioto, en Kioto, Japón	Este busca reducir 5.2% respecto del nivel de 1990, las emisiones de los países desarrollados y de aquellos en transición a economías de mercado. Esta meta de reducción tendrá que alcanzarse entre el año 2008 y el 2012.
1997	The Green Tourism Business Scheme	Tiene como objetivo construir una posición de fuerza y asegurarse de que el Reino Unido se mantiene en la vanguardia del turismo sostenible en el futuro.
1997	Declaración de Manresa	121 Municipios de la provincia de Barcelona se promulgan por la agenda 21.
1997	Declaración de Calvía sobre Turismo y Desarrollo Sostenible en el Mediterráneo	iii. El desarrollo sostenible, reto de futuro Los pueblos, ciudades y regiones mediterráneas creemos que un turismo integrado en el desarrollo sostenible preserva y recupera nuestros valores culturales, sociales y ambientales.
1997	Das Österreichische Umweltzeichen für Tourismusbetriebe (Ecoetiqueta Austriaca para el Turismo)	La ecoetiqueta austriaca con el "Hundertwasser Logo" es la primera etiqueta oficial para el turismo en Europa (desde 1997). Hasta el momento, Austria ofrece opciones ente aproximadamente 200 hoteles, apartamentos, albergues juveniles, casas de invitados, campings, refugios de montaña y restaurantes certificados.

Fecha	Contexto	Expresión básica
1997	Legambiente Turismo en Italia	Desde 1997 Legambiente, la principal asociación italiana ambiental, ha trabajado en una línea de gestión respetuosa con el medio ambiente para mejorar la calidad ambiental.
1997	Certificación para la Sostenibilidad Turística CST (Costa Rica)	Programa del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), diseñado para categorizar y diferenciar a las empresas turísticas de acuerdo al grado en que su operación se acerca a un modelo de sostenibilidad. Establece un sistema de clasificación en escala de 0 a 5.
1998	Plan de Negocios de Turismo Verde en Escocia (y Reino Unido)	En el mercado del turismo escocés se promovieron las medidas que tienden a demostrar mejoras en la calidad y el medio ambiente por la conexión con Plan de Negocios de Turismo Verde de VISIT Escocés. El proceso de certificación comenzó en 1998. En 2002, más de 400 miembros fueron certificados con bronce, plata u oro. Éstos representan 10% de las camas disponibles en Escocia y una gama de atracciones para visitantes u otras instalaciones turísticas.
1998	Smart Voyager Ecuador	Es un programa de certificación de turismo sostenible en América del Sur. Se formó en colaboración con Rainforest Alliance en 1998, con la finalidad de minimizar los impactos ambientales que puede causar una operación turística.
1999	Se crea el Círculo Mexicano de Ecoeficiencia (CIMEF)	Está conformado por empresas de diversos tamaños y promueve iniciativas, entre las que destacan el logro de niveles crecientes de protección ambiental a un costo mínimo.
1999	La Llave Verde en Francia	Desde 1999 la Llave Verde (Clef Verte) demuestra que la protección ambiental y un alto nivel de confort no son incompatibles.
1999	El Cisne Nórdico en Escandinavia	El Cisne Nórdico (<i>Nordic Swan</i>) es la ecoetiqueta oficial para productos y servicios en los cinco países escandinavos.
1999	Tercera Reunión de Cancilleres de la AEC	Se firma el acuerdo para el desarrollo del Proyecto de la Zona del Turismo Sustentable.

Fecha	Contexto	Expresión básica
1999	La OMT y la ONU	Con motivo del Día Mundial del Turismo ambas organizaciones emitieron un mensaje conjunto sobre turismo cultural el cual destaca: “Bien gestionado y planificado, el turismo cultural cumple una función esencial en la protección del patrimonio mundial “.
1999	En Santiago de Chile se firma el Código Ético Mundial para el Turismo	En sus artículos 2 y 3 se afirma que el turismo es un instrumento de desarrollo personal y colectivo, así como factor de desarrollo sostenible.
1999	Carta Internacional sobre Turismo Cultural	El Patrimonio natural y cultural pertenece a todos los pueblos. Cada uno de nosotros tiene el derecho y la responsabilidad de comprender, valorar y conservar sus valores universales.
1999	Programa de Certificación Sostenible Green Deal	Es el proyecto principal de Asociación Alianza Verde. El Programa de Certificación para Turismo Sostenible Green Deal inicia sus labores en el año de 1999, con el afán de apoyar a los empresarios de la industria del turismo a fortalecer la sostenibilidad en Guatemala.
1999	Green Seal (EU)	Organización sin fines de lucro, cuyo objetivo es salvaguardar el ambiente promoviendo la fabricación, compra y uso de productos y servicios ecológicamente responsables.
2000	Manifiesto 2000 para una cultura de paz y no violencia Convocado por la ONU	El manifiesto difundido por Internet cuenta con dos puntos relacionados directamente con el cuidado del medio ambiente: Respetar todas las vidas Preservar el planeta
2000	Proyecto Life VISIT (Voluntary Initiatives for Sustainable Tourism)	VISIT es una iniciativa que apoya el desarrollo de ecoetiquetas para el turismo en Europa, demostrando cómo, efectivamente, éstas pueden proporcionar la sostenibilidad entre los consumidores y la industria del turismo.
2000	Acuerdo de Mohonk, EU	Los participantes reconocieron que los programas de certificación de turismo necesitan adaptación a las características geográficas locales y a los sectores de la industria turística.

Fecha	Contexto	Expresión básica
2001	<i>El Informe Lugano</i> de Susan George	Pone de manifiesto las contradicciones del capitalismo global. Un grupo de nueve expertos recibe el encargo de elaborar un informe sobre los peligros que deberá confrontar el sistema capitalista durante el siglo XXI y las posibles soluciones para asegurar su continuidad.
2001	Declaración de Otavalo sobre Turismo Comunitario Sostenible, Competitivo y con Identidad Cultural. Otavalo, Ecuador.	Los representantes de Bolivia, Ecuador, Perú, se destaca la intención de promover una toma de conciencia nacional sobre la diversidad cultural, la interculturalidad y la equidad social con miras a integrar estas dimensiones relevantes en los programas de las instituciones educativas.
2001	La Llave Verde en Dinamarca	Esta etiqueta fue desarrollada a principios de los 90' por la Asociación Danesa de Hoteles, Restaurantes e Industrias de Turismo (HORESTA).
2001	OMC (Organización Mundial del Comercio)	Declaró que: "Debe establecerse una clara distinción entre los conceptos de Turismo Ecológico y Turismo Sostenible: en sí, el término turismo ecológico o ecoturismo se refiere a un segmento dentro del sector de turismo vinculado con áreas naturales, mientras que los principios de sostenibilidad deben aplicarse a todos los tipos de actividades de turismo".
2002	Declaración de Quebec. En el marco del Año Internacional del Ecoturismo	Reconocen que el ecoturismo abraza los principios del turismo sostenible en relación con los impactos económicos, sociales y medioambientales del turismo.
2002	Manifiesto por la Vida - Por una Ética para la Sustentabilidad, Bogotá, Colombia	Simposio sobre Ética Ambiental y Desarrollo Sustentable del 2 al 4 de mayo de 2002, Bogotá, Colombia, reflexión, diálogo y debate sobre los principios éticos que deben orientar los compromisos y prácticas de los actores principales y grupos de interés involucrados en la gestión económica, social y ambiental del desarrollo sustentable
2002	Declaración de Johannesburgo sobre biopiratería, biodiversidad y derechos comunitarios	Discusión sobre temas relacionados con la privatización de los recursos biológicos y la protección de los derechos de los titulares del conocimiento y las tecnologías tradicionales, especialmente de aquellas relacionadas con la biodiversidad...

Fecha	Contexto	Expresión básica
2002	Declaración "Valley of 1000 Hills",	La Declaración "Valley of 1000 Hills", elaborada en KwaZulu Natal, Sud África, por 40 participantes de la comunidad y de ONG de África
2002	Declaración de Galápagos. Cumbre de Autoridades de Turismo y de Ambiente de Iberoamérica.	Fomentar el desarrollo turístico de la región, fundamentado en los criterios del desarrollo sostenible, tomando en cuenta el patrimonio cultural, social, natural y las actividades tradicionales de las comunidades, con pleno respeto del medio ambiente.
2002	Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo Monterrey (México)	Brinda la oportunidad de examinar todas las opciones de financiación posibles para prestar apoyo internacional a los países en desarrollo, a fin de ayudarlos a que cumplan los objetivos de desarrollo del milenio.
2003	Declaración de Djerba sobre Turismo y Cambio Climático, Djerba (Túnez)	<i>Apremiar</i> a todos los gobiernos interesados en la contribución del turismo al desarrollo sostenible a que suscriban todos los acuerdos, especialmente el Protocolo de Kyoto.
2003	Programa de Certificación en Turismo Sostenible PCTS (Brasil)	La primera Red de Certificación en Turismo Sostenible de las Américas fue lanzada el 30 de septiembre de 2003, en la Conferencia Regional de las Américas sobre Certificación de Sostenibilidad de las Actividades Turísticas.
2005	Declaración de Muscat, construcción medioambiental para el turismo sustentable.	10. Asegurarse de la legislación y la regulación de marcos para salvaguardar y mejorar la herencia natural y cultural, propiciando una apropiada sensibilidad en la adaptación de sitios históricos para reforzar su imagen y generar recursos para su conservación.
2005	Guía para responsables políticos (OMT-PNUMA)	Tiene el objeto de facilitar a los responsables políticos del turismo la orientación y el marco necesarios para elaborar unas políticas orientadas a un turismo más sostenible, una caja de herramientas que les sirva para aplicar esas políticas y una selección de estudios de casos.
2007	Declaración de Davos. Cambio climático y turismo: responder a los retos mundiales. Davos (Suiza).	El clima es un recurso esencial para el turismo, que es un sector muy sensible a los efectos del cambio climático y del calentamiento global, muchos de los cuales se están experimentando ya. Se estima que contribuye en cerca de 5% a las emisiones mundiales de CO ₂ .

Fuente: elaboración propia.

A pesar de la vastedad de declaraciones, protocolos, programas, certificaciones, publicaciones y acuerdos sobre la necesidad de reinterpretar nuestras relaciones y modelos de producción y cómo éstos afectan al medio ambiente, el imaginario de desarrollo es la para la mayoría de las naciones.

Sin embargo también vale la pena considerar que en nuestros días, y como un antídoto al pensamiento hegemónico de la globalización económica, nuevos imaginarios aparecen en la escena política. Así, ha empezado a divulgarse la noción de “felicidad interna bruta”, en contraposición simulada con el concepto de producto interno bruto, eje conductor de los propósitos más caros de la economía. En el lado opuesto del planeta, otro imaginario cultural, más arraigado a las cosmovisiones y tradiciones de los pueblos originarios andinos, ha empezado a manifestarse en los foros de debate sobre la sustentabilidad. El imaginario del “vivir bien” se ha inscrito ya, luego de la Cumbre de Cochabamba, en las agendas sobre el cambio climático como parte de las estrategias de los pueblos para ocupar su lugar en los debates y en la toma de decisiones que afectan sus condiciones de existencia (Leff, 2010).

Los imaginarios sociales no son una “toma de conciencia” del mundo. La conciencia se remite a una percepción y disposición hacia los acontecimientos más inmediatos de nuestras vidas —la atención prestada y el actuar responsable en nuestra conducta cotidiana—, al percibir y responder a los estímulos directos del acontecer de los hechos que se presentan en nuestras vidas, tampoco son representaciones análogas a las de la conciencia. En ellos se han sedimentado percepciones de la realidad asociadas a conjuntos de prácticas que pueden haberse sellado en *hábitus*, en disposiciones para pensar, percibir y actuar de ciertas maneras, que configuran cosmovisiones como un entendimiento de la relación del ser con su entorno y como un entramado de prácticas asociadas que dan congruencia a un modo específico del *ser cultural* (Leff, 2010).

El imaginario turístico

Paradójicamente, la conquista del descanso laboral y los periodos vacacionales remunerados tiene sus orígenes en la izquierda, sin

ni siquiera pensar que este hecho provocaría un descomunal salto adelante del capitalismo y que encontró su máxima expresión al volverse un fenómeno que en la última década se ha convertido ya en la primera actividad económica mundial. Es el escenario que, quizá, sea el que mejor resume las contradicciones de las sociedades tardomodernas: tensiones entre lo local y lo global, extinción de todo vestigio de naturaleza intacta, pérdida del sentido histórico, hegemonía de la imagen en la articulación de lo social y conquista total del tiempo de ocio por las relaciones de producción capitalista (Santa Ana, 2004).

El turismo es una construcción social típicamente occidental, que constituye una realidad con creciente presencia en las formaciones sociales nacionales, así como en el curso de la llamada globalización. El peso del turismo no es sólo económico sino social, político y cultural. Es parte de los imaginarios sociales.

El imaginario turístico es, entonces, aquella porción del imaginario social referida al hecho turístico, es decir a las numerosas manifestaciones del proceso societario de viajar. La constitución del imaginario del turismo es entonces una construcción compleja, subjetiva, intervenida por la transferencia tanto de impresiones subjetivas captadas a través de experiencias de vida, como de datos recogidos de otras personas o de medios de difusión. El imaginario recurre también a las construcciones propias de la representación, construcciones sustentadas por la imaginación, el sueño, la fantasía individual o colectiva (Hiernaux, 2002).

Un ejemplo de ello es la información que recibimos regularmente acerca de un país: la prensa, el cine (indiscutible promotor de ideologías e imaginarios turísticos), los eventos cotidianos relatados por la televisión o el radio, no forzosamente se relacionan con la imagen turística que nos hacemos de ese sitio, ella misma construida progresivamente, pero contribuyen a deconstruir/reconstruir esta imagen. Aprendemos, por ejemplo, que los islamistas tienen cierta fuerza en Indonesia y raptan turistas, cuando anteriormente solamente teníamos una imagen idílica de sus principales sitios turísticos: nuestro interés en realizar un viaje a ese país puede modificarse en consecuencia.

Un imaginario turístico que se ha forjado por siglos en la actividad turística ha sido la búsqueda del edén, la configuración de

ese paraíso como utopía moderna, no podemos olvidar la existencia de una rica y extensa tradición escrita que nació en el mundo clásico y que tuvo uno de sus ejes centrales en la idea de las geografías afortunadas como espacios míticos. Invenciones de la mirada turística, descifraban literariamente como recompensas para el viajero: tras el sufrimiento y las penalidades del viaje, aquél encontraba allí, no sólo un lugar de paz y de abundancia sino también un tiempo para el reposo, los juegos y el amor. El país imaginado de la felicidad se configuraba, por lo tanto, como un objeto cultural del deseo: como el infierno, el paraíso era, sobre todo, un estado del espíritu, una región ilusoria en el mapa universal de los sueños, en la cartografía secreta de la imaginación después alimentado en un principio por las descripciones y relatos de viajeros decimonónicos como Alexander von Humboldt u Olivia Stone, o pintores después por intelectuales y artistas del siglo XIX que eran, ante todo, sujetos agobiados que, en sus tribulaciones, mostraban el malestar y la insatisfacción con su propio mundo y el hastío de una existencia insoportable: así, en medio de una sociedad anquilosada y asfixiante, rodeados de los vicios de una falsa moral e, incluso, sufriendo los rigores de un clima insalubre, ubicaron el paraíso en un lugar indefinido y remoto, es decir, exótico, extraño, diferente. Para ellos, el paraíso era un espacio-concepto sólo posible fuera de Europa; un lugar de bonanza donde el europeo reconstruía su cuerpo, remodelaba sus costumbres y modificaba su manera de ver y de concebir el mundo (Santa Ana, 2004).

El imaginario del Edén, el Edén mítico (Hiernaux, 1994) nadie lo conoce. Este Edén no lo vivimos más. Hemos perdido desde Adán y Eva el conocimiento directo del mismo, conservamos solamente recuerdos difusos, transmitidos a través de la tradición oral y escrita. La publicidad turística ha echado mano ampliamente al concepto del Edén o del paraíso, frecuentemente reducido a ciertos atributos climáticas: el tropicalismo del modelo turístico de playa es resultado de esta visión idílica, paradisíaca del turismo (Hiernaux, 2002).

Hiernaux (2002) ha identificado por lo menos cuatro idearios centrales para la formación del imaginario turístico en el mundo occidental: la conquista de la felicidad, el deseo de evasión, el descubrimiento de lo otro y el regreso a la naturaleza.

La conquista de la felicidad

El turista busca, a través del consumo, alcanzar una parcela de felicidad. La misma que el turista promedio retratará en instantáneas y subirá a las redes sociales con frases como “estuve aquí con...”. Es un acto donde verificamos nuestra posición presencial como turistas y reafirmamos la función indicativa de las imágenes y de los mensajes: las fotografías —antes postales— nos ayudan a decir a los demás: “este sitio es así”, “aquí estoy yo”, o “te saludo desde este lugar” (Santa Ana, 2004). El hedonismo, entendido de acuerdo al DRAE (2001) como la “doctrina que proclama el placer como fin supremo de la vida”, se vuelve un valor central en la búsqueda de la felicidad, y ésta, a su vez, en un eje decisivo de los comportamientos sociales después de la Revolución francesa. El hedonismo es propio de las sociedades de base católica, mientras que el puritanismo protestante ha provocado, por siglos, un rechazo profundo al gozo y a la búsqueda de la felicidad. Bruckner sostiene que “el capitalismo nos requiere en tanto consumidores, y no sólo como productores”. Esto que comenzó en los años cincuenta del siglo xx permite, según el mismo autor, asociar cierto ideal libertario de gozo inmediato y sin restricciones con él de la competencia y el consumo destructor del producto... y demandante de nuevos productos posteriores. La búsqueda de la felicidad en las sociedades occidentales es ciertamente un ideario plenamente asumido por las mayorías que pueden, eventualmente, transformarlo y adecuarlo a valores propios más específicos: felicidad por el contacto con la naturaleza y el regreso a la vida “sana” del campo, por el consumo de imágenes culturales aceleradas (conocer ciudades, descubrir las culturas locales, valorar y saber apreciar ciertos comportamientos y tradiciones exóticas como la cocina, los bailes, la hechura artesanal, etc.), satisfacción obtenida por el goce del lujo y la actualidad que se deriva de la posesión y del manejo de los aditamentos tecnológicos (Hiernaux, 2002).

La búsqueda de la felicidad resulta ser una suerte de tensión permanente en las sociedades occidentales que valorizan el hedonismo como un valor central de su desarrollo reciente. Por ende, es la persecución de una suerte de ideal utópico que, como toda utopía, no existe ni como modo de vida, ni como lugar o espacio

geográfico preciso; sin embargo, esta tensión que orienta el quehacer de las sociedades y se transmuta en la demanda de vacaciones, la movilidad. Esta permite que lo que parecería una utopía (la búsqueda del Edén), se transforme en una eutopía, es decir el encuentro con un espacio turístico concreto, real, donde sea factible realizar y poner en práctica el anhelo de felicidad que define el ideario correspondiente. Lo anterior no impide que vacaciones tras vacaciones, se persiga ese Grial que acaba siendo la búsqueda de la felicidad. Este ideario de felicidad debe derivarse en un imaginario realizado, es decir, tener una aplicación práctica, una realización concreta para no quedarse en el nivel de la utopía. La virtualidad o la realidad de esta eutopía depende de los recursos sobre todo económicos del turista, dando como resultado que se pueda alcanzar un símil bastante cercano al modelo utópico o solamente un pálido reflejo del mismo. Las clases dominantes logran una cierta calidad eutópica, los demás sufren un virtual engaño que no impide que el acto turístico sea reiterativo, en una suerte de carrera de supervivencia. Para seguir con la comparación religiosa, algunos alcanzan casi el paraíso mientras que otros deberán resignarse al purgatorio... lo que, finalmente, acaba por no ser tan malo frente al infierno de su cotidianeidad. A pesar de todo, se es feliz y, entonces, el acto turístico cumplió la función prevista: otorgó una respuesta adecuada a los idearios de base que determinaron el turismo, como condición necesaria para la realización de sus sueños, en este caso la felicidad (Hiernaux, 2002).

La energía del consumo, la energía del placer, ha ido conformando un tipo de hombre/mujer, sujeto/objeto que sin poseer un destino inscrito actúa en búsqueda de una felicidad especialmente relacionada con los múltiples nexos con los demás, por superficiales y efímeros que sean los contactos. Al superindividualismo de los años noventa sigue ahora un personismo que supera al repetido deseo de los objetos y busca el trato con los demás como *sujetos*: sujetos y objetos a la vez, nuevos objetos de lujo. Los *sujetos*, consumidores que se pueden definir como gentes de todos los colores y orígenes que buscan el placer aquí y no en los indeterminados tiempos de una revolución futura, ni atravesando, auxiliados por el confesor, el abismo de la muerte. Se trata de sujetos cuya cultura corresponde a la etapa del capitalismo de ficción que ha producido

el fenómeno estrella del personismo. O lo que es lo mismo: a los sujetos y objetos permutándose en una masiva demanda de lujo (Verdú, 2006).

CUADRO 3

Elementos del ideario “la conquista de la felicidad”

Idearios centrales (condicionantes)	Movilidad	Posibilidad de encuentro con un espacio turístico concreto.
	Grado o nivel de virtualidad versus utopía	Recurso económicos con los que cuenta el turista.

El deseo de evasión

Evadirse de la cotidianeidad se ha impuesto como otro ideario clave en la constitución de los imaginarios del turismo moderno (Hiernaux, 2002).

Henri Lefebvre teorizó al respecto en su conocida obra *Crítica de la vida cotidiana* (1946, citado en Hiernaux, 2002). La cotidianeidad está hecha, antes que todo, de actos repetitivos que inducen la alienación. El trabajador se encuentra así, al igual que los demás miembros de la familia, sometido a gestos repetidos al infinito, a lo largo de días y semanas que acaban pareciéndose en su eterna reproducción (Hiernaux, 2002). En 1867 Charles Baudelaire publicó un breve texto “En cualquier sitio fuera del mundo”, el significativo título ya hablaba de la necesidad de abandonar la monotonía de lo cotidiano: “Esta vida es un hospital en el que cada enfermo está poseído por el deseo de cambiar de cama” (Santa Ana, 2004). Esta alienación del hombre tiene su raíz en la dependencia económica. En el trabajo alienado, el obrero es sólo un objeto que no tiene utilidad aislado; en la faena “la actividad personal del hombre es un gasto de las fuerzas que está dotado su cuerpo” (Marx, 2003).

Para el individuo promedio en el capitalismo moderno, la vida cotidiana sólo puede ser aceptable si la falta de innovación es compensada por condiciones de vida suficientemente elevadas en confort para otorgar una suerte de tranquilidad letárgica que compense la falta de atractivos. Situamos este deseo de evasión,

en sus formas más primitivas, en los sueños utópicos de las clases trabajadoras que se rebelan interior y exteriormente contra el capitalismo salvaje: salir por primera vez de esa vida, fuera del infierno de la cotidianidad fabril y de las ciudades opresivas. El turismo se presenta como ruptura frente al malvivir en una cotidianidad opresiva (Hiernaux, 2002).

Dejamos de ser un comunidad de productores para convertirnos en otra comunidad consumidores (Hiernaux, 2002). Anteriormente podíamos afirmar que el esfuerzo en el trabajo era el camino a una vida moralmente superior, se le promocionaba como un medio de ganar más dinero. Ahora ya no importa lo “mejor”, sólo cuenta el “más” (Bauman, 1998).

Otro factor clave en este hastío de la cotidianidad es aportado por la existencia de ciudades grandes y claustrofóbicas, requisito señalado por Turner y Ash (1991).

CUADRO 4

Elementos del ideario “el deseo de evasión”

Ideareos centrales (condicionantes)	Deseo de evasión de la vida cotidiana	Distanciamiento Radical —decisivo aunque efímero— del mundo de la cotidianidad
	Disponibilidad del tiempo de vacaciones y recursos suficientes para otorgar vacaciones	Derechos a periodos vacacionales pagados
	Existencia de grandes ciudades	Caos, estrés, polución

Aparte del hastío de la cotidianidad, otro aspecto preponderante son los medios que permiten huir. Esta condición se ha discutido ampliamente en los estudios sobre el turismo es: la disponibilidad del tiempo de vacaciones, el cual se produjo en 1948 con la proclamación por la Organización de las Naciones Unidas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyo artículo 24 contempla el derecho de todas las personas a vacaciones periódicas retribuidas (Santa Ana, 2004). Complementaria a estos periodos vacacionales es la existencia de recursos suficientes para otorgar vacaciones pagadas. Es así que cientos de millones de personas al

año se lanzan en los medios de transporte en busca de una dulce utopía, por incompleta y a veces banalizada que sea. El viaje turístico permanece como una opción relevante y tiende inclusive a generalizarse, porque permite, aunque sea en forma efímera, la ruptura reparadora con la cotidianeidad banalizada (Hiernaux, 2002).

El descubrimiento del otro

La belleza expresa "una finalidad sin fin".
Kant

Las exploraciones emprendidas a lo largo del siglo XIX fueron lentamente difundiéndose entre la población, rompiendo lenta pero seguramente con el pesado anclaje espacial que el Medioevo impuso a las poblaciones occidentales (Hiernaux, 2002).

Ese descubrimiento del otro pudiera parecer que fuera sólo materia instructiva para la burguesía, la única que tuviera el tiempo para tales distracciones poco productivas. Pero no fue así: los periódicos y las revistas semanales tuvieron enorme difusión entre el mundo obrero la organización de las exposiciones universales, a cuyo estudio se han dedicado algunos geógrafos actuales, como Derek Gregory (1994). Las exposiciones universales fueron la manera más contundente de difundir el conocimiento del mundo de una época, conocimiento que fue alcanzando las grandes mayorías: la que se celebró en París en 1900 atrajo a más de millón de personas (Hiernaux, 2002).

Para cada turista se repite el juego original del descubrimiento. Cada uno se siente Cortés, Magallanes o Cabeza de Vaca enfrentando mil peligros para conocer y conquistar. El descubrimiento del otro no puede interpretarse solamente como el deseo de viajes distantes, de encuentros con poblaciones y territorios exóticos. A partir de fines del siglo XIX, descubrir el otro empezó a tornarse una actividad cultural no despreciable. Cabe recalcar que esa visión del otro no sólo pudo alimentar el deseo de viajar del turista sino que favoreció extraordinariamente la migración internacional, particularmente de las regiones desfavorecidas del primer mundo hacia los Estados Unidos.

La literatura ha sido también un vector esencial del descubrimiento del otro. Pensemos por ejemplo en Julio Verne y sus maravillosas historias que tenían lugar en el mundo entero (Hiernaux, 2002). En 1860 Edouard Charton publica la revista *Le Tour du Monde*, obra fundamental para relanzar, desde el imaginario, la visión del planeta y de los diversos países y regiones que lo componen. Recopilación y relato de viajes, cada itinerario, o mejor cada aventura es editada por Charton y ricamente ilustrada por los grandes talentos franceses de la época. Comenzando por Doré, que dibuja el magnífico Viaje a España de Devillier, siguiendo por Riou —probablemente el más prolífico artista gráfico del siglo— y pasando por todos los principales dibujantes y grafistas de la segunda mitad del siglo XIX (Rojas, 2006). Luego fueron los relatos de expediciones o de viaje; todos ellos elementos que fueron enriqueciendo un saber que si bien no era del todo científico, no dejaba de incendiar las imaginaciones y atizar las ganas de viajar (Hiernaux, 2002).

Aunque esto hoy en día no sea del todo cierto, ya que —como lo menciona el arquitecto Pablo Ley Bosch— “ya no se viaja para ‘conocer’ situaciones inéditas en el sentido de descubrimiento, sino para obtener la experiencia de ‘reconocer’ algo que los medios de comunicación nos habían aproximado previamente” (Santa Ana, 2004).

A modo de conclusión

El modelo económico asumido por la mayoría de los países ha privilegiado el posicionamiento de la búsqueda del desarrollo y el bienestar, olvidando sus consecuencias nocivas sobre el medio ambiente. Un sinnúmero de encuentros y documentos se han quedado sólo en letra y discurso político. El cambio climático, como mejor expresión del deterioro ambiental, hace patente la necesidad de repensar nuestros imaginarios respecto a la sustentabilidad. La actividad turística como punta de lanza del modelo económico predominante sigue en aumento: de acuerdo con la OMT, el turismo seguirá creciendo. Millones de personas en tránsito, en una constante búsqueda, motivadas por sueños de evasión se enfrentan al

conflicto entre lo que nos dicen las imágenes turísticas y la realidad, entre la representación y el territorio y sus problemas. Ante esta realidad innegable, la construcción de un imaginario en armonía, el vivir bien como ejemplo de comunidades, de pueblos originarios, levantan la mano y la voz proponiendo cosmovisiones no tan occidentales. El turismo, a pesar de los pesares, puede ser —o inocentemente quisiéramos que fuera— motor de la construcción de esos imaginarios.

Bibliografía

- Bauman, Zygmunt (1998). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Gedisa
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Editorial Paidós Básica.
- Bruckner, Pascal, (2000). “Le droit au bonheur est devenu un devoir” (entrevista realizada por Robert Louit), en *Le Magazine littéraire*, París, 389, julio-agosto, pp. 20-27.
- Castoriadis, Cornelius (1983). *Durchs Labyrinth. Seele, Vernunft, Gesellschaft*. Suhrkamp, Frankfurt a. M.
- Comisión Mundial de Medio Ambiente y del Desarrollo (1987). *Nuestro futuro común*. Alianza Editorial.
- Diccionario de la Real Academia de La Lengua Española* (2001, 22 edición). Madrid.
- Hiernaux-Nicolas, Daniel (1994). “En busca del Edén: turismo y territorio en las sociedades modernas”, en *Ciudades. Revista de la Red Nacional de Investigación Urbana*, 23, Puebla, pp. 24-31.
- Hiernaux-Nicolas Daniel, Cordero Allen, Duynen Montijn Luisa van (2002). *Imaginarios Sociales y turismo sostenible. Cuaderno de Ciencias Sociales 123*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). Septiembre, Sede Académica, Costa Rica.
- Keynes, John Maynard (1933). *Robert Malthus: el primer economista de Cambridge* (The First of The Cambridge Economists 1933, publicado en *Essays in Biography*).
- Leff, E. (2010). *Imaginarios sociales y sustentabilidad. Cultura y representaciones sociales. Medio ambiente y diálogo de saberes*, año 5, núm. 9, septiembre.
- Leis, H. (2001). *La modernidad insustentable. Las críticas del ambientalismo a la sociedad contemporánea*. Montevideo: PNUMA/Nordan.

- Malthus, Thomas Robert (1979). *Primer ensayo sobre la población*. Alianza Editorial.
- MacCannell, Dean (1999). *El turista. Una nueva teoría de la clase ociosa*. Barcelona: Editorial Melusina.
- Marx, Karl (2007). *El capital (selección de textos)*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Libertador.
- Moreno, C. y C. Rovira (2009). “Imaginarios: Desarrollo y aplicaciones de un concepto crecientemente utilizado en las Ciencias Sociales”. Investigación para la Política Pública, Desarrollo Humano, HD-08-2009, RBLAC-UNDP, Nueva York.
- Santa Ana de Mariano (2004). *Promesas de felicidad. Paisajes del placer, paisajes de la crisis*. España: Torcusa.
- Thompson, E. (1998). *Costumes em comum: Estudos sobre a cultura popular tradicional*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Turner Louis, Ash Jonh (1991). La horda dorada. El turismo internacional y la periferia del placer. Madrid: Editorial Endymion (serie Turismo y Sociedad).
- Verdú, Vicente (2006). *Yo y tú, objetos de lujo. El personismo: la primera revolución cultural del siglo XXI*. Editorial DeBolsillo.

CAPÍTULO 7.
***Retos para la sustentabilidad en
un destino turístico***
*El caso de la región urbana
de Puerto Vallarta*

JOSÉ ALFONSO BAÑOS FRANCIA
MANUEL MUÑOZ VIVEROS
RODRIGO TOVAR RAMÍREZ

Sustentabilidad, ciudad y turismo

El modelo de crecimiento sin límites promovido a partir de la Revolución Industrial y avizorado por Adam Smith y Thomas Malthus fue parte del paradigma de la modernidad; sin embargo, su vigencia era insostenible debido a la capacidad de carga del planeta. En la segunda mitad del siglo xx se establecieron los cimientos del desarrollo sustentable.

Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano, Estocolmo 1972

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) se ha distinguido desde su fundación por promover mejoras a las condiciones de vida de la humanidad. Su capacidad de reflexión y aportación han sido significativas. En esta conferencia comenzó el largo camino para fortalecer la conciencia moderna sobre los problemas ambientales globales.

No es de extrañar que haya sido este organismo el responsable de convocar en Estocolmo, Suecia, a 113 países, 19 organismos

intergubernamentales, y más de 400 organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales para abundar en la temática.

En la Conferencia se advertía de la capacidad destructora de la sociedad, en particular en un entorno tenso por el enfrentamiento de las dos potencias de la época, Estados Unidos y la Unión Soviética que encarnaban el modelo capitalista y socialista, respectivamente.

Con la Declaración de Estocolmo se fortalecieron los fundamentos conceptuales de la sustentabilidad, resaltando la importancia del hombre y su entorno natural alertando de los peligros del crecimiento descontrolado mundial (contaminación, deforestación, desertificación y hambruna). El documento expresaba, en siete puntos y veintiséis principios, así como un plan de acción con 109 recomendaciones y una resolución, el inicio de la senda para acceder a un desarrollo equilibrado (ONU, 1972).

Esta conferencia fue el primer antecedente significativo de la ONU sobre cuestiones ambientales y constituyó un punto de inflexión en el desarrollo de la política internacional del medio ambiente.

Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro 1992

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo se desarrolló en Río de Janeiro en 1992 con la participación de 108 gobiernos con sus respectivos jefes de Estado y de gobierno así como más de 23 mil representantes de organizaciones ciudadanas.

En el evento se retomaron los principios establecidos en la Declaración de Estocolmo de 1972. El objetivo fue:

[...] establecer una alianza mundial nueva y equitativa mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados, los sectores claves de las sociedades y las personas, procurando alcanzar acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial, reconociendo la naturaleza integral e interdependiente de la Tierra, nuestro hogar (ONU, 1992: 3).

Como resultado se formularon los siguientes principios:

- Declaración de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo.
- Agenda 21.
- Convención sobre la Diversidad Biológica.
- Declaración sobre los Bosques y Masas Forestales.
- Convención Marco sobre el Cambio Climático.²

Uno de los acuerdos concretos de Río 92 es la Agenda 21, plan de acción que habría de ser adoptado universal, nacional y localmente por organizaciones de integradas en ONU, gobiernos y grupos estratégicos para que el ser humano influyera positivamente en el medio ambiente.

Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sustentable, Johannesburgo 2002

La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se desarrolló en 2002 en Johannesburgo (Sudáfrica) bajo el auspicio de la ONU. El objetivo era debatir los logros obtenidos a diez años de la celebración de la Cumbre de Río, al percibirse que los avances del desarrollo sustentable habían sido decepcionantes. Ello se basaba en el aumento de la pobreza global así como la degradación del medio ambiente, que había empeorado.

Por tanto, la aspiración de la Cumbre fue lograr acciones y resultados concretos antes que robustecer el debate filosófico o político. Ello se tradujo en cuatro aspectos relevantes: i) reducir el porcentaje de personas que no tienen acceso a servicios básicos de saneamiento para 2015; ii) producir y utilizar productos químicos para 2020 siguiendo métodos que no tengan efectos negativos sobre la salud humana y el medio ambiente; iii) mantener o restablecer para 2015 las poblaciones de peces agotadas; y, iv) lograr para

2. Convención que más tarde llevaría al Protocolo de Kioto (1997) sobre el cambio climático.

2010 una reducción importante de la tasa actual de pérdida de la diversidad biológica (ONU, 2002).

Otra aportación fue el inicio de asociaciones voluntarias, las cuales contribuirían con recursos adicionales en apoyo de las iniciativas para lograr el desarrollo sustentable.

A pesar de los acuerdos de Johannesburgo, a la fecha siguen los retos para acceder a un modelo que asuma efectivamente el desarrollo sustentable. Desde entonces, no se han concretado nuevos tratados y muchas de las metas convenidas se fijaron en reuniones de mediano nivel.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

La Declaración del Milenio fue aprobada por 189 países y firmada por 147 jefes de estado y de gobierno en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York en septiembre de 2000. En este encuentro se determinaron los Objetivos de Desarrollo el Milenio (ODM) basados en ocho ambiciosos objetivos³ a conseguir en 2015.

Una característica es la amplia diversidad de objetivos incorporados en un rango que incluye desde educación y desarrollo hasta salud, pobreza y sustentabilidad (esta última considerada en el objetivo 7). Con ello se dio un matiz más orientado a lo ambiental. Es significativa la inclusión de la temática que, a su vez, considera tres metas⁴ y diez indicadores.

-
3. Dentro de los objetivos destacan: 1) erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2) lograr la enseñanza primaria universal; 3) promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; 4) reducir la mortalidad infantil; 5) mejorar la salud materna; 6) Combatir el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades; 7) garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y, 8) fomentar una asociación mundial para el desarrollo. Información consultada en: http://www.onu.org.mx/objetivos_de_desarrollo_del_milenio.html. Abril 2014.
 4. La meta A es: "Incorporar los principios del desarrollo sustentable en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos ambientales". La B, "Reducir la pérdida de diversidad biológica logrando, para 2010, una reducción significativa". Y la meta C, "Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable". Información obtenida de: http://www.onu.org.mx/objetivos_de_desarrollo_del_milenio.html. Abril de 2014.

A un año de cumplirse la fecha límite para el cumplimiento de los acuerdos, se ha instituido la Agenda Post-2015, que se analiza posteriormente.

La Conferencia Global de Río +20

Al conmemorarse dos décadas de la realización del primer encuentro global, se lanzó una nueva versión de la Conferencia sobre el Desarrollo Sustentable, celebrada en Río de Janeiro en junio de 2012 (ONU, 2012).

Como parte de una visión común, los Estados integrantes de la ONU renovaron el compromiso político para transitar de un paradigma desarrollista al de la sustentabilidad, buscando el equilibrio entre las esferas económica, social y ambiental accesible para las generaciones del presente y futuro.

Un aspecto significativo fue identificar a la pobreza y desigualdad como los mayores problemas que afronta la humanidad en la actualidad y que su reducción es una condición indispensable. En este sentido, se insiste en la imperiosa necesidad de reducir la miseria y el hambre principalmente, fomentando la participación en muchos niveles (ONU, 2012).

En Río +20 se reconoció que el objetivo de la sustentabilidad es erradicar la pobreza, modificar los patrones de producción y consumo orientándolos hacia la protección de los recursos naturales que potencien el desarrollo económico y social. Para ello, se centra la atención en la persona humana ubicándola como el elemento central integrado en torno a la justicia, equidad e inclusión. En este sentido, se insiste en la necesidad de la participación ciudadana plena (ONU, 2012).

Para asegurar la implementación de la sustentabilidad, se requiere el ejercicio de buen gobierno basado en la democracia, la buena gobernanza y el Estado de derecho en los planos internacional, nacional y local. Con ello, el desarrollo sustentable se logrará forjando una alianza amplia entre las personas, los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, trabajando en armonía para acceder al futuro que se aspira.

Dentro de las aportaciones generadas en la Cumbre Río +20, destacan:

- Renovación del compromiso político global para la sustentabilidad, evaluando los avances logrados,⁵ los retos que persisten y promoviendo la participación de los grupos principales y otros interesados.⁶
- Promoción de una economía verde y erradicación de la pobreza.
- Fortalecimiento del marco institucional y de mecanismos intergubernamentales en tres ámbitos: i) robustecer el pilar ambiental; ii) consolidar las instituciones financieras internacionales y actividades operacionales de la ONU; iii) coordinar acciones a nivel regional, nacional, sub-nacional y local.
- Consolidando el marco para la acción y seguimiento de temas puntuales⁷.
- Los medios de ejecución de los objetivos del desarrollo sustentable consideran: a) financiamiento; b) tecnología; c) creación de capacidades; e) comercio y f) compromisos.

Agenda para el Desarrollo Post-2015

El Secretario General de las Naciones Unidas estableció en enero de 2012 un equipo de expertos para preparar las acciones y estra-

-
5. Al respecto, la ONU señala que los avances han sido desiguales entre países desarrollados y en desarrollo, insuficientes y con muchos contratiempos, en un entorno general de pobreza, crisis y cambio climático.
 6. Particularmente de las autoridades en la planificación y aplicación de políticas y también de las comunidades (mujeres, niños y jóvenes, pueblos indígenas, organizaciones no gubernamentales, trabajadores, sindicatos, empresas, industrias, comunidad científica y tecnológica, agricultores y demás interesados).
 7. Dichos temas fueron: erradicación de la pobreza; seguridad alimentaria, nutrición y agricultura; agua y saneamiento; energía; turismo; transporte; ciudades y asentamientos humanos; salud y población; promoción del empleo pleno, productivo, decente y con protección social; océanos y mares; pequeños Estados insulares en desarrollo; países menos adelantados; países en desarrollo sin litoral; África; iniciativas regionales; reducción del riesgo de desastres; cambio climático; bosques; diversidad biológica; desertificación, degradación de la tierra y sequía; montañas; productos químicos y desechos; consumo y producción sustentable; minería; educación; igualdad entre géneros y empoderamiento de las mujeres.

tegias del desarrollo después de 2015, fecha establecida para el cumplimiento de los ODM.

El equipo reúne a más de 60 entidades y agencias de la ONU y otras organizaciones internacionales con el objetivo de aportar datos analíticos y conocimientos técnicos para potenciar el debate sobre la agenda para el desarrollo después de 2015.

El primer informe se presentó en junio del 2012 y se tituló “El futuro que queremos para todos”. Ahí se exponen las principales recomendaciones para una agenda del desarrollo después de 2015, basadas en un enfoque de políticas integradas para garantizar el desarrollo económico y social inclusivo así como la sustentabilidad ambiental en una agenda que responda a las aspiraciones de las personas de un mundo libre de miedo y necesidad. El informe sirve, además, de base para el trabajo del Grupo de Alto Nivel sobre desarrollo después de 2015 (ONU, 2014).

El desarrollo sustentable y la ciudad

Las instituciones congregadas en torno a la ONU han puesto en marcha diversas iniciativas para hacer efectivos los principios del desarrollo sustentable en el ámbito urbano. Los principales esfuerzos han girado en torno a las Cumbres Mundiales de Hábitat I y II así como de los siete foros urbanos ya desarrollados.

Hábitat I en Vancouver, 1976

La primera Conferencia sobre los Asentamientos Humanos auspiciada por ONU se llevó a cabo en Vancouver (Canadá) del 31 de mayo al 11 de junio de 1976. La iniciativa estuvo respaldada por los Estados miembros que ya reconocían la magnitud y consecuencias de los acelerados procesos de urbanización (ONU, 1976).

Los resultados fueron expresados en la Resolución 31/109 adoptada por la Asamblea General de ONU en diciembre del mismo año, conocida como la Declaración en Asentamientos Huma-

nos de Vancouver. En ella se expresaron 64 recomendaciones⁸ para ser implementadas a escala nacional.

En la Declaración de Vancouver se reconocieron las inaceptables condiciones de vida de los habitantes urbanos, particularmente en los países en desarrollo. Se promovió adoptar acciones positivas y concretas a nivel internacional y nacional para afrontar las siguientes problemáticas:

- Crecimiento económico desigual.
- Deterioro de las condiciones sociales, económicas y ecológicas.
- Crecimiento descontrolado de la población mundial.
- Procesos desordenados de urbanización.
- Retraso en el contexto rural.
- Migración acelerada.

Una vez reconocida la problemática, se identificaron oportunidades y soluciones. Una de ellas fue la adopción de políticas efectivas y estrategias de planeación espacial. Así comenzó una era en la gestión urbanística apoyada en la generación de planes de desarrollo urbano, que a la larga mostraría su limitada capacidad para abordar la compleja dinámica de la ciudad.⁹ Es de destacar que en la Declaración se enfatizó con firmeza que el uso y tenencia del suelo debe estar sujeta al control público.

Los trabajos en Hábitat I se orientaron a promover el mejoramiento de las condiciones de vida urbana a través de una distribución más equitativa de los beneficios del desarrollo, la planeación y regulación del uso de suelo, la protección del ambiente natural, la integración de mujeres y jóvenes y la reubicación de población desplaza por catástrofes naturales y humanas.

Hábitat I constituye el primer referente para la gestión territorial a nivel global, pese a la novedad en la comprensión de la pro-

8. Dichas recomendaciones se organizaron en cinco secciones: a) políticas y estrategias para los asentamientos humanos; b) planeación; c) vivienda, infraestructura y servicios; d) suelo; y e) participación pública.

9. El ordenamiento del espacio físico comenzó tras la acelerada urbanización generada por la Revolución Industrial utilizando la herramienta de la “zonificación” (Morris, 1979). Esta modalidad alcanzaría su consolidación tras el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna desarrollado en varios encuentros en la primera mitad del siglo xx. Pese a los buenos esfuerzos, los resultados fueron más bien limitados.

blemática urbana. A partir de entonces, se emprendieron acciones para atender de manera holística el fenómeno urbano. En el caso mexicano, ello se tradujo en la institucionalización de la legislación urbana y la descentralización, comenzando con la aprobación de la Ley General de Asentamientos Humanos en 1976 (Baños, Muñoz y Tovar, 2012).

Hábitat II en Estambul, 1996

La Conferencia Hábitat II se desarrolló en Estambul, Turquía, del 3 al 14 de junio de 1996, al cumplirse veinte años de Hábitat I. Reunió en torno suyo a representantes de alto nivel de gobiernos, sector privado, ONG, investigadores e instituciones.

El objetivo de Hábitat II fue atender dos temáticas esenciales: i) promover viviendas adecuadas para todos; ii) incorporar el concepto de desarrollo sustentable de las ciudades en un mundo en proceso de urbanización. Ello se tradujo en el “Programa Hábitat”, un plan de acción mundial que considera ocho apartados¹⁰ y 241 acuerdos (ONU Hábitat, 1996).

Los compromisos fueron enunciativos, de buena voluntad y constituyeron un referente para la gestión urbana mundial. Sin embargo, los resultados fueron insuficientes para acceder a la vivencia de ciudades más sustentables y equitativas. Actualmente se trabaja en los fundamentos de Hábitat III que se desarrollará en 2016 en una sede que aún no ha sido revelada.

10. Los apartados incluyen: 1) Introducción; 2) Vivienda adecuada para todos; 3) Desarrollo sostenible de los asentamientos humanos en un mundo en proceso de urbanización; 4) Asentamientos humanos ambientalmente sostenibles, sanos y habitables; 5) Fomento de la capacidad y desarrollo institucional; 6) Cooperación y coordinación internacionales; 7) Aplicación y seguimiento del Programa de Hábitat; y 8) Participación de las autoridades locales y de la sociedad civil, con inclusión del sector privado. Consultado en: <http://habitat.aq.upm.es/aghab/aproghab.html>. Abril de 2014.

Los Foros Urbanos Mundiales

El Foro Urbano Mundial (FUM) es un foro técnico convocado por el Programa de las Naciones Humanas para los Asentamientos Humanos (ONU Hábitat) desarrollado cada dos años en diferentes ciudades del globo.

A partir de eventos, sesiones especiales y diálogos, en el FUM se provee de una importante plataforma para la discusión sobre las ciudades y su compleja problemática. La primera sesión se desarrolló en Nairobi (Kenia) en 2002 congregando a unos 1,200 asistentes. Posteriormente se efectuaron en Barcelona, España (2004), Vancouver, Canadá (2006), Nanjing, China (2008), Río de Janeiro (2010), Nápoles, Italia (2012) y Medellín, Colombia (2014).

Los FUM se convierten en los escenarios propicios para estimular nuevas formas de pensar lo urbano. En ellos se continúan las discusiones sobre los acuerdos logrados en los Foros Urbanos previos y se definen nuevos objetivos para la agenda del desarrollo y la sustentabilidad (ONU Hábitat, 2014).

¿Cómo aterrizar la sustentabilidad en la vida cotidiana?

Una vez analizadas las iniciativas globales auspiciadas por la Organización de las Naciones Unidas —y que han reunido en torno suyo el talento de mentes brillantes—, queda la sensación de que el modelo de desarrollo aún no transita hacia un equilibrio pleno.

Las tres conferencias más significativas sobre la sustentabilidad (también llamadas Cumbres de la Tierra) realizadas en Estocolmo (1972), Río (1992) y Johannesburgo (2002) contribuyeron en la formación de un cuerpo teórico y metodológico significativo en relación con la sustentabilidad. Esto encontró eco en los estudios de la ciudad y para ello se establecieron las cumbres de Hábitat I y II así como los Foros Urbanos Mundiales.

Vale insistir en que para alcanzar la meta del crecimiento equilibrado es necesario desarrollar acciones centradas y coherentes, con objetivos que puedan ser cumplidos a escala global, nacional, regional y local.

Logros en la agenda sustentable en Puerto Vallarta y su región urbana

Con la formulación conceptual del desarrollo sustentable a nivel mundial, comenzaron a adaptarse en Puerto Vallarta y su región algunos de los postulados debido a la actuación gubernamental y académica.

En el primer rubro se mencionan los procesos de descentralización a nivel nacional y modificaciones al marco normativo federal —Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH), Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA)— y a la legislación urbana estatal —Código Urbano y Reglamento Estatal de Zonificación—. En el segundo ámbito destaca el estudio de diagnóstico y prospectiva titulado *Bahía de Banderas a futuro. Construyendo el porvenir 2000-2025*, en donde se introdujo el concepto de la sustentabilidad como opción para el desarrollo regional.¹¹

Dichas iniciativas, aunadas a otros esfuerzos permitieron introducir prácticas vinculadas con la sustentabilidad, como se enumera a continuación.

Resultados de la sustentabilidad en la dimensión social

Dentro de los alcances conseguidos en la esfera social en Puerto Vallarta se distinguen: i) incremento en la conciencia sobre la importancia del desarrollo sustentable; y, ii) avances en los instrumentos de planeación regional.

11. La Asociación de Empresarios de la Bahía de Banderas, AC, encomendó la realización de la investigación al Centro de Estudios para el Desarrollo Sustentable Turístico (Cedestur) de la Universidad de Guadalajara en 2000. A lo largo de sus diez apartados (presupuestos teóricos, marco referencial, factores de producción, recursos naturales, planeación territorial, sector primario, sector secundario, turismo, comercio y servicios financieros y estudio prospectivo) se promueve una planeación integral del destino, considerando desde políticas sectoriales hasta específicas bajo el supuesto del agotamiento del modelo tradicional de crecimiento, particularmente en los destinos turísticos de litoral en México. Este esfuerzo no logró convertirse en un instrumento de aplicación práctica para el desarrollo equilibrado en Puerto Vallarta y su región, a pesar de su valioso contenido y metodología, integrada por aportaciones multidisciplinarias logradas con las diversas colaboraciones de investigadores vinculados a estas áreas de interés.

Conciencia sobre la importancia del desarrollo sustentable

En el discurso institucional, productivo y académico se advierte un interés por poner en el centro del desarrollo regional a la sustentabilidad. Si bien el peso de esta voluntad es más mediático que real, no deja de ser significativo que formalmente se establezca la valía del paradigma sustentable.

A primera vista, parece que el modelo de desarrollo sigue siendo conducido por los intereses de los grupos de poder hegemónicos (económicos, ideológicos). Esto se expresa, por ejemplo, en los procesos de ocupación del litoral costero a lo largo de la Bahía de Banderas donde la infraestructura turística se ha instalado segregando el acceso a los recursos marinos por parte de la población local (Baños, 2012a). Dicha práctica favorece la percepción de despojo de los bienes comunitarios por parte de los inversionistas en el sector turístico, muchos de ellos extranjeros (Baños, 2012b).

Otra muestra la constituye la aspiración por proteger los elementos naturales que se localizan en las porciones serranas. Esta iniciativa ha sido promovida por académicos y gestionada ante las autoridades municipales y de Jalisco con el ánimo de decretar una reserva de la biósfera similar a la experiencia de Manantlán. Pese al apoyo en el discurso por parte de las autoridades, se han echado a andar proyectos de desarrollo inmobiliario, como aconteció con el pretendido proyecto “Ameyalco” cuya posible aprobación abriría la puerta para futuras intervenciones en la montaña.¹²

Además, las externalidades del crecimiento turístico muestran dos velocidades si se compara la porción jalisciense y nayarita. En el caso de Jalisco, se dispone de una estructura normativa y legislativa más detallada en relación con los procesos de expansión, al menos en lo urbano. Un ejemplo es la Ley de Coordinación Metro-

12. Al respecto, la propuesta de Plan Parcial de Desarrollo Urbano presentada en julio de 2012 mostraba un desarrollo “eco-turístico” incompatible con la Unidad de Gestión Ambiental (UGA), no dispone de dotación de infraestructura básica (agua, luz, drenaje), se encuentra en los límites del municipio, sin accesibilidad, con fuertes pendientes topográficas y sin considerar lo dispuesto en el Atlas de Riesgos del estado de Jalisco.

politana (Arellano, 2013), que considera el fenómeno de conurbación mientras que su contraparte en Nayarit no lo incluye.

Esta incompatibilidad entre lo deseado y lo promovido dista del acceso pleno a la sustentabilidad y muestra las debilidades institucionales para promover un desarrollo equitativo. Sin embargo, se advierte la voluntad por buscar estrategias de crecimiento con criterios de equidad.

Avances en los instrumentos de planeación regional

El otro tema se refiere a los avances en materia de planeación regional. Para ello, vale recordar que el primer antecedente institucional se remite a finales de la década de 1970 con los trabajos de la Comisión de Conurbación de la Desembocadura del Río Ameca (Baños y Cárdenas, 2013) consignados en su propio Plan Regional de Desarrollo Urbano.¹³

En 2010, los ayuntamientos de Puerto Vallarta (Jalisco) y Bahía de Banderas (Nayarit) signaron un convenio de asociación intermunicipal con el ánimo de mejorar la gestión metropolitana local, acceder a recursos federales del Fondo Metropolitano y destinarlos a temas relevantes como movilidad, transporte, imagen visual, seguridad e infraestructura regional.

Este acuerdo permitió signar al convenio de coordinación para constituir la Comisión de Conurbación de la Zona Metropolitana Inter-Estatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas. El objetivo fue definir responsabilidades en la administración y gestión del ordenamiento a nivel metropolitano.

De esta manera, se formuló el Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas (POZMIPVBB) promovido por la Secretaría de Desarrollo

13. Los objetivos del Plan Regional eran: a) Racionalizar la distribución de las actividades económicas y de la población localizándolas en las superficies geográficas de mayor potencial; b) Promover el desarrollo integral y equilibrado de los centros de población; c) Propiciar condiciones favorables para que la población pueda resolver sus necesidades de suelo urbano, vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamientos urbanos; y, d) Mejorar y preservar el medio ambiente que conforma los asentamientos humanos.

Social (Sedesol) y elaborado por investigadores de El Colegio de la Frontera Norte.

La intención del programa fue impulsar un proceso de conurbación eficiente atendiendo la diversidad usos de suelo, su re-densificación y mixtura, así como contar con un sistema de transporte colectivo regional más adecuado (Sedesol y Colef, 2012).

En cuanto a Puerto Vallarta, luego de tres accidentadas gestiones para actualizar el marco normativo de la planeación urbana (2003, 2006 y 2009), se ajustaron los instrumentos de ordenamiento territorial considerando una descentralización en diez distritos urbanos¹⁴ y la formulación de planes parciales de desarrollo urbano (PPDU) en estas demarcaciones, de los cuales ocho han sido aprobados¹⁵ (Baños, 2014).

TABLA 1

Población y superficie en los distritos urbanos de Puerto Vallarta

Distrito	Población total	Porcentaje %	Superficie (hectáreas)	Porcentaje %
1	8,643	4.03	1,778-14-74.41	16.80
2	24,061	11.23	1,539-10-18.52	14.55
3	13,914	6.50	1,445-37-71.37	13.66
4	74,772	34.91	1,184-07-44.01	11.19
5	7,151	3.34	835-81-14.99	7.90
6	8,735	4.08	419-35-34.32	3.96
7	46,513	21.71	824-82-60.90	7.79
8	27,849	13.00	571-09-95.16	5.40
9	1,049	0.49	695-31-91.96	6.57
10	1,518	0.71	1,288-39-45.57	12.18
Total	214,205	100	10,581-50-56.18	100

Fuente: cartografía de la distritación formulada por la dirección de Planeación Urbana del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta (2010).

14. La división en distritos urbanos se inscribe en experiencias similares de ordenamiento en el contexto de otras ciudades y países como París o Barcelona. La aprobación formal fue avalada por los regidores del Ayuntamiento de Puerto Vallarta el 19 de agosto del 2011.
15. Correspondiendo a los Planes Parciales de Desarrollo Urbano de: Río Ameca, distritos 2, 3, 5 (5ª Marina Vallarta y 5b Estero El Salado), 6 y 9 dentro del Límite de Centro de Población (LCP) así como el de Arroyo El Quelitán, en las afueras urbanas.

Uno de los Planes Parciales considerados en este segmento es el relativo al Distrito Urbano 9, localizado en la zona sur de Puerto Vallarta; se distingue por ser una de las porciones más representativas de la ciudad al albergar colonias con usos habitacionales y turísticos enclavados en un contexto natural de alto valor ambiental.

Para su formulación y aprobación se contó con una nutrida participación de los residentes (particularmente extranjeros), quienes presionaron a la autoridad municipal para actualizar los instrumentos de gestión urbana y así acceder a un modelo de desarrollo basado en criterios de sustentabilidad, conservando el atractivo para la inversión inmobiliaria y reduciendo la explotación territorial, segregación, exclusión, gentrificación y fragmentación residencial (Baños, Muñoz y Tovar, 2013).

Pese a disponer de estos nuevos instrumentos de gestión urbana, la autoridad local sigue aprobando desarrollos inmobiliarios que contravienen con lo dispuesto en el PPDU. Con ello la vivencia de la sustentabilidad en el entorno urbano se torna difusa, en particular en el espacio turístico donde la fuerza del capital se impone sin cortapisas.

Logros en la dimensión económica y la sustentabilidad

La actividad turística en Puerto Vallarta muestra avances en materia económica, particularmente en el número de visitantes que arriban al destino. Vale comentar que los datos cuantitativos no necesariamente indican el grado de desarrollo de una comunidad. Sin embargo, entre 1992 y 2010, es decir en dieciocho años, se incrementó en más dos millones el número de visitantes.

Si se considera que el gasto medio diario ha pasado de \$55.70 dólares en el año 2000 a \$74.10 una década después, se advierte que la derrama aumentó casi dos dólares por año.

TABLA 2
Visitantes a Puerto Vallarta (1992-2010)

Año	Número de visitantes	Incremento neto
1992	797,636	—
1995	829,409	31,773
2000	1,383,191	553,782
2005	3,736,462	2,353,271
2010	3,492,889	-243,573

Fuente: Gómez Encarnación (2008) y SETUJAL, Anuarios Estadísticos (2001-2007).

TABLA 3
Gasto promedio diario de visitantes en Puerto Vallarta, 2000 y 2010

Año	Derrama*
2000	55.70
2010	74.10

*Nota: datos en dólares de los Estados Unidos de América.

Fuente: SETUJAL, Anuarios Estadísticos (2011).

En este sentido, si se considera que la estancia promedio es de seis días por visitante, se obtiene que en la primera década del siglo XXI se ingresaron casi doscientos treinta y tres millones de dólares estadounidenses anuales.

Además se ha diversificado la oferta recreativa en Puerto Vallarta. En el génesis del destino, la infraestructura turística estaba vinculada a la planta hotelera pero esta dinámica varió hacia el segmento del turismo residencial, particularmente tras el *boom* inmobiliario acontecido entre 2001 y 2008 (Baños, 2012b). Así, en el segmento extra-hoteler, el número de condominios alcanzó al número de cuartos de hotel en 2008, en medio de una caída de 8% en la ocupación promedio en el sector de hospedaje.¹⁶

16. Dato tomado del periódico *Vallarta Opina*, martes 17 junio 2008, página principal y 3.

Otro elemento que muestra el crecimiento es el número de vehículos en la ciudad. Si bien en este dato también las externalidades urbanas y ambientales pueden servir como parámetro para calibrar la expansión económica.

TABLA 4
Vehículos y habitantes en Puerto Vallarta (1992-2010)

Año	Número de vehículos	Habitantes	% Vehículos/habitante
1990	22,554	111,457	20.20
2000	29,891	184,728	16.20
2005	52,685	220,368	23.90
2010	79,157	255,681	31.00

Fuente: XIII Censo General de Población y Vivienda, INEGI. Recuperado de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>

En las últimas dos décadas se ha incrementado el parque vehicular en términos brutos pero también en proporción a la población, pasando de 20.20% de residentes que tenía automotor en 1990 a 31% en 2010. Esto muestra el incremento de la tasa de motorización y la capacidad de compra de dichas unidades por parte de los residentes de Puerto Vallarta.

Avances en la esfera ambiental vinculada a la sustentabilidad

En la práctica turística en Puerto Vallarta se han implementado acciones para reducir los efectos de la actividad, particularmente en un contexto de alto valor ambiental. Ello es relevante porque el turismo se basa en el uso de los bienes territoriales y con ello se modifica el paisaje, los ecosistemas endémicos y el litoral. En esta participación, se muestran tres acciones concretas: la certificación de playas, de la infraestructura hotelera y de los bienes naturales.

La región vallartense se localiza en la Bahía de Banderas, una de las más bellas del mundo,¹⁷ es la séptima bahía más grande

17. De acuerdo con la página Web: <http://www.world-bays.com/fr/baie-de-banderas-47-47.html>

del globo y la más extensa de México¹⁸ (INEGI, 2001). Además, se cuenta con cinco tipos de vegetación: manglar, bosque tropical subcaducifolio, bosque tropical caducifolio, bosque espinoso y vegetación sabanoide, así como una zona de transición entre la selva con pastizales de planicie con el mar hace un efecto de ecotono (Rzedowski, 1978; INEGI, 2005).

Los retos ambientales de Puerto Vallarta son similares a los de ciudades de dimensión intermedia con asuntos como el manejo de las cuencas hidrológicas, la integración social con medidas para combatir la pobreza, la contaminación atmosférica, las dificultades de movilidad urbana así como la violencia urbana que va en aumento recientemente.

Certificación de playas

La Bahía de Banderas cuenta con playas certificadas como limpias, gracias a los muestreos de mantenimiento de certificación en el litoral.¹⁹

La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha certificado como playas limpias a “Nuevo Vallarta Norte”, “Nuevo Vallarta Norte 2”, “Nuevo Vallarta Sur”, “Bucerías” y “Los Muertos” en Sayulita. En el caso de Puerto Vallarta, las playas certificadas son “Los Camarones”, “Garza Blanca” y “Conchas Chinas”.

Entre las playas certificadas como *Blue Flag* en México está “Nuevo Vallarta Norte”, lo que muestra la limpieza de las playas del destino. Además, las instancias promotoras del turismo, como Fonatur están destinando recursos para gestionar y obtener certificaciones de playas limpias.

Vale destacar la importancia que tiene contar con un sistema integral de saneamiento del drenaje en Puerto Vallarta y su región

18. En la Bahía de Banderas, la profundidad máxima en la bahía es un cañón submarino o fosa tectónica que le llaman el “Cañón” con 1,438 metros de profundidad.

19. Para determinar la calidad del agua del mar y ser considerada como playa limpia, debe arrojar menos de 100 enterococos por cada 100 mililitros de acuerdo a los parámetros que maneja la norma. En las playas certificadas de la Bahía de Banderas se encuentran unos 10 enterococos por cada 100 ml. Incluso en temporada de lluvias, cuando el mar está más revuelto, no se ha pasado la cantidad de los 91 enterococos.

urbana. Actualmente se tienen avances significativos, tanto en el lado jalisciense como nayarita.

Certificación de la infraestructura hotelera

En Puerto Vallarta, distintos establecimientos hoteleros han recibido galardones, certificaciones y reconocimientos por sus servicios, calidad y confort por parte de entidades gubernamentales, entidades y asociaciones públicas.

Dentro de los certificados turísticos destaca el Distintivo “H”, otorgado por la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, al asegurar la calidad, confianza, higiene y buen manejo de los alimentos. Otros organismos acreditadores son la AAA (American Automobile Association), Earth Check (por sus prácticas sustentables), TripAdvisor, Top Producer de Travelocity y Expedia así como Excellence in Service del Grupo RCI.

Es importante señalar el valor que han tomado las certificaciones en la planta hotelera debido a su alta capacidad de generar externalidades traducidas en basura, descarga de aguas negras y modificación del litoral. Las acreditaciones se han basado en la parte ambiental pero no muestran las relaciones de equidad social, con su planta laboral, por ejemplo. Es sabido que los turistas no se involucran con las personas que los atienden y por tanto, desconocen el constante abuso que las empresas hoteleras suelen ejercer sobre su plantilla trabajadora.

Protección de bienes ambientales por la habilitación de infraestructura

La práctica de certificación a las empresas ubicadas en el espacio turístico parece extenderse en el territorio de las comunidades de acogida. En este sentido, es relevante evaluar los impactos ambientales generados en la provisión de infraestructura básica, como drenaje, agua, luz y vialidades.

Una muestra la constituye la construcción de la avenida de los Poetas en la delegación de El Pitillal en Puerto Vallarta, una zona donde se promovió el cuidado al localizarse flora y fauna endémicas con estatus de protección especial en particular de aves mi-

gratorias. Así, en la habilitación de la vialidad se consideró este aspecto.

En este sentido, es importante asegurar que la anunciada construcción del Macro-Libramiento de Puerto Vallarta, obra considerada en el Plan Nacional de Infraestructura anunciada por el gobierno federal, no genere impactos significativos al medio ambiente en su zona de influencia.

Retos de la sustentabilidad urbana

A pesar de los avances en materia de desarrollo sustentable implementados en Puerto Vallarta, aún hay retos por lograr. En general se refieren al cambio de enfoque respecto al desarrollo, que actualmente se sigue basando en la satisfacción de los apetitos financieros del capital y sus operarios, dejando de lado el valor de la vida y la persona humana. En las próximas líneas se enumeran algunas posibilidades de actuación.

Desafíos en la esfera social hacia la sustentabilidad

El acceso a un modelo basado en la sustentabilidad se logrará fortaleciendo la esfera social. En este trabajo se identifican cinco aspectos en los que se debe avanzar: a) educación y cultura; b) planeación y gestión integral del destino; c) igualdad, cohesión y equidad; d) participación social activa; e) cultura de legalidad.

Debe insistirse en el papel de la educación y la cultura como eje fundamental para facilitar el desarrollo equilibrado. Al respecto, en Puerto Vallarta y su región se cuenta con una infraestructura educativa que incluye desde programas básicos hasta posgrado. Sin embargo, falta avanzar en la calidad de los programas de estudios y re-encauzar la esencia de la educación, no basada en la acumulación de conocimientos y datos para ejercer una vida laboral sino en la promoción de la vida humana que considera valores, ética y compromisos individuales y colectivos.

En cuanto a la planeación integral del destino, se recomienda insistir en la articulación de esfuerzos institucionales, sociales y empresariales. Se advierte que hay una separación en los intereses

de los gobiernos de Puerto Vallarta (Jalisco) y Bahía de Banderas (Nayarit), alentados por las agendas personales de los funcionarios de ambos gobiernos pero que el crecimiento sería más eficiente si se conjugaran esfuerzos. Para ello, es recomendable lograr una gestión adecuada desde la dimensión metropolitana.

En las ciudades del turismo y en particular en Puerto Vallarta persiste la sensación de despojo de los bienes colectivos para favorecer a las empresas turísticas, sus dueños y usuarios. Esto se distingue en la vivencia de los espacios urbanos, adecuados en el espacio turístico y con amplias carencias en los desarrollos habitacionales, particularmente de trabajadores de escasos recursos. Para remediar esta situación puede alentarse la formulación de políticas de re-distribución e integración que favorezcan la igualdad, cohesión y equidad. Los beneficios generados por estos esfuerzos serían significativos en la vida comunitaria y productiva.

La participación ciudadana es clave para lograr la sustentabilidad en las regiones urbanas como Puerto Vallarta. En los últimos años se percibe un incremento de las acciones colectivas encabezadas por grupos empresariales, sociales y organizaciones no gubernamentales (ONG). Pese al valor de estas iniciativas, en general se refieren a esfuerzos de reacción ante ciertas decisiones de política pública y escasean las propuestas pro-activas y preventivas del desarrollo. En este sentido, es relevante incluir a todos los actores en la formulación de un proyecto de región y ciudad que sea lo suficientemente consensuado para asegurar la viabilidad de esfuerzos en el mediano y largo plazo.

Finalmente, es sano promover una cultura de legalidad asegurando que las leyes y normatividades se cumplan. En la dimensión urbana, es recurrente la violación de los instrumentos de planeación, cuyo objetivo radica en otorgar cierta racionalidad al territorio. Al respecto, se tienen documentados casos significativos donde la autoridad local, en alianza con los poderes económicos, han modificado las reglas del juego urbanas para favorecer los negocios inmobiliarios de dichos grupos. Mientras no se respeten los ordenamientos existentes, difícilmente se logrará un desarrollo equilibrado en Puerto Vallarta y su región.

Estos aspectos pueden ser considerados desde la esfera social para avanzar en actos concretos en el desarrollo sustentable en la región.

Retos para la sustentabilidad en la dimensión económica

El principal desafío en materia económica que se percibe en Puerto Vallarta y su región es lograr un desarrollo económico con equidad.

Durante la evolución del destino se advierte que en la actividad turística fue clave para acceder a un desarrollo regional. Pero en la práctica, los beneficios del turismo no permearon para todos ni con la misma calidad. Pareciera que los beneficiados son limitados y que un porcentaje significativo de residentes no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas.

Esta dinámica se incrementa en los conjuntos habitacionales de la periferia, tanto en Puerto Vallarta (Jalisco) como en Bahía de Banderas (Nayarit). En dos estudios recientes se muestra un patrón diferenciado en la localización de los beneficios en el espacio urbano regional.

El primero se refiere al grado de marginación urbana por AGEB en la zona metropolitana de Puerto Vallarta, elaborado por el Consejo Nacional de Población (Conapo) en 2010.

En ella se muestra que el nivel de marginación “bajo” se ubica en las zonas aledañas al litoral, mientras que las consideradas como “altas” están en las áreas alejadas y periféricas.

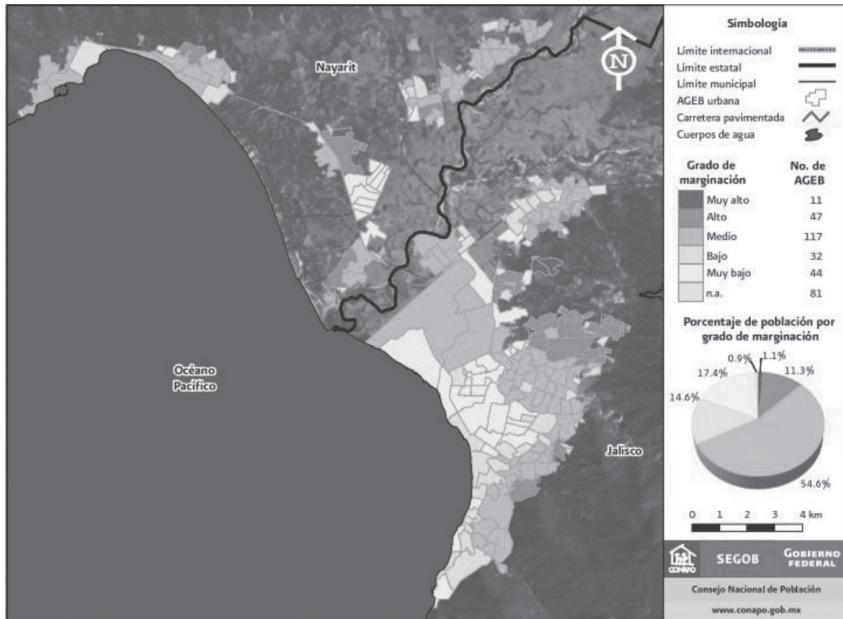
Otro dato se refiere a la nueva modalidad de segregación residencial expresada en el acceso a las tecnologías de información y comunicación (TIC). En la investigación se revisó la información censal del XIII Censo General de Población y Vivienda del año 2010, revisando 188 AGEB²⁰ urbanos en el centro de población

20. Son las áreas geo-estadísticas básicas del INEGI. Las AGEB urbanas delimitan una parte o el total de una localidad de 2,500 habitantes o más, o bien, una cabecera municipal, independientemente de su número de pobladores, en conjuntos que generalmente van de veinticinco a cincuenta manzanas. Información tomada de: <http://mapserver.inegi.gob.mx/geografia/espanol/prodyserv/cartocen/cartocen.cfm?c=334>.

evaluando dos variables: disponibilidad de computadoras en el hogar y conexión a internet (Baños, 2013).

MAPA 1

Grado de marginación urbana por AGEB en la ZMPV (2010)

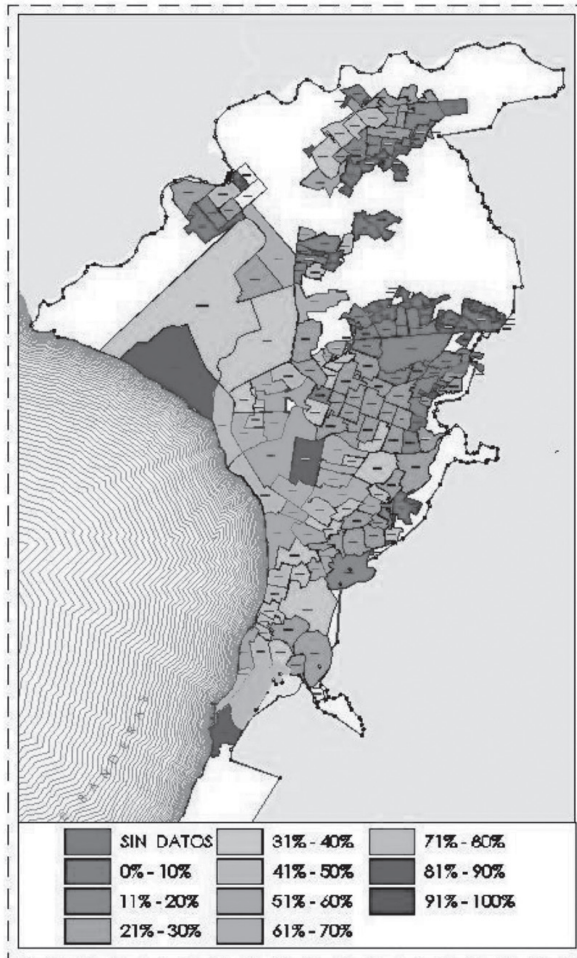


Fuente: Conapo (2010).

Los polígonos con conectividad eficiente se ubican en el espacio turístico (Marina Vallarta, Fluvial Vallarta y Conchas Chinas) habitado por residentes de alta renta, la mayoría de ellos extranjeros. Las zonas con conexión media (entre 41% y 70%) se concentran principalmente en la zona central, mientras que las demarcaciones con escasa conectividad se distribuyen en la periferia urbana, al oriente y norte de la ciudad.

Así, se pudo comprobar que el patrón de segregación se repite y fortalece, mostrándose que las zonas con los más altos niveles de conexión a Internet se localizan en el espacio turístico mientras que en colonias periféricas, el acceso a las tecnologías de la información y comunicación es prácticamente inexistente.

MAPA 2
Segregación digital en Puerto Vallarta (2010)



Fuente: Baños (2013).

Se advierte que hay un arco paralelo imaginario al litoral: conforme se aleja de la costa, se diluyen los beneficios urbanos y territoriales básicos para la vivencia democrática en todas las porciones de Puerto Vallarta.

De esta manera, es pertinente replantear el modelo de crecimiento económico local dirigido por el capital y su misión de capturar la plusvalía del crecimiento. Se sugiere considerar la recuperación de la rectoría del Estado en el proceso de expansión económica, retomando su papel de árbitro para asegurar el bien común para sus ciudadanos.

Ello puede traducirse en una distribución equitativa de los bienes económicos, promoviendo la participación de los actores que aseguren la viabilidad económica de Puerto Vallarta y su región.

Desafíos en la esfera ambiental para la sustentabilidad

La región urbana de Puerto Vallarta se encuentra rodeada de diversos bienes ambientales de alto valor, integrada por dos unidades geográficas principales: marina y terrestre. En la primera destaca la presencia de la Bahía de Banderas y en la segunda se advierte el contraste entre serranía y planicie con la sierra de Vallejo, seguido por la zona plana del Valle de Banderas, dividido por la cuenca del río Ameca (límite entre Nayarit y Jalisco) y delimitado por una serranía accidentada, que forma parte de la Sierra Madre del Sur.

Para preservar estos recursos naturales se sugiere la implementación de políticas públicas a fin de asegurar la protección efectiva. Estas iniciativas deben contar con el apoyo político y social, pudiéndose traducir en declaratorias de zonas especiales — como la pretendida reserva de la biosfera, ya expuesta.

Otro tema por discutir radica en la transformación del modelo de crecimiento urbano: de uno difuso a uno compacto, re-densificando zonas ya urbanizadas para hacer más eficiente la provisión de servicios básicos (agua, luz, drenaje), equipamientos (escuelas, hospitales, bibliotecas) e infraestructuras (transporte urbano, movilidad). En la actualidad, se tiene una densidad menor a 65 habitantes por hectárea, aspecto que muestra el patrón de dispersión urbana.

Esta racionalidad territorial debe hacer frente a los riesgos que conlleva el cambio climático. Puerto Vallarta se encuentra en una zona de alta exposición a fenómenos naturales (sismos, huracanes, lluvias torrenciales) y la ciudad debe anticiparse a los efectos de los meteoros. Una de las estrategias a seguir ronda en torno al

concepto de “resiliencia”, es decir, la capacidad de prever y reponer a los sistemas urbanos ante los efectos descontrolados de la naturaleza.

La debida protección del entorno natural en Puerto Vallarta aseguraría una vivencia urbana más adecuada con los elementos que la conforman. Además, daría continuidad a la actividad turística, que descansa en gran medida en los factores de seguridad, estabilidad y armonía.

Apuntes finales: ciudades del turismo para la vida y la sustentabilidad

Durante la narrativa se estableció que el paradigma del desarrollo sustentable se ha venido construyendo desde 1972 bajo el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La realización de la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro (1992) y del Desarrollo Sustentable (Johannesburgo, 2002) completó el andamiaje teórico, conceptual y metodológico para facilitar el tránsito de una sociedad basada en la modernidad, sin límites ni compromisos, a uno donde la equidad social, crecimiento económico y cuidado ambiental fueran la pauta.

En las ciudades, los postulados de la sustentabilidad encontraron eco al realizarse las reuniones de Hábitat I y II así como los siete Foros Urbanos Mundiales. Con ello, los trabajos orientados a un desarrollo común en la esfera urbana se tradujeron en la implementación de políticas públicas y ordenamientos para conducir el crecimiento.

Al analizar los logros de la sustentabilidad en la región urbana de Puerto Vallarta se percibieron avances en la dimensión social, económica y ambiental, pero se vislumbra que aún quedan retos por asumir para transitar hacia un desarrollo equilibrado.

La principal debilidad es estructural ya que Puerto Vallarta responde al imaginario del crecimiento ilimitado de las ciudades del turismo en México, así como del aprovechamiento de los bienes culturales y naturales para satisfacer los apetitos del capital global. Al respecto, se percibe que el territorio es utilizado como excusa

para amasar grandes fortunas al amparo de la legalidad, equidad, justicia y cumplimiento de la ley y ordenamientos existentes.

Esta compleja realidad es relatada magistralmente por Eduardo Galeano (2012: 376):

En el año 2010, se inició otra conferencia mundial, la
Mil y una, en defensa del medio ambiente.
Como de costumbre, los exterminadores de la naturaleza
Le recitaron un poema de amor.
Ocurrió en Cancún.
Mejor lugar, imposible.
A primera vista, Cancún es una tarjeta postal, pero
Esta vieja aldea de pescadores se ha convertido en el
Último medio siglo, en un moderno y gigantesco hotel
De treinta mil habitaciones, que en el camino de su
Prosperidad ha aplastado los médanos, los lagos, las
Playas vírgenes, los bosques vírgenes, los manglares y
Todos los obstáculos que la naturaleza oponía
A su exitoso desarrollo. Hasta la arena de las playas ha sido
Sacrificada, y ahora Cancún compra arena ajena.

La masiva destrucción de los elementos naturales en las ciudades del turismo en México es una afrenta a la imaginación y gestión urbanística. Al respecto es relevante comparar este esquema desequilibrado con la conceptualización de ciudad que ofrece Medellín, Colombia. En este caso (gráfico 1) el centro de las acciones se basa en la vida, a partir de la construcción de una ciudad y ciudadanía más justa, humana, libre y feliz (Medellín, 2014).

Este aspecto no se reduce a su aspecto formal y se transforma en un concepto muy robusto. Puede configurar una ruta a seguir en la aspiración por lograr un territorio y sociedad vallartense cuyo desarrollo se base en la sustentabilidad. Algunos de los logros que pueden marcar una diferencia son:

- Nuevos patrones de producción y crecimiento económico, basados en la provisión de servicios especializados y el turismo.
- Mejorar la accesibilidad y movilidad urbana, reestructurando el transporte y promoviendo el uso público en detrimento del privado.

- Promover el crecimiento urbano compacto, asegurando la provisión de servicios, equipamientos e infraestructura para todos.
- Alentar la inclusión ciudadana, el incremento de la cultura cívica y la participación ciudadana.
- Buscar esquemas innovadores y eficientes de planeación territorial, dotando de racionalidad al territorio.
- Lograr que la cultura de la legalidad sea la norma de convivencia y pauta para el crecimiento.
- Emplear fuentes alternativas de energía a nivel doméstico y urbano.

GRÁFICO 1

Modelo de ciudad en Medellín, Colombia



Fuente: Medellín (2014).

Finalmente, se sugiere ampliar las capacidades sociales y el compromiso de mejora constante, expresado en una participación ciudadana vigorosa, conocedora y exigente para facilitar el acceso a

condiciones de vida adecuadas, en justa atención a las bondades del territorio donde descansa Puerto Vallarta y su región urbana.

Bibliografía

- Baños, Alfonso (2014). Planeación urbana en Puerto Vallarta. Políticas para el desarrollo en una ciudad turística. En *Estudios Jaliscienses: Políticas, planeación y desarrollo*. Guadalajara: Colegio de Jalisco (en prensa).
- (2013). Aproximación a la nueva segregación residencial en Puerto Vallarta, México. En: González Hernández, Guadalupe Margarita (Coord.), *Discusiones sobre la ciudad. Temas de actualidad* (pp. 75-92). Editorial Académica Española.
- (2012a). Ocupación del territorio litoral en ciudades turísticas de México. *Bitácora Urbano Territorial*. Universidad Nacional de Colombia, 20, (1), 41-53, enero-junio.
- (2012b). Segregación residencial en Puerto Vallarta. Apuntes sobre la división social en el espacio turístico de una ciudad turística de litoral. En: Pérez Bourzac, María Teresa y González Torreros, Lucía (Coords.), *Contextos 4: Ciudad, territorio y sustentabilidad* (pp. 15-32). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Baños, Alfonso y Cárdenas, Erika (2013). La zona metropolitana de Puerto Vallarta. Contexto urbano y políticas de gestión territorial. En: Arellano Ríos, Alberto y Ortiz Barba, Ismael (Coords.), *Coordinación y gestión metropolitana en Jalisco* (pp. 57-88). Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- Baños, Alfonso, Muñoz, Manuel y Tovar, Rodrigo (2012). Planeación urbana, turismo y desarrollo local; aproximación a la gestión del territorio y sus instrumentos en Puerto Vallarta, Jalisco. En: Arnaiz Burne, Stella y Scartascini, Gabriela (Coords.), *Desarrollo local y turismo* (pp. 155-175). Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- La participación de los territoriantes en la gestión urbana. Acercamiento al caso del Distrito 9 en Puerto Vallarta, México. *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*. Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora, IV, 1. Recuperado de: <http://www.topofilia.net/cuatro1cinco4.pdf>.
- César Dachary, Alfredo y Arnaiz Burne, Stella (2006). *Bahía de Banderas a Futuro construyendo el porvenir 2000-2025*. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.

- Galeano, Eduardo (2012). *Los hijos de los días*. México: Siglo XXI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2001). *Cuaderno Estadístico Municipal, edición 2001*. México: INEGI y H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.
- (2005). Resultados del II Censo de Población y Vivienda 2005. México. Recuperado de: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/localidad>
- XIII Censo General de Población y Vivienda. México. Recuperado de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>
- Medellín (2014). *Medellín and the cities for life*. Medellín: Alcaldía.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2014). *Agenda para el desarrollo después de 2015*. Recuperado de: <http://www.un.org/es/development/desa/area-of-work/post2015.shtml>. Fecha de consulta: abril de 2014.
- (2012). *El futuro que queremos. Documento 66/288*. Nueva York, ONU. Recuperado de: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/66/288>. Fecha de consulta: marzo de 2014.
- (2002). ¿Qué cambiará con la Cumbre de Johannesburgo? Nueva York, ONU. Recuperado de: http://www.un.org/spanish/conferencias/wssd/feature_story41.htm. Fecha de consulta: abril de 2014.
- (1992). *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Nueva York, ONU. Recuperado de: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>. Fecha de consulta: abril de 2014.
- (1972). *Declaración de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano*. Nueva York, ONU. Recuperado de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2005.pdf>. Fecha de consulta: abril de 2014.
- ONU Hábitat-Programa de las Naciones Humanas para los Asentamientos Humanos (1996). *Declaración de Estambul sobre los Asentamientos Humanos*. Recuperado de: <http://habitat.aq.upm.es/aghhab/adeclstambul.html>. Fecha de consulta: abril de 2014.
- (2014). *Seventh session of the World Urban Forum. Urban equity in development-cities for life*. Nairobi: ONU.
- Rzedowski, J. (1978). *La vegetación de México*. México: Limusa.
- Sedesol (Secretaría de Desarrollo Social) y Colef (Colegio de la Frontera Norte). (2012). *Plan de Ordenamiento de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas*. México: SE.

CAPÍTULO 8.

Diseño de un producto turístico para el desarrollo sustentable del ejido Las Majadas, Nayarit

RODOLFO ROSALES HERRERA
ERIKA SOTO GONZÁLEZ
ANDREA CECILIA VIRGEN MADRIGAL

Introducción

La diversificación de la oferta y el nacimiento de nuevos tipos de turismo son resultado, sin duda alguna, de las necesidades de los clientes. El turismo rural, nacido apenas a mitad del siglo xx, ha provocado que muchas comunidades puedan aprovechar esos recursos que, por mucho tiempo, creían que tenían una sola utilidad; por ejemplo, la tierra era para sembrar y cosechar.

Sin embargo, se ha percibido la demanda y apreciación por esos aspectos y cosas “cotidianas” que para los lugareños pasan inadvertidas. La valorización del contacto con la naturaleza, del acercamiento a los procesos básicos de supervivencia, de la cultura e identidad de las comunidades, ha provocado en definitiva una tendencia actual en las empresas: vender experiencias y no productos.

Con lo anterior, es necesario desarrollar productos turísticos en los que se aprovechen y exploten los recursos naturales, para de esta manera alternar y generar beneficios económicos en las comunidades. A la par de las exigencias, el conocimiento ha brindado herramientas para que ese aprovechamiento no genere impactos negativos.

Es por ello que se propone el presente proyecto que pretende aprovechar y potencializar los recursos naturales y culturales de la comunidad del ejido Las Majadas Emiliano Zapata, tomando como base los tres ejes de la sustentabilidad (el medioambiental, económico y social).

Con él se pretende remover la actividad económica, mejorar las condiciones de los pobladores del ejido y proveer otras alternativas de esparcimiento para la población. También contribuir a la diversificación de las alternativas de turismo, al desarrollo económico del Estado y, sin duda alguna, a cumplir con lo establecido en el plan estatal de desarrollo.

Objetivo

Implementar una nueva metodología de producto turístico considerando el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales para contribuir a la mejora social, ambiental y económica del Ejido Las Majadas Emiliano Zapata.

Problemática

La Secretaría de Turismo promociona y opera la marca Riviera Nayarit en la Costa Norte. La carretera de acceso pasa por el ejido denominado —por resolución presidencial— “Las Majadas” y Emiliano Zapata como pueblo, pertenece al municipio de Xalisco (en el estado de Nayarit). Fue fundado el 18 de junio de 1934, tiene una extensión de 3,452 ha,¹ 69 áreas² y 83.258 centiáreas³ de tierra parcelada, sin tierras de uso común, y cuenta con 1,638 habitantes (INEGI, 2000).

-
1. La hectárea (ha) es medida de superficie (medida agraria) que equivale a 100 áreas (10,000 m²).
 2. El área (a) es medida de superficie (medida agraria), unidad de superficie equivalente a 100 m².
 3. La centiárea (ca) es una medida de superficie (medida agraria), que tiene la centésima parte de un área, es decir, 1m².

A continuación se presentan algunas de las derivaciones de las hectáreas del ejido.

TABLA 1
Derivaciones de las hectáreas

46 ha 31a y 39.148 ca	Infraestructura
7 ha 39 a y 0,6.018 ca	Cuerpos de Agua
22 ha 82 a y 0,2.014 ca	Aguas Especiales

Al 26 de septiembre de 2012, el ejido contaba con 208 ejidatarios, distribuidos en los siguientes cultivos y actividades.

TABLA 2
Cultivos principales

Producto	Cantidad
Café orgánico	51
Lácteos	3
Aguacate	4
Limón	1
Chayote	2
Pistache	3
Jamaica	1
Mango	1
Nopal	1
Caña	2052

Fuente: Comisariado ejidal.

Analizando la tabla anterior se puede detectar que el 94% de los ejidatarios tienen una dependencia de los dos ingenios azucareros del estado de Nayarit. Algunos tienen cultivos alternativos aun incipientes, otros ponen sus esperanzas directamente en el cultivo de la caña, hecho que genera vulnerabilidad ante los cambios económicos en ese sector.

La producción de caña como principal actividad económica

El ejido Las Majadas Emiliano Zapata cuenta con condiciones de fertilidad de la tierra y climatológicas propicias para el desarrollo de productos agrícolas como hortalizas, frutos, café y caña. Estos dos últimos son sus principales productos.

La siembra de caña de azúcar es una práctica común entre los ejidatarios. A la fecha ya suman 205 los productores en la comunidad. Y es que en muchas de las ocasiones los receptores de la producción, es decir, los ingenios azucareros ofrecen planes de financiamiento para estas actividades, en el entendido de que al entregar la cosecha se descontará dicha inversión. Cabe mencionar que en el estado de Nayarit se cuenta con sólo dos ingenios: El Molino de Menchaca y el de Puga.

Esta situación, incluso en los difíciles tiempos actuales, genera un sentimiento de seguridad para el agricultor puesto que posee la certeza de que su cosecha cuenta ya con un comprador fijo. En contraparte, para los ingenios significa un control sobre las cosechas de caña y una influencia directa en la determinación del precio por tonelada, lo que sin duda alguna ha afectado a los productores de caña.

Por ejemplo: en 2012 el Zafranet (medio digital de estadística de la industria azucarera, administrada por la Asociación de Cañeros de México CNP AC) publicó que el precio por tonelada se fijó en \$772.26 mn. Para 2013 el precio por tonelada es de \$572.39 mn, es decir, disminuyó 25.88%, aproximadamente \$200.00 mn menos por cada tonelada con respecto al año anterior.

Independientemente de las relaciones particulares entre productores e ingenios, lo cierto es que el ejidatario prefiere sostener tal relación. Lo que provoca que los dos ingenios en el estado (El Molino y el de Puga) adquieran la producción total agrícola del ejido.

Por otro lado, entre los ejidatarios y la comunidad en general no se ha despertado el interés por dar un tratamiento tradicional a la producción de derivados de la caña, como jugo, melaza, alcohol, piloncillo u otros, puesto que toda la cosecha se envía a los ingenios. Tal dependencia no ha permitido la diversificación de otras actividades económicas. Aunque no es posible generalizar,

sólo muy pocos agricultores han intentado complementar y comercializar sus siembras con otros productos del campo, en busca de obtener otra fuente de ingreso.

Las reglas operativas de los ingenios y su impacto en la comunidad

Los ejidatarios de la comunidad (propietarios o usufructuarios de un ejido), en su mayoría, se dedican al cultivo de la caña de azúcar.

Para financiar los trabajos de limpieza, siembra, abono y corte se manejan con un crédito que les otorga el ingenio al cual le venderán la cosecha. Para ello, cada semana el ingenio envía un inspector, el cual hace los reportes de los trabajos que se ejecutarán durante la semana, con el objetivo de autorizar el financiamiento. Los ejidatario tienen que esperar y acudir a la siguiente semana (el viernes) para ver si el préstamo fue o no aprobado. Sin embargo, cabe mencionar que al inicio del reporte también inician las actividades, independientemente si se les aprueba o no el financiamiento.

De no aprobárseles, recurren a otras instancias (prestamistas, bancos, cajas de ahorro) para costear los pagos de proveedores y trabajadores, poniendo inclusive en riesgo su patrimonio por las condiciones de préstamo.

Por otro lado, si se les autoriza el financiamiento, los montos otorgados durante el año se rebajan de la liquidación (cantidad total de dinero a percibir por las toneladas de producto entregadas). La cantidad dependerá de las tarifas, las cuales son establecidas por los mismos ingenios con base en el número de hectáreas y las características de la caña.

En ocasiones, al final de la entrega de la caña la liquidación es igual o menor al financiamiento otorgado, lo que provoca que el productor termine sin ganancias. Cuando la liquidación es mayor a los préstamos otorgados, el pago se efectúa a través de dos partes: una pre-liquidación y la liquidación, en el que los montos y las fechas son normados por los ingenios.

El proceso de la producción es muy delicado y demandante. Durante éste se tienen que tomar en consideración muchas situaciones cambiantes, establecidas por los ingenios y que influyen de

manera significativa en el aspecto económico. Por ejemplo: para asegurar el rendimiento de la caña, debe cambiarse de manera periódica, cada cinco o diez años, dependiendo de sus características. El año de siembra en que la planta se cambia no se recibe liquidación alguna.

El ingenio también autoriza y establece a cada ejidatario las fechas del corte de caña, de tal forma que si es cortada antes o después de la fecha, el producto pierde valor económico.

Lo mismo pasa con el proceso de quema, si no es en las fechas establecidas o si el fuego por accidente quema la caña, el precio disminuye; en esta situación puede, en ocasiones, recuperar el dinero, para ello tendrá que seguir un proceso legal establecido, no contra el ingenio sino con la persona que provocó el fuego. En muchos casos son ellos mismos, sus trabajadores o las siembras vecinas de sus compañeros ejidatarios, por lo que desisten de iniciar el proceso.

Si se realizó el corte en la fecha establecida, pero en el proceso de recolección llueve, el producto pierde valor, pues del total de peso se le quita un porcentaje.

De manera general, hoy en día la producción de caña ha dejado de ser un negocio rentable para los productores. Pues el precio que perciben por el producto es muy castigado.

Los productores de caña de azúcar a nivel nacional se enfrentan año tras año a las crisis de los ingenios, mismos que buscan abatir castigando los precios por tonelada de la misma. Se han tenido registros recientes de este suceso. La zafra 2012-2013 fue detonante o, como se dice coloquialmente en México, “la gota que derramó el vaso”: ejidatarios con elevada producción obtuvieron ingresos que no corresponden a los trabajos realizados, se castigó el precio hasta 25% por tonelada, algunos de ellos tuvieron pérdidas y a los que les fue bien, por así decirlo, alcanzaron a cubrir su crédito con el ingenio.

Los ingenios y los productores trabajan con un convenio en el que el ingenio provee de crédito para los trabajos requeridos e insumos a cambio de que el productor le entregue toda su producción de caña.

Según la CNPR, la CNC y otras organizaciones, el déficit de la caña es un problema mundial. En el boletín 1180 de la Cámara de

Diputados, que refiere la instalación de la Comisión Especial de Análisis de la Agroindustria Azucarera, se explica que la actual crisis del ingenio azucarero ha causado el desplome de la zafra 2012-2013 hasta en 53% en relación al precio por bulto en el mercado interno y externo; además, el desplazamiento del consumo de azúcar por la fructuosa es hasta de 30%.

Por la vulnerabilidad del sector azucarero, entre los ejidatarios que emplean no sólo a su familia sino a otros pobladores de la comunidad además de los jornaleros agrícolas, surge el interés de mirar hacia otros horizontes, con cultivos alternativos: lo que saben hacer es trabajar la tierra, dejar de trabajarla es imposible. Es aquí donde el turismo hace su labor, ya que el turismo tiene la ventaja de darle valor agregado al sector agrícola a través del denominado turismo rural área agroturismo, en el que los productores realizarán su labor pero a la vez permitirán que los turistas conozcan y aprendan de lo que hacen, es así como se pretende introducir el turismo al ejido Las Majadas, a través de la visita/taller de valoración del caña.

Hipótesis: la implementación de un producto turístico para el ejido Las Majadas Emiliano Zapata contribuirá al desarrollo sustentable de la comunidad.

Justificación

Se ha percibido la demanda y apreciación por esos aspectos y cosas “cotidianas” que para los lugareños pasan inadvertidos. La valorización del contacto con la naturaleza, del acercamiento a los procesos básicos de supervivencia, de la cultura e identidad de las comunidades ha provocado una tendencia actual en las empresas: vender experiencias y no productos.

Es necesario desarrollar productos turísticos en los que se aproveche y explote los recursos naturales para de esta manera alternar y generar beneficios económicos en las comunidades. A la par de las exigencias, el conocimiento ha brindado herramientas para que ese aprovechamiento no genere impactos negativos.

Con el nuevo impulso de nuevos proyectos turísticos como Riviera Nayarit costa sur, se ha incrementado notablemente el trán-

sito por la carretera federal 200 Tepic-Puerto Vallarta, su principal acceso terrestre, razón por la cual se puede diversificar la oferta turística considerando el turismo alternativo para coadyuvar a la generación de mejores condiciones de vida en el ejido Las Majadas Emiliano Zapata, ubicado sobre la ruta antes mencionada.

El presente proyecto se encuentra en concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 del gobierno del estado de Nayarit, el cual tiene como objetivo en materia turística: “Consolidar el turismo como un motor de la actividad económica con el fortalecimiento de programas de desarrollo y de una cultura de calidad”.

El proyecto contribuye al cumplimiento de las estrategias establecidas en el plan y algunas líneas de acción, las cuales se plasman a continuación:

Estrategia 1. Desarrollo regional sustentable con acciones de fomento de la actividad turística acorde a potencialidades de las diferentes cadenas productivas.

- *Línea 3.* Impulsar nuevos productos turísticos, explotando diversidades regionales y potencialidades sectoriales.

Estrategia 2. Fortalecer bases legales así como la oferta laboral, productiva y competitiva con proyectos estratégicos que beneficien al sector y contribuyan a mejorar calidad de vida de la población.

- *Línea 2.* Desarrollo de proyectos productivos de impacto, involucrando a todos los grupos sociales.

Estrategia 3. Impulsar políticas de promoción turística en concordancia con los destinos turísticos, segmentos de mercado, pertinencia y sustentabilidad.

- *Línea 1.* Integración y desarrollo de productos y servicios turísticos competitivos en rutas, corredores y circuitos turísticos.
- *Línea 2.* Acompañamiento en la educación y profesionalización de los servicios turísticos.
- *Línea 3.* Incremento de la calidad y certificación de los servicios turísticos.
- *Línea 4.* Impulsar programas de infraestructura sustentable turística.

Es por ello que se propone el presente proyecto que pretende aprovechar y potencializar los recursos naturales y culturales de la comunidad del ejido Las Majadas Emiliano Zapata, tomando como base los tres ejes de la sustentabilidad (el medioambiental, económico y social).

Con él se pretende estimular la actividad económica, mejorar las condiciones de los pobladores del ejido y proveer otras alternativas de esparcimiento para la población. También contribuir a la diversificación de las alternativas de turismo, al desarrollo económico del estado y, sin duda alguna, a cumplir con lo establecido en el plan estatal de desarrollo.

Es indudable que el turismo en Nayarit está en auge. El aeropuerto de Tepic se internacionalizó. Se entregaron 101 distintivos H, 1,100 certificaciones en Normas de Competencia Laboral, 125 distintivos M y 6 playas certificadas. En general, Nayarit elevó a rango constitucional el turismo como actividad prioritaria para el desarrollo de la entidad (Sectur, 2012). Lo que ha logrado poner en la mira de muchos inversionistas a Nayarit.

La mayor inversión en el estado ha ido dirigida a los destinos de sol y playa, específicamente a la Riviera Nayarit. Sin embargo el actual gobierno, con el objetivo de posicionar al estado en su totalidad, de diversificar la demanda, de generar empleo y aumentar la captación de turistas, en su proyecto inicial se ha dado a la tarea de crear tres productos turísticos (Lagunas Encantadas, Nayarit Colonial, Sierra del Nayar). Lo que da pauta a la necesidad de ofrecer nuevos productos turísticos alineados con ellas.

Esto se convierte en una oportunidad para muchas comunidades, como lo es el ejido Las Majadas Emiliano Zapata. La población del ejido, en su mayoría, ha concebido a la siembra y cosecha de caña como su única actividad económica a pesar de todas las dificultades a las que se tiene que enfrentar al momento de vender la caña, su relación con el ingenio y un precio muy castigado.

La valorización de los atractivos culturales con los que cuentan, como recursos de la comunidad pero no exclusivos de ellos, ha llevado a las autoridades del ejido Las Majadas Emiliano Zapata a plantearse el desarrollo de una nueva actividad: un producto turístico.

Lo que permitirá, de manera local, el aprovechamiento de sus atractivos culturales y naturales, la generación de nuevas actividades económicas, nuevos empleos, explotar los conocimientos de los pobladores y la proyección positiva de la comunidad.

De manera estatal: contribuir con el desarrollo del estado de Nayarit, el fortalecimiento de la marca turística Tepic Colonial y el cumplimiento del actual Plan Estatal de Desarrollo.

Dentro de las estrategias actuales del gobierno estatal se encuentra que el turismo llegue a las comunidades y no se concentre en los grandes centros turísticos.

El ecoturismo y el turismo rural proyectan un área de oportunidad por desarrollar en Las Majadas, promoviendo una tendencia entre los pobladores de ser partícipes en su propio desarrollo sin necesidad de abandonar las funciones que ya realizan para el abastecimiento económico de sus hogares, además de adquirir cierta sensibilización ante lo que se conoce como el “turismo sustentable” para generar un aprovechamiento respetuoso de los recursos con los que se cuenta en la comunidad.

Marco teórico

El turismo un fenómeno socioeconómico

Al hablar de turismo como fenómeno es necesario adentrarse en una perspectiva filosófica y fenomenología; esta última se refiere a la esencia del fenómeno y sus hechos manifestados. Según el *Diccionario de la lengua española*, “fenómeno” es todo lo que puede ser percibido por los sentidos y por la conciencia: fenómenos externos y fenómenos internos. Por lo tanto, en todo fenómeno se puede distinguir: su razón de ser y la percepción de su esencia y de sus hechos en determinadas situaciones y en condiciones particulares.

La esencia del turismo es la condición o estado del individuo, que busca el descanso y la recreación fuera de su hábitat y responde a:

- Aspectos psicológicos: que promueven el descanso, la diversión y el desarrollo personal.

- Aspectos sociales o necesidad del individuo de comportarse en grupo e interactuar a través del mismo.
- Aspectos económicos o de comportamiento humano como individuo consumidor. Las manifestaciones del turismo visto como fenómenos son de carácter diverso, y se encuentran estrechamente relacionadas entre sí, por tanto, se afectan mutuamente (Ramírez, 2006: 26).

La globalización como fenómeno ha generado grandes impactos, pero entre los más significativos está la transformación de dos dimensiones básicas de la sociedad: el tiempo y el espacio, que han sido profundamente alterados. Así con la implosión del tiempo de las comunicaciones y la reducción del instante a magnitud cero, los indicadores de espacio y tiempo pierden importancia.

Esto nos hace pensar en el profundo cambio que se produce en las distancias que son producto social y cuya magnitud varía en función de la velocidad para superarla. Así, *cerca* es lo conocido, donde uno se siente como en la casa, y *lejos* es un espacio donde uno penetra rara vez o nunca, donde suceden cosas que uno no puede anticipar o comprender (Bauman, 2001).

Otra consecuencia de la globalización es la deslocalización de las industrias y los servicios, donde los pueblos se quedan sin fuentes de trabajo, sin ingresos y sin servicios de apoyo, debido a que los empresarios mueven sus empresas siguiendo los costos más ventajosos (Bauman, 2001).

Los impactos del turismo

César y Arnaiz (2002) plantean los impactos del turismo como un modelo integral, en el cual el turismo genera en su desarrollo una serie de impactos muy significativos, que van más allá de las externalidades que estudia la economía, que es prioritario conocer y analizar para tener un punto de referencia sobre el cual se plantea el desarrollo sustentable, modelo que de ser logrado no generaría costos tan elevados en la sociedad de acogida.

El turismo es una compleja actividad económica que depende, posiblemente más que las otras, del ambiente, pero considerado éste desde una perspectiva amplia. Esto se debe a que el ambiente

abarca la biosfera, los ecosistemas que la componen y los elementos introducidos en ella por el hombre, entre los cuales se encuentran los aspectos socioeconómicos y culturales. Así, se definen cuatro tipos de impactos: los económicos, que generalmente son los deseados; los culturales, sociales y ambientales, que son los no deseados.

Los impactos están totalmente interrelacionados, ya que uno determina al otro y, en general, todos están definidos por las grandes limitantes o fallas del modelo, o por problemas del sistema y no por la actividad en sí misma.

Veinte millones de turistas en París y Londres no alteran la cultural local, pero ¿por qué dos millones impactan tanto en La Habana o Cancún? La respuesta es compleja más no inexplicable. Una de ellas es que para las capitales de los países centrales los visitantes no vienen a aportar sino a admirar. El pasado colonial se manifiesta en sus calles y barrios, y los latinos, africanos o asiáticos se sienten realizados, o bien, consideran estos espacios como propios, pues desde niños identificaron estos lugares como los centros naturales del poder y la cultura. Además, no sólo se les ve o admira sino que se asume sin discusión el idioma, sus comidas, sus temas de transporte, debido a que se les considera eficientes, con las mejores condiciones de higiene.

Los turistas extranjeros de los países desarrollados, que vienen a nuestras realidades a ver paisajes y no gente, manifiestan desconfianza en distintos aspectos durante su estadía: por la comida e higiene, por los sistemas de transporte atrasados, por las ciudades inseguras, por el idioma difícil de entender, etc. Es por ello que los grandes vendedores exigen que sus prestadores de servicios hablen el idioma propio común, el inglés, que sirvan comidas internacionales —que son las europeas, mayoritariamente— y en general que cumplan con un complejo sistema de acciones parecido a los de los países emisores. Esto repercute en la necesidad de adquirir franquicias, de tener que realizar grandes importaciones, de construir estructuras hoteleras similares a las de los países desarrollados (César y Arnaiz, 2002).

El problema es que quienes nos visitan en el turismo masivo son los grupos de menor nivel económico y cultural de los países centrales, las clases medias bajas y a veces los sectores con menores ingresos, que por sus propias limitaciones educativas no

pueden entender la diferencia; sino que imponen su presencia cultural como una manera de ratificar su pertenencia, aunque formen parte del sector más pobre de los países desarrollados. Ellos no vienen a aprender, porque nunca lo han hecho. No pueden entender la realidad que les toca vivir y por ello tienden a repetir su experiencia y pretenden consumir sólo hamburguesas y cervezas, pizzas y refrescos de cola, que son su cultura, la de su grupo social (César y Arnaiz, 2002).

Para los visitantes de altos ingresos, que son grupos más restringidos y no se entremezclan con el turismo masivo, existen los servicios de los hoteles exclusivos. Son el turismo alternativo que convive más con la sociedad de hospitalidad, conocen nuestras comidas, aprenden algo de nuestro idioma. En general tienen una visión abierta.

Otro impacto, generalmente el asociado al turismo de masas y que tiene efectos muy significativos en los países emergentes, es el de la excesiva afluencia hacia los centros turísticos, la cual genera efectos en cadena en las zonas urbanas de soporte por la falta de servicios (César y Arnaiz, 2002).

Turismo rural

El turismo rural es lo general, abarca todas las actividades de turismo en el mundo rural, el cual va más allá de los campos trabajados a todo el paisaje, sus pueblos, pobladores, historia y patrimonio tangible e intangible, en general. El agroturismo puede realizarse para conocer cómo se produce y acompañar el proceso en sus diferentes actividades, desde la siembra a la cosecha, tomando en consideración sus ciclos, las temporadas de lluvia, donde la actividad se reduce al mínimo por los caminos.

Pero al turismo rural no sólo se le puede asignar a los temas externos, también los hay internos y ello se deriva del cambio en la estructura económica mundial, donde el sector terciario ha tomado el liderazgo, rezagando al sector secundario y obligando a profundas transformaciones en el sector primario.

El sector primario, cuyo territorio son las zonas rurales, aunque hoy estaría en discusión con “fábricas” de hortalizas bajo cobertura, nuevas industrias o la cría de peces en estanques con uso

intensivo del oxígeno y alimentación procesada, similar a la de las aves, ha tenido una profunda transformación y revaloración orientada a no poder extraer mayores beneficios del mismo, lo que ha dado lugar al paradigma de la multifuncionalidad.

El cambio de paradigma en el mundo rural se basa no sólo en unos potenciales, incluido el turismo, sino en una redefinición de los ecosistemas a partir de un nuevo paradigma para el desarrollo, que es el de sustentabilidad, muy indefinido pero asumido por todos los Estados y por la propia sociedad civil. Recordando, que según el Informe de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, conocido como Informe Brundtland (ONU, 1983), el desarrollo sustentable es “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

Hay una reflexión que trata de buscar en lo profundo la causa de la transformación y que fue planteada por Bentmann y Muller (1975). Si bien la nostalgia por el campo es una constante en el mundo occidental —mucho más desde la Revolución Industrial y entre los ingleses—, su reaparición como un “nuevo problema teórico” está directamente ligada a los cambios sociopolíticos y económicos más profundos, en este caso a la globalización (Barrado y Castiñeira, 1998).

El redescubrimiento de la naturaleza es un largo camino al cual se une el turismo en la Revolución Industrial, aunque hay antecedentes anteriores sobre los “descubrimientos” del hombre del mar, la montaña, los bosques, como lugares de gozo y no como amenazas o zonas peligrosas.

Estadísticas

El turismo está en continuo crecimiento y es uno de los sectores más competidos en el mundo. De acuerdo con la OMT, el turismo medido por la llegada de turistas internacionales creció a una tasa promedio anual de 3.6% a nivel global en el periodo de 2002 a 2013.

El turismo representa 5% del producto interno bruto (PIB) mundial con más de un billón de turistas en 2012 y generó ingresos por mil 75 billones de dólares en el mismo año.

En 2011 el turismo reafirma su importancia en la economía nacional, ya que contribuye con 8.4% del PIB. El PIB turístico observado en 2011 fue equivalente a 728 mil 186.5 millones de pesos, monto ligeramente mayor a la suma total del PIB de los estados de Aguascalientes, Durango, Morelos, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas.

De acuerdo con la Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM) en 2011, 6.8% de los puestos de trabajo equivalentes remunerados, se generaron en la industria turística y ascendieron a 2' 474,162.

Es importante destacar que el turismo doméstico representa 82.3% del consumo turístico en México, es decir, ocho de cada diez son consumidores nacionales y es casi ocho veces superior al consumo receptivo.

De enero a junio de 2013, México recibió a un total de 38.3 millones de visitantes internacionales, de los cuales 11.7 millones fueron turistas internacionales y el número de excursionistas sin pernocta fue 26.6 millones de llegadas.

De acuerdo con información publicada en junio de 2013 de la OMT correspondiente al cierre de 2012, con excepción de Estados Unidos, México es el país más visitado del continente americano (23.4 millones de visitantes), al recibir 43% más turistas que Canadá, así como 48% más turistas que los que llegan conjuntamente a Brasil, Argentina y República Dominicana.

En materia de turismo de naturaleza, México es el cuarto país con mayor diversidad biológica del mundo. Tiene ventajas competitivas por su riqueza de paisajes, especies y ecosistemas, sólo comparables con China, Indonesia y Colombia. Por esta riqueza, el turismo de naturaleza impacta en la actividad económica de 25 destinos en ocho estados del país.

El ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural son las líneas de producto que más demanda el turista nacional e internacional, por la parte vivencial en la cual se involucra con las comunidades a través de su identidad cultural. Se considera que 16% de todas las salidas internacionales de Norteamérica, Europa y América Latina pueden ser catalogadas como turismo de aventura.

Se firmó un convenio de colaboración para promover el desarrollo y la competitividad de los pueblos y comunidades indígenas, a través de la implementación de proyectos sustentables ligados al

turismo de naturaleza. Mediante 21 convenios con los gobiernos estatales se transfirieron 147 millones de pesos para el apoyo a 35 proyectos de turismo rural en beneficio de 56 comunidades rurales, dicha inversión representa 10.24% del monto total a invertir a través de los convenios de subsidios.

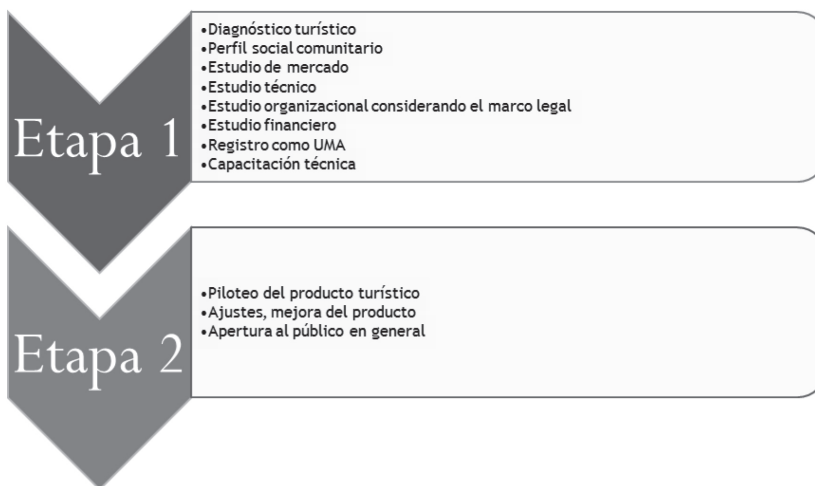
Metodología

El alcance de la presente propuesta involucra elementos tanto cualitativos como cuantitativos para la demostración tanto de estadísticas y cifras, como de gustos y preferencias.

El método de investigación predominante es el de campo e involucra la aplicación de instrumentos y herramientas tales como: guía de observación directa, entrevista, encuesta y fichas técnicas. Lo anterior facilita obtener la información pertinente de las instancias correspondientes y de la comunidad en general para detectar las necesidades por cubrir.

La investigación documental se utilizó como apoyo para obtener datos oficiales en relación con el diseño del producto turístico, tales como: documentos del archivo ejidal, revistas y bibliografía especializadas, consulta en Internet de fuentes oficiales.

El proceso del diseño de la propuesta se presenta a continuación.



Implementación

Es necesario desarrollar productos turísticos en los que se aprovechen y exploten los recursos naturales, para de esta manera alternar y generar beneficios económicos en las comunidades. A la par de las exigencias, el conocimiento ha brindado herramientas para que ese aprovechamiento no genere impactos negativos.

Con él se pretende estimular la actividad económica y, por ende, mejorar las condiciones de los pobladores del ejido.

Las estrategias actuales del gobierno estatal procuran que el turismo llegue a las comunidades y no se concentre sólo en grandes centros turísticos. El turismo alternativo proyecta un área de oportunidad en este tipo de ejidos, promoviendo una tendencia entre los pobladores de ser partícipes, desarrollando actividades de turismo rural sin necesidad de abandonar las funciones actuales.

El objetivo de este proyecto es diseñar un producto turístico considerando el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales para contribuir a la mejora social, ambiental y económica del ejido Las Majadas Emiliano Zapata.

En este apartado de la etapa 1 se completará el diagnóstico turístico para proseguir con la realización del estudio de mercado.

El alcance de esta investigación aplicada involucra principalmente elementos cualitativos buscando, en cierto modo, apoyarse con estadísticas y cifras.

El método de investigación predominante es el de campo, se considera la aplicación de instrumentos y herramientas tales como: fichas de inventario de recursos naturales y culturales (Mincetur, 2006), guía de entrevista para perfil comunitario a hogares y para perfil comunitario a líderes de la comunidad (FAO, 2005).

La valorización de los atractivos culturales con los que cuentan, como recursos de la comunidad pero no exclusivos de ellos, ha llevado a las autoridades del ejido Las Majadas Emiliano Zapata a plantearse el desarrollo de una nueva actividad: un producto turístico.

Este producto turístico es aplicable en el ejido Las Majadas municipio de Xalisco, Nayarit, permitirá de manera local: el aprovechamiento de sus atractivos culturales y naturales, la generación de nuevas actividades económicas, nuevos empleos, explotar

los conocimientos de los pobladores y la proyección positiva de la comunidad. De manera estatal: contribuir con el desarrollo del estado de Nayarit, el fortalecimiento de las marcas turísticas y el cumplimiento del actual Plan Estatal de Desarrollo.

Este apartado arrojará el producto turístico basado en el diagnóstico para generar impactos positivos al municipio, siendo así un aporte a la aplicación de las acciones gubernamentales y generando a la vez el interés de realizar investigación aplicada a los alumnos del área Desarrollo de Productos Alternativos.

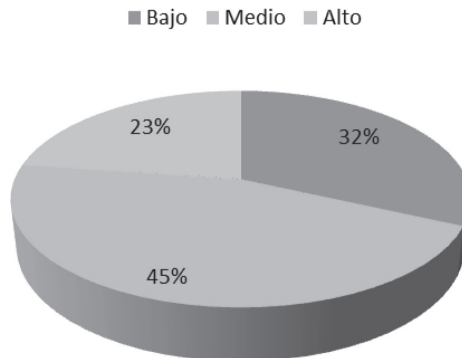
Avances actuales

Al revisar el perfil comunitario y las barreras de desarrollo de manera indirecta, se determina la serie de actividades a integrar, que en conjunto generarán mayor valor en el marco de la sustentabilidad.

Se presenta el anteproyecto ante la autoridad máxima en el ejido: la asamblea ejidal. Fue aprobado en su mayoría, lo que dio la pauta para continuar con los trabajos de investigación.

Se profundizó en el perfil comunitario, ya de manera directa, utilizando el formulario de la FAO, aplicando veintidós perfiles a hogares de los cuales 45% es de nivel medio, 32% de nivel bajo y 23 de nivel alto (gráfica 1).

GRÁFICA 1
Nivel socioeconómico de hogares



En 68% de los hogares predominan las mujeres, el promedio de habitantes por hogar es de seis, sin embargo hay hogares de hasta 12 personas. El grueso de la población muestreada es menor de 40 años. Radica también población indígena zapoteca que llegó a la comunidad en busca de trabajo como jornaleros agrícolas.

Predomina la religión católica, seguida por la luz del mundo y el cristianismo.

El estado de salud de los habitantes de la comunidad en general es bueno, se limita a enfermedades crónicas generadas por la edad entre las pocas personas mayores entrevistadas.

La población tiene un nivel de dependencia directa del cultivo de caña; en caso de ser afectados económicamente no cambia su estatus de residencia, permanecen en la comunidad y se apoyan en las pensiones o trabajan como taxistas; en algunas familias, los integrantes masculinos emigran a Estados Unidos.

Respecto al nivel educativo, se encuentra que sólo 10% de la población ha logrado concluir una carrera universitaria, la mayoría abandona sus estudios en primaria. Pero cabe resaltar que tienen grandes habilidades para el arte de la agricultura en su mayoría, otros más para la ganadería y sólo 1% para el turismo.

Capital natural

De los 1,638 habitantes sólo 208 son ejidatarios, es decir poseen tierras, los demás son jornaleros y no todos los días tienen trabajo ya que dependen de las labores que se requieran en el campo. Tres más se dedican a la producción de lácteos de manera artesanal.

En tiempo de lluvias la situación se agrava porque las labores de campo no se pueden realizar en esas condiciones climatológicas. Las personas se endeudan en las tiendas de abarrotes esperanzadas con las liquidaciones, ya que con ellas se activa el trabajo de la construcción y el comercio, entre otros.

Capital físico

Se tiene acceso con el respectivo pago de derechos a infraestructura de agua potable, energía eléctrica, transporte público y servi-

cios de salud, se tienen fosas comunes, aún no se tiene drenaje ni servicio de alcantarillado.

A través de la organización como ejido se tiene acceso a transporte para trasladar la caña de azúcar a los ingenios azucareros, algunos ejidatarios tienen su propio camión y lo rentan a los demás. Rentan tractores y se turnan para trabajar las tierras. Para los demás cultivos se manejan de manera independiente, por eso les cuesta trabajo dejar la comodidad de que ya está todo organizado y cambiarlo por algo que deben gestionar por cuenta propia. En cada hogar se tienen utensilios propios de las labores del campo.

Capital financiero

Los principales ingresos de la comunidad, como ya se había comentado, provienen de la zafra de caña de azúcar, de otros cultivos, los productos lácteos, las pensiones y los apoyos gubernamentales.

Capital social

Las relaciones sociales se limitan al parentesco, a la iglesia y a la asamblea ejidal, que es la autoridad máxima donde se toman las decisiones relevantes de la comunidad; es precisamente a través de ésta como se aprueba que este proyecto continúe debido al enorme interés de que se generen más ingresos en la comunidad.

Contexto de vulnerabilidad

Los habitantes son vulnerables a las malas cosechas, a la falta de empleo en temporada de lluvias y a los desacuerdos en la comunidad.

Expresan que a través de los años se han tenido cambios, creció la población, aumentó la frecuencia del transporte público y bajaron sus ventas las tiendas de abarrotes; consideran que lo más representativo es que el arroyo haya disminuido su caudal.

Política

Su autoridad máxima es la asamblea ejidal, representada por el presidente del comisariado ejidal, el cual se apoya con el comité

de acción ciudadana. Eligen a sus autoridades a través del voto, las decisiones importantes son tomadas por votación en la asamblea ejidal. Si el problema es grave, se nombra una comisión que investigue y dictamine; en caso de no asistir a las reuniones ejidales, se les multa con ochenta pesos, además se tiene prohibido desperdiciar el agua y quemar basura.

Resultados esperados

Es preciso llevar la metodología establecida rigurosamente, ya que existen bases importantes en los diseños de proyectos y productos turísticos considerados para el desarrollo regional.

Se espera contar con los estudios preliminares, tales como la identificación del perfil comunitario (FAO) y la identificación de las barreras de desarrollo de proyectos rurales (Ilpes). Es preciso tener esta información como base antes del diseño del producto turístico.

El involucramiento de la comunidad en este proyecto es crucial, ya que es para contribuir a la mejora en la calidad de vida y de su bienestar dentro de su localidad, así como reducir los indicadores migratorios.

Se procura activar la actividad turística en la región, generando un producto turístico atractivo y aprovechar la ubicación geográfica del pueblo para articular visitas y estancias cortas en un segmento de colindancia cercana para darlo a conocer.

Conclusiones y recomendaciones

Una vez revisado el perfil comunitario, las barreras existentes y sin lugar a dudas el inventario de atractivos naturales y culturales, se diseña la propuesta de producto que respeta la vocación turística del lugar y prueba el modelo aquí presentado que busca demostrar que el producto turístico puede ser sustentable, salvaguardando las características culturales y naturales.

Fortalecer las relaciones entre el ejido Las Majadas y el Cuerpo Académico Desarrollo Turístico Sustentable de la División de

Estudios y Servicios Turísticos de la Universidad Tecnológica de Nayarit.

En esta ponencia se presenta un avance de la aplicación de la metodología, con fecha límite al 2016, por lo que es de vital importancia seguir rigurosamente el cronograma establecido.

Dar seguimiento al desarrollo junto con las autoridades tanto del ejido como de la universidad, para continuar en busca del objetivo.

Mantenerse informados sobre las tendencias de la industria azucarera, para considerar las perspectivas económicas del ejido y prevenir contingencias que se puedan generar en corto, mediano y largo plazo.

Bibliografía

- Arnaiz, S. y César, A. (2008). *Turismo y desarrollo. Crecimiento y pobreza*. Universidad de Guadalajara. Ediciones de la Noche: Guadalajara México.
- Barbini, B. (2008). Capacidades locales de desarrollo a través del turismo: reflexiones para su abordaje. *Turismo y desarrollo, crecimiento y pobreza*. México. Universidad de Guadalajara, Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional del Mar de la Plata.
- César, A. y Arnaiz, S. (2002). *Globalización, turismo y sustentabilidad*. Universidad de Guadalajara. Editorial Pandora: Guadalajara, México.
- César, A. y Arnaiz, S. (2004). *Desarrollo y turismo en la Costa de Jalisco*. Universidad de Guadalajara. Editorial Procesos en Artes Gráficas Avanzadas. Guadalajara México.
- César, A. y Arnaiz, S. (2005). *Turismo rural; modelos y propuestas*. Universidad de Guadalajara. Ediciones de la Noche: Guadalajara, México.
- César, A. y Arnaiz, S. (2012). Territorios globalizados del turismo rural. Universidad de Guadalajara. Ediciones de la Noche: Guadalajara, México. Food and Agriculture Organization (2005). *Guía rápida para misiones*. México.
- González, L. y Rosales, R. (2013). La diversificación del producto turístico ante la crisis del desarrollo regional en Nayarit. Ponencia en el Marco del SINAT VII 2013.
- Honorable Cámara de Diputados (2013). *Sitio Oficial e-congreso* Boletín N° 1180 Comisión especial de análisis de la agroindustria

azucarera. Recuperado de: http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2013_2013/marzo_marzo/21_21/1180_quedo_instalada_la_comision_especial_de_analisis_de_la_agroindustria_azucarera. Fecha de consulta: 22 de abril de 2014.

Instituto Latinoamericano y el Caribe para la Planificación Económica y Social (1999). *Manual de Identificación, formulación y evaluación de proyectos de desarrollo rural*. Santiago de Chile.

Mincetur (2006). *Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional*. Perú.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y los Alimentos (2006). *Guía rápida para misiones, analizar las instituciones locales y los medios de vida*. Roma; Recuperado de: <http://www2.unwto.org/es/content/acerca-de-la-omt>

Ramírez, C. (2006). *Visión integral del turismo. Fenómeno dinámico universal*. México: Trillas.

Secretaría de Turismo (2013). *Primer informe de labores (2012-2013)*. Recuperado de: <http://www.sectur.gob.mx/>. Fecha de consulta: 25 de abril de 2014.

Zafranet Comunicaciones (2014). *Zafranet*. Recuperado de: <http://www.zafranet.com/tag/crisis-azucarera/>. Fecha de consulta: 22 de abril de 2014.

CAPÍTULO 9.

Turismo ornitológico, alternativa sustentable en áreas naturales protegidas de la Riviera Nayarit

RAFAEL VILLANUEVA SÁNCHEZ
MA. DE LOS ÁNGELES HUÍZAR SÁNCHEZ
HSIN LAN LIN

Sustentabilidad

En consideración de los efectos vinculados al crecimiento económico del siglo xx, como la limitada capacidad para distribuir la riqueza, la degradación ambiental, el deterioro de los ecosistemas y emisiones contaminantes, fueron algunas alertas para que en diciembre de 1969 la Asamblea General de la ONU tomara la resolución de organizar, en junio de 1972 y en Suecia, la Primera Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente, con el objetivo de: “Identificar los mecanismos y pautas que los gobiernos y las organizaciones internacionales deberían seguir para proteger y mejorar el ambiente humano, así como para remediar y prevenir su deterioro”.

Dieciocho años después, en 1987, se llevó a cabo la Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. En esa reunión surgió la idea de que la humanidad puede lograr que el desarrollo sea sustentable, que asegure la “satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (WCED, 1987).

Esta concepción conlleva una restricción en el uso de los recursos naturales y la tecnología a partir de “la capacidad de carga” de los diferentes ecosistemas. Rees y Wackernagel (1987) definen este último concepto como la población máxima que puede

mantenerse de manera indefinida en un hábitat dado, sin que se deteriore la productividad del ecosistema.

En este contexto, la sustentabilidad se refiere a la capacidad del sistema para mantener su productividad a pesar de perturbaciones mayores, tanto económicas como naturales, externas o internas, o también perturbaciones relativamente menores pero continuadas y acumulativas.

Para que México logre una verdadera sustentabilidad ambiental es necesario que se concilie el medio ambiente con otras dos grandes áreas de sustentabilidad del desarrollo humano. Éstas son la productividad y la competitividad de la economía como un todo. Existen varias formas de lograr esa conciliación: una de ellas es la realización de proyectos productivos que se vinculen a la restitución de áreas naturales (como las forestales), que impliquen pagos de servicios ambientales y permitan detener la pérdida de fuentes acuíferas, así como el avance de la desertificación de nuestro territorio.

La creación de empleos favorece la estabilidad, la seguridad pública y la interacción social respetuosa de los derechos de los demás. Al mismo tiempo, el crecimiento económico debe darse sin sacrificar los recursos naturales, respetando al medio ambiente y sin comprometer el bienestar de generaciones futuras.

Uno de los principales retos que enfrenta México es incluir al medio ambiente como uno de los elementos de la competitividad y el desarrollo económico y social. Sólo así se puede alcanzar un desarrollo sustentable. Desafortunadamente, los esfuerzos de conservación de los recursos naturales y ecosistemas suelen verse obstaculizados por un círculo vicioso que incluye pobreza, agotamiento de los recursos naturales, deterioro ambiental y más pobreza (Bifani, 1999).

Desarrollo

No es por demás recalcar que definir la palabra desarrollo es difícil. Esta dificultad surge por la perspectiva desde la cual se la analiza, la multiplicidad de dimensiones que encierra, la forma como se perciben y las prioridades que se dan a cada una de las dimensiones, las situaciones históricas específicas y las metas que

a cada sociedad aspira (PNUD, 2002). Sin embargo es lícito afirmar que siempre está asociado a un proceso mediante el cual aumenta tanto cualitativa como cuantitativamente el bienestar individual y colectivo. Si bien es cierto que este último tiende a ser medido por magnitudes económicas, no lo es menos que cada vez resulta más evidente la importancia que se asigna a las otras dimensiones, sean éstas el acceso a la educación y al empleo, a la salud y la seguridad social, o a valores tales como justicia social, equidad económica, ausencia de discriminación racial, religiosa o de otra índole, libertad política e ideológica, democracia, seguridad y respeto a los derechos humanos y calidad del medio ambiente.

Desarrollo sustentable

Como antecedente del concepto de desarrollo sostenible o sustentable, según Bifani (1999), cabe señalar que se trata de un anglicismo: proviene de *sustainable development*. Pero la expresión sajona *sustainable* no tiene la misma connotación que el término español; “sostener o sustentar” cuyo significado es: “Mantener firme un objeto, prestar apoyo, mantener una cosa en su medio o un lugar sin dejarlo caer o haciéndolo muy lentamente, sufrir, tolerar, conservar una cosa en su ser o estado”.

La expresión inglesa se refiere a un proceso cuyo ritmo hay que mantener, es una concepción dinámica, no estática que introduce una visión temporal de largo plazo. Mientras el vocablo español da la idea de un esfuerzo requerido para evitar que algo caiga, o para “conservar una cosa en su estado” —es decir, es una concepción estática—, la inglesa se refiere al esfuerzo necesario para que un proceso dinámico se mantenga superando los escollos que pueda encontrar, obliga por lo tanto a la identificación de las condiciones necesarias para que el sistema no sólo sobreviva sino para que siga avanzando.¹

1. Bifani, Paolo (1993). Desarrollo sostenible, población y pobreza: algunas reflexiones conceptuales. En *Educación ambiental y universidad*, Universidad de Guadalajara, México. Economista italiano, ha sido funcionario de diversas instituciones de las Naciones Unidas como la CEPAL y, por más de una década, del PNUMA. Es consultor

El desarrollo sustentable reconoce la existencia de límites y conflictos. Los primeros residen tanto en insuficiencias sociales, económicas y tecnológicas como en las propias del sistema natural; los segundos son inherentes a toda dinámica de cambio. Los primeros pueden ser superados gracias a la inventiva y capacidad humana, los segundos pueden ser gestionados en forma racional.

Turismo

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2001) el turismo comprende: “Las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias a lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros”.²

El turismo es un hecho social que genera interrelaciones e intercambios con consecuencias de tipo económicas y ecológicas.

El turismo internacional genera sobre la balanza comercial el mismo impacto que las importaciones y las exportaciones de bienes. Turistas extranjeros se asimilan a exportaciones sin contrapartida de salida de bienes.

TABLA 1
Ranking mundial 2012

País	Posición en 2011	Posición en 2012	Llegada de turistas	País	Posición en 2011	Posición en 2012	Ingresos turísticos
 Francia	1	1	83.0	 EU	1	1	128.6
 EU*	2	2	62.7	 España	2	2	55.9
 China	3	3	57.5	 Francia	3	3	53.7
 España	4	4	57.7	 China	4	4	50
 México	10	13	32.1	 México	23	24	12.7

Fuente: Barómetro del Turismo (OMT, 2014).

regular de diversos organismos internacionales, entre ellos: la UNCTAD, la FAO, la OIT, la OCDE, la Comisión de la Unión Europea y WWF. Sus especialidades son el desarrollo y el medio ambiente, gestión de recursos naturales, comercio internacional y tecnología, propiedad intelectual, biotecnología y diversidad biológica.

- Naciones Unidas y OMT (1994), *Recomendaciones sobre estadísticas del turismo*, Naciones Unidas. Serie M, N° 83, Nueva York.

Debido a la importancia del turismo en el crecimiento económico, en la generación de empleo, en la preservación del medio ambiente y en su aportación al desarrollo regional, este sector es reconocido en el plan Nacional de Desarrollo (PNUD, 2002) como una prioridad nacional.

Por otra parte, la actividad turística requiere mano de obra de diferentes grados de especialización y genera empleo directa e indirectamente. Sin duda ocupa más personas que la mayor parte de las actividades agropecuarias.

Frecuentemente los beneficios son mucho más reducidos que lo que una visión superficial indica, incluso el balance puede resultar negativo.

El desplazamiento masivo de personas también tiene efectos negativos y consecuencias sociales no deseables, como la aculturación de las comunidades receptoras, pero sobre todo afecta a la naturaleza al formar parte del producto turístico en la mayoría de los destinos del mundo entero.

La declaración de Manila, en 1980, motivó la búsqueda de nuevas formas para constituir una opción al turismo de masas, al que llamó turismo alternativo (ecológico, cultural, de aventura, especializado).

Turismo alternativo

La actividad turística está en constante cambio, una de las tendencias en auge va encaminada al turismo de naturaleza, con una estructura distinta a la convencional, en la que el respeto y apreciación del medio ambiente estén más involucrados. De esta manera, el turista es el principal actor al interactuar con la naturaleza. A raíz de esta premisa surge una nueva corriente turística basada en el precepto de conservar el patrimonio natural y cultural.

La adopción del modelo en México es conceptualizado de la siguiente manera, de acuerdo con la NOM-011-TUR-2001, plasmada en el DOF (2012) en referencia a los requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de turismo de aventura, entendiéndose por turismo alternativo aquel “en el cual se realizan actividades turísticas en

contacto con la naturaleza, con los objetivos de conocer, disfrutar y conservar los recursos naturales y culturales del lugar de visita. Dependiendo del tipo u objetivo de la actividad a desarrollar, el turismo alternativo se divide en: aventura, ecoturismo y turismo rural”.

Ecoturismo

Ceballos-Lascuráin (en Chávez de la Peña, 2009, p. 57) define el ecoturismo como:

El turismo que consiste en realizar viajes a áreas naturales protegidas relativamente sin disturbar o sin contaminar, con el objetivo específico de estudiar, admirar y gozar el panorama junto con sus plantas y animales silvestres, y así mismo cualquier manifestación cultural (pasada y presente) que se encuentre en estas áreas.

El ecoturismo se apoya en actividades orientadas a la naturaleza, buscando que el viaje mismo tenga impacto mínimo sobre el medio ambiente y pretende reducir el consumo de los recursos naturales. La apropiación del término desde varias posturas tiene diversas facetas: mientras que para algunos es una manera responsable de contribuir a la conservación del medio ambiente, para otros es un referente obligado en la preservación y restauración de espacios degradados.

Turismo ornitológico

No existe una definición clara del turismo ornitológico; sin embargo a partir de los aspectos clave del *birdwatching*, se intenta llegar a una definición lo más esmerada posible. De acuerdo con López Roig (2008) el turismo ornitológico es:

El viaje motivado por la realización de actividades de ocio relacionadas con la ornitología, como la detección, identificación u observación de la avifauna; con el objetivo de acercarse a la naturaleza para cubrir necesidades de aprendizaje, afiliación, consecución y/o reconocimiento personal.

La siguiente ilustración muestra las primeras 10 posiciones de los países que poseen sitios de humedales de gran relevancia para la preservación y difusión de especies —en particular las aves, lo que resalta el gran potencial de México para la adopción de este segmento de turismo.

ILUSTRACIÓN 1
Ranking mundial de sitios Ramsar

Ranking	País	Sitios	Ha	Año
001	Reino Unido	168	1 274 323	1976
002	México	139	8 376 271	1986
003	España	68	285 185	1981
004	Australia	65	7 510 177	1974
005	Italia	52	60 223	1976
006	Suecia	51	514 675	1974
007	Noruega	51	838 127	1974
008	Argelia	50	2 991 013	1983
009	Países Bajos	49	818 908	1980
010	Finlandia	49	799 518	1974

Fuente: Ramsar (2009).

México posee una enorme riqueza ecológica: es uno de los doce países megadiversos. Esto, en gran medida, se debe a la orografía física del territorio y la ubicación geográfica, favoreciendo la existencia de ecosistemas muy diversos, en particular en aves; existe el registro de 1,054 especies, considerando tanto residentes como migratorias. De acuerdo con Ceballos-Lascuráin, Howell, Ramos y Swift (2000) la cifra corresponde a 11% del total de las especies del mundo, particularidad que favorece el potencial de desarrollo del turismo ornitológico en México.

Biodiversidad

Muchos expertos consideran a América Latina como la región más rica en biodiversidad, o desde otra perspectiva, como la reserva de biodiversidad más grande del planeta (Bifani, 1999, p. 516). Ello

deriva de la variada topografía y la ubicación geográfica: desde el norte del ecuador hasta el polo sur.

El término biodiversidad se utiliza para referirse al grado de abundancia de organismos distintos en un cierto ecosistema, ya sea terrestre o marino, y a los complejos ecológicos de los que forman parte. El término también comprende la variedad que ocurre dentro de cada especie (Aguayo Quezada, 2007, p. 35).

A México se le incluye entre los doce países megadiversos (junto con Estados Unidos, Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Congo, Madagascar, Australia, India, China e Indonesia). En su territorio se encuentra 10% del total de las especies del mundo (Aguayo Quezada, 2007), el mayor número de especies de reptiles, el segundo de mamíferos y el cuarto de anfibios y plantas de cualquier país; una gran cantidad de éstas últimas son endémicas, es decir, se encuentra sólo en territorio mexicano.³

México es el cuarto país del mundo con mayor riqueza biológica (Conabio, 1998). Sin embargo, es también uno de los países donde la biodiversidad se ve más amenazada por la destrucción de ecosistemas, lo que implica una responsabilidad a nivel internacional. Acompañando a su diversidad biológica, México cuenta con una gran diversidad cultural y ambas están relacionadas. Las comunidades rurales e indígenas son propietarias de más de 80% de los ecosistemas en buen estado de conservación, en donde se concentra gran parte de la biodiversidad.

La conservación de los ecosistemas y de las especies de flora y fauna del país requiere de un mayor conocimiento para lograr su manejo sustentable. Los mecanismos más efectivos para la conservación de la biodiversidad son el establecimiento de áreas naturales protegidas y los esquemas de manejo sustentable que permiten integrar la conservación de la riqueza natural con el bienestar social y el desarrollo económico.

3. Neyra, L. y L. Duran, (1998). *Biodiversidad. En la diversidad biológica de México: estudio de país*. Conabio, México.

TABLA 2
Categoría, número y extensión de las ANP

Categorías de ANP	Número de ANP	Superficie terrestre (km ²)
Reserva de la biosfera	33	78,166
Parque nacional	51	7,783
Área e protección de flora y fauna	24	40,256
Otras categorías	8	4.301
Total	116	130,506

Fuente: INE (2007).

La conservación de la diversidad biológica o biodiversidad es hoy tema de preocupación mundial. Instituciones científicas y organismos internacionales denuncian la pérdida continua de biodiversidad: según la IUCN-UNEP-WWF (1991) entre 20 y 25 mil especies están amenazadas de extinción. De continuar las tendencias actuales, 25% de las especies existentes habrán desaparecido o quedarán reducidas a unos pocos ejemplares hacia mediados del próximo siglo, y un número mucho mayor de especies habrá perdido una parte considerable de sus variedades.⁴

El Fondo Mundial para la Naturaleza (IUCN-UNEP-WWF, 1991) estableció una clasificación de cinco ecosistemas terrestres que fueron divididos en 11 hábitats, subdivididos en 191 ecorregiones. Según esta clasificación, en México se distinguen los cinco tipos de ecosistemas (bosques tropicales de hoja ancha, bosques de coníferas y templados de hoja ancha, pastizales, sabanas y matorrales, formaciones xéricas⁵ y manglares) nueve de los once hábitats y 51 de las 191 ecorregiones. De esas 191 ecorregiones, 14 se han reconocido como prioritarias en el ámbito mundial.

4. IUCN-UNEP-WWF (1991). *Caring for the earth. A strategy for sustainable living*, Gland, Suíza.

5. El término xérico alude a la deficiencia en la humedad disponible para la vida (un claro ejemplo son los desiertos).

TABLA 3
Clasificación de especies mexicanas

Número de especies y porcentaje de endemismos para grupos seleccionados				
Grupo	Número de especies en México			
	Total	%*	Endémicas	%**
Pteridofita	1,000	11	+190	19
Pinos	48	48	21	44
Agaváceas	217	75	146	67
Nolináceas	49	89	32	65
Cactáceas	900	45	715	79
Moluscos marinos	4,100	8	+ 920	22
Arácnidos	2,506	7	1,759	70
Decápodos	1,410	14	+ 98	7
Himenópteros	2,625	8	194	7
Lepidópteros	2,610	8	200	8
Coleópteros	7,988	5	+ 2,087	26
Peces de agua dulce	506	6	163	32
Anfibios	290	7	174	60
Reptiles	704	11	368,368	52
Aves	1,054	11	111	11
Mamíferos	491	12	142	29

*Porcentaje en relación con el número de especies por grupo en el mundo.

** Porcentaje en relación con el total de especies mexicanas por grupos.

Fuente: Neyra y Durand (1998).

Los riesgos para la biodiversidad surgen principalmente de la forma en que el hombre hace uso de ella, algunas de cuyas características conviene recordar.

La conservación *in situ* es compleja en la medida que implica no sólo la conservación de especies y variedades en sí mismas, sino también la de sus hábitats naturales; así por ejemplo el programa de la UNESCO sobre reservas de la biosfera supone mantener íntegras las comunidades bióticas de plantas y animales dentro de sus ecosistemas naturales, o el Programa de Acción de Bosques Tropicales (PNUMA-UNESCO-FAO), que vincula la conservación *in situ*; es considerada preferible a la *ex situ*, tomando en cuenta que

permite la preservación del funcionamiento del sistema (Bifani, 1999, p. 516).

En el caso mexicano, biodiversidad y turismo se han integrado a partir, al menos, de dos grandes ejercicios: los bienes naturales inscritos en el patrimonio de la humanidad y los desarrollos eco-turísticos.

Caracterización del área de estudio

De acuerdo con la Oficina de Visitantes y Convenciones, la Riviera Nayarit comprende una extensión de 307 kilómetros de playa, se extiende por los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, San Blas, Santiago y Tecuala, el clima predominante es cálido sub-húmedo, con una temperatura promedio anual de 25°C.

MAPA 1

Mapa de Riviera Nayarit



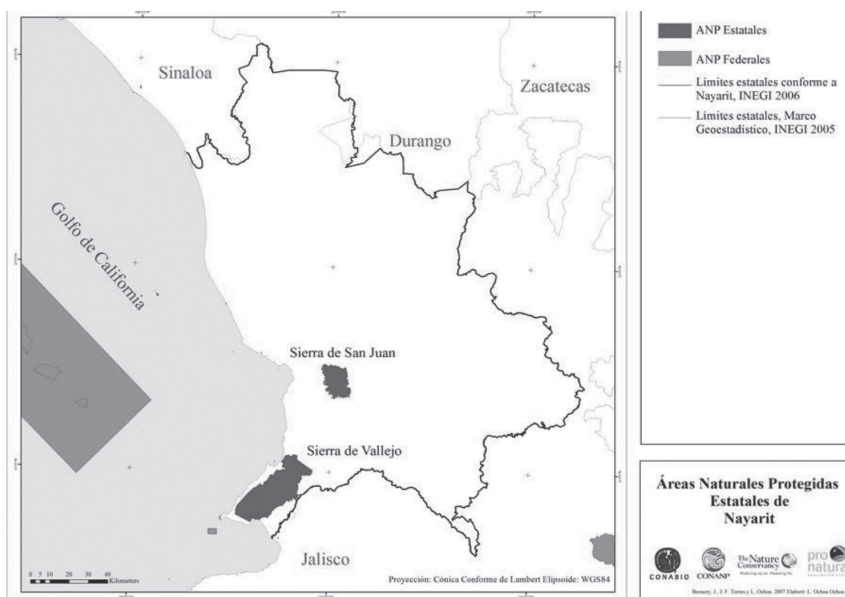
Fuente: Riviera Nayarit (2014).

Al norte del estado se encuentran ecosistemas variados debido a la entrada de agua salada y dulce que alimenta esteros, lagunas y las marismas nacionales (húmedales),⁶ estas últimas son santuario de aves residentes y migratorias, reptiles y mamíferos, algunos espacios como San Blas, las Islas Marietas y la Isla Isabel entran en la categoría de sitios Ramsar. Al interior del estado se ubica la Reserva de la Biosfera Estatal Sierra de Vallejo, formada por una cordillera tropical que es hogar de felinos como el jaguar y el ocelote, mamíferos, aves, reptiles y flora diversificada que se extiende por las faldas del volcán San Juan y Sangangüey.

Por su enorme biodiversidad, gran parte del territorio del estado de Nayarit pertenece a las regiones terrestres prioritarias de México. Destacan las áreas naturales protegidas de Sierra de San Juan y la Reserva de la Biosfera Sierra Vallejo con categoría estatal, los parques nacionales de las Islas Marietas e Isla Isabel, así mismo cuenta con sitios Ramsar como la Tovará y las dos ya mencionados.

6. La Ley de Aguas Nacionales define a los húmedales como zonas de transición entre los sistemas acuáticos y terrestres que constituyen áreas de inundación temporal o permanente, sujetas o no a la influencia de mareas, como pantanos, ciénegas y marismas, cuyos límites los constituyen el tipo de vegetación hidrófila de presencia permanente o estacional, las áreas en donde el suelo es predominantemente hídrico; y las áreas lacustres o de suelos permanentemente húmedos por la descarga natural de acuíferos. Por otra parte, la Convención Ramsar hace uso de una definición más amplia ya que además de considerar a pantanos, marismas, lagos, ríos, turberas, oasis, estuarios y deltas, también considera sitios artificiales como embalses y salinas y zonas marinas próximas a las costas cuya profundidad en marea baja no exceda los seis metros, los cuales pueden incluir a manglares y arrecifes de coral. Hasta diciembre de 2013 la Conanp atiende 139 sitios Ramsar (Ramsar, 2009).

MAPA 2 Áreas naturales protegidas de Nayarit



Fuente: Conabio (1998).

ILUSTRACIÓN 2 Áreas naturales protegidas en la Riviera Nayarit

Sitio	Categoría	Municipio	Superficie	Declaratoria
Isla Isabel	Parque Nacional / Sitio Ramsar	Santiago Ixcuincla, San Blas	94 Ha	27/11/03
Islas Marietas	Parque Nacional / Sitio Ramsar	Bahía de Banderas**	1,383.01 Ha	02/02/04
La Tovar	Sitio Ramsar	San Blas	5,733 Ha	02/02/08
Sierra de Vallejo	Reserva de la Biosfera*	Bahía de Banderas / Compostela	63,598 Ha	27/11/04

*Categoría estatal. Dentro de la rb se encuentra el Santuario de Conservación del Jaguar.

** Las Islas Marietas son de jurisdicción federal, se encuentran bajo la administración política de la Secretaría de Gobernación, no pertenecen al estado de Nayarit.

Fuente: elaboración propia con datos de Ramsar (2009) e INE (2007).

Islas Marietas

Las Islas Marietas se localizan en la Bahía de Banderas en el Océano Pacífico, frente a las costas del estado de Nayarit, México, a 6 km hacia el suroeste de la península conocida como Punta de Mita. Las localidades costeras que inciden por las actividades que desarrollan son las de La Cruz de Huanacastle, Punta de Mita, Bucerías y Mezcales, pertenecientes al municipio de Bahía de Banderas en el estado de Nayarit, y la de Puerto Vallarta, en el estado de Jalisco. De ellas, la localidad costera más importante cercana a las Islas Marietas es Puerto Vallarta, ubicada a 39 km y cuenta con una población total de 130,000 habitantes.

Considerando la cercanía con los principales centros emisores de visitantes, se ha convertido en un referente en la actividad turística regional; no obstante, cabe mencionar que no se posee un registro confiable sobre la afluencia turística a las Islas Marietas. Los únicos datos colectados y documentados se muestran a continuación:

TABLA 4
Promedio diario de visitantes por procedencia

Nacional	Extranjero	Total
30.87	154	184.87

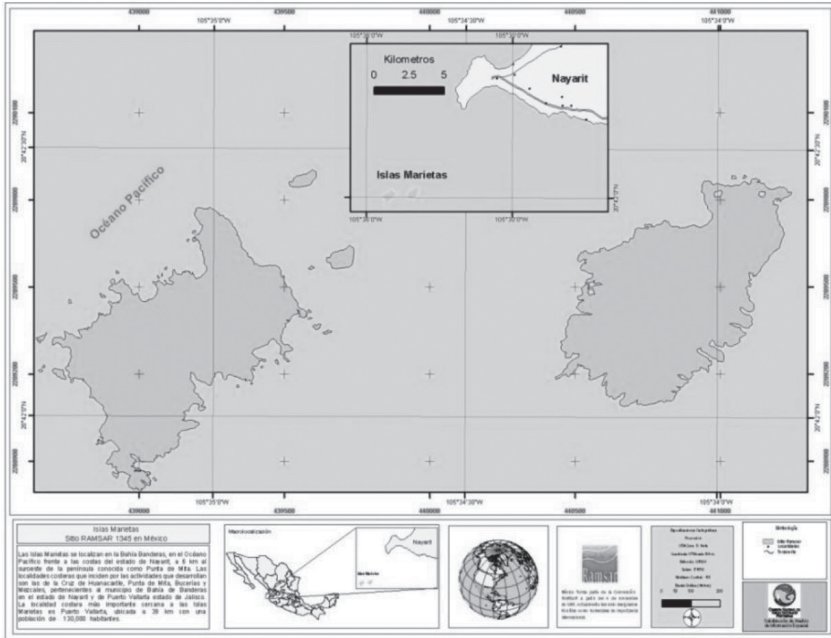
Fuente: registros de la dirección del ANP.

Las Islas Marietas (Isla Larga e Isla Redonda) destacan por su riqueza ornitológica e ictiofaunística, además de ser fundamentales para los procesos reproductivos de poblaciones de especies protegidas, entre las que destacan la ballena jorobada, la tortuga golfina y varias especies de aves.

Las Islas Marietas sustentan de manera regular una gran diversidad y abundancia de aves marinas. Según Rebón (1999, citado en Cano Sánchez, 2004), y de acuerdo al programa Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves en México (AICAS), en las Islas Marietas se tienen registros de ocho especies de reptiles y 92 de aves, congregando de esta manera gran cantidad de individuos

de poblaciones. Destacan el charrán embridado (*Sterna anaethetus*) con 300 individuos, el bobo café (*Sula leucogaster*) con 30,500 individuos, la golondrina café (*Anous stolidus*) con 520 individuos y la gaviota (*Larus atricilla*) con 5,000 individuos.

MAPA 3
Parque Nacional Islas Marietas



Fuente: Ramsar (2009).

A la fecha, en las Islas Marietas se han registrado e identificado poblaciones de especies asociadas directamente con las islas, tales como 10 especies de mamíferos marinos, 92 especies de aves, ocho de reptiles terrestres, tres de reptiles marinos, 115 de peces, 57 de moluscos, 12 de corales, 27 de otros invertebrados, 43 de algas marinas y 25 de plantas terrestres.

IMAGEN 1

Parque Nacional Islas Marietas



Fuente: autor.

Sobre la base de la referida NOM-059-ECOL-2001, de las 92 aves registradas, cuatro especies se encuentran en la categoría de amenazadas; y cinco son consideradas como especies sujetas a protección especial (Cano Sánchez, 2004).

Isla Isabel

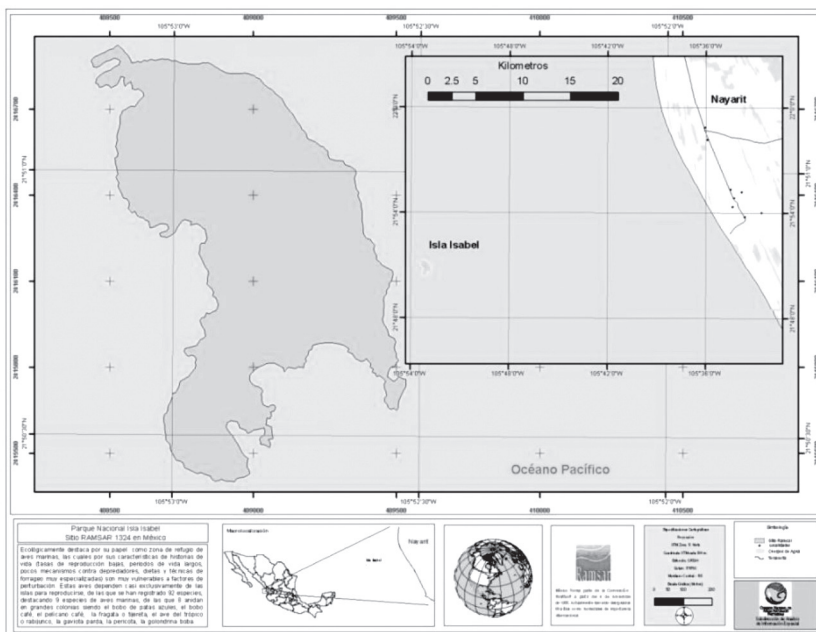
El Parque Nacional Isla Isabel se localiza frente a las costas del estado de Nayarit. La distancia más corta en línea recta de Isla Isabel al continente es a la ranchería El Colorado y la Laguna de Mexcaltitán, aproximadamente a 28 km al sureste; mientras que las Islas Marietas se encuentran a 61.5 km al suroeste.

En la costa, los principales poblados más próximos al parque son San Blas y Boca de Camichín, a 70.3 km y 35 km, respectivamente, ambos al sureste del estado de Nayarit. Para el estado de Sinaloa, el poblado más cercano es Teacapán, el cual se encuentra a 72 km al noreste.

Isla Isabel destaca por su papel como refugio de aves marinas, al ser uno de los principales sitios de anidación en el Pacífico mexicano y constituyendo un sitio de especial relevancia ecológica en el país por su biodiversidad de aves.

En Isla se han registrado 117 especies de vertebrados terrestres, 106 son aves, de las cuales destacan nueve especies de aves marinas y que anidan en grandes colonias: la fragata común (*Fregata magnificens*), el bobo de patas azules (*Sula nebouxii*), el bobo café (*Sula leucogaster*), el bobo de patas rojas (*Sula sula*), la gondrina del mar café (*Anous stolidus*), el pelicano café (*Pelecanus occidentalis*), la pericota (*Onychoprion fuscatus*), el rabijunco pico rojo (*Phaethon aethereus*) y la gaviota ploma (*Larus heermanni*) (Cano Sánchez, 2011).

MAPA 4
Parque Nacional Isla Isabel



Fuente: Ramsar (2009).

De las principales especies de aves marinas que anidan en la isla, algunas se encuentran bajo criterios de conservación distintos. Según la NOM-059-SEMARNAT 2010 se distinguen las siguientes especies:

TABLA 5
Especies de aves bajo protección

Nombre científico	Nombre común	Categoría de riesgo
<i>Oceanodroma melania</i>	Petrel negro	A
<i>Oceanodroma microsoma</i>	Petrel mínimo	A
<i>Phaethon aethereus</i>	Rabijunco pico rojo	A
<i>Sula nebouxii</i>	Bobo de patas azules	Pr
<i>Sula sula</i>	Bobo de patas rojas	A
<i>Pelecanus occidentalis californicus</i>	Pelícano café	A
<i>Egretta rufescens</i>	Garza rojiza	Pr
<i>Accipiter striatus</i>	Gavilán pecho rufo	Pr
<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino	Pr
<i>Larus heermanni</i>	Gaviota ploma	Pr
<i>Thalasseus elegans (Sterna elegans)</i>	Charrán elegante	Pr
<i>Megascops asio</i>	Tecolote oriental	Pr
<i>Parula pitiayumi insularis</i>	Parula de las Islas Marías	P

Especies bajo una categoría de riesgo de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT 2010. Las categorías de riesgo son: En Peligro de Extinción (P), Amenazada (A) y Sujeta a Protección Especial (Pr).

Fuente: Cano Sánchez (2011).

Aun siendo un espacio natural protegido la Isla posee un espacio para visitantes integrado de 28 palapas que se utilizan como refugios temporales, las estancias pueden variar de una a varias semanas. Existen otras instalaciones de uso común: cancha de voleibol-básquetbol, una pequeña capilla, un faro, el área de campamento turístico, así como señalización básica en los senderos y letrinas.

La Isla Isabel es visitada por turismo nacional y extranjero. Los visitantes nacionales provienen principalmente de Guadalajara, Puerto Vallarta, Mazatlán, Distrito Federal, Tepic y San Blas, mientras que los extranjeros provienen principalmente de Estados

De acuerdo con Elton Benhumea (2007) en la Tovarara se tienen registradas 199 especies de aves, 70 son acuáticas y 129 terrestres; de las acuáticas 29 son migratorias pero de las terrestres sólo cuatro. De acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2001, se identificaron 26 especies de aves con valor ecológico, seis amenazadas (A), 17 bajo protección especial (Pr) y 3 en peligro de extinción (P). De las anteriores, seis son endémicas (*) como se describe a continuación:

TABLA 7

Especies de aves bajo protección especial de la Tovarara

Nombre científico	Nombre común	Categoría de riesgo
<i>Amazona finschi</i>	Loro frentirrojo	A*
<i>Ara militaris</i>	Guacamaya	P
<i>Ardea herodias</i>	Garza real	Pr*
<i>Cyanocorax beecheii</i>	Chara sinaloense	A*
<i>Forpus cyanopygius</i>	Periquito enano	Pr*
<i>Icterus spurius</i>	Calandria castaño	Pr*
<i>Melanotis caerulescens</i>	Mulato común	Pr
<i>Tigrisoma mexicanum</i>	Garza tigre mexicana	Pr
<i>Vireo atricapillus</i>	Vireo de gorrinegro	P

Especies bajo una categoría de riesgo de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT 2010. Las categorías de riesgo son: En Peligro de Extinción (P), Amenazada (A) y Sujeta a Protección Especial (Pr).

Fuente: Elton Benhumea (2007).

IMAGEN 2

Urraca Hermosa Cariblanca (*Calocitta formosa*)



Fuente: autor.

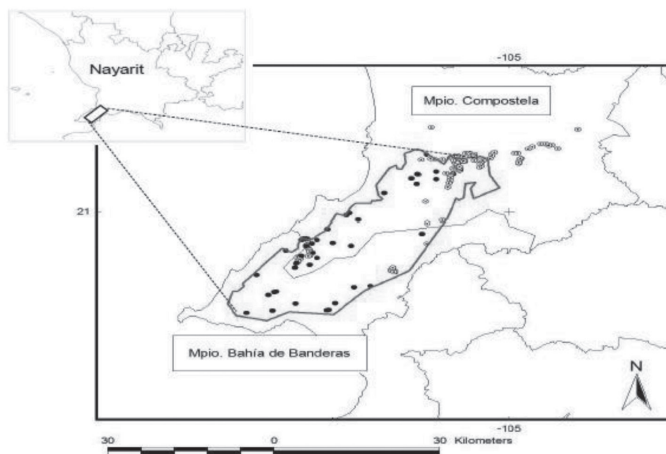
De las 90 especies de mamíferos, 13 están en la NOM-059-SE-MARNAT-2001; ocho como amenazadas, cuatro en peligro de extinción, una en protección especial y cinco consideradas endémicas. Entre ellas, cuatro de las seis especies de felinos presentes en el área: el jaguarundi (*Herpailurus yagouaroni*) que se encuentra amenazado, el jaguar (*Panthera onca*), el ocelote (*Leopardus pardalis*) y el margay (*Leopardus wiedii*) que están en peligro de extinción, el puma *Puma concolor*, y el gato montés (*Linx rufus*), lo cual indica el buen estado de conservación de la zona, a pesar de los procesos de deterioro por caza furtiva, deforestación para pastizales y plantaciones agrícolas (Elton Benhumea, 2007).

Reserva de la Biósfera Sierra de Vallejo

Sierra de Vallejo se ubica en el suroeste del estado de Nayarit pero se continua como parte de la provincia Sierra Madre del Sur y la subprovincia sierras de la costa de Jalisco y Colima que conforma la cuenca baja del Río Ameca. La Sierra se encuentra en los municipios de Compostela y Bahía de Banderas.

MAPA 7

Reserva de la Biósfera Sierra de Vallejo



Fuente: Figueroa Esquivel y Puebla Olivares (2013).

Sierra de Vallejo, considerada como una región terrestre prioritaria para la conservación, se ve fuertemente afectada por presiones demográficas. De acuerdo con Figueroa Esquivel y Puebla Olivares (2013) en la Reserva de la Biosfera se han contabilizado 261 especies, 177 son residentes (31 endémicas y 15 cuasiendémicas), 73 son migratorias y las once restantes tienen otro estatus de residencia; además 43 especies se encuentran en alguna categoría de amenaza. Aunado a lo anterior y de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana, seis especies se encuentran en peligro de extinción.

IMAGEN 3

Señalización de la Reserva de la Biosfera Sierra de Vallejo



Fuente: autor.

IMAGEN 4

Selva baja perennifolia



Fuente: autor.

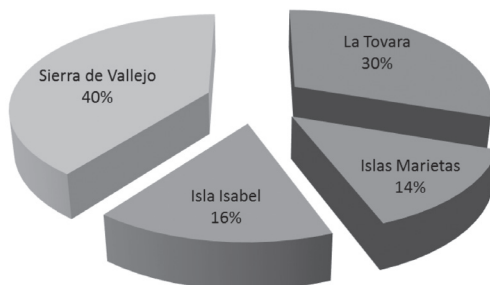
La gran diversidad de aves en el área natural protegida amerita el aprovechamiento sustentable de los recursos, bajo el modelo de turismo responsable, lo que sentará las bases para la conservación de las aves que allí residen.

Resultados

Los diversos estudios realizados en las áreas naturales protegidas ubicadas en la región de la Riviera Nayarit plasman el gran potencial para desarrollar de manera integral el turismo ornitológico. Actualmente se realizan actividades vinculadas al sector, como el Festival de las Aves en San Blas. Sin embargo, las acciones encaminadas a la difusión son aún muy limitadas, tomando en cuenta la avifauna que habita los espacios naturales de la entidad.

La Reserva de la Biosfera Sierra de Vallejo es uno de los espacios con gran potencia por la cantidad de especies identificadas de acuerdo con los trabajos de Figueroa Esquivel y Puebla Olivares (2013). Algunas de las comunidades que más la difunden como un segmento turístico alternativo son Rincón de Guayabitos, San Pancho y Sayulita. A este atractivo se suma el espacio determinado como Santuario del Jaguar y de esta manera coadyuva a incentivar la actividad turística local.

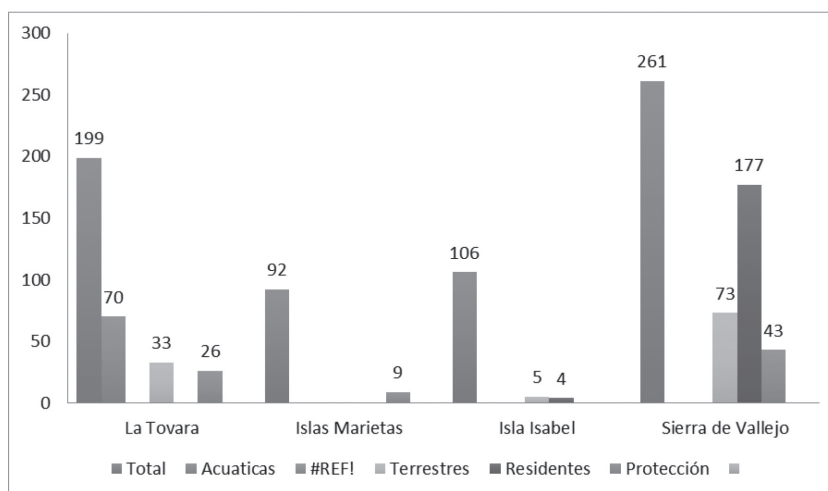
GRÁFICA 1
Distribución ornitológica por ANP



Fuente: elaboración propia con datos de Cano Sánchez, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2004), Figueroa Esquivel y Puebla Olivares (2013) y Elton Benhumea (2007).

Los parques nacionales Isla Isabel e Islas Marietas son relevantes como referentes de espacios para la conservación de la vida silvestre, sin embargo la poca difusión limita la actividad turística en la observación de aves. En los registros estadísticos de los prestadores de servicios no figura la observación de aves como producto diferenciado; a diferencia de la Tovara, que por ser uno de los humedales más importantes de la entidad se ha generado ya una imagen respecto el Festival de las Aves.

GRÁFICA 2
Clasificación de categorías por ANP



Fuente: elaboración propia con datos de Ramsar (2009) y Figueroa Esquivel y Puebla Olivares (2013).

Entre las cuatro áreas naturales protegidas decretadas en la región Tovara, de las 199 especies de aves registradas en la zona, 70 son acuáticas y 129 terrestres; de las acuáticas 29 son migratorias y de las terrestres solo 4. La Tovara cuenta con 26 especies de aves con valor ecológico, seis amenazadas (A), 17 bajo protección especial (Pr) y tres en peligro de extinción (P). De las anteriores, seis son endémicas.

Conclusiones

Finalmente todo lo anterior nos permite elaborar un análisis general sobre la posible articulación territorial temáticamente formulada con base en una serie de elementos de gran interés. Sus objetivos exceden el marco turístico, también apuntan a promover el desarrollo local, valorizar el patrimonio y a cimentar una diversificación turística bien diferenciada.

México, con su gran mercado turístico, tiene una oportunidad para desarrollar el turismo ornitológico para lo cual necesariamente deberá desenvolver una activa política que promueva el turismo de naturaleza; en este contexto, desarrollar el ecoturismo y en particular el turismo ornitológico constituye un desafío que no debemos eludir.

Sin duda el deterioro y destrucción del medio ambiente es una de las principales amenazas para las aves; una de las estrategias para su conservación es la creación y manejo de reservas protegidas —aunque en el caso de Sierra de Vallejo su consolidación como tal no se haya logrado completamente—. Actividades humanas como la ganadería intensiva y la agricultura son la principal fuente de perturbación, mientras que la cacería para consumo doméstico parece ser un problema menor.

Dada la gran riqueza de aves observada en la Riviera Nayarit, se recomienda la creación de programas que difundan la diversidad avefaunística con la finalidad de gestionar un modelo de turismo sustentable que integre a la sociedad local en la economía.

La escasa formación de personal especializado en ornitología se presenta como una debilidad eminente; sin embargo, como factor de desarrollo a largo plazo, también puede ser una oportunidad prometedora para los profesionistas de la región y la formación de guías especializados.

Bibliografía

- Aguayo Quezada, S. (2007). *El almanaque mexicano 2008*. México: Santillana Ediciones.
- Bifani, P. (1999). *Medio ambiente y desarrollo sostenible*. Madrid: IEPALA.

- Cano Sánchez, L. E. (23 de febrero de 2004). *Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas*. Recuperado de: www.ramsar.conanp.gob.mx: <http://ramsar.conanp.gob.mx/sitios.php>. Fecha de consulta: 19 de febrero de 2014.
- Cano Sánchez, L. E. (21 de octubre de 2011). *Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas*. Recuperado de: www.ramsar.conanp.gob.mx: <http://ramsar.conanp.gob.mx/sitios.php>. Fecha de consulta: 19 de febrero de 2014.
- Ceballos-Lascuráin, H., Howell, S. N., Ramos, M. A. y Swift, B. (2000). *Aves comunes de México. Una guía de campo para identificar las Aves comunes de México*. México: Diana.
- Chávez de la Peña, J. (2009). *Ecoturismo TAP*. México: Trillas.
- Conabio (1998). *Comisión para el Conocimiento y el Uso de la Biodiversidad*. Recuperado de: www.biodiversidad.gob.mx: <http://www.biodiversidad.gob.mx/pdf/libros/divBiolMexEstPais98.pdf>. Fecha de consulta: 13 de febrero de 2014.
- DOF (22 de julio de 2012). Recuperado de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=723685&fecha=22/07/2002, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=723685&fecha=22/07/2002. Fecha de consulta: 13 de febrero de 2014.
- Elton Benhumea, G. A. (octubre de 2007). *Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas*. Recuperado de: www.ramsar.conanp.gob.mx: <http://ramsar.conanp.gob.mx/sitios.php>. Fecha de consulta: 19 de febrero de 2014.
- Figueroa Esquivel, E. M. y Puebla Olivares, F. (11 de diciembre de 2013). *Universidad Autónoma de Nayarit*. Recuperado de: www.biociencias.uan.edu.mx: <http://biociencias.uan.edu.mx/publicaciones/04-04/biociencias4-4-9.pdf>. Fecha de consulta: 19 de febrero de 2014.
- INE (27 de agosto de 2007). Instituto Nacional de Ecología. Recuperado de: www2.inecc.gob.mx: <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/gacetitas/460/sinap.html>. Fecha de consulta: 14 de febrero de 2014.
- IUCN-UNEP-WWF (1991). *Caring for the earth. A strategy for sustainable living*. Suiza: Gland.
- López Roig, J. (2008). El turismo ornitológico en el marco del postfordismo. Una aproximación teórico-conceptual. *Cuadernos de Turismo*, 85-111.
- Neyra, L. y Durand, L. (1998). *Biodiversidad. En la diversidad biológica de México: estudio de País*. México: Conabio.

- OMT (20 de enero de 2014). Organización Mundial del Turismo. Recuperado de: www.unwto.org: <http://mkt.unwto.org/barometer>. Fecha de consulta: 14 de febrero de 2014.
- OMT (2001). *Tendencias de los mercados turísticos: panorama mundial y temas de actualidad*. Madrid: OMT.
- PNUD (2002). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de: www.indh.pnud.org.co: <http://indh.pnud.org.co/files/rec/nuevaformacooperacion1994.pdf>. Fecha de consulta: 13 de febrero de 2014.
- Ramsar (10 de agosto de 2009). *The Ramsar Conention on Wetlands*. Recuperado de: www.ramsar.org: http://www.ramsar.org/cda/es/ramsar-about-sites/main/ramsar/1-36-55_4000_2__. Fecha de consulta: 18 de febrero de 2014.
- Rees, W. E. y Wackernagel, M. (1987). Ecological footprints and appropriated carrying capacity: Measuring the natural capital requirements of the human economy. *Jansson, A.M.* Oxford University.
- Riviera Nayarit (2014). *Riviera Nayarit*. Recuperado de: www.rivieranayarit.com.mx: http://www.rivieranayarit.com.mx/mapa_interactivo. Fecha de consulta: 18 de febrero de 2014.
- WCED (1987). *World Comision on Environment and Development; Our common future*. Londres: Oxfod University Press.
- Zamorano Casal, F. M. (2008). *Turismo alternativo; servicios turísticos diferenciados*. México: Trillas.

CAPÍTULO 10.

Rutas y senderos rurales. Una propuesta de diversificación del producto turístico en Bahía de Banderas

SANDRA LUZ ZEPEDA HERNÁNDEZ
DULCE ADILENE CONTRERAS MARAVILLA
MARÍA ALEJANDRA ZAMORA CHALCHI

Introducción

La región de Bahía de Banderas está conformada por tres municipios, dos localizados en el estado de Jalisco y el que lleva su nombre en el estado de Nayarit. El presente documento pretende identificar las posibilidades de desarrollar el turismo rural en el municipio de Bahía de Banderas, de acuerdo a los elementos que conforman un producto turístico y contribuir con ello a la posterior formulación de propuestas alternativas de diversificación de la oferta turística del municipio.

La actividad turística ha reorientado la vocación del municipio de Bahía de Banderas hacia el sector terciario en las últimas décadas, enfocando sus esfuerzos en posicionarse en el segmento masivo de sol y playa a través de la marca Riviera Nayarit; sin embargo el sector agrícola ha persistido —al menos hasta el último lustro— como la segunda fuente de ingresos en el municipio.¹

La investigación se realizó utilizando métodos cualitativos, mediante observación, entrevistas y recorridos en sitio, lo que

1. Fernández, C. (2011). El auge del turismo y el declive del sector agrícola en Bahía de Banderas, Nayarit. *Revista Fuente*. UAN. México.

permitió levantar un inventario de atractivos naturales y culturales de la zona objeto de estudio. Se han identificado y jerarquizado los atractivos encontrados en Bahía de Banderas de acuerdo a la metodología propuesta por Boullón (2006) y la Secretaría de Turismo (2004). Asimismo, se realizó una revisión y análisis de fuentes documentales físicas y electrónicas de interés para el presente proyecto.

Aunque la conurbación de los municipios de Bahía de Banderas y Puerto es un hecho irrefutable, la zona de estudio para el presente proyecto está delimitada para el municipio de Bahía de Banderas en el estado de Nayarit, específicamente en la Zona Valle.²

El turismo rural. Conceptualización y contexto

El turismo rural es una actividad económica como parte de una industria en crecimiento que tiene diversas acepciones, la mayoría de ellas coincide en que “el turismo rural es una actividad enfocada a destinos en áreas rurales, teniendo espacios y estructuras funcionales, de acomodo y otros servicios heterogéneos” (Barbu, 2013). En este sentido coincide notoriamente con el concepto que en América Latina proponen diversos expertos en el tema. Tal es el caso de Barrera (2006), quien menciona que:

[...] el turismo rural se refiere a todas aquellas actividades turísticas que pueden desarrollarse en el ámbito rural y resultan de interés para los habitantes de las ciudades, dadas sus características tradicionales diferentes a las del estilo usual de la vida urbana [...] así mismo se vincula con lagos, ríos, reservas y parques, así como por ser una valiosa opción de protección de recursos tanto naturales como culturales (Barrera, 2006).

Partiendo de lo anterior, es importante definir al ámbito rural en su concepción más amplia, territorial y multisectorial, que comprende gran variedad de actividades: agropecuarias, forestales,

2. El gobierno municipal define la Zona Valle como aquella que comprende las localidades de San José del Valle, Valle de Banderas, San Clemente de Lima, El Porvenir, Santa Rosa Tapachula, San Juan Tapachula, San Vicente y San Juan de Abajo.

pesqueras, agroindustriales y agroalimentarias, así como también en las áreas de educación y salud, mejoramiento infraestructural, transportes, actividades financieras, minería, energía, agroturismo y otras (Banco Interamericano de Desarrollo, 2000).

El turismo rural no es un fenómeno nuevo, pero que ha despegado ampliamente en países europeos como España e Italia, lo que ha derivado en un despertar en el interés de diversos estudiosos sobre el tema en los últimos años. El auge de este fenómeno se deriva de la creciente globalización, el aumento de las posibilidades socioeconómicas para el uso del tiempo libre, la tecnificación del agro que incide en el empleo, sumado a una mayor conciencia ambiental, así como del creciente interés en el patrimonio tanto natural como cultural y el deseo de un mayor contacto con la naturaleza. Tales elementos llevan a las personas a interesarse cada vez más en la vida en el campo (Schluter y Navarro, 2011), tendencia empujada por el crecimiento de la ecología como un factor de importancia para los ciudadanos, la que debe observarse como una fuente de nuevas demandas desde la ciudad al campo: alimentos más sanos y paisaje menos contaminado (Barrera, 2006).

También se afirma que el turismo rural se puede caracterizar por el ámbito en el que se realiza, el contacto que se tiene con la población receptora y el respeto por la naturaleza. Asimismo, un concepto fundamental al definir el turismo rural desde una perspectiva del desarrollo rural es que los servicios ofrecidos por productores agropecuarios enriquecen y cargan de autenticidad al producto (Barrera, 2006) lo que implica que los protagonistas y principales beneficiarios deben ser la población receptora.

Con base en lo anterior, se puede clasificar al turismo rural en diversas modalidades:³ agroturismo, turismo cultural, turismo deportivo, turismo educativo, turismo de salud, turismo en comunidades indígenas, turismo en pueblos rurales, ecoturismo, turismo de aventura, turismo científico, eventos, turismo gastronómico, comunidades de recreación y retiro.

3. Barrera (2006) realiza esta clasificación de turismo rural desde la perspectiva del entorno en el que se desenvuelve cada actividad, permitiendo asimismo ser incluyente y aclarando que pueden ser más si se cumplen los criterios y conceptualización mencionados.

A su vez, César (2002) infiere con base en su experiencia en los últimos proyectos desarrollados en México una clasificación que divide al turismo rural en tres tipos y propone que es válida para los países con alta población rural, indígena y con grandes problemas sociales en el sector. Si bien coincide con Barrera (2006) respecto del ámbito en el que se realiza, agrupa al turismo rural en los siguientes subgrupos:⁴

1. Turismo rural operado por empresas turísticas y cuyo producto es un elemento de alta significación histórico-productiva, como son las haciendas o construcciones en un escenario rural.
2. Turismo rural operado por campesinos indígenas de diversos tipos: casas rurales para estadía, observación de la naturaleza, recorridos por los pueblos y los cultivos.
3. Agroturismo en zonas donde se presentan cultivos de alta rentabilidad.

Exceptuando el primer subgrupo, tanto Barrera (2006) como César (2002) coinciden en que el turismo rural es un elemento de desarrollo local, ya que los principales beneficiados son la población residente y, asimismo, la producción y el turismo tienen una coexistencia para la subsistencia de este modelo como parte de una oferta turística.

El auge del turismo rural en un mundo globalizado

El turismo rural ha crecido significativamente en diversos países a lo largo del mundo, debido a la necesidad de diversificar los productos turísticos existentes. De esta manera se busca ofrecer distintas opciones de entretenimiento a los visitantes, con un enfoque cultural que genere en cada uno de ellos un aprendizaje único, disfrutando de la convivencia con la población, conociendo las actividades cotidianas de cada lugar que recorren, para formar experiencias inolvidables. El objetivo principal es dar a conocer

4. César Dachary, A. (2002). Patrimonio Cultural y Turismo. Cuaderno 5. Conaculta.

la identidad, costumbres y cultura, e incluso involucrarse en las actividades primarias de una localidad.

Según datos estimados, el turismo rural en Europa es una actividad consolidada. Se aprecia que existen ya más de 500,000 establecimientos dedicados al mundo rural (Barrera, “Turismo rural un agronegocio para el desarrollo de los territorios rurales”, 2006). España y Argentina son algunos de los países líderes en este tipo de actividad. Destacan principalmente por las rutas gastronómicas, que han contribuido al desarrollo local de las comunidades involucradas con este sector.

Asimismo, la demanda de este tipo de producto turístico se ha incrementado, precisamente por la exigencia de los visitantes que buscan diferentes propuestas: en el caso de los turistas japoneses —por ejemplo— su mayor interés se enfoca en actividades que involucren cultura, historia y gastronomía. En cuanto a los turistas estadounidenses, buscan estar en contacto con las actividades de los pueblos, además de visitar sitios culturales que involucren vestigios arqueológicos. El principal objetivo de los turistas alemanes son las compras, adquisición de artesanías, conocer sitios arqueológicos, historia y estar en contacto con las vivencias y tradiciones de los lugareños (Sectur, 2007).

México es un país que cuenta con una amplia gama de posibilidades que aportan gran riqueza al sector rural. El país es reconocido por su inmensa diversidad cultural y gastronómica, sus atractivos naturales y culturales, música, arte, danza pero sobre todo por sus tradiciones; criterios que son valorados por el turista: 54.5% del total de viajeros internacionales tienen una percepción sobre México como un país con “cultura distintiva”. Estos atributos son auxiliares para el desarrollo de actividades de turismo rural (Sectur, 2007).

En el año 2010 México se ubicó en el décimo lugar en llegadas de turistas internacionales y en el vigésimo en ingreso de divisas por turismo internacional: \$6,487 millones de dólares —a diferencia del año 2009, con \$6,040 millones, en el periodo enero-junio (Sectur, 2010)—. México es un área potencial para el desarrollo de turismo rural, por ello se han realizado inversiones con el propósito de progresar. Entre las actividades que figuran como las más reconocidas con el enfoque de turismo rural, se encuentran

el etnoturismo, agroturismo, la medicina tradicional, los talleres gastronómicos, artesanales, así como las vivencias místicas y el aprendizaje de dialectos.

En América Latina sólo hay dos países con un programa nacional de turismo rural: Argentina y Chile. La falta de políticas públicas que contribuyan a generar condiciones favorables para el turismo rural en México complica la generación de este tipo de productos.

Bahía de Banderas, la “joya de la corona” nayarita

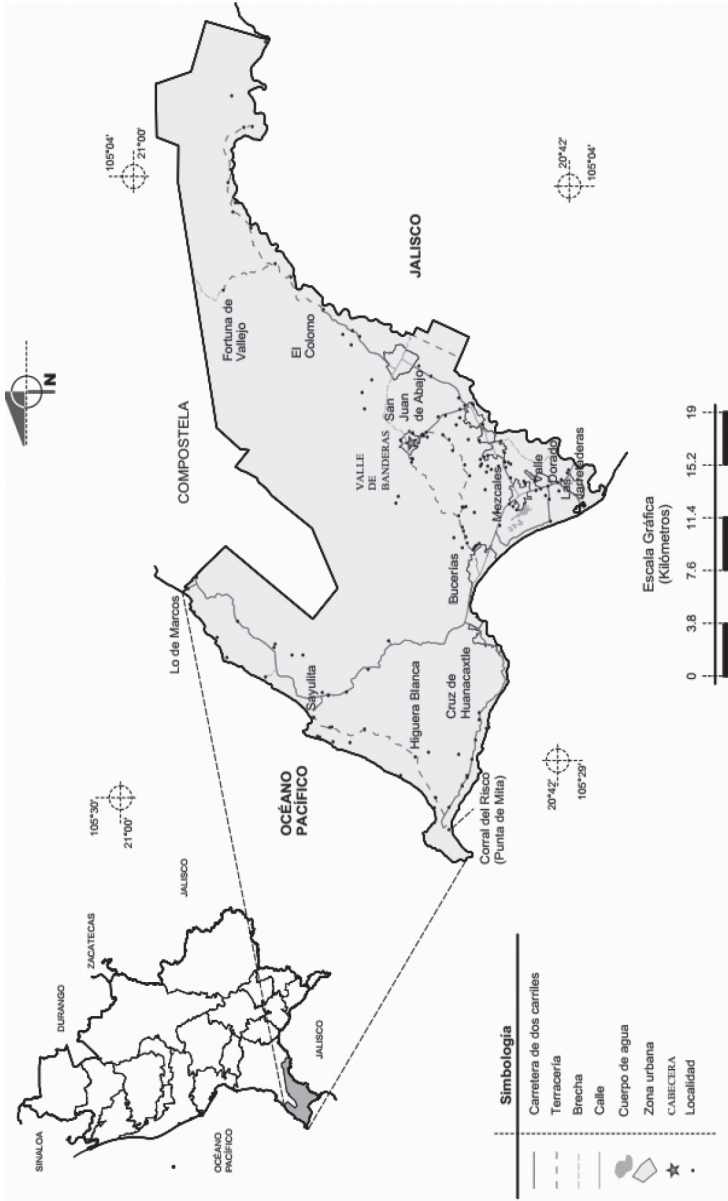
El factor principal que ha destacado la promoción del municipio de Bahía de Banderas se debe a la posición de la marca “Riviera Nayarit”. Su difusión comenzó en marzo de 2007. Se trata de un corredor turístico a lo largo de una franja costera que inicia en el municipio de Bahía de Banderas y culminan en el municipio de Tecuala (Gobierno del Estado de Nayarit, 2009).

De acuerdo con información plasmada en la página oficial de la Oficina de Visitantes y Convenciones de la Riviera Nayarit (ocv), el municipio de Bahía de Banderas posee la mayor cantidad de lugares y atractivos turísticos de Riviera Nayarit; entre ellos, las comunidades de Lo de Marcos, Sayulita, San Francisco, Liti-bú, Punta de Mita, Flamings, La Cruz de Huanacastle, Bucerías y Nuevo Vallarta. Este último es el atractivo principal del destino.

Bahía de Banderas cuenta con una superficie continental de 767.54 km² y ocupa 2.77% de la superficie del estado (INEGI, 2009). De acuerdo con el último conteo de población y vivienda (INEGI, 2010), su población asciende a 124,205 habitantes distribuidos geográficamente en cinco zonas: zona sierra, zona valle, zona urbana costera y, por supuesto, la zona turística.⁵

5. Datos oficiales de acuerdo al gobierno municipal 2011-2014 en su documento “Derechos de piso” correspondiente al departamento de catastro municipal.

ILUSTRACIÓN 1
Localización geográfica del municipio y su conectividad terrestre



Fuente: INEGI (2014).

Actualmente, la localidad de Nuevo Vallarta se ha convertido en el complejo turístico más grande del estado de Nayarit, posee el fraccionamiento náutico más importante de América Latina. Cuenta con 10 km de canales navegables, a la orilla de los cuales se construyen grandes y asombrosas residencias, así como hoteles y condominios con embarcadero propios.

En 2013 Nuevo Vallarta registró 1'121,918 turistas en el destino, con una estadía promedio de 4.35 noches. Con una gran diferencia del año 2012, cuando se registraron 180,522 pero con una estadía (promedio) mayor de 4.79 noches. En el transcurso del presente año, de acuerdo con datos de Sectur (2014), Nuevo Vallarta, presenta un porcentaje de ocupación hotelera de 81.2%. Dichos resultados se obtuvieron de la semana del 11 al 16 de marzo de 2014. Además se comparó con las mismas fechas pero del año 2013, cuando el destino obtuvo un porcentaje de ocupación de 76.4%. El incremento en el lapso de un año fue de 4.8%.

Bahía de Banderas y el sector agrícola

El desarrollo de la actividad turística trae consigo beneficios económicos para la población residente, pero generalmente los impactos negativos acompañan también a esta industria. Bahía de Banderas se ha transformado indudablemente en un destino turístico internacional cuya población se ha beneficiado de los empleos directos e indirectos generados, pero también está padeciendo los efectos sociales negativos de la actividad, debido a que no fueron previstos mediante una planeación efectiva de la misma.

Nayarit es uno de los principales productores de frijol, sandía y mango a nivel nacional. A pesar de caer tres lugares en sólo dos años, es uno de los principales productores de frijol a nivel nacional y se sitúa en el 5° lugar en el año 2012. Es el segundo productor de mango, con 17% de la producción nacional. También es un productor importante de sandía, con 6.3% del volumen total del país, es decir 65,371 toneladas, para quedar en el 5° lugar nacio-

nal.⁶ Un aspecto relevante es que los anteriores son de los principales cultivos en el municipio de Bahía de Banderas.

TABLA 1
Volumen de la producción agrícola nayarita
por principales cultivos. Año agrícola 2012

Principal cultivo	Toneladas	% en el total nacional	Lugar Nacional
Cíclicos			
Maíz grano	201 138	0.9	19° de 32
Frijol	72 995	6.8	5° de 32
Sandía	65 371	6.3	5° de 28
Perennes			
Mango	249 803	17.0	2° de 23

Fuente: elaboración directa con base en datos del INEGI. Perspectiva Estadística Nayarit. Marzo de 2014.

De acuerdo con datos del INEGI (2011), el municipio de Bahía de Banderas cuenta con una superficie de agricultura de 188.40 km² cuya extensión sembrada total cuantificada hasta el año 2011 es de 10,504 hectáreas, lo que corresponde a 2.6% del total del estado nayarita.

El municipio de Bahía de Banderas cuenta con una vasta extensión de suelo fértil phaeozem⁷ que abarca una superficie de 49.77% del total municipal⁸ y cuyas propiedades lo hacen sumamente apto para el desarrollo de actividades agropecuarias por su elevado contenido de nutrimentos y materia orgánica, esto le confiere un potencial para la producción de granos y hortalizas. A nivel mundial estos suelos ocupan alrededor de 190 millones de hectáreas, de las cuales aproximadamente una cuarta parte se encuentra en las pampas argentinas y uruguayas. En México se distribuyen en proporciones del Eje Neovolcánico, la Sierra Madre Occidental, la Península de Yucatán, Guanajuato y Querétaro prin-

6. Volumen de la producción agrícola por principales cultivos al año 2012. Perspectiva Estadística Nayarit 2014. INEGI.

7. Clasificación de uso de suelo de acuerdo con sus características edafológicas.

8. INEGI. Prontuario de Información Geográfica Municipal (2009).

principalmente, cubriendo una porción relativa de 11.7% del territorio nacional (Semarnat, 2008).

Bahía de Banderas cuenta con una importante porción de este porcentaje, de hecho la producción agrícola es una de las principales actividades económicas del municipio.

TABLA 2
Superficie sembrada por tipo de cultivo

Superficie por tipo de cultivo	Bahía de Banderas	% de aporte al estado
Superficie sembrada de chile verde (hectáreas), 2011	35	1.5
Superficie sembrada de frijol (hectáreas), 2011	1306	2.2
Superficie sembrada de maíz grano (hectáreas), 2011	1656	3.7
Superficie sembrada de pastos (hectáreas), 2011	65	0.08
Superficie sembrada de sorgo grano (hectáreas), 2011	1192	1.8
Superficie sembrada de tomate rojo (jitomate) (hectáreas), 2011	185	6.6

Fuente: INEGI (2011).

El reparto agrario de los años treinta dio origen a los 13 ejidos o núcleos agrarios en el municipio, cuyo territorio entonces pertenecía al municipio de Compostela. En el llamado “Valle” subsisten diez de estos ejidos que de forma natural han representado la zona productiva del municipio (Fernández, 2011). Al cierre del 2010, los registros del Procede (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos) resumen que en Bahía de Banderas existen 13 núcleos agrarios, 56,884 hectáreas de superficie ejecutada que incluye 12 ejidos y 30,527 hectáreas de superficie certificada (Gobierno Municipal de Bahía de Banderas, 2011). Asimismo, en su Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014 el gobierno municipal declara contar con dos estaciones agroclimáticas para la planeación tecnificada en beneficio del campo, con diversos cultivos de granos y frutas, entre los que destacan el frijol, la sandía y el mango.

TABLA 3
Comunidades agrarias en las últimas décadas

Año	Ejidos y comunidades agrarias	Total (has)	Parcelada (has)	No parcelada (has)
1993	13	94,858.15	32,244	62,614
2001	12	59,317.50	ND	ND
2011	10	ND	ND	ND

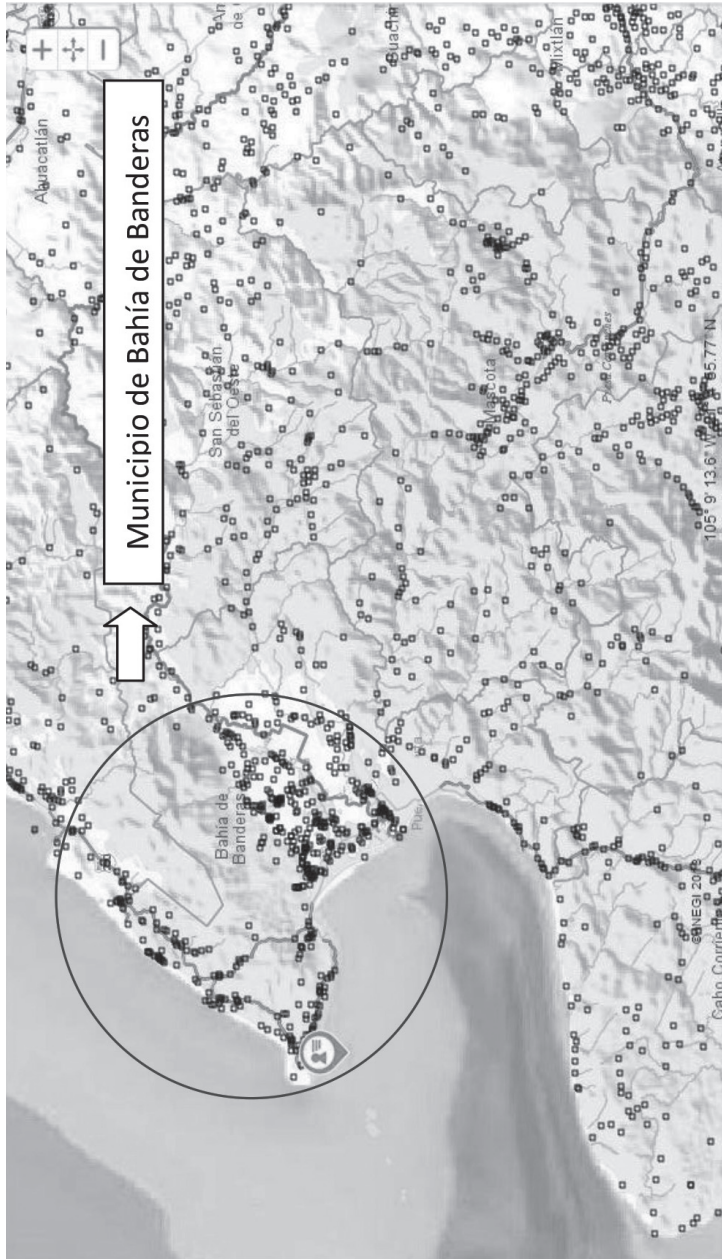
Fuente: elaboración directa con base en INEGI, VII Censo Ejidal 1994, Anuario Estadístico Nayarit 2004 y Fernández (2011).

La región se ha visto afectada por intereses ajenos a los de sus pobladores, esto se ha sumado a la falta de políticas públicas que contribuyan al desarrollo local. La población receptora ha sufrido cambios en sus suelos, en su infraestructura vernácula y en aspectos culturales; han adquirido nuevas formas y estilos de vida, emulando los de los turistas. En el caso particular de Bahía de Banderas, el sector inmobiliario ha generado un desvanecimiento progresivo de grandes espacios que antes eran destinados a actividades agropecuarias pero cambiaron una vez que el turismo se estableció como la actividad económica preponderante. Las actividades tradicionales han entrado en declive a causa de la propia problemática que vive el campo mexicano y también debido a su tecnificación. Las nuevas generaciones enfocan sus aspiraciones al comercio y servicios para la creciente industria hotelera, por lo que las labores del campo han pasado a formar parte de las actividades reservadas en gran medida a grupos étnicos que abandonan sus comunidades de forma temporal en busca de una fuente de ingresos.

A pesar de la embestida urbana, se siguen conservando localidades rurales vigentes reconocidas por el INEGI, cuya concentración se puede observar claramente a través de los puntos que las señalan en la ilustración 2.

La Zona Valle, objeto del presente estudio, comprende las localidades de San Clemente de Lima, San Vicente, El Porvenir, San José del Valle, Valle de Banderas, San Juan de Abajo, San Juan Tapachula y Santa Rosa Tapachula y alberga a una parte importante de la población del municipio pues concentra más de 50%.

ILUSTRACIÓN 2
Localidades rurales vigentes



Fuente: INEGI (2014).

TABLA 4
Número de habitantes en la Zona Valle del municipio

Localidad	Núm. de habitantes
San José del Valle	22541
Valle de Banderas	7666
San Clemente de Lima	1021
El Porvenir	6046
Sta. Rosa Tapachula	790
San Juan Tapachula*	0
San Vicente	14324
San Juan de Abajo	10442
Total Zona Valle	62830

*Localidad no especificada en la consulta por localidad en INEGI, 2014.

Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010

El turismo rural como producto turístico

La Secretaría de Turismo establece que un producto turístico está conformado por todos los elementos tangibles e intangibles que logran atraer los flujos de turistas a una región con la esperanza de satisfacer sus expectativas para el aprovechamiento del tiempo libre.⁹ La determinación de un producto turístico obliga a analizar los elementos que conforman la oferta turística de una región o zona geográfica específica. Los elementos insoslayables para conformar un producto turístico son: atractivos, infraestructura de apoyo y servicios complementarios.¹⁰

9. Secretaría de Turismo en su documento técnico *Integración de agrupamientos turísticos competitivos "clusters turísticos"*.

10. Ídem.

ILUSTRACIÓN 3

Componentes de la oferta turística



Fuente: Sectur (2006).

Bahía de Banderas se ha convertido en un destino a nivel internacional, en gran medida a causa de la necesidad de expansión urbana y la enorme demanda de servicios de su vecina ciudad Puerto Vallarta, un destino turístico consolidado que tuvo sus inicios en los años sesenta. Por ello, desde hace más de una década es indudable la dotación de infraestructura y servicios complementarios con los que cuenta Bahía de Banderas, los mismos que al día de hoy satisfacen al turismo masivo de sol y playa, lo que podría presumir que cierta parte de la diversificación de la oferta turística del municipio se centra en la evaluación de su inventario turístico, identificando atractivos potenciales que pudiesen generar nuevos productos, en este caso de tipo rural.

ILUSTRACIÓN 4

Metodología para crear productos turísticos competitivos



Fuente: Sectur (2006).

El turismo rural como estrategia de producto en Bahía de Banderas

La evolución en los gustos y preferencias de los turistas determina el ciclo de vida de los productos y las necesidades de innovación. El turismo masivo de sol y playa se ha convertido en el producto principal para la región de Bahía de Banderas. Puerto Vallarta ha generado infraestructura para ingresar en el mercado del turismo de reuniones y a su vez ha optado por la diversificación de su producto ante las inevitables tendencias del mercado turístico. Esta misma suerte ha tenido el municipio de Bahía de Banderas: a pesar de los esfuerzos de incursionar en otros segmentos, el de sol y playa sigue siendo su principal producto, enfocando su estrategia mercadológica en atraer mercado de alto poder adquisitivo.

En este sentido y conforme a las condiciones que prevalecen en el contexto agropecuario nacional, César (2002) recomienda comenzar por los destinos importantes de sol y playa — como es el caso de Bahía de Banderas— generando convenios con los operadores para diversificar la oferta a través del turismo rural; a la vez, advierte que en ese caso tendría un comportamiento de turismo masivo y que existe el riesgo de perder autenticidad, aspecto fundamental en los productos turísticos rurales.

Para un destino turístico consolidado que, por supuesto, tiene a su vez un producto ya posicionado a nivel internacional —como es el caso de Bahía de Banderas—, la aproximación del desarrollo de turismo rural se genera en el sentido de apoyo a un producto principal (sol y playa), es decir como productos complementarios.¹¹

Los productos rurales tienen un alto nivel de diferenciación entre sí, ya que cada uno posee una esencia e identidad propia, cargado de historia y cultura que sólo la población es capaz de ofrecer. Además de los recursos naturales, se destaca el rol que adquiere la cultura: ante la globalización, la singularidad cultural que atesoran los pueblos tiende a adquirir un valor de mercado, una vez incorporada en un producto turístico. Esto es una realidad en

11. Producto que complementa a un producto principal para enriquecer la experiencia del consumidor (Kotler, 2006. Dirección de Marketing. McGraw Hill).

el contexto actual del municipio de Bahía de Banderas, que por su cercanía geográfica con Puerto Vallarta comparte una definición cultural, aspecto que no resulta difícil para una zona geográfica que antes de la conquista española se nutrió de la conducta y formación autóctona de tribus de orígenes similares (Morán, 2008) y posteriormente siguió compartiendo rasgos distintivos en aspectos religiosos y gastronómicos. En este sentido, la región de Bahía de Banderas comparte una riqueza gastronómica prácticamente desconocida para las nuevas generaciones, lo que ha derivado en una pobre oferta de alimentos típicos regionales.¹² Al incorporar experiencias de tipo rural a un producto de sol y playa se generaría una suerte de producto aumentado, es decir, se complementa la experiencia del consumidor, lo que beneficia y promueve a la lealtad de marca, contribuyendo al incremento en la tasa de retorno del turista hacia el destino.

Los productos turísticos rurales y la sustentabilidad

La conceptualización de turismo rural como producto turístico invita a la reflexión sobre la importancia que pudiese tener esta modalidad en la oferta turística para la sustentabilidad del municipio. La OMT destaca que para que el turismo pueda ser sostenible es necesario conservar los recursos naturales, históricos y culturales y, consecuentemente, planificar la gestión del desarrollo turístico para evitar que se generen problemas ambientales y socioculturales graves en la región turística. A su vez, la Sectur durante el sexenio 2001-2007, en el diagnóstico de la Agenda 21 señaló y reconoció que “los destinos mexicanos enfrentan problemas ambientales y sociales, como los crecimientos urbanos desordenados alrededor de los grandes centros turísticos, el deterioro del entorno ecológico y la pérdida de identidad cultural” (Sectur, 2006).

12. Información de acuerdo al estudio de campo “Hábitos de consumo de productos culturales en la región de Bahía de Banderas. ¿Oportunidad para la diversificación?” (Zepeda y Huízar. Ponencia presentada en el Congreso Anual de la Academia Mexicana de Investigación Turística AC, 2013).

Es importante señalar los beneficios que el turismo rural trae consigo: la revalorización del patrimonio cultural material e inmaterial de la zona donde pretende detonarse el producto, así como el posicionamiento de la gastronomía típica de la región que es, en gran medida, desconocida por las nuevas generaciones;¹³ además de la conservación de espacios rurales y la contribución a la producción agropecuaria local.

Evaluación del inventario turístico de la Zona Valle

El inventario turístico del municipio de Bahía de Banderas es una investigación de campo aún en desarrollo; sin embargo, los resultados parciales permiten obtener la información necesaria para identificar los atractivos más relevantes en diversas categorías. Los principales atractivos de la Zona Valle se muestran en la tabla 5.

TABLA 5

Principales atractivos de la Zona Valle. Localidad San Juan de Abajo

Recurso	Categoría	Descripción
Arroyo Huastitán	Sitios naturales	Este arroyo desemboca en el río Ameca y proviene del río Huichichila. Este atractivo es reconocido por los habitantes de San Juan ya que la mayoría de ellos va a observar la belleza natural que posee.
Plaza principal de San Juan de Abajo	Museos y manifestaciones culturales	Es la plaza principal de la localidad de San Juan de Abajo. El día 24 de junio es el día oficial de la fiesta patronal pero por cuestiones climatológicas, se cambió de fecha para celebrar del 15-24 de mayo. La plaza es un punto de reunión de la población. El día 1ro de enero realizan el festejo de año nuevo y se llevan bandas, grupos, etcétera.

13. De acuerdo al documento “La crisis de identidad en Puerto Vallarta y su influencia en la promoción del destino”. Ponencia VII SINAT (2013). Centro Universitario de la Costa, UdeG.

Recurso	Categoría	Descripción
Kiosco	Museos y manifestaciones culturales	El kiosco es un punto de reunión para desfiles o actos cívicos. El kiosco y la plaza principal forman un conjunto, ya que los dos atractivos los hacen uno solo para la mayoría de las personas de San Juan de Abajo y sus alrededores.
Parroquia San Juan Bautista	Museos y manifestaciones culturales	La parroquia cuenta con una arquitectura tradicional, reconocida por su cantera rosa, es la iglesia principal en la cual se realizan la fiesta patronal de San Juan Bautista, el día oficial de su celebración es el 24 de junio pero por motivos climatológicos se recorrieron las fechas del 15 al 24 de mayo.
Plaza pública y cancha de usos múltiples de la colonia Tabaquera	Museos y manifestaciones culturales	Lugar público donde realizan bailes con bandas o grupos musicales, y también se toman como lugar de esparcimiento.
Iglesia “La Virgen de la Purísima Concepción”	Museos y manifestaciones culturales	La iglesia realiza la fiesta patronal a la Virgen de la Inmaculada concepción, el día 8 de diciembre.
Panteón de San Juan de Abajo	Museos y manifestaciones culturales	El panteón de San Juan de Abajo cuenta con una capilla que se encuentra fuera del panteón y enfrente del mismo se encuentra un Restaurante llamado “Las Parotas” en donde la especialidad es el borrego al pastor. En la entrada principal se encuentra una fila de palmeras.
Fiesta patronal de San Juan de Abajo	Folklore	La fiesta patronal se realiza del día 15 al 24 de mayo mejor conocidas como “Fiestas de Mayo”. Se realiza a medio día la misa en la parroquia de dicha localidad a honor a san Juan Bautista y por la tarde se realizan las actividades programadas.
Iglesia San Miguel Arcángel	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Es una iglesia pequeña que le hace honor a San Miguel Arcángel, en la cual se realiza la fiesta patronal del día 20 al 29 de Septiembre. Fecha oficial de festejo a honor al santo el día 29 de Septiembre, se realiza una misa y se termina con un convivio en la localidad.

*Rutas y senderos rurales. Una propuesta de diversificación
del producto turístico en Bahía de Banderas*

Recurso	Categoría	Descripción
Huertas de chile poblano	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Cultivo en donde se cosecha chile poblano. Cuenta con unidad de riego. Tiene un sabor definido y en ocasiones puede ser picante. Esta variedad es la más usada en la comida mexicana y sirve como complemento en diferentes platillos.
Huerta de Chile Serrano	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas.	Cultivo de chile serrano, cuentan con unidad de riego para la huerta, este tipo de chile es pequeño de forma cilíndrica y terminado en punta, se considera picante por sus semillas y venas que lo acompañan, además es el ingrediente principal de salsas como la salsa verde.
Huertas de mango	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Cultivos de mangos. Un fruto succulento de forma ovalada y color amarillento en alguno de los casos ya que puede tener un color rojizo, posee un sabor dulce, encierra un hueso aplanado. Los mangos se siembran por semilla, se pueden consumir como fruta fresca, helados, dulces, mermeladas, etc. Industrialmente se procesan en pulpa.
Huertas de sandía	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Cultivo de sandía, el más famoso que caracteriza a la localidad de San Juan de Abajo. Uno de los frutos con mayor tamaño: puede llegar a pesar los 20 kilogramos y desarrollar un diámetro de 30 centímetros.
Capilla al aire libre "Virgen de Guadalupe"	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas.	La capilla se encuentra al aire libre y en el centro de la misma se encuentra la virgen de Guadalupe. Se encuentra ubicada en la entrada de la localidad.
Cultivo de palmeras de coco	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas.	Las palmeras de coco se comercializan a la zona turística como Puerto Vallarta o Nuevo Vallarta, las utilizan para decoración de jardines.
Laguna artificial "Real de San Juan"	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas.	La laguna pertenece al Restaurante "La laguna" que se encuentra a las afueras de San Juan de Abajo, las personas que consumen en dicho restaurante pueden tener acceso a pasear en las lanchas. También llega un gran número de aves mejor conocidas como "pichichis".

Recurso	Categoría	Descripción
Lienzo José Lepe Rivera (Plaza de Toros)	Acontecimientos programados	En este lugar se llevan a cabo charrerías, bailes y hacen acto de presencia grupos musicales, bandas, artistas entre otros para los eventos que se realizan como acontecimientos programados.
Día del Charro	Acontecimientos programados	Celebración por el Día del Charro, se realizan distintas actividades culturales y de recreación, bailes, canto, concursos e incluso una misa en agradecimiento.
Día del Taco	Acontecimientos programados	Celebración del Día del Taco. Consta de una serie de actividades, donde los negocios dedicados a esta profesión ofrecen de sus platillos sin costo alguno.
Aniversario de secundaria	Acontecimientos programados	La localidad celebra el aniversario de la fundación de la secundaria de San Juan de Abajo, se realizan una serie de actividades recreativas que involucran a la localidad.
Arroyo Piedras Azules	Sitios naturales	El arroyo desemboca en el río Ameca y proviene de un lugar llamado Piedras Azules comunidad perteneciente a San Juan de Abajo.

Fuente: elaboración propia (2014).

TABLA 6
Principales atractivos en la Zona Valle.
Localidad de Valle de Banderas

Recurso	Categoría	Descripción
Monumento histórico casa 002	Museos y manifestaciones culturales	Casa antigua, con valor histórico, considerada monumento histórico por INAH por su antigüedad, data aproximadamente del siglo XIX. Actualmente, la casa es una veterinaria.
Monumento histórico casa 005	Museos y manifestaciones culturales	Considerada monumento histórico por el INAH debido a su antigüedad, data aproximadamente del siglo XIX. Actualmente es habitada por familiares.

Rutas y senderos rurales. Una propuesta de diversificación del producto turístico en Bahía de Banderas

Recurso	Categoría	Descripción
Petroglifo	Museos y manifestaciones culturales	El petroglifo es un diseño grabado en roca, se encuentra ubicado en la plaza principal de Valle de Banderas.
Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Tintoc	Museos y manifestaciones culturales	En la iglesia de Valle de Banderas se realizan misas domingo a domingo y también cuando existe alguna festividad como la fiesta patronal o día de la candelaria. Además se realizan eventos como bodas, xv años y bautizos, entre otros.
Monumento histórico casa 0013	Museos y manifestaciones culturales	Casa antigua considerada monumento histórico por INAH por su antigüedad, data aproximadamente del siglo XIX.
Monumento histórico casa 0012	Museos y manifestaciones culturales	Casa antigua considerada monumento histórico por INAH por su antigüedad, data aproximadamente del siglo XIX.
Monumento histórico casa 004	Museos y manifestaciones culturales	Casa antigua considerada monumento histórico por INAH por su antigüedad, data aproximadamente del siglo XIX.
Presidencia Municipal	Museos y manifestaciones culturales	En ella se encuentran las oficinas principales que administran el municipio. Su construcción data del siglo XX.
Tianguis de Valle de Banderas	Folklore	Mercado tradicional que se lleva a cabo todos los días lunes en los alrededores de la plaza principal de Valle. En el tianguis se puede encontrar ropa, alimentos, antojitos mexicanos, electrodomésticos, entre otros.
Fiesta patronal al Rosario de Tintoc	Folklore	Fiestas patronales que honran a la Virgen del Rosario de Tintoc. Se celebra cada 2 de febrero. Desde una semana antes —comenzando el 24 de enero— se realizan distintas peregrinaciones por cada barrio con diferentes carros alegóricos, los cuales presentan varias figuras religiosas. Las calles se arreglan con adornos de múltiples colores y al comenzar la noche se puede disfrutar de actividades culturales.
Kiosco de la plaza principal	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	El kiosco se encuentra ubicado en la plaza principal, como base se encuentran esculturas en representación a la cultura cora y huichol, en la parte posterior del kiosco se encuentra un ojo de dios. Es el lugar de reunión para cualquier celebración de la localidad.

Recurso	Categoría	Descripción
Fuente de la plaza principal	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	La fuente tiene 2 mujeres coras* que representan a las etnias indígenas; sostienen una planta de maíz, alimento principal de la población. Las fuentes se encuentran en la plaza principal de Valle de Banderas.
Plaza principal de Valle de Banderas	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Es el centro de reunión para cualquier celebración en la comunidad. En ella se encuentra un hermoso y creativo kiosko, además de dos fuentes que adornan el lugar. Excelente sitio para disfrutar de una festividad o solo pasar la tarde en compañía de amigos y familiares.
Iglesia de Tapachula	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Iglesia ubicada en la comunidad de Tapachula.
Panteón Ejidal (Nuevo)	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Sitio donde las personas sepultan a sus seres queridos, a quienes visitan cada cierto tiempo pero en especial el Día de los Muertos. Aquí se puede encontrar diferentes tipos de lápidas.
Panteón Viejo	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Sitio donde las personas sepultan a sus seres queridos, a quienes visitan cada cierto tiempo pero en especial el Día de los Muertos. Aquí podemos encontrar diferentes tipos de lápidas.
Parque Recreativo de Valle de Banderas	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Sitio de recreación en la entrada a la localidad. Es un espacio libre para uso público, apto para realizar alguna actividad deportiva, jugar o simplemente tomar un agradable descanso. Dentro del parque se encuentra un bello kiosko que adorna el lugar.
Huerta de mango	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Zona de cultivo de mango. Fruto con forma ovalada, regularmente de color amarillento. Los mangos se siembran por semilla, se pueden consumir como fruta fresca, aguas, postres, mermeladas, dulces, etcétera.
Centro deportivo Tapachula	Acontecimientos programados	Cancha deportiva utilizada para realizar deportes y actividades recreativas en la localidad.

* La etnia cora es la más representativa del estado de Nayarit.

Recurso	Categoría	Descripción
Día Internacional de la Danza	Acontecimientos programados	Festival Internacional de la Danza, celebrado en el municipio. El principal atractivo es el ballet folclórico Tintoc, que han destacado a lo largo de los años y se le considera patrimonio cultural.
Palenque de Valle de Banderas	Acontecimientos programados	Espacio recreativo donde se realizan espectáculos de canto y las típicas peleas de gallos. Estas actividades se llevan a cabo únicamente en el periodo de fiestas patronales de Valle de Banderas, del 25 de enero al 2 de febrero.

Fuente: elaboración propia (2014).

TABLA 7
Principales atractivos en la Zona Valle.
Localidad de San José del Valle

Recurso	Categoría	Descripción
Río Ameca	Sitios naturales	El Río Ameca es una corriente natural de agua que pasa detrás del pueblo San José y desemboca en una de las playas de Puerto Vallarta. Las familias se reúnen en el río para comer, refrescarse y realizar otras actividades.
Parroquia San José	Museos y manifestaciones culturales	Templo religioso público. Los fieles acuden para escuchar misa y recibir la bendición del padre, orar por sus familiares o celebrar algún evento especial.
Talabartería el Güero	Folklore	Su propietario es el señor Simón Rodríguez Tovar, mejor conocido como el Güero. Se dedica a realizar diferentes cosas con cueros y pieles. Cuenta con dos tiendas: la primera tiene 56 años y la segunda 7 de antigüedad.
Plaza Principal	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Es un espacio público, amplio y descubierto, en el cual se realizan diferentes actividades culturales y recreativas. En la plaza hay bancas donde la gente se sienta a descansar y a observar el pueblo; también cuenta con un kiosco, característica propia de todas las plazas mexicanas.

Recurso	Categoría	Descripción
Glorieta	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Es una obra monumental que recuerda los orígenes prehispánicos de Bahía de Banderas representados con unas mega-esculturas de indios, dos varones y una mujer que simbolizan la forma de vida de aquellos años: es un indio cazador, un indio pescador y una india recolectora de frutos, que a su vez representan las comunidades en esta etapa histórica cultural de Bahía de Banderas. La glorieta une los caminos de los pueblos San José, Valle de Banderas y San Juan.
Plaza El Manglar	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Plaza ubicada en la colonia El Manglar, utilizada como centro recreativo.
Plaza Cívica	Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas	Espacio al aire libre donde se realizan actos políticos, culturales, de danza y se festejan las fiestas patronales de la localidad.
Lienzo Charro de San José del Valle	Acontecimientos programados	Espacio cultural y deportivo, también conocido como la catedral del deporte más mexicano. Se encuentra ubicado en el centro de San José, es utilizado para realizar campeonatos de charrería y como centro de reunión y recreación para eventos sociales.
Día del Charro	Acontecimientos programados	Se realizan distintas actividades culturales y de recreación, bailes, canto, concursos e incluso una misa en agradecimiento.
Campeonato del mango	Acontecimientos programados	Se realizan una serie de actividades que involucran la charrería, deporte nacional.

Fuente: elaboración propia (2014).

Como se ha mencionado con antelación, Bahía de Banderas y Puerto Vallarta comparten como región más que una zona geo-

gráfica, por ello se han tomado como referencia estudios previos para identificar gastronomía típica. Entre los alimentos tradicionales de la región se encuentran la cuala, colado, zoporrondongo, posi, tuba, gorditas de carne, pescado en vara, tepache, así como quesos, jocoques y panelas.¹⁴

Rutas y senderos rurales, sabores y colores del Valle de Banderas

A partir de los datos proporcionados, se podría decir que existen elementos para identificar al Valle de Banderas como la zona agrícola por excelencia del municipio y en un sentido más poético como el “sabor y el color del Valle de Banderas”. Aunado a ello, los acontecimientos programados y las manifestaciones culturales aportan valores que pudiesen complementar una oferta atractiva. No obstante, las políticas públicas no contribuyen a la generación de éstos y dificultan el diseño de estrategias de diversificación de productos de esta índole. Aun así, los elementos anteriores sumados a la gastronomía típica y el paisaje como marco de referencia excepcional forman un contexto digno de valorarse para generar un producto que complemente la estancia del visitante de sol y playa, generando una experiencia sensorial, es decir, que perciba a través de sus sentidos el producto, lo cual repercute en un reconocimiento de marca y beneficia y promueve la lealtad hacia el destino.¹⁵

Todo lo anteriormente expuesto permite generar un panorama de las posibilidades de efectuar actividades de tipo rural como un producto complementario dentro de la oferta turística. A continuación se muestra una propuesta de actividades susceptibles de realizarse de acuerdo con los recursos naturales y culturales evaluados en el inventario.

-
14. Estudio de campo mediante entrevistas a personas mayores de 65 años, oriundas de Puerto Vallarta.
 15. De acuerdo con: Sectur (2011). “Análisis sobre la lealtad del consumidor en los destinos turísticos de México”.

TABLA 8
Actividades susceptibles por temporada y tipo de recursos

Temporada por principales cultivos	Eventos programados	Actividad susceptible
Sandía y frijol Enero-abril	Fiesta patronal al Rosario de Tintoc, del 23 de enero al 2 de febrero.	Recorrido por las localidades: Valle de Banderas San José del Valle
	Día del Charro 14 de marzo	Recorrido por los sembradíos.
	Fiestas patronales de San José del Valle, 19 de marzo	Degustación de la fruta.
	Día del Taco 31 de marzo	Degustación del tradicional taco.
Maíz Abril	Día Internacional de la Danza 29 de abril*	Recorrido por las localidades: Valle de Banderas
		Recorrido por los sembradíos de maíz y otros granos.
		Degustación de gastronomía típica.
<i>Mango</i> <i>Mayo-julio</i>	Fiesta patronal de San Juan de Abajo del 15 al 24 de mayo.	Recorridos principalmente por la localidad de San Juan de Abajo y sus alrededores (Santa Rosa Tapachula).
	Fiesta patronal del Sagrado Corazón; Santa Rosa Tapachula, del 24 al 27 de junio.	Recorrido por huertas de mango.
	Campeonato del mango (fiesta charra) Marzo-abril**	Visita a las empacadoras de mango.
	Fiestas Patrias: 15 y 16 de septiembre	Degustación de la fruta.

* Para la festividad, la fecha se recorre al fin de semana más cercano.

** La fecha se mueve de acuerdo a los criterios de la Asociación de Charros.

Temporada por principales cultivos	Eventos programados	Actividad susceptible
Maíz Noviembre-diciembre	Fiestas Revolución Mexicana 20 de noviembre	Recorrido por las localidades: San Juan de Abajo Recorrido por los sembradíos y cosechas maiceras. Degustación de gastronomía típica.
Sandía y frijol Octubre- diciembre	Festival de Aniversario de Secundaria 21 de noviembre.	Recorrido por la localidad: San Juan de Abajo Recorrido por los sembradíos de sandía, frijol y otras semillas. Degustación de la fruta. Degustación de gastronomía típica.

Fuente: elaboración propia (2014).

Cada una de las localidades mencionadas dentro de un posible recorrido tiene atractivos que contribuyen a la experiencia. En la siguiente tabla se menciona el concentrado de cada uno de los atractivos por localidad.

TABLA 9
Concentrado de atractivos por localidad

Valle de Banderas	San Juan de Abajo	San José del Valle
Palenque de Valle de Banderas	Arroyos	Lienzo charro
Casas monumento histórico	Tabaquera	Río Ameca
Petroglifos	Cultivo de palmeras de coco	Plaza principal
Huertas de mango	Laguna artificial Real de San Juan	Parroquia
Plaza principal	Huertas de chile frijol y sandía	
Iglesia	Iglesia	

Fuente: elaboración propia (2014).

Conclusiones

Para desarrollar el turismo rural se debe contar desde un principio con la participación de la comunidad en la evolución del impacto ambiental y cultural que generará (Barrera, 2006). En México existe precariedad en las políticas públicas encaminadas a fortalecer el sector agropecuario de las comunidades rurales, aspecto que complica fundamentalmente el diseño de estrategias de diversificación de la oferta turística orientada hacia el turismo rural.

Sin embargo, los hallazgos mencionados permiten considerar al municipio de Bahía de Banderas con una importante potencialidad para diversificar su oferta a través de productos complementarios de tipo rural particularmente en la Zona del Valle, dotado además de riqueza natural y cultural de apoyo. Por lo tanto, el diseño de rutas y senderos rurales pueden ser una alternativa para la diversificación de la oferta turística del municipio acorde a las nuevas tendencias del mercado turístico internacional, contribuyendo asimismo a la competitividad del destino.

Bibliografía

- Banco Interamericano de Desarrollo (2000). *Informe anual sobre actividades de desarrollo rural*. Washington, DC: BID.
- Barbu, I. (2013). Approach to the concept of rural tourism. *Agricultural Management / Lucrari Stiintifice Seria I, Management Agricol*, 125-128.
- Barrera, E. (2006). Turismo rural. Un agronegocio para el desarrollo de los territorios rurales. En C. Vieyetz, *Agronegocios alternativos. Enfoques, importancia y bases para la generación de actividades agropecuarias no tradicionales*. Argentina: Editorial Sudamericana.
- Barrera, E. (2004). Rutas alimentarias una estrategia cultural para el desarrollo rural mexicano. En Conaculta, *Cuadernos del Patrimonio Cultural y Turismo* (pp. 68-86). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Boullón, R. C. (2004). *Planificación del espacio turístico*. Trillas.
- Ceballos, L., Villaseñor, B. A. y Rea Rodríguez, C. R. (2010). Los costos sociales del turismo en un municipio en transición. En P. Núñez

- Martínez y S. M. Arnaiz Burne, *Impactos y dimensiones del turismo* (pp. 171-186). Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- César Dachary, A. (noviembre de 2002). Cuaderno 5. Memoria del 4º Congreso sobre patrimonio gastronómico y Turismo Cultural en América Latina y el Caribe. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Recuperado de: <http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf/cuaderno5.pdf>. Fecha de consulta: 28 de abril de 2014.
- César, A. y Arnaiz Burne, S. M. (2005). *Turismo rural modelos y propuestas*. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- Ciani, A. (2003). Turismo rural y agroturismo: oportunidades y desafío. En A. César Dachary, S. M. Arnaiz Burne, y J. Tomas, *Turismo rural y economía local* (pp. 11-56). Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- Fernández, C. (2011). El auge del turismo y el declive del sector agrícola en Bahía de Banderas, Nayarit. *Revista Fuente. Universidad Autónoma de Nayarit*.
- Financiera Rural (octubre de 2010). *Monografía del mango*. Recuperado de: [http://www.financierarural.gob.mx/informacionsectorrural/Documents/Monografias/Monograf%C3%ADa%20mango%20\(oct%2010\).pdf](http://www.financierarural.gob.mx/informacionsectorrural/Documents/Monografias/Monograf%C3%ADa%20mango%20(oct%2010).pdf). Fecha de consulta: 20 de marzo de 2014.
- Gobierno del Estado de Nayarit (17 de agosto de 2009). Programa Estatal de Desarrollo Turístico 2008-2011. *Diario Oficial*. Recuperado de: http://www.nayarit.gob.mx/transparenciafiscal/rendiciondecuentas/programas/2008/programa_desarrollo_turistico.pdf. Fecha de consulta: 09 de agosto de 2013.
- Gobierno Municipal de Bahía de Banderas (2011). Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014. Página oficial. Recuperado de: <http://www.bahiadebanderas.gob.mx/transparencia/6/planesdesarrollo/PMD2011-2014.pdf>. Fecha de consulta: 14 de abril de 2014.
- INEGI (diciembre de 2014). *Perspectiva Estadística Nayarit 2014*. Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/estd_perspect/nay/Persnay.pdf. Fecha de consulta: 13 de abril de 2014.
- Instituto Mexicano de Propiedad Industrial. (11 de Agosto de 2013). *IMPI*. Obtenido de http://marcanet.impi.gob.mx/marcanet/controler/ExpedienteDespliega/_expediente/YDgHaSIEHq4RdqhP1o%7CBfQ
- Morán, J. (2008). *Reconstruyamos nuestra regionalidad*. México: Senado de la República. Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales.

- Pérez Ramírez, B. y Carrillo, E. (2000). Desarrollo local: manual de uso. ESIC.
- Schluter, R. y Navarro, F. (2011). Sustentabilidad y turismo en comunidades rurales. En S. M. Arnaiz Burne y C. R. Virgen Aguilar, *Sociedad, naturaleza y turismo* (pp. 7-25). Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- Secretaría de Turismo (2006). Programa de competitividad. Integración de Agrupamientos Turísticos Competitivos. Recuperado de: www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/14774/fasciculo5.pdf. Fecha de consulta: 20 de abril de 2014.
- Secretaría de Turismo (2011). *Cestur*. Análisis sobre la lealtad del consumidor en destinos turísticos de México. Recuperado de: <http://ictur.sectur.gob.mx/>
- Sectur (2007). *Cestur*. Turismo Cultural. Recuperado de: http://ictur.sectur.gob.mx/pdf/estudioseinvestigacion/segmentosyproductos/publicacionesexternas/Turismo_de_Cultura_2007_FINAL.pdf. Fecha de consulta: 29 de abril de 2014.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat, 2008). Página oficial. Recuperado de: http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/informe_2008/03_suelos/cap3_1.html. Fecha de consulta: 10 de febrero de 2014.
- Sosa, M. E. y Salido, P. (2013). La conformación de una ruta alimentaria como estrategia de desarrollo turístico rural para el municipio de Ures, Sonora, México. *Estudios Sociales*, 152-174.
- Zepeda, S. (mayo de 2013). Ponencia presentada en el VII Seminario Internacional Nuevas Alternativas del Turismo. *La crisis de identidad de Puerto Vallarta y su influencia en la promoción del destino*. Puerto Vallarta, México: Universidad de Guadalajara.
- Zepeda, S. y Huízar, M. D. (2013). Ponencia presentada en el Congreso Anual de la Academia Mexicana de Investigación Turística AC. *Hábitos de consumo de productos culturales en la región de Bahía de Banderas ¿Oportunidad para la diversificación?* San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: Universidad Autónoma de Chiapas.

CAPÍTULO 11.

El turismo de naturaleza como una oportunidad para el desarrollo sustentable en el estado de Nayarit

EUSEBIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
JOSÉ BENITO GARCÍA CARMONA

Introducción

El presente estudio hace referencia a la difusión del turismo de naturaleza como una oportunidad para el desarrollo sustentable en el estado de Nayarit. Para inducir el tema se refirió primeramente a la conceptualización de los términos medulares del estudio para lograr una mejor claridad en la temática y posteriormente, la descripción de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) como dependencia de gobierno federal, de los servicios que ofrece a los habitantes del territorio nacional, así como de su programa más importante que es Proárbol y los conceptos de apoyo que dicho programa maneja. Así mismo se aborda el tema a nivel estatal delimitándolo a un punto específico.

Ya que es el turismo de naturaleza lo que atañe a este estudio, se otorga mayor atención al concepto de apoyo “ejecución de proyectos de turismo de naturaleza” y a la difusión que se le brinda concretamente en esta entidad federativa.

Con base en los resultados obtenidos en el estudio, se presenta una propuesta que enfoca los aspectos de difusión y capacitación como actores principales, ya que se considera que en esas cuestiones existe cierto grado de debilidad, misma que deriva en la escasez de solicitudes ingresadas en la Conafor para el concepto de apoyo anteriormente mencionado.

Por ello, se aborda la necesidad de la capacitación de personal y la mejora en cuestión de difusión elaborando estrategias específicas y siguiendo una metodología en la aplicación de la difusión del turismo de naturaleza en el estado de Nayarit, específicamente de la Conafor.

Justificación

La falta de información acerca de las oportunidades que ofrece la Conafor por concepto de apoyo a los proyectos de turismo de naturaleza, trae en consecuencia que se ejecuten acciones desafortunadas, y a su vez, se deje de hacer aquello que podría proveer nos beneficios de manera general o específica.

En el aspecto turístico y sus derivaciones no hay diferencia con lo mencionado anteriormente; la carencia de conocimientos en cualquiera de sus integrantes o actores potenciales limita el desarrollo de esta actividad. La difusión de información se torna fundamental, ya que genera la capacidad de hacer las aportaciones adecuadas a la actividad turística.

La Conafor otorga apoyos técnicos y económicos a la población poseedora de terrenos forestales, y los divide en categorías según sus características. Dentro de la categoría denominada Desarrollo Forestal, se encuentra el concepto de apoyo “ejecución de proyectos de turismo de naturaleza”.

El análisis de la información existente acerca de este concepto de apoyo y del método de difusión que emplea la Conafor para hacerla llegar a la sociedad susceptible de dicho apoyo, permitirá detectar posibles fallas que pudieran minimizar su efectividad.

Al identificar plenamente el método de difusión de la información, podrán elaborarse estrategias específicas para que tanto emisores como receptores de la misma tengan una clara idea de lo que es el turismo de naturaleza y de los beneficios que el desarrollo de esta actividad genera, exhortando así a la población interesada en utilizar sus terrenos forestales y sus recursos naturales de manera sustentable, derivando en una aportación al desarrollo de espacios turísticos alternativos por medio de la ejecución de proyectos de turismo de naturaleza.

Objetivos

General

Diseñar una propuesta para la difusión del concepto de apoyo “ejecución de proyectos de turismo de naturaleza” de la Comisión Nacional Forestal, como una oportunidad para el desarrollo sustentable en el estado de Nayarit.

Específicos

1. Identificar la labor de la Comisión Nacional Forestal.
2. Mostrar a la Conafor como un medio para impulsar el turismo alternativo y la conservación del medio ambiente.
3. Análisis de casos de éxito de proyectos de turismo de naturaleza sustentables.

Revisión de literatura

En lo que respecta al marco teórico conceptual, se conceptualizan los términos en los que está basado este estudio, donde manejan diferentes autores con el fin de complementar los términos con la apreciación de cada uno de ellos, además se buscó plantear de manera precisa cada concepto por considerarse de suma importancia al momento de enfocar el tema al que este documento se refiere. Es importante referirse a los aspectos generales del turismo por ser el eje donde van a girar los consecuentes elementos, sin embargo se enfatiza la atención en el turismo alternativo y sus componentes ya que es el protagonista junto con la Conafor y la difusión que ésta le provee.

Definición de turismo

La palabra “turismo” se deriva del latín *tornus* (torno) y *tornate* (redondear, tornear, girar), y el sufijo “ismo”, que se refiere a la acción que realiza un grupo de personas; por lo que etimológica-

mente puede definirse al turismo como “las personas que viajan con la intención de regresar a su domicilio habitual” (Ramírez, 1992).

En la Cuenta Satélite del Turismo de México se le define como “el desplazamiento momentáneo que realizan las personas y comprende las acciones que efectúan durante sus viajes y estancia fuera de su entorno habitual” (INEGI-Sectur, 2003).

Por otra parte, De la Torre (1980) lo refiere como:

Turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente con motivo de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejerce ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia económica y cultural.

Así mismo la Organización Mundial de Turismo (2006), menciona que el turismo comprende “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos”.

Analizando los conceptos aquí citados, y tomando en cuenta los muchos otros que no se mencionan en el presente documento, adiciono un punto de vista particular acerca de este tema.

Los conceptos existentes de turismo regularmente varían en cuanto a su estructuración, extensión y en el realce de alguno de los elementos que los constituye; esto, en algunas ocasiones, causa confusión al momento de pretender manejar un concepto claro y preciso. Sin embargo, todos se relacionan entre sí al referirse a ciertos elementos clave: actividad, individuos o sociedad, desplazamiento, territorio, periodicidad, economía, cultura, necesidades diversas y sus satisfactores, así como las actividades resultantes de la fusión de dichos elementos. Cada autor crea su propio concepto dependiendo del área en que se desenvuelva, de las circunstancias en que se encuentre y de su perspectiva personal (Rodríguez, 2014).

El turismo de naturaleza y Conafor en México

El turismo es una de las actividades económicas más importantes en México. Por ello, es evidente que sus habitantes deben tener la posibilidad de aprovechar razonablemente los recursos de acuerdo con los principios del desarrollo sustentable, esto es, pensando en usar lo que la naturaleza ofrece y cuidar lo que se utiliza, de manera que se pueda recuperar y sea aprovechado durante varias generaciones.

Con la visión de que en el año 2015 México será reconocido en el mundo como uno de los principales destinos competitivos de turismo de naturaleza, ejemplo de desarrollo turístico sustentable, por los beneficios que generará al medio ambiente, a las comunidades y al desarrollo regional, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) otorga apoyos dirigidos a dueños y poseedores de terrenos forestales para la ejecución de proyectos que tengan como fin ofrecer servicios turísticos, actividades recreativas y/o de educación ambiental, en contacto directo con la naturaleza para conocer, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales forestales. De manera coordinada con el Grupo Interinstitucional de Turismo de Naturaleza, la Conafor tiene como objetivo general: “desarrollar una oferta competitiva de Turismo de Naturaleza bajo criterios de sustentabilidad que garanticen bienestar social, conservación ambiental y desarrollo económico, estableciendo políticas y estrategias que incluyan la participación responsable y comprometida de los sectores público, privado y social”. Es por lo anterior que implementó como requisito para los solicitantes de este apoyo los términos de referencia, donde se establecen los conceptos básicos y elementales para la valoración de proyectos. En lo que va de la administración actual, México ha impulsado el turismo de naturaleza en distintos estados de la República Mexicana que tienen diversidad en flora y fauna regional. Estos dos últimos años la inversión aproximada asciende a 61 millones de pesos y permitirá atender aproximadamente 234 proyectos. La Conafor informa que de 2003 a 2008, a través del Programa de Desarrollo Forestal, se han apoyado a más de 800 empresas dedicadas al turismo de naturaleza. La inversión en ello supera los 237 millones de pesos, en donde se han beneficiado cerca de 349 ejidos, 63 comunidades indígenas y 362 predios particulares (Conafor, 2009).

Turismo alternativo o de naturaleza

Desde la década de los años setenta, las preocupaciones ecológicas o ambientales cobraron una fuerza hasta entonces desconocida. No sólo se extendieron a la opinión pública sino que ampliaron su campo de reflexión desde lo local hasta lo global, enjuiciando a este nivel las perspectivas de futuro que ofrecía el comportamiento de la civilización industrial. Desde entonces la temática ecológico-ambiental ha ido ganando terreno en el mundo académico, en el administrativo y en el de los medios de difusión, en consonancia con la mayor sensibilidad de la población, generando conciencia ambiental en sectores y grupos, lo que ha despertado nuevas motivaciones para emplear el tiempo de ocio vinculado al deseo de disfrutar de unas vacaciones donde reine la tranquilidad del medio natural, el encuentro de especies únicas y el descubrimiento de nuevas formas tradicionales de vida (Gómez, 2009).

El interés por practicar un turismo diferente al tan desgastado modelo tradicional de sol y playa abrió una nueva perspectiva para el desarrollo de la actividad turística, opción que va en aumento día con día, no sólo por las alternativas que ofrece al participante sino también por la sustentabilidad con la que se desarrollan.

La búsqueda por acercarse a la naturaleza de una forma más directa y activa, pero a la vez más responsable, valorando y respetando las particularidades naturales y socioculturales autóctonas de los lugares visitados, dio pauta en Europa y Estados Unidos al surgimiento al turismo alternativo.

A nivel mundial, desde 1988, se tienen estimaciones de la derrama económica generada por el turismo de naturaleza que ascendió a mil millones de dólares. Por otra parte, el estudio elaborado por el World Resources Institute (WRI) en 1993, encontró que mientras la tasa anual de crecimiento del turismo en general fue de 4%, el turismo basado en la naturaleza creció entre 10% y 30% (CCA, 1999).

En 1992 Filión estimó que entre 40% y 60% de los turistas internacionales eran turistas de naturaleza, y entre 20% y 40% eran turistas relacionados con la vida silvestre. En 1977 la OMT estimó que el ecoturismo y las diferentes formas de turismo relacionadas con la naturaleza, representaron 20% de los viajes internacionales

y el ecoturismo tenía un valor anual estimado de 20 billones de dólares.

Históricamente, hasta antes de los años ochenta, no se registra información alguna sobre el turismo de naturaleza en México que permita considerarse para efectos estadísticos y análisis. Esto debido en gran parte a que el segmento del turismo de naturaleza no figuraba como tal dentro de la política turística nacional. No es hasta el año 2001 que la Secretaría de Turismo de México profundiza en el conocimiento del mismo a fin de servir de base para el desarrollo de propuestas objetivas, mediante el Estudio Estratégico de Viabilidad del Segmento de Ecoturismo en México. En dicho estudio se obtuvo que la estimación del valor anual del mercado formal de actividades turísticas vinculadas con la naturaleza fue superior a los 750 millones de pesos en el año 2001. Así mismo señala que el gasto realizado por los participantes internacionales representan 64.2% del total, esto es 486 millones de pesos, mientras que el gasto de los nacionales corresponde al restante 35.8%, es decir 271 millones de pesos (Sectur, 2006).

En cuestión de conceptualización, la Secretaría de Turismo lo define como: “Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que la envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales” (Sectur, 2004).

Esta modalidad se divide en tres grandes segmentos:

- Ecoturismo.
- Turismo de aventura.
- Turismo rural

Ecoturismo

Como ramificación del turismo alternativo, el ecoturismo y sus aspectos generales están estrechamente relacionados con su precedente, ya que buscan los mismos objetivos tales como: desarrollar el turismo de manera que tanto el visitante, el receptor, prestadores de servicios, habitantes del sitio visitado, entorno y

medio ambiente resulten beneficiados cada uno en su esencia con el menor impacto posible.

Ceballos-Lascuráin afirma que el ecoturismo es:

[...] aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar espacios naturales relativamente sin perturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales de dichos espacios; así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueva la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural e induce un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales (Aguilar, citado por Ceballos, 2007).

Actividades del ecoturismo

Observación de ecosistemas

Actividades de ocio realizadas en un contexto natural cuyo fin principal es conocer las funciones específicas de los diferentes elementos que componen uno o varios ecosistemas.

Observación de flora

Observación e interpretación del universo vegetal, en cualquiera de sus manifestaciones. Tradicionalmente se incluyen también hongos y líquenes.

Observación de fauna

Actividad recreativa donde el turista puede ser principiante o experto, y consiste en presenciar la vida animal en su hábitat natural.

Observación de fenómenos y atractivos especiales de la naturaleza

Actividad de ocio que consiste en presenciar eventos previsible de la naturaleza (erupciones volcánicas, mareas, migraciones, llu-

vias de estrellas, géiser, etc.), así como visitar sitios considerados espectaculares por sus características naturales.

Observación geológica

Actividad de ocio practicada con el fin de conocer, apreciar y disfrutar formaciones geológicas en toda dimensión y formas posibles (grandes paisajes y formaciones geológicas extraordinarias).

Observación de fósiles

Búsqueda y conocimiento lúdico de formas de vida fosilizada en su medio natural. Su interpretación científica y cultural aumenta la riqueza de la experiencia.

Participación en proyectos de investigación biológica

Actividad de apoyo en la recolección, clasificación, investigación, rescate y recuperación de especies y materiales para proyectos y estudios de organismos e instituciones especializadas.

Participación en programas de rescate de flora y fauna

Actividades lúdicas en un contexto natural cuya finalidad principal es participar en el rescate de especies raras, endémicas, en peligro de extinción o de conservación en general.

Talleres de educación ambiental

Actividades didácticas, en contacto directo con la naturaleza y en lo posible involucrando a las comunidades locales. Su finalidad es sensibilizar y concientizar a los participantes de la importancia de las relaciones entre los diferentes elementos de la naturaleza.

Safari fotográfico

Captura de imágenes de la naturaleza. Actividad ligada a la apreciación de todas las expresiones del medio natural visitado (flora,

fauna, ecosistemas, fenómenos geológicos, etcétera). A pesar de ser una actividad no depredadora, emplea técnicas y elementos propios de la cacería.

Senderismo interpretativo

Actividad donde el visitante transita a pie o en un transporte no motorizado, por un camino a campo traviesa predefinido y equipado con cédulas de información, señalamientos y/o guiados por intérpretes de la naturaleza, cuyo fin específico es el conocimiento de un medio natural. Los recorridos son generalmente de corta duración y de orientación educativa (Sectur, 2004).

Turismo de aventura

Los turistas buscan actividades que demanden esfuerzo físico en situaciones de reto, con algún nivel de riesgo, pero en conservación del medio ambiente. Desean vivir la experiencia del logro al superar un reto impuesto por la naturaleza, en donde la experiencia es solo entre la naturaleza y el turista. En esta modalidad, el turista puede encontrar y satisfacer su búsqueda por mejorar su condición física, reducir la tensión, y por lo tanto, beneficiar su estado emocional y físico. Sin embargo, en el turismo de aventura quedan excluidas las competencias deportivas o denominadas actividades “extremas”, en donde el reto es contra el tiempo, o contra el hombre mismo (Conafor, 2009).

A manera de concepto, se identifica al turismo de aventura como: “Viaje o excursión con el propósito específico de participar en actividades, en un medio ambiente natural, para explorar y vivir una nueva experiencia suponiendo generalmente el factor riesgo y cierto grado de destreza o esfuerzo físico asociado a desafíos personales (Cuyo, 2009).

La Secretaría de Turismo, de una manera más concisa, asevera que “son los viajes que tienen como fin realizar actividades físicas recreativas para superar un reto impuesto por la naturaleza” (Sectur, 2004).

Así mismo señala que a este segmento lo componen diversas actividades, mismas que se encuentran agrupadas acorde al entorno en el que se desarrollan. Los grupos son tres: tierra, agua y aire.

Tierra	Agua	Aire
Cabalgata	Descenso de ríos	Paracaidismo
Caminata	Kayaquismo	Vuelo en parapente
Cañonismo	Pesca recreativa	Vuelo en ala delta
Ciclismo de montaña	Buceo autónomo	Vuelo en globo aerostático
Escalada	Buceo libre	Vuelo en ultraligero
Espeleísmo	Espeleobuceo	
Montañismo		
Rappel		

Fuente: Sectur (2004).

Turismo rural

Un concepto que define al turismo rural de una manera muy clara es el siguiente:

Modalidad turístico-recreativa que se desarrolla en alojamientos de estilo local en ámbitos rurales, pueblos tradicionales o en sus inmediaciones y que permite al visitante conocer, compartir y aprender otras formas de vida y tradiciones, en sus aspectos cotidianos, productivos y culturales, sensibilizándolo sobre el respeto y valor de las comunidades y pueblos (Cuyo, 2009).

La Secretaría de Turismo manifiesta que este segmento es el lado más humano del turismo alternativo, ya que ofrece al turista la gran oportunidad de experimentar el encuentro con las diferentes formas de vivir de las comunidades que cohabitan en un ambiente rural y lo define como: “Los viajes que tienen como fin realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma” (Sectur, 2004).

Actividades del turismo rural

Entre las actividades más reconocidas y practicadas en México dentro de este segmento del turismo se encuentran:

- *Etnoturismo*. Son los viajes relacionados con la visita a los pueblos indígenas y su entorno natural, con el propósito de aprender de su cultura y sus tradiciones.
- *Agroturismo*. Se entiende como la práctica del turismo en áreas agropecuarias en un ambiente rural, ocupadas por una sociedad campesina que muestra y comparte su idiosincrasia, sus técnicas agrícolas, el entorno natural y sus manifestaciones culturales y socio productivas, interactuando de tal manera que el campesino se beneficie con la expansión de su actividad económica, mediante la combinación de la agricultura y el turismo.
- *Ecoarqueología*. Comprende los viajes realizados a zonas arqueológicas por los turistas interesados en conocer las relaciones entre el hombre y su medio ambiente en épocas antiguas, partiendo de los restos materiales que ha dejado; así como su importancia actual como forma de identidad cultural y conservación ambiental.
- *Vivencias místicas*. Ofrecen la oportunidad de vivir la experiencia de conocer y participar en la riqueza de las creencias, leyendas y rituales divinos de un pueblo, heredados por sus antepasados.
- *Aprendizaje de dialectos*. Viajar con la motivación de aprender el dialecto del lugar visitado, así como sus costumbres y organización social.
- *Talleres artesanales*. Esta experiencia está basada en participar y aprender la elaboración de diferentes artesanías en los escenarios y con los procedimientos autóctonos. Se pueden estructurar talleres de alfarería, textiles, joyería, madera, piel, vidrio, papel, barro, metales, fibras vegetales, juguetes y miniaturas, entre otros.
- *Fotografía rural*. Esta actividad es de gran interés para aquellos viajeros que gustan capturar en imágenes las diferentes manifestaciones culturales y paisajes naturales del ambiente rural.

Acerca de la difusión

Difusión. Acción y efecto de difundir. Propagación, divulgación.

Difundir. Divulgar, propagar, transmitir.

Transmitir. Comunicar, propagar, difundir.

Un diccionario escolar plasma el significado de estas palabras de una manera muy simple y deja ver la paridad que existe entre ellas.

“Difundir es el hecho mismo de informar, de emitir unidireccionalmente un mensaje, así, sin más”, afirma Cordobés (2007) sobre la diferencia existente entre comunicar y difundir.

Un medio de comunicación es el instrumento o forma de contenido mediante el cual se efectúa el proceso comunicacional. El propósito principal de los medios de comunicación es, precisamente comunicar, pero según su tipo de ideología pueden especializarse en: informar, educar, transmitir, entretener, difundir, formar opinión, señalar, controlar, etcétera.

Profundizando un poco más, la difusión es el proceso mediante el cual se transmite al usuario la información que necesita, o bien, en darle la posibilidad de obtenerla. En su sentido más amplio, engloba todas las modalidades de transmisión de documentos o referencias informativas. No hay una forma única de difusión, sino diferentes tipos de productos y servicios capaces de vehicular la información hacia los usuarios.

Las vías de difusión pueden ser varias, tales como: papel impreso, tabloncillos de anuncios, expositores, soporte magnético para consulta en ordenadores, páginas *Web*, correo electrónico, difusión verbal (persona a persona, conferencias, cursos, ponencias, congresos, etc.), medios audiovisuales (videos, medios informativos, *spots*, etcétera).

Pueden distinguirse dos formas básicas de difusión: bajo demanda y documental.

La difusión bajo demanda es pasiva, es decir: la iniciativa parte del usuario que necesita cierta información. Se manifiesta cuando el usuario se dirige al centro de su interés con el objeto de solicitar una información concreta.

Por el contrario, la difusión documental es activa: implica la iniciativa por parte del difusor para ofrecer a los usuarios productos documentales que juzga útiles, según el análisis que se haya

hecho de sus necesidades, ayudándoles a resolver sus problemas de información (Biblioteconomía, s.f.).

La Comisión Nacional Forestal (Conafor)

Es importante contar con la información necesaria acerca de los organismos que han sido instituidos con la firme finalidad de beneficiar a la nación y a sus habitantes, ya que es en la población en la que están enfocados los servicios que prestan. Infortunadamente —y de manera muy regular— se desconoce dicha información dando paso a la pérdida de grandes oportunidades, que de haber sido aprovechadas, estarían generando beneficios a un sinnúmero de personas en México además de contribuir al desarrollo nacional al estar cumpliendo con los objetivos que se plantean como organismos públicos.

En México hay una gran diversidad de dependencias, tanto del gobierno federal como estatal y municipal, a las que los ciudadanos pueden acudir a pedir información y de la misma manera solicitar los apoyos que se encuentran a su disposición de manera legal, oportuna y, en ciertas ocasiones, gratuita.

La información incluida en este capítulo pretende formar una idea clara de lo que es la Conafor, su funcionamiento y los servicios que ofrece como dependencia de gobierno federal tanto a personas físicas como morales.

Se manejan aspectos diversos, tales como sus antecedentes, su misión, los programas que opera y sus particularidades y el segmento poblacional al que regularmente van dirigidos sus apoyos.

¿Qué es la Conafor?

La Comisión Nacional Forestal fue creada por decreto presidencial el 4 de abril del año 2001 siendo el C. Vicente Fox Quezada Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio cuyo objetivo es desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de conservación y restauración en materia forestal,

así como participar en la formulación de los planes, programas, y en la aplicación de la política de desarrollo forestal sustentable. La coordinación sectorial de la Comisión corresponderá a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Su misión es contribuir a elevar la calidad de vida de los mexicanos y al crecimiento de empleo y oportunidades de desarrollo por medio del manejo forestal sustentable, considerado un asunto de seguridad nacional, a través de la aplicación de los criterios de inclusión, competitividad y desarrollo regional, y con base en la planeación de largo plazo y en las normas de gobernabilidad, democracia, federalismo, transparencia y rendición de cuentas, para avanzar en la construcción de una mejor realidad forestal para México en el entorno global.

Su visión manifiesta que las personas que habitan en las zonas forestales habrán mejorado su calidad de vida, pues contarán con más y mejores empleos; los dueños y poseedores de terrenos, ejidos y comunidades obtendrán mayores beneficios provenientes de las actividades forestales y del pago de servicios ambientales. Se habrá incrementado la contribución del sector forestal al PIB nacional y reducido el déficit de la balanza de pagos sectorial. Las plantaciones comerciales, la industria de la transformación y las empresas pequeñas y medianas del ramo habrán incrementado su productividad y competitividad en el mercado global mediante la integración de la cadena productiva, el acceso a mejores fuentes de incentivos y financiamiento, la investigación y desarrollo tecnológico y la formación de talento.

Habrá un cambio notable en la actitud de las personas hacia el entorno ecológico; el cuidado de los bosques, suelos y agua formará parte importante de los programas educativos, se respetará la biodiversidad y existirán menos especies amenazadas o en peligro de extinción; se utilizarán racionalmente los productos obtenidos de los ecosistemas forestales y su reciclaje será práctica generalizada. Las personas, las instituciones y los medios de comunicación participarán activamente en los programas de conservación y restauración, tanto en las ciudades como en el medio rural (Conafor, 2009).

Regiones de México para el ejercicio de la Conafor

La Comisión Nacional Forestal dividió el territorio mexicano en 13 regiones como campo de acción.

Región 1. Península de Baja California. Región 8. Lerma Santiago Pacífico

Baja California Norte Jalisco.
Baja California Sur Colima.

Región 2. Noroeste

Aguascalientes
Sonora
Guanajuato

Región 3. Pacífico Norte

Nayarit
Durango

Región 9. Golfo Norte

Sinaloa Tamaulipas
Querétaro
Hidalgo

Región 4. Balsas. Región 10. Golfo Centro

Michoacán
Puebla
Morelos
Veracruz
Estado de México

Región 11. Frontera Sur

Región 5. Pacífico Sur

Chiapas
Oaxaca
Tabasco
Guerrero

Región 12. Península de Yucatán

Región 6. Río Bravo
Chihuahua Yucatán
Coahuila Campeche

Región 7. Cuencas Centrales
Quintana Roo
Nuevo León

Región 13. Valle de México
San Luis Potosí Tlaxcala
Zacatecas Distrito Federal

Hay un gerente regional por cada división y un subgerente estatal por cada estado de la República Mexicana, los cuales son encabezados por el director general de la Comisión Nacional Forestal.

Programa proÁrbol

ProÁrbol es el principal programa federal de apoyo al sector forestal que ordena en un solo esquema el otorgamiento de estímulos a los poseedores y propietarios de terrenos para realizar acciones encaminadas a proteger, conservar, restaurar y aprovechar de manera sustentable los recursos en bosques, selvas y zonas áridas de México.

La Conafor es la institución responsable de llevar a cabo este programa, bajo reglas de operación y a través de una convocatoria anual lanzada en el mes de enero en la que se establecen los requisitos, plazos y procedimientos para la asignación y entrega de recursos a los beneficiarios.

Este programa ha sido diseñado para asegurar el logro de sus objetivos:

- Disminuir los índices de pobreza y marginación en áreas forestales mediante la inducción a un manejo y uso adecuado de los recursos naturales por parte de sus pobladores.
- Generar desarrollo y expansión económica a partir de la valoración, conservación y aprovechamiento sustentable de los

recursos de los bosques, selvas y la vegetación de las zonas áridas.

- Impulsar la planeación y organización forestal, elevar la producción y productividad de los recursos forestales, su conservación y restauración, así como elevar el nivel de competitividad del sector para contribuir a mejorar la calidad de vida de los mexicanos (Conafor, 2009).

Conceptos de apoyo

El programa ProÁrbol cuenta con cuatro categorías de las cuales se desprenden sus respectivas subcategorías agrupadas por la compatibilidad de su origen y su finalidad.

Desarrollo forestal

- Estudios de aprovechamiento maderable, no maderable y vida silvestre.
 - Ejecución del programa de la unidad de manejo de vida silvestre.
 - Ejecución de proyectos afines al manejo forestal.
 - Ejecución de programas de manejo forestal.
- Planeación comunitaria.
 - Ordenamientos territoriales comunitarios.
 - Elaboración o modificación de estatutos o reglamentos comunitarios.
 - Evaluación rural participativa.
- Cultivo forestal.
 - Apoyo para preaclareos y podas.
 - Cultivo de acahuales.
- Turismo de naturaleza.
 - Ejecución de proyectos de turismo de naturaleza.
- Dendroenergía.
- Estudios regionales forestales.
 - Estudio regional forestal.
 - Elaboración del sistema de información geográfica regional.

Plantaciones forestales comerciales

- Apoyo para establecimiento y mantenimiento
- Estudio para el financiamiento de plantaciones forestales comerciales
- Conservación y restauración
- Reforestación
 - Reforestación
 - Reforestación con preparación del suelo
 - Mantenimiento de áreas reforestadas
 - Protección de áreas reforestadas
- Restauración de suelos
 - Obras y prácticas de conservación de suelos.
 - Mantenimiento de obras y prácticas de conservación de suelos.
- Sanidad forestal
 - Tratamientos fitosanitarios
- Servicios ambientales
 - Hidrológicos
 - Captura de carbono
 - Protección a la biodiversidad
 - Sistemas agroforestales de cultivos bajo sombra
 - Elaboración y promoción de los proyectos relativos a los puntos anteriores
 - Servicios ambientales
- Prevención y combate de incendios forestales
 - Apertura de brechas corta fuego
 - Rehabilitación de brechas contra fuego
 - Línea negra
 - Equipamiento de brigadas

Competitividad

- Fortalecimiento de infraestructura caminera y adquisición de equipo y maquinaria con apoyo directo
 - Adquisición de equipo, maquinaria y herramientas
 - Infraestructura productiva
- Desarrollo de la cadena productiva forestal y de servicios

- Comercialización de productos y/o servicios forestales
- Asistencia técnica y plan de negocios de productos y/o servicios forestales
- Ejecución de proyectos de inversión e instalación de oficinas de las cadenas productivas locales y regionales
- Auditoría técnica preventiva y certificación forestal
 - Realización de la auditoría técnica preventiva
 - Certificación forestal
- Capacitación y transferencia de tecnología
 - Ejecución de eventos de capacitación y adiestramiento
 - Ejecución de programas regionales de capacitación y adiestramiento
 - Transferencia y adopción de tecnología
 - Seminarios de comunidad a comunidad
 - Desarrollo de técnicos comunitarios (Conafor, 2009).

Beneficiarios

Los recursos que el gobierno federal ejerce a través del programa ProÁrbol están dirigidos a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferentemente forestales o temporalmente forestales, así como a las personas físicas o morales, que sin ser dueñas o poseedoras de los terrenos en mención, acrediten su elegibilidad conforme al concepto específico de apoyo, de acuerdo con lo que establecen las reglas de operación del programa.

Los apoyos de ProÁrbol se otorgan sin distinción de género, raza, etnia, credo religioso o condición socioeconómica (Conafor, 2009).

Requisitos

Los siguientes requerimientos por parte de la Comisión Nacional Forestal son necesarios para solicitar apoyos del programa ProÁrbol, ya que de ser lo contrario no se le da proceso a la solicitud en cuestión.

- Presentar debidamente elaborada la solicitud de apoyo.

- Presentar la información requerida en los criterios de ejecución, resolución y prelación del concepto de apoyo solicitado y el anexo técnico correspondiente.
- Acreditar la nacionalidad mexicana.
- Acreditar la legal propiedad o posesión del terreno.

Los formatos de estos documentos se encuentran disponibles en la sección Documentos ProÁrbol 2009, en la página de correo electrónico de la Conafor (<http://www.conafor.gob.mx/proarbol.mht>).

Las personas físicas o morales que reúnan los requisitos de elegibilidad para recibir apoyos a través de los 44 conceptos de la convocatoria, pueden pedir asesoría o presentar sus solicitudes en las oficinas regionales y estatales de la Comisión Nacional Forestal en todo el país (Conafor, 2009).

Subgerencia estatal Conafor Nayarit

La Comisión Nacional Forestal, como parte de las estrategias para mejorar la competitividad de las empresas forestales y de servicios, creó mecanismos de apoyo basados en esquemas integrales, buscando fortalecer los servicios, procesos, infraestructura, equipamiento, comercialización y aspectos legales derivados de la planeación participativa de las organizaciones comunitarias o cadenas productivas, intentando así impactar de manera positiva en la generación de empleos y en la activación de la economía local y regional (Conafor, 2009).

La Región VIII Lerma Santiago Pacífico de la Comisión Nacional Forestal está constituida por los estados de Jalisco, Colima, Aguascalientes, Guanajuato y Nayarit. Cada uno funciona como subgerencia estatal a excepción de Jalisco que es la sede de la gerencia Regional ubicada en Zapopan, ubicada en Periférico Poniente 5360, col. San Juan de Ocotán. Las oficinas de la subgerencia de Conafor en Nayarit se sitúan en el domicilio Florencia 14, col. Ciudad del Valle, y es el lugar en donde se realizan los trámites relacionados con esta dependencia.

Regiones internas del estado de Nayarit

Las regiones internas del estado de Nayarit se encuentran contempladas en tercer plano regional dentro del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2005-2011, con diferencias muy marcadas y niveles de desarrollo desiguales en demasía. Uno de los objetivos fundamental al regionalizar el estado de Nayarit es lograr una mejor expresión de pluralidad social y la diversidad del territorio estatal.

La prioridad en este plan es el mejor aprovechamiento del gran potencial existente en cada una de las regiones, conforme a su vocación natural. Por ello, un planteamiento específico de este documento rector es alentar el desarrollo regional sustentable e integral del estado, privilegiando la atención hacia los sectores prioritarios y nuestro sistema de ciudades.

Las cinco regiones administrativas conformadas para la planeación del desarrollo del estado son las siguientes:

Región	Municipio
Región Norte	Acaponeta, Rosamorada, Ruiz, Santiago Ixcuintla, Tecuala y Tuxpan
Región Centro	Tepic y Xalisco
Región Sur	Ahuacatlán, Amatlán de Cañas Ixtlán del Río, Jala, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro
Región Costa Sur	Compostela y Bahía de Banderas
Región Sierra	Huajicori, El Nayar y La Yesca

Regiones de Nayarit para el ejercicio de la Conafor, Unidad de Manejo Forestal (Umafor)

Dentro de las facultades de la Conafor y de los mismos gobiernos estatales se encuentra la creación de Unidades de Manejo Forestal. Mediante una zonificación con base en las cuencas, subcuencas y microcuencas hidrológico-forestales, dicha delimitación busca una ordenación forestal sustentable aplicada a las actividades forestales y al manejo eficiente de los recursos naturales, tal como se indica en el artículo 112 de la LGDFS.

Las Unidades de Manejo Forestal (Umafor) en el estado de Nayarit se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Umafor	Municipio	Superficie
Umafor (1) Asociación de Silvicultores de Acaponeta, Huajicori y el Nayar, S. C.	El Nayar, Huajicori y Acaponeta	866,172.97 has.
Umafor (2) Asociación de Silvicultores de Marisma y Selva de Nayarit, S. C.	Tecuala, Rosamorada, Ruiz, Tuxpan, Santiago Ixcuintla y San Blas	619045.57 has.
Umafor(3) Asociación de Silvicultores Sierra San Juan Vallejo, S. C.	Tepic, Xalisco, Compostela y Bahía de Banderas	477,781.99 has.
Umafor (4) Asociación de silvicultores Forestales de la Yesca, S. C.	La Yesca	435,421.31 has.
Umafor (5) Asociación de Silvicultores de Ejidos, Comunidades y Predios Particulares Forestales de Nayarit, S. C.	Santa María del Oro, Jala, Ixtlán del Río, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas y San Pedro Lagunillas	360,127.30 has.

La Conafor y el turismo de naturaleza en el estado de Nayarit

El turismo de naturaleza se ha convertido en una opción para aprovechar los recursos naturales con la menor afectación del entorno, generar nuevas fuentes de ingresos para los habitantes de las zonas rurales, e impulsar en general el desarrollo sustentable en las áreas donde se realiza.

El crecimiento de este segmento obedece a la creación de un mercado local generado a partir del interés de los visitantes nacionales y extranjeros por la realización de actividades recreativas basadas en la naturaleza, y por el creciente impulso otorgado por diversas instancias del gobierno federal para consolidarla.

La Comisión Nacional Forestal, entidad adherida al Convenio General de Colaboración Interinstitucional de Turismo de Naturaleza 2007-2012, firmado en abril de 2007 por 14 instancias del

gobierno federal, promueve la creación, constitución y consolidación de empresas de este giro a través del Programa ProÁrbol, el Programa de Desarrollo Forestal Comunitario y la Gerencia de Cadenas Productivas, mediante asesoría técnica, capacitación, y financiamiento para equipo e infraestructura, entre otros rubros.

En el periodo 2001-2006 Conafor aprobó y apoyó 831 proyectos de turismo de naturaleza con una inversión de \$214'073,531 y en el periodo 2007-2008 el apoyo fue para 245 proyectos con una inversión de \$62'614,890 a nivel nacional.

En 2007, en el estado de Nayarit se solicitó un apoyo para la ejecución de proyectos de turismo de naturaleza, mismo que fue rechazado por no ser viable técnicamente, y para el año 2008 entraron seis solicitudes de las cuales cinco fueron rechazadas y solo un proyecto fue aprobado con un monto de \$64,500.

En 2009 la situación no fue mejor: hubo sólo una solicitud y también fue rechazada (entrevista realizada al delegado, Omar, técnico administrativo de la Conafor, 2009).

El estado de Nayarit cuenta con una gran diversidad de elementos que lo hacen propicio para gestar el desarrollo del turismo alternativo, y sus recursos naturales lo sitúan como una entidad privilegiada.

A continuación se mencionan algunos de los proyectos exitosos de Turismo de Naturaleza existentes en el estado de Nayarit:

Rancho la Noria

Un proyecto exitoso de turismo de naturaleza se encuentra el Rancho La Noria, dentro del área natural protegida Cerro San Juan, a sólo 30 minutos de Tepic. Esta extensión territorial cuenta con una superficie de 333 hectáreas, de una vegetación predominante de bosque de pino-encino y fauna extensiva.

Entre las actividades que los visitantes pueden realizar está recorrer 12 kilómetros de senderos con miradores, además cuenta con seis cabañas con cupo desde dos hasta 36 personas, paseos a caballo, *rappel* y seis líneas de tirolesa, la más grande de 120 metros de profundidad y 480 metros de largo.

Uno de los mayores atractivos es el avistamiento de 192 especies de aves que se pueden observar todo el año, de manera más

importante durante la primavera. Los visitantes que frecuentan este proyecto ecoturístico provienen de los estados de Sonora, Jalisco y Sinaloa, principalmente, aunque también los visitan extranjeros, quienes acuden al lugar exclusivamente para observar y estudiar las aves que anidan a lo largo de este territorio (Inforural, 2009).

Tawexikta

La comunidad indígena Potrero de la Palmita se ubica dentro del embalse de la presa de Agua Milpa, a diez minutos de la cortina en la zona serrana del Nayar. Se logra acceder a este sitio por una carretera pavimentada a cuarenta y cinco kilómetros de la ciudad de Tepic.

Se llevan a cabo actividades tales como recorridos en lancha por la presa de Agua Milpa, pesca tradicional, caminatas y paseos a pie o a caballo por la comunidad, al venadero y áreas aledañas al poblado para la observación de flora y fauna; en especial el avistamiento de aves, paisajismo y vistas panorámicas de la presa y serranía. La elaboración, exposición y venta de artesanías —hechas en su mayoría por mujeres— es una actividad muy importante. Finalmente, la participación en rituales tradicionales del mundo huichol representa un gran atractivo para los visitantes.

Cuenta con cuatro cabañas con todos los servicios, servicio de restaurante con platillos de la localidad, recorridos guiados por la comunidad, y en áreas cercanas a la comunidad; exposición y venta de artesanías, participación en relatos y leyendas, transportación en lancha del embalse de la presa a la comunidad y viceversa.

El pueblo huichol, consciente del aprovechamiento racional y cuidado de sus recursos naturales, emplea celdas fotovoltaicas para el suministro de energía eléctrica y el calentamiento del agua para el servicio sanitario, así como una planta de tratamiento de aguas residuales para su reincorporación al medio ambiente sin impactos negativos. También se están implementando acciones entre los participantes del centro ecoturístico y pobladores que incluyen la implementación de cursos y talleres, con participación interinstitucional, de concientización ambiental para el manejo

responsable de los desechos orgánicos e inorgánicos que se generan en el centro ecoturístico y en la comunidad (CDI, 2009).

Parque de Aventura y Ecoturismo Kilómetro X

El Parque de Aventura y Ecoturismo Kilómetro X es una empresa que se preocupa por cuidar la integridad de las personas y el medio ambiente a través de actividades saludables que promueven tu integración y cuidado por la naturaleza.

El parque se encuentra situado en el área natural protegida Sierra de San Juan en la ciudad de Tepic.

Las actividades que aquí se realizan son: senderismo interpretativo, escalada, camping, canopy, tirolesa, rappel, temascal, gotcha y paseos a caballo, de igual manera se ofrecen talleres de ecotecnologías y educación ambiental. Cuentan con paquetes de servicios diseñados para cubrir las diferentes necesidades que manifiestan los visitantes (Kilómetro X, 2009).

Proyecto Ecoturístico Cascadas el Cora

A una hora y 15 minutos de la ciudad de Tepic se encuentra este lugar majestuoso con vegetación y cuerpos de agua exuberantes, entre el bosque y la selva con un clima tropical estupendo todo el año. Las cascadas de El Salto y El Saltito y la serie de media y baja profundidad con corrientes suaves son bellezas naturales merecedoras de la atención. Se encuentran ubicadas en las entrañas de la selva y bosques de encino con un clima templado y una altura de 250 m. sobre el nivel del mar. Durante el recorrido pueden observarse distintas especies de aves y flora y fauna exuberante, peñascos y paredes de gran altura propicias para el disfrute de los escaladores. Su gastronomía es a base de carne y mariscos, por su cercanía con el mar.

Cascadas El Cora, integrada por personas de la comunidad, se han propuesto elaborar y ejecutar un proyecto integral que pretende ser una alternativa para una mejor calidad de vida de sus habitantes y posicionar al ejido de El Cora como un importante destino turístico del tipo alternativo en la región y ofertar los servicios de alimentación, recreación y hospedaje (El Cora, 2009).

La difusión del turismo de naturaleza en la Conafor

La Conafor, a través del programa ProÁrbol, bajo el concepto “A.4 Ejecución de Proyectos de Turismo de Naturaleza”, otorga recursos destinados al aprovechamiento de la biodiversidad, cuerpos de agua, belleza escénica y demás elementos y atributos de los recursos forestales, impulsando proyectos que tengan como fin ofrecer servicios turísticos, actividades recreativas y de educación ambiental en contacto directo con la naturaleza para conocer, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales.

Proceso para la difusión del turismo de naturaleza en Conafor

Grupo interinstitucional para el desarrollo del turismo de naturaleza 2007-2012.

Reconociendo las oportunidades ambientales, sociales y económicas que representa el turismo de naturaleza para México y en virtud de los resultados obtenidos a favor del desarrollo de este segmento de turismo por la coordinación interinstitucional, el 16 de agosto de 2007 se firmó el Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Turismo de Naturaleza en México, que en cláusula primera establece las bases generales de colaboración entre las dependencias participantes, a fin de propiciar su coordinación para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación conjunta de programas específicos sobre el fomento, desarrollo, capacitación, difusión y promoción de las diversas modalidades del turismo de naturaleza, dentro de un marco de sustentabilidad, competitividad y equidad, tomando en todo momento las medidas necesarias para la protección del patrimonio natural y cultural de la nación.

Materiales y métodos

Tipo de investigación

Descriptivo ya que se muestran particularidades de los integrantes principales de este tema que son el Turismo de Naturaleza, la Conafor y el estado de Nayarit.

Sujetos

Los sujetos fueron definidos a partir de la región y la ubicación en el estado de Nayarit. De acuerdo a cada región, se seleccionó a un enlace de cada una de los municipios que la conforman y se distribuyeron de la siguiente forma: a) región norte: 7 personas, b) región centro: 2 personas, c) región sur: 6 personas, d) región costa sur: 2 personas y e) región sierra: 3 personas, lo que hace un total de 21 personas que sirvieron como enlaces informativos.

Instrumentos

- Para la recolección de la información se redactó un instrumento único (cuestionario), dividido en tres partes y dirigido a los pobladores de cada una de las localidades seleccionadas.
- *Primera parte.* Se obtienen datos sobre el conocimiento de la región y localidad donde habitan los pobladores.
- *Segunda parte.* Se recolecta información sobre el conocimiento de atractivos naturales y culturales de la comunidad o región donde vive.
- *Tercera parte.* Se obtiene información sobre la opinión que tienen los pobladores de las comunidades encuestadas para la realización de propuestas de proyectos de turismo de naturaleza.

Variables

1. Aspectos importantes del turismo de naturaleza en México.
2. Describir temas acerca del turismo de naturaleza en el estado de Nayarit.

3. Describir el potencial natural y la clasificación para su aprovechamiento.

Tratamiento de la información

Una vez que se recolectó la información, se procedió a dar tratamiento a la misma de la siguiente forma:

1. La información que ofrecieron los encuestados se analizó mediante estadística descriptiva simple.
2. El análisis de los datos facilitó las conclusiones, aportaciones y recomendaciones en la investigación realizada.
3. Se utilizó el programa estadístico Excel para la tabulación de los datos y la representación gráfica de la información.

Propuesta para la difusión del turismo de naturaleza de la Conafor en el estado de Nayarit

La preocupación general mostrada en los últimos tiempos por el desgaste físico del planeta Tierra, el calentamiento global y las consecuencias que ya se han presentado de manera manifiesta, han creado conciencia del trato que debemos darle a nuestro entorno natural para dejar de contribuir al deterioro del mismo, buscando alternativas que permitan desarrollar las actividades existentes desde tiempos muy remotos pero adaptadas a la realidad que persiste actualmente en cuestión ambiental.

El turismo, que es una actividad que involucra a millones de personas desplazándose por todo el mundo y haciendo uso de los recursos existentes impactando de diferentes formas sobre todo de una manera ambiental, ha sufrido también una metamorfosis sustentada en la situación anteriormente planteada.

Como resultado de esta evolución surgió el turismo alternativo, que es la modalidad que se encuentra en boga hoy en día porque brinda satisfacciones de una manera integral a todos los involucrados en el desarrollo de esta práctica, llámese región, turistas, prestadores de servicios, habitantes o medio ambiente; estos dos últimos son quienes resultaban más afectados en el desarrollo del

turismo tradicional (masivo) que se había venido practicando desde los inicios de esta actividad social.

Viendo la preponderante importancia de conservar el ecosistema para lograr la subsistencia de todos los elementos que lo conformamos, y valorando el aporte que brinda el turismo de naturaleza a esta causa, considero de vital importancia impulsar su desarrollo en el estado de Nayarit ya que el deterioro ambiental se está presentando a nivel global, y eso incluye a nuestra entidad.

A través de esta propuesta se pretende reforzar la difusión del turismo de naturaleza de Conafor en Nayarit, contribuyendo así al desarrollo de esta actividad en el estado, al tiempo que se colabora con la dependencia en el cumplimiento de sus objetivos en materia turístico-ambiental.

Conclusiones

El turismo de naturaleza es, sin duda, la modalidad turística por excelencia gracias a los innumerables y tan reiterativamente mencionados atributos que lo caracterizan, es por esta razón que se le está brindando apoyo y difusión a nivel mundial. En el estado de Nayarit existe diversidad de recursos naturales que pueden ser aprovechados por el ser humano de manera sustentable.

El gobierno federal en México destina recursos económicos para impulsar el desarrollo de esta modalidad y lo distribuye a la población mexicana por medio de las dependencias pertinentes.

El estado de Nayarit posee una gran diversidad de recursos para el desarrollo del turismo alternativo o de naturaleza y sus modalidades, además su población está ávida de superación y prosperidad pero también está consciente de que no debe descuidar o perjudicar su entorno natural. Aunado a esto, el gobierno federal otorga apoyo técnico y económico para su desarrollo por medio de la Comisión Nacional Forestal y su concepto “ejecución de proyectos de turismo de naturaleza”.

Infelizmente el desarrollo de este rubro no ha sido significativo en nuestro estado, aun cuando se tienen los elementos necesarios y la capacidad para lograrlo.

La falta de difusión y de capacitación en este ámbito influye de manera negativa y minimiza los esfuerzos invertidos en pro de su desarrollo.

Por eso se considera ineludible implementar estrategias eficaces de difusión del turismo de naturaleza en la Conafor que sean aplicadas por personal capacitado y/o especializado en el área turística. Los conocimientos acerca de esta actividad son necesarios para transmitir la información a los habitantes, quienes se convierten automáticamente en solicitantes potenciales al ser poseedores de terrenos forestales aptos para el desarrollo de dicha actividad.

El estado de Nayarit es muy rico en naturaleza, cuenta con atractivos turísticos naturales y un vasto potencial que puede ser aprovechado por el turista. Pero es preciso hacerlo de acuerdo a las leyes y normas ambientales, respetando la naturaleza y sin impactar nuestras bellezas naturales del estado de Nayarit.

Bibliografía

- Aguilar, S. P. (2007). Ecoturismo. Las Cañadas. Citado por Ceballos-Lascuráin p. 26. México, D. F.
- Biblioteconomía (s.f.). Tema 6. Recuperado de: <http://www.uv.es/macos/T6.pdf>
- CDI (2009). Turismo alternativo en zonas indígenas. Recuperado de: http://www.cdi.gob.mx/tawexiktaturismoalternativoenzonasindigenas_CDI_ecoturismo.mht
- Comisión Nacional Forestal (2009). ¿Qué es Conafor? Recuperado de: <http://www.conafor.gob.mx>
- (2009). Turismo de naturaleza. Recuperado de: <http://www.conafor.gob.mx>
- (2009). *Turismo de naturaleza. Manual técnico para beneficiarios*. México, DF.
- (2009). ProÁrbol. Disponible en <http://www.conafor.gob.mx>
- Cordobés, A. (2007). *Actualidad y sociedad, creencias erróneas, identidad majita, opciones e ideas*. México, DF.
- Cuyo Argentina (2009). II Seminario ente cuyo turismo, Argentina. Recuperado de: <http://.cuyoargentina.gov.ar/TURISMO%20ALTERNATIVO.pdf>

- De la Torre, P. O. (1980). *Turismo, fenómeno social*. México: Fondo de Cultura económica, p. 19.
- El Cora (2009). San Blas Nayarit. México. Recuperado de: http://www.youtube.com/watch=eV_Cj7mlh35
- Entrevista personal con el delgado Omar (26 de noviembre de 2009). Analista Técnico Administrativo de la Conafor. Tepic, Nayarit.
- Gómez, G. M. A. (2009). Alternativa para el turismo de naturaleza. *Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 7, 2, p. 198.
- Inegi-Sectur (1998-2003). Cuenta Satélite del Turismo de México, s.p.
- Kilómetro X (2009). Página principal. México. Recuperado de: <http://www.kilometrox.com.mx/principal.php>
- Inforural (2009). Proyectos exitosos. México. Recuperado de: <http://www.inforural.com/rancholanoriaproyectoexitosodelaconafor.mht>
- Organización Mundial del Turismo (2006), citado en la Secretaría de Turismo, México, Programa Nacional de Turismo, p. 31.
- Ramírez, B. M. (1992). *Teoría general del turismo*. México: Diana, pp. 29-30.
- Rodríguez, H. E. (2014). Los conceptos de turismo. Comunicación personal.
- Sectur (2006). *El turismo de naturaleza en México*. México.
- (2004). *Serie Turismo Alternativo*. México.
- (2004). *Turismo alternativo, una nueva forma de hacer turismo*. México.

CAPÍTULO 12.

Desarrollo sustentable: una opción para el turismo

MARÍA REYES LLAMAS PAZ
SALVADOR ADAME GÓMEZ
JULIO CÉSAR LLAMAS PAZ
LUIS REY LÓPEZ SALAZAR

Desarrollo

El desarrollo es un término difícil de consensar debido a su complejidad y dinamismo y no puede ser definido de manera universal, “como cualquier otro concepto el desarrollo es una construcción social e histórica” (Carvajal, 2009). La dificultad se surge a partir de la perspectiva que se analiza o el ámbito en que se trabajan las diversas dimensiones, la forma como se perciben, las situaciones históricas, culturales y materiales y las metas que aspira cada sociedad. Sin embargo, siempre está asociado al individuo que realiza la construcción del proceso desde la perspectiva cualitativa y cuantitativa (crecimiento) para el bienestar individual y colectivo de los habitantes.

Biffani (1997) considera que el crecimiento tiende a ser medido por magnitudes económicas como el producto nacional bruto, mientras que en el desarrollo es evidente que cada vez se asignan otras dimensiones: el acceso a la educación, el empleo, la salud y la seguridad social, también valores como la justicia social, equidad económica, ausencia de discriminación racial, religiosa o de otra índole, libertad política e ideológica, democracia, seguridad y respeto a los derechos humanos, así como calidad del medio ambiente.

La problemática del desarrollo ha sido considerada de tipo económico y político, que es responsabilidad de los expertos en los ámbitos antes mencionados. Desde la década de los sesenta se hace énfasis en la dimensión social del desarrollo; sin embargo, se habla del desarrollo económico y social, es evidente que a nivel decisonal las políticas tienden a privilegiar la idea de crecimiento económico medido por la expansión del producto interno bruto (PIB).

El cambio de “desarrollo” a “crecimiento” se hizo evidente al declarar la Asamblea General de las Naciones Unidas la primera década del desarrollo, donde se hace una distinción entre ambos conceptos. Entre las propuestas aprobadas por el Consejo Económico y Social (Ecosoc), menciona que “el problema de los países subdesarrollados no es el crecimiento, sino el desarrollo... el desarrollo es crecimiento más cambio; el cambio, a su vez, es social y cultural, tanto económico... el concepto clave debe ser mejorar la calidad de vida de la gente” (ONU, citado por Bifani, 1997: 118).

Carvajal (2009) afirma que el desarrollo es un proceso que debe ser construido en perspectiva humana, buscando el cumplimiento de dos propósitos centrales:

- Primera finalidad del desarrollo: libertad de oportunidades en el desarrollo de capacidades humanas individuales y colectivas.
- Segunda finalidad del desarrollo: satisfacción de necesidades humanas fundamentales.

Esta concepción de desarrollo se centra en el sujeto, considera importante a la gente y no a las cosas. Por otra parte, Gutiérrez y González (2010) hacen referencia a que la noción de desarrollo — desde el enfoque de la economía neoclásica— se encuentra vinculada discursivamente a la noción de modernización. Actualmente, el concepto de desarrollo es un punto importante en el discurso político y constituye el centro de políticas económicas para el progreso de los pueblos.

La dimensión ambiental se caracteriza a partir del uso intensivo de la materia prima de los procesos productivos y de la tecnología, contaminación del agua y del suelo y la pérdida de biodiversidad que impactaron económica, social y culturalmente a las poblaciones y sobre todo al medio ambiente.

El desarrollo y el medio ambiente son dos nociones diferentes. Se busca la administración racional de los recursos naturales con el objeto de mejorar el hábitat de los individuos y garantizar una mejor calidad de vida para los seres humanos en el contexto global, de esta manera el concepto de desarrollo se amplía y se hace más realista.

Desarrollo sustentable

Fue definido en 1987, en el informe *Nuestro futuro común* de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, como: “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (ONU, 1987). Hace referencia al equilibrio que debe existir entre la economía y la ecología, observando los efectos sociales y culturales del crecimiento económico.

El principal objetivo del desarrollo es la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de la humanidad. Primero, las necesidades de un gran número de personas en países en desarrollo que requieren obtener alimentación, vestido, vivienda, empleo y más allá de estas necesidades básicas; segundo, las personas tienen aspiraciones a una mejor calidad de vida, un nivel de vida que debe cubrir el mínimo básico y será sostenible sólo si las normas de consumo toman en cuenta la sostenibilidad a un largo plazo. Muchos individuos viven por encima de las normas de consumo y están por arriba de las posibilidades ecológicas, sin considerar los límites ecológicos, para que todos puedan aspirar razonablemente a satisfacer las necesidades esenciales que dependen en gran medida del crecimiento económico y el desarrollo sostenible. Es necesario el crecimiento económico en lugares donde no se satisfacen esas necesidades. El crecimiento por sí solo es insuficiente, los altos niveles de actividad productiva y la pobreza se hacen latentes y pueden poner en peligro el medio ambiente. A partir de estos argumentos se observa que el desarrollo sustentable requiere que las sociedades cubran sus necesidades humanas, con el aumento del potencial productivo y asegurando oportunidades para todos de manera equitativa. El desarrollo sustentable puede llevarse a

cabo si los cambios demográficos están en armonía con el dinámico potencial productivo de los ecosistemas.

En la Cumbre de Río (ONU, 1992) el concepto fue central para la posterior Declaración de Río y la Agenda 21. La declaración contempla y describe los 27 principios del desarrollo sustentable y la Agenda 21 se presenta una interpretación práctica.

La Declaración de Río sobre Medio Ambiente y el Desarrollo considera que los seres humanos tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza, y los Estados tienen el derecho soberano de aprovechar sus propios recursos según sus políticas ambientales y de desarrollo, asimismo, tienen la responsabilidad de velar por que las actividades realizadas no causen daños al medio ambiente. El Estado debe participar en el fortalecimiento de su propia capacidad para lograr el desarrollo sustentable, aumentando el saber científico y tecnológico e intensificando el desarrollo de las localidades.

Para tratar las cuestiones ambientales es necesaria la participación de todos los ciudadanos involucrados; de acuerdo al nivel que les corresponda, las personas deberán tener acceso adecuado a la información de que dispongan las autoridades públicas sobre el medio ambiente, incluyendo las actividades en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos.

El Programa 21 local se relaciona con las actividades en las comunidades y la participación y cooperación de las autoridades locales, quienes se ocupan de la creación, el funcionamiento y el mantenimiento de la infraestructura económica, social y ecológica, supervisan los procesos de planificación, establecen políticas y reglamentaciones ecológicas locales y ejecutan políticas ambientales a nivel nacional y subnacional.

Uno de los objetivos hace referencia a que para 1996 las autoridades locales de cada país debieron haber realizado un consenso entre los habitantes sobre un "Programa 21 local".

A partir de esta cumbre, con la institucionalización del concepto de desarrollo sostenible, los países empezaron a integrar los criterios de sostenibilidad a la actividad turística. Diversas naciones han procurado la integración de los principios del desarrollo sustentable al sector turismo. Los primeros esfuerzos internacio-

nales —según la OMT (2014), Boada (2003) y Llamas (2009)— son los siguientes:

- La Conferencia Europea sobre Ciudades y Pueblos Sostenibles celebrada en Aalborg, Dinamarca, en 1994 y cuyo objetivo era llegar al consenso sobre la Agenda 21 de alcance local.
- Carta del Turismo Sostenible en Lanzarote, Islas Canarias, España, en 1995.
- La Segunda Conferencia de Pueblos y Ciudades Sostenibles fue celebrada en Lisboa, Portugal, en 1996. Durante esta reunión se evaluaron los avances realizados por varios países europeos en el proceso de la Agenda 21. La conferencia concluyó con un documento denominado “De la carta de acción” basado en las experiencias expuestas por quienes firmaron la Carta Aalborg y pretende recoger y ampliar el compromiso hacia el desarrollo sustentable a nivel local.

El turismo y el desarrollo sustentable son términos que se encuentran íntimamente ligados y se preocupan por el aspecto económico y ambiental, dando una menor importancia al ámbito social, cultural y político, mismo que transforma su accionar y trascendencia a nivel local.

La Organización Mundial del Turismo ha definido al turismo sostenible como “aquel desarrollo turístico que responde a las necesidades de los turistas actuales y las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro” (www.world-tourism.org/sustainable/esp/concepts.htm).

A partir de entonces los países han ido estableciendo la Agenda 21 local. En búsqueda de una aproximación integral para la gestión de los recursos a través de indicadores de sustentabilidad que deben ser compatibles al medir aspectos económicos, sociales, educación, cultura, ambientales, entre otros, es decir, se debe establecer un sistema de indicadores de evaluación que cubran adecuadamente todos los aspectos.

Del desarrollo sustentable al turismo en México

Las políticas públicas que impulsan el desarrollo sustentable reconocen la importancia de la dimensión del turismo y su papel como instrumento para erradicar la pobreza, proteger el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de todos los individuos. Por lo tanto, el turismo sostenible como estrategia del desarrollo local tiene que ser planificado, integrado, participativo, duradero y viable.

En México la Secretaría de Turismo lidera los esfuerzos desde el año 2011 con la implementación del Programa de Turismo Sustentable en México —anteriormente conocido con el nombre de Programa Agenda 21 para el Turismo Mexicano—, cuyo objetivo es “generar el desarrollo sustentable de la actividad turística y mejorar las condiciones en los destinos turísticos de México” (Sectur, 2014).

El Programa de Turismo Sustentable en México es un instrumento para mejorar los efectos del turismo en el ámbito municipal y elevar el nivel de vida de los pobladores de los destinos turísticos, con la participación de los tres niveles de gobierno, empresarios y los habitantes de las comunidades.

CUADRO 1

Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo

Tema	Subtema	Evaluación de indicadores
Medio ambiente	Agua Desechos sólidos	Condición favorable
Entorno socioeconómico	Beneficios económicos del turismo Impacto social	Atención preventiva
Turismo	Demanda turística Oferta turística	Atención preventiva
Desarrollo urbano	Planeación urbana y ambiental Desarrollo urbano integral Imagen urbana	Atención prioritaria

Fuente: Sectur (2014).

Una de las principales estrategias del programa consiste en la aplicación del Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo, que se compone de cuatro grandes temas (cuadro 1).

A partir de la aplicación del sistema se obtiene un diagnóstico, el cual es una herramienta de planeación que permite a los actores locales tomar decisiones para mejorar las condiciones del destino en términos del desarrollo sustentable (Sectur, 2014).

En los diagnósticos realizados en distintos destinos turísticos del país se identificaron las problemáticas de sustentabilidad que se muestran en el cuadro 2.

CUADRO 2
Problemáticas identificadas

Tema	Problemática
Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none">• Carencia de una planta de tratamiento de agua residual.• Inexistencia de un relleno sanitario conforme a la norma.• Falta de un programa para el manejo de residuos peligrosos.
Desarrollo urbano	<ul style="list-style-type: none">• Inexistencia de un plan de desarrollo urbano vigente y decretado.• Falta de un programa de ordenamiento ecológico de nivel local.• Elevado índice de vivienda precaria.• Inexistencia de un reglamento de imagen urbana.
Turismo	<ul style="list-style-type: none">• Baja participación de los establecimientos turísticos en programas de competitividad.• Baja participación de los establecimientos turísticos en programas de certificación ambiental.

Fuente: Sectur (2014).

En México se han impulsado planes y programas que contribuyen al desarrollo económico, social, cultural, ambiental y político; asimismo, aportan al desarrollo sustentable de las regiones y las localidades y favorecen la actividad turística.

Caracterización del municipio de San Luis Río Colorado, Sonora

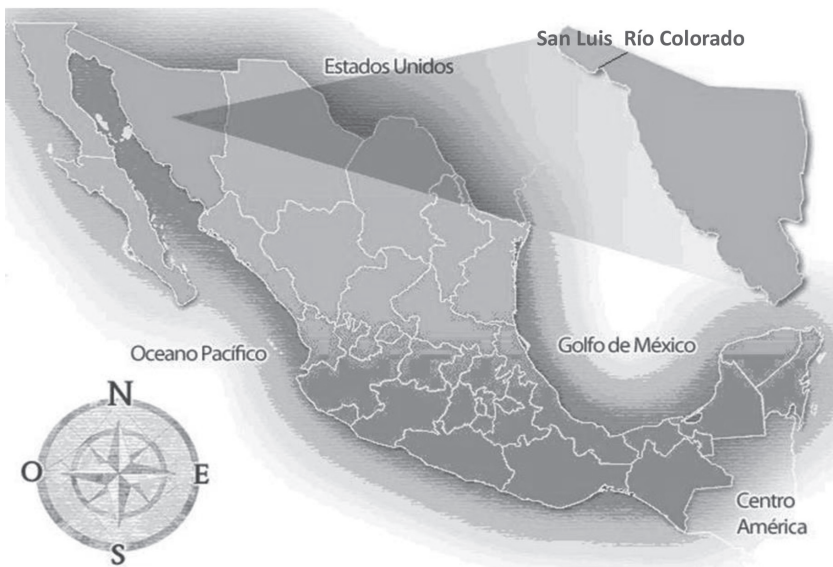
San Luis Río Colorado, Sonora, es uno de los municipios de reciente creación en el estado de Sonora. Se encuentra ubicado en el extremo noroeste del estado, sus alrededores se caracterizan

por el cauce del Río Colorado, los arenales movedizos del Gran Desierto de Altar y los litorales del extremo norte del Mar de Cortés. Goza de una excelente ubicación geográfica al ser la puerta de entrada y salida internacional para los visitantes extranjeros y nacionales que residen en California y Arizona, Estados Unidos de América, y de los habitantes de Baja California y del resto del país que se dirigen hacia el estado de Sonora. Es una de las ciudades fronterizas importantes del estado (INEGI, 2009).

Ubicación geográfica

FIGURA 1

Localización del municipio de San Luis Río Colorado, Sonora



Fuente: Google (2014).

San Luis Río Colorado colinda al norte con el estado de Arizona, Estados Unidos de América; al este con los municipios de Plutarco Elías Calles y Puerto Peñasco; al sur con el municipio de Puerto Peñasco y el Golfo de California; al poniente con el muni-

cipio de Mexicali, BC, y con el Mar de Cortés. Se encuentra ubicado entre las coordenadas 31° 29' y 32° 30' de latitud norte; los meridianos 113° 32' y 115° 04' de longitud oeste. El municipio representa 5% de la superficie del territorio del estado de Sonora (INEGI, 2009).

Sustentabilidad y turismo

Para realizar el estudio sobre los establecimientos de hospedaje del municipio de San Luis Río Colorado fue necesario precisar la terminología utilizada respecto a la oferta y planta turística; Bote (2002) define el concepto de oferta turística como un conglomerado heterogéneo constituido en tres partidas fundamentales:

- El conjunto de servicios que se venden al turista y que son interdependientes, de forma que la falta de alguno de ellos obstaculiza o impide la venta o prestación de todos los otros.
- Las instalaciones y equipamientos necesarios para producir los servicios turísticos y que suele denominarse planta turística.
- Los recursos o atractivos turísticos.

La planta turística o estructura productiva consta de diferentes tipos de instalaciones o establecimientos (alojamiento, alimentación, esparcimiento y otros servicios). Para poder operar requiere de infraestructura, que consiste fundamentalmente en sistemas de transporte y comunicaciones, lo que se le denomina “facilidades turísticas”.

La estadística disponible sobre la hotelería en la localidad hace referencia principalmente a los establecimientos que prestan servicios de hospedaje, alimentos y bebidas.

De acuerdo con la información recabada en la localidad, es importante mencionar que predominan los establecimientos de hospedaje registrados como hoteles y moteles. La Dirección de Promoción Turística en la localidad registra un total de 47 establecimientos de hospedaje y 20 de alimentos y bebidas.

La investigación se realizó en diversos establecimientos de hospedaje ubicados en diversas partes de la ciudad, se aplicaron 16 entrevistas al azar a administradores y recepcionistas quienes

proporcionaron información sobre aspectos históricos y temas referentes al entorno socioeconómico, ambiental y turismo para conocer su participación en el turismo sustentable en localidad.

Breve recorrido por la historia de la hotelería

El Motel Casa Blanca se encuentra ubicado en la Avenida Obregón, entre 22 y 23, en la Colonia Residencias. Constituido por capital local, comenzó sus operaciones el 1° de enero de 1983, con un total de 32 habitaciones distribuidas en 16 habitaciones sencillas y 16 dobles, mismas que continúan brindando el servicio de hospedaje a turistas locales, nacionales y extranjeros.

El Motel Frontera, categoría tres estrellas, establecimiento de hospedaje ubicado en la Avenida Obregón, entre 21 y 22, en la Colonia Residencias, comenzó sus operaciones el año de 1989 con capital local; desde entonces, brinda el servicio de hospedaje con 29 habitaciones distribuidas en 19 cuartos sencillos y 10 dobles.

El Hotel San Ángel comenzó sus operaciones con este nombre en octubre de 1994. Se ubica en Avenida Obregón, entre 10 y 11, en el número 1050 en la Colonia Comercial. Su clasificación es de cinco estrellas. En 1991 se conocía con la firma comercial de Hotel Valle Grande, perteneciente a una cadena hotelera. Comenzó su funcionamiento con un total de 90 habitaciones y seis suites distribuidas en 35 habitaciones sencillas, 55 cuartos dobles y seis suites que continúan al servicio de sus huéspedes hasta el momento. El hotel tiene un total de 70 empleados, entre puestos administrativos y operativos.

El Hotel San Antonio se encuentra ubicado en la Avenida Obregón Segunda y Tercera en el Centro de la ciudad, cuenta con clasificación de tres estrellas. Comenzó su funcionamiento el mes de julio del año 2005, con un total de 32 cuartos, actualmente tiene 40 habitaciones distribuidas en 12 habitaciones sencillas de las cuales tres son de lujo y 28 habitaciones dobles, tres habitaciones son catalogadas de lujo.

El Motel Imperial fundado el año 2006, se ubica en la Avenida Obregón y Calle 8 en el centro de la ciudad. Desde el comienzo de

sus operaciones cuenta con 18 habitaciones, distribuidas en seis sencillas, seis cuartos dobles y seis habitaciones semidobles.

El Hotel Panda Inn, construido con capital nacional, se encuentra ubicado en la Avenida Obregón entre 14 y 15 en la Colonia Residencias, comenzó sus operaciones el mes de abril del año 2007. Clasificado con categoría tres estrellas, cuenta con 31 habitaciones distribuidas en ocho sencillas, 18 dobles, una suite y cuatro junior suites.

El Motel Río Verde, con capital local, se encuentra ubicado en Avenida Carranza entre 5ta y 6ta, número 502, en la Colonia Comercial. Cuenta con servicio de aire acondicionado y un amplio estacionamiento. Comenzó sus operaciones con 48 habitaciones y actualmente brindan el servicio 17 cuartos, de los cuales son 15 habitaciones sencillas y dos dobles, emplea a dos personas en áreas administrativas y cuatro en el área operativa.

El Hotel Internacional, ubicado en la Avenida Carlos G. Calles y Calle 2da en la Colonia Comercial, se encuentra bajo la administración de la Compañía Hotelera del Pacífico SA, empresa administrada con capital local. Comenzó sus operaciones bajo esta denominación en junio de 1993. Actualmente brinda el servicio con 52 habitaciones, distribuidas en ocho sencillas, 40 dobles y cuatro suites (19 se encuentran en remodelación). Labora en la empresa un total de 11 empleados, entre las áreas administrativa y operativa.

El Hotel Hacienda se encuentra ubicado en Avenida Carranza y 5ta. Comenzó sus operaciones con un total de 15 habitaciones y actualmente cuenta con 38, distribuidas en 14 habitaciones sencillas y 24 dobles. Fue construido con capital local.

Entorno socioeconómico

Los resultados de la investigación arrojaron que 87.6% de los administradores y empresarios de las empresas turísticas entrevistados afirman que el turismo en la localidad es una actividad económica importante, que mejoraría la economía en la localidad con apoyo de las autoridades si brindaran seguridad a los huéspedes nacionales y extranjeros, 12.4% hacen referencia a que el

turismo no contribuiría a la economía local por la falta de apoyo de las autoridades locales y federales.

De los administradores entrevistados, 68.8% consideran que los habitantes de la localidad cuentan con buen nivel de vida, mientras que 31.2% afirman que el nivel de vida de los habitantes es bajo y algunos agregan que también existe pobreza. De los entrevistados, 18.8% consideran que uno de los problemas que existen en la ciudad es el comercio ambulante en la localidad.

Del total de personas entrevistadas, 62.5% afirman que existe seguridad para turistas y habitantes, mientras que 37.5% sostienen lo contrario y denuncian el constante acoso de la policía, situación que ocasiona que los turistas se vayan y no deseen regresar, lo que repercute en la baja demanda en sus empresas de hospedaje.

Medio ambiente. La participación de las empresas en el cuidado del medio ambiente es de vital importancia, por ello deben participar y aplicar estrategias que contribuyan al cuidado del ambiente. De las personas entrevistadas, 18.8% dicen no hacer uso de la planta de aguas residuales y 81.2% cuentan con este servicio público, debido a que se encuentran conectados a la red de servicio público. El tratamiento se realiza a través de la planta tratadora de aguas residuales del municipio.

La participación de las empresas en el cuidado al medio ambiente es de suma importancia. De las empresas, 81.2% no cuentan con programa de separación de basura, mientras que en 18.8% se refiere que los empleados realizan por iniciativa propia la separación de basura y venden los desechos para su reciclaje. De los administradores, 68.8% dicen contar con sistema de recolección de basura contratado en empresas privadas, mientras que 31.2% no tiene este sistema privado de recolección de basura debido a que el servicio público cubre sus necesidades.

Los administradores de las empresas turísticas realizan grandes esfuerzos para el ahorro de energía eléctrica y agua: 81.2% afirma contar con un programa de ahorro energía eléctrica y agua, mientras que el resto no. Es importante recalcar que algunas empresas hoteleras no cuentan con un programa establecido; sin embargo, se utilizan focos ahorradores de energía eléctrica, el personal empleado se encuentra en constante vigilancia para apagar

luces, aire acondicionado y televisión, así como cerrar llaves de agua, incluso se le dan indicaciones al huésped al respecto.

De los establecimientos de hospedaje de la localidad, 81.2% cuentan con filtros purificadores de agua para su distribución en las diversas áreas del hotel y 18.8% no cuentan con los filtros de agua, situación que puede afectar la salud de los huéspedes.

La participación de las empresas turísticas en el cuidado del medio ambiente de los atractivos turísticos de la localidad es de suma importancia para la proyección e imagen de la empresas; 6.2% indica que ha participado en campañas para el cuidado del medio ambiente en los destinos turísticos del municipio, mientras que 93.8% indica que no ha participado en este tipo de campañas.

Es importante mencionar que en 25% de las empresas hoteleras se promueve la educación ambiental entre sus empleados, para la conservación y la imagen de la misma empresa turística, mientras que en 75% de los establecimientos de hospedaje no se ha concientizado al personal.

Turismo. La actividad turística que se registra en la localidad es generada por el turismo carretero, los turistas y visitantes fronterizos que se identifican generalmente con la empresa hotelera por su imagen y calidad en el servicio. 62.5% de los empresarios manifiestan que la ocupación turística durante los periodos vacacionales es alta, mientras que 37.5% expresan que es baja; gran parte de los turistas que viajan durante el periodo vacacional son aquellos conocidos como “paisanos” que provienen de los estados del suroeste de Estados Unidos, transitan por esta ciudad y se dirigen hacia otros estados de la República Mexicana, y aquellos que provienen de estados del sur de nuestro país y se dirigen hacia Baja California y Estados Unidos; los visitantes de fin de semana que se desplazan hacia diversos destinos turísticos del municipio y la región pernoctan en esta ciudad para desplazarse posteriormente a su lugar de origen, así como los nacionales y extranjeros que visitan esta ciudad los fines de semana por motivos familiares, diversión, negocios y quienes asisten a eventos sociales como bodas, xv años, bautizos, entre otros.

De las empresas turísticas hoteleras, 18.8% contactan con guías de turistas, aunque estos trabajadores no tienen certificación; algunos administradores de las empresas hoteleras mencio-

nan que proporcionan información turística sobre los atractivos turísticos que conocen cuando el huésped lo solicita.

Los administradores de las empresas turísticas muestran gran disponibilidad para promover el turismo en el municipio y en la región: 93.8% de los representantes hoteleros están dispuestos a promover los distintos atractivos turísticos del municipio, entre ellos el Golfo de Santa Clara, la zona volcánica El Pinacate y el Gran Desierto de Altar, la ciénega de Santa Clara y los recorridos por la ciudad. De las personas entrevistadas, 68.8% afirman que la conservación de los atractivos turísticos de la localidad es adecuada y 31.2% consideran que se requiere una mayor atención para su conservación y así puedan atraer más al turismo.

De las personas entrevistadas, 18.8% consideran que la promoción que se ofrece a los atractivos turísticos es suficiente, mientras que 81.2% afirman que es insuficiente; 43.8% de las personas entrevistadas sostienen que en la empresa se promueven los atractivos turísticos locales y de la región, mientras que 56.2% no promueven los atractivos turísticos. Por lo general, la promoción de los atractivos turísticos de la localidad y la región se hace de manera verbal, debido a la falta de folletos y otros instrumentos promocionales. Es necesaria la coordinación de la Dirección de Promoción Turística, la ocv y los empresarios de hoteles, restaurantes y centros nocturnos para la implementación de programas de promoción turística del municipio y sus atractivos a fin de generar un flujo dinámico del turismo que contribuya al crecimiento económico en la comunidad.

El 75% de las personas representantes del sector turismo afirman que el municipio cuenta con los recursos para promover el turismo sustentable en la localidad, mientras que 25% considera que no es así. La falta de cultura turística ocasiona el desconocimiento de la oferta que en este rubro tiene municipio, así como la ignorancia de la demanda real de los turistas que visitan los diversos destinos turísticos de la localidad.

La crisis económica mundial ha generado un desequilibrio en el sector turismo, situación que ha llevado a algunas empresas turísticas a crear nuevas necesidades para la sostenibilidad. El 6.2% de los establecimientos de hospedaje han participado en programas de financiamiento económico para el crecimiento de la

empresa, mientras que 93.8% no han solicitado ayuda para crecimiento o remodelación. Es importante que a los representantes de las empresas turísticas interesadas de la localidad se les brinde la oportunidad y se gestionen ante las autoridades u organismos correspondientes programas de apalancamiento para su crecimiento, mantenimiento o remodelación. La crisis económica internacional ha afectado considerablemente la economía de las empresas hoteleras de la localidad y es necesario el impulso económico para su modernización.

San Luis Río Colorado cuenta con un potencial turístico susceptible de ser aprovechado de manera sustentable, cuenta con atractivos únicos donde se puede impulsar el turismo de sol y playa en el Golfo de Santa Clara, el turismo cultural a través de la historia de la localidad y los diversos eventos artísticos, culturales y deportivos, así como promover el ecoturismo dentro de sus dos áreas naturales protegidas organizando recorridos por la zona volcánica, las dunas móviles, la pesca deportiva y los recorridos en canotaje y lanchas por los canales rodeados de tulares por la ciénega de Santa Clara y los distintos eventos ferias, fiestas y travesías por el Gran Desierto de Altar.

Como un destino turístico fronterizo estratégico, San Luis Río Colorado debe emprender acciones para promover el turismo sustentable en nuestro municipio y en la región, para que esta ciudad sea el destino de vinculación hacia los diversos destinos turísticos locales y regionales e incluso a nivel nacional. Para ello es necesario unir esfuerzos entre las autoridades locales, empresarios turísticos, inversionistas locales y habitantes a fin de brindar a los turistas y visitantes diversas opciones a través de las empresas turísticas establecidas en esta ciudad y el resto del municipio, con la creación de nuevos proyectos de empresas turísticas que ofrezcan servicios complementarios y brinden una cobertura holística.

Es necesario que se apliquen acciones tendientes a ampliar y promover el turismo sustentable en la localidad, que apoyen a las empresas turísticas locales, porque esta actividad es un motor generador de desarrollo económico que contribuye a la diversificación comercial e industrial y permite generar empleos.

Desarrollo urbano

Las políticas públicas implementadas por el gobierno municipal, estatal y federal se basan en acciones indispensables para mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos y su adecuación al medio ambiente natural, mostrando un crecimiento ordenado y sustentable de la población y de los espacios físicos para el desarrollo de las actividades productivas, acciones que han favorecido especialmente el desarrollo de la actividad turística en el municipio.

Infraestructura y equipamiento

La remodelación y ampliación de la carretera federal Sonoyta-San Luis Río Colorado potenciará el comercio exterior en la garita comercial San Luis II y el tránsito de turistas nacionales e internacionales que se desplazan dentro del país, turistas y paisanos que se dirigen hacia el extranjero.

Carretera Federal número 2. San Luis Río Colorado-Sonoyta



La obra de la autopista inaugurada el 22 de abril de 2014 tuvo una inversión de más de mil 400 millones de pesos. La obra comenzó en 2008 con la ampliación del ancho de vía de 12 metros y acotamientos a los lados (Calvario, 2014). Es evidente que con estas obras se verán beneficiados los turistas nacionales y extranjeros que se desplazan en los municipios de San Luis Río Colorado, Sonoyta y Puerto Peñasco, además permiten la conectividad con

los estados de Arizona, California, Baja California y el resto del estado y del país.

La mejora de la infraestructura y equipamiento, señalización en la zona y la difusión de los servicios que se brindan en la localidad contribuyen al desarrollo de la actividad turística en el municipio.

Capacitación turística

El xxvi Ayuntamiento y la Universidad Estatal de Sonora participaron en cursos de capacitación para 10 elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal para que brinden atención al turismo nacional y extranjero en el Golfo de Santa Clara y en la ciudad (<http://www.sanluisrc.gob.mx/>).

Campañas de limpieza



En el destino turístico del Golfo de Santa Clara y el Río Colorado se realizan campañas de limpieza durante los periodos vacacionales. Habitantes y representantes de organismos oficiales se suman a la recolección de basura que se genera durante la estancia de turistas nacionales y extranjeros.

Corredor turístico Mar de Cortés

El mes de octubre de 2013, el presidente municipal del xxvi ayuntamiento de San Luis Río Colorado firmó un convenio de colaboración con la Asociación Civil Corredor Turístico Mar de Cortés con la finalidad de unir esfuerzos para que el municipio tenga un desarrollo urbano sustentable en el ámbito económico, turístico y social, principalmente en el Golfo de Santa Clara y las zonas aledañas. Ambas instituciones se comprometieron a definir los proyectos para el repunte del Golfo de Santa Clara (<http://www.sanluisrc.gob.mx/>).

Golfo de Santa Clara



Reserva de la Biosfera El Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado

En la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado se realizó un programa para la protección de la vaquita marina, especie en peligro de extinción. La estrategia principal consistió en disminuir el esfuerzo pesquero de zona. Desde 2011 se empezó a trabajar en espacios naturales con la finalidad de promover esfuerzos para la reconversión productiva y tecnológica de los pescadores del Golfo de Santa Clara, quienes decidieron cambiar los permisos de pesca por financiamiento

a emprendimientos productivos alternativos (www.endesu.org.mx), proyectos exitosos por las características del destino turístico y que puedan ser sostenibles a largo plazo.

Los proyectos turísticos consisten en la construcción de cabañas en el poblado del Golfo de Santa Clara, que se realizaron con el apoyo del Fondo Mexicano de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas bajo el Programa de Pace Vaquita durante el ejercicio 2008, estableciendo como uno de los objetivos conocer las características y posibilidades del mercado local de bienes y servicios, así como identificar posibilidades y oportunidades de negocios.

El *Reporte de avance físico-financiero y de metas 2008* menciona los beneficiarios y hace la descripción del proyecto, así como el monto de la inversión autorizada para los proyectos sustentables en el poblado del Golfo de Santa Clara, según se muestra en la tabla 2.

TABLA 2
Reporte físico-financiero de proyectos sustentables

Localidad Municipio	Cantidad	Descripción del proyecto	Inversión autorizada
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Proyecto eco-turísticos/cabañas (departamentos)	1,200,000.00
	1		400,000.00
	1		400,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Proyectos ecoturísticos/cabañas	1,600,000.00
	1		800,000.00
	1		400,000.00
	1		400,000.00
	1		800,000.00
	1		400,000.00
	1		400,000.00
	1		400,000.00
	1		400,000.00
	1		500,000.00
	1		500,000.00
	1		500,000.00
	1		400,000.00

Localidad Municipio	Cantidad	Descripción del proyecto	Inversión autorizada
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Proyectos ecoturísticos/ cabañas	500,000.00
	1		400,000.00
	1	(Complemento cabañas)	400,000.00
	1	(Complemento cabañas)	400,000.00
	1	(Complemento cabañas)	500,000.00
	1	(Complemento cabañas)	500,000.00
	1	Cabañas	500,000.00
	1	Cabañas	400,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Proyecto eco-turísticos/cabañas	1,200,000.00
	1	(hotel)	800,000.00
	1	(Cabañas, hotel, restaurante)	400,000.00
	1	(Ampliación y remodelación de hotel)	800,000.00
	1		500,000.00
	1		400,000.00
	1		400,000.00
	1	Hotel	400,000.00
	1		500,000.00
	1		400,000.00
	1		400,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Centros para la prestación de servicios asociados al ecoturismo/ proyecto eco- turístico (cabañas, café Internet, paseos en vehículos terrestre)	1,200,000.00
	1		400,000.00
	1	(Café Internet)	400,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	R.P./Infraestructura ecoturística/ cabañas	1,600,000.00
			800,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Proyecto eco-turísticos/cabañas (ampliación)	1,200,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Almacén y equipamiento de planta de procesamiento primario	2,000,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Centros para la prestación de servicios asociados al ecoturismo/comercio (equipamiento para prestación de servicios turísticos)	800,000.00

Localidad Municipio	Cantidad	Descripción del proyecto	Inversión autorizada
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Centros para la prestación de servicios asociados al ecoturismo/comercio (ferretería y materiales)	500,000.00
	1		500,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Centros para la prestación de servicios asociados al ecoturismo/comercio (abarrotes) Almacén para venta al mayoreo	500,000.00
	1		500,000.00
	1		400,000.00
	1		500,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Infraestructura y equipamiento ecoturístico/cabañas	500,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Centros para la prestación de servicios asociados al ecoturismo/comercio (restaurante) Restaurante	500,000.00
	1		400,000.00
	1		500,000.00
	1		400,000.00
	1		400,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Complemento cuarto frío/ Cuarto frío	800,000.00
	1		400,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Centros para la prestación de servicios asociados al ecoturismo/comercio (botica)	400,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Centros para la prestación de servicios asociados al ecoturismo/comercio (taller mecánico)	400,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Proyecto ecoturístico (vehículo terrestre recreativo)	400,000.00
	1		400,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Equipamiento ecoturístico/ vehículos acuáticos	800,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Centros para la prestación de servicios asociados al ecoturismo/comercio (paseos turísticos y acuáticos)	400,000.00
	1		500,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Vehículos terrestres recreativos, equipamiento turístico	400,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Centros para la prestación de servicios asociados al ecoturismo/comercio (tortillería)	400,000.00

Localidad Municipio	Cantidad	Descripción del proyecto	Inversión autorizada
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Proyectos ecoturísticos/ embarcación turística	400,000.00
	1		400,000.00
	1		400,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.		Centros para la prestación de servicios asociados al ecoturismo/comercio (farmacia, miscelánea, papelería, arts. varios)	800,000.00
Golfo de Santa Clara, San Luis R.C.	1	Infraestructura acuícola/ cuarto frío y vehículo terrestre	800,000.00

Los proyectos sustentables han beneficiado a diversas familias de la localidad y el entorno ecológico; asimismo, generaron empleos directos e indirectos en el destino turístico.

La Ciénega de Santa Clara

El Instituto del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Sonora (Imades) realiza labores de promoción, capacitación y apoyos en equipo e infraestructura en el Ejido Luis Encinas Johnson para el desarrollo del ecoturismo en la Ciénega de Santa Clara.

Ciénega de Santa Clara



UMA Welton

Con la finalidad de minimizar los impactos en el medio ambiente en el Ejido Mesa Rica construyeron las instalaciones donde alberga la UMA denominada “Wellton”, sitio autorizado para la práctica del turismo cinegético actividad de bajo impacto ambiental.

Río Colorado

Es uno de los atractivos turísticos de la localidad donde los visitantes pueden disfrutar de baile, música norteña, paseos en lancha, a caballo, en triciclos, en autos todoterreno, y disfrutar de la gastronomía local, actividades que atraen a cientos de visitantes nacionales y extranjeros, de la región integrada por Baja California, Sonora, Arizona y California. Anteriormente el Río Colorado se encontraba totalmente seco, pero a partir del 24 de abril del presente año empezó a correr agua por el cauce natural y un gran potencial de agua del río hará contacto de nuevo con el Golfo de California.

Río Colorado



Con el flujo del cauce de Río Colorado se espera el aumento en la producción de camarón, así como el abasto de agua en los mantos freáticos del Valle de San Luis y Mexicali. Serán beneficiados también los agricultores que se abastecen de los mantos freáticos al contar con más agua pura. Se reactivarán la flora y fauna de los ecosistemas a lo largo del cauce del río en toda la zona.

El relleno sanitario de residuos sólidos

Entre las principales funciones del H. Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, se encuentran la prestación de servicios municipales y la realización de obras públicas. Dos de los proyectos importantes realizados se encuentran en los rubros de manejo integral de residuos sólidos y relleno sanitario.

El proyecto denominado “Actualización del Proyecto Ejecutivo y Plan Maestro para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos Municipales para el Municipio de San Luis Río Colorado” detalla que el relleno sanitario de residuos sólidos municipales se localiza al sur de la zona urbana de la ciudad de San Luis Río Colorado, ubicado dentro de la franja fronteriza de los 100 km, lugar donde se depositan los residuos sólidos generados en esta ciudad, de tal forma que no origine problemas de contaminación al medio ambiente y especialmente al agua, aire y suelo de la zona donde se encuentra ubicado.

La construcción del relleno sanitario ocasionó la clausura del tiradero que funcionaba para la recolección de la basura.

El relleno sanitario está diseñado para operar en tres etapas, cada trinchera de 3.20 metros de profundidad y tres capas superiores de 3.0 metros de altura, la altura total desde la base de sus trincheras hasta la cubierta final es de 12.20 metros.

El método para confinar los desechos se realiza en un área pequeña, cubriéndola con capas de tierra diariamente y compactándola para reducir su volumen, además prevé los problemas que puedan causar los líquidos y gases producidos en el relleno por efecto de descomposición de la materia orgánica. Para compactar eficientemente se utiliza una maquina compactadora de residuos sólidos con capacidad de compactación de 700 a 830 kg/m³.

En 2008 se concretó para su funcionamiento y actualmente se tiene gran interés en contribuir para que se establezcan las condiciones para dar un final adecuado a la basura que será depositada en el lugar después de separar los materiales reciclables. Actualmente la recolección de basura se realiza de manera eficiente en la ciudad y el valle, proyecto que ha dado un importante progreso para el municipio.

Como parte del ecosistema se tiene contemplado forestar el área de amortiguamiento del relleno sanitario con especies nativas y adaptables a la zona desértica con fines paisajísticos, lugar donde se pueden generar proyectos turísticos recreacionales y de diversión con capacidad para generar empleos en beneficio de los habitantes de la localidad. Además, en las áreas aledañas las cuales se encuentran al límite de la Reserva de la Biosfera de El Pinacate y Gran Desierto de Altar, se pueden observar paisajes únicos dentro de la República Mexicana y de todo el mundo.

Planta tratadora de aguas residuales

El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOMAPAS) implementó el proyecto de la planta tratadora de aguas residuales que se ubica a cinco kilómetros al sur de la ciudad en donde se lleva a cabo el proceso para purificar el agua y regresarla al subsuelo.

El proceso comienza al recibir las aguas residuales de la ciudad, a través de un emisor a presión. En las lagunas de oxidación se realiza el proceso en cuatro etapas. Primero es el proceso anaeróbico, se realiza en una laguna de cuatro metros de profundidad, en la cual se realiza el mecanismo de degradación de los contaminantes. Enseguida continúa el mecanismo de degradación de los contaminantes. Continúa el proceso facultativo donde ocurre la simbiosis de bacterias aeróbicas y algas productoras de oxígeno. Posteriormente el proceso 3 y 4, que consiste en la maduración donde la penetración solar es total y esto permite que la calidad del agua sea óptima para ser infiltrada al subsuelo.

Planta de tratamiento de aguas residuales



El mejoramiento del ambiente urbano puede incidir favorablemente en el desarrollo del turismo sustentable, para ello se debe tener una visión amplia que permita desarrollar actividades a partir de una planeación adecuada, considerando el tipo de turista que se desea captar en el destino turístico y actividades que puede realizar.

Anteriormente, el modelo turístico estaba enfocado a un turismo masivo o tradicional de sol y playa y ciudades coloniales. El turismo alternativo brinda nuevas opciones para aprovechar el tiempo libre de los turistas con las modalidades del ecoturismo, turismo rural, cinegético, de aventura, cultural, que puede involucrar a diversos actores de la localidad, generar empleos y atraer inversión. La actividad turística genera otros efectos en ramas de la actividad económica diferentes a las empresas que se vinculan directamente con el turismo. La actividad turística se orienta hacia áreas estratégicamente localizadas que puedan inducir a una integración y articulación entre las localidades y sus áreas de influencia para fomentar el desarrollo turístico sustentable.

Bibliografía

Actualización del Proyecto Ejecutivo y Plan Maestro para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos Municipales para el municipio de San Luis Río Colorado.

- Calvario, G. F. (2014). Puentes y cruces internacionales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. San Luis Río Colorado, Sonora. Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza. Disponible en: http://server.cocef.org/aproyectos/ExcomSanluisResiduos2001_07esp.htm
- Espacios naturales y desarrollo sustentable. Recuperado de: <http://www.endesu.org.mx/desarrollo-sustentable/apoyo-a-los-esfuerzos-de-reconversion-productiva-pace-vaquita/>
- Gutiérrez, G. E. y González, G. E. (2010). *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*. México: Siglo XXI Editores: Universidad Autónoma de N. L.
- Herrera (2013). Turismo: la opción para el desarrollo sustentable de México. Recuperado de: <http://www.elpuntocritico.com/desde-el-observatorio-fidel-herrera-beltran/67662-turismo-la-opcion-para-el-desarrollo-sustentable-de-mexico.html>
- Llamas, P. M. R. (2009). Desarrollo y emergencia del turismo en Puerto Peñasco, Sonora. Tesis. Puerto Vallarta, Jalisco. México.
- Naciones Unidas (1987). Report Our Common Future. Recuperado de: http://conspect.nl/pdf/Our_Common_Future-Brundtland_Report_1987.pdf
- Naciones Unidas (1992) Rio Declaration. Recuperado de: <http://www.un.org/documents/ga/conf151/aconf15126-lannex1.htm>
- Naciones Unidas (1992). Programa 21. Recuperado de: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/>
- Organización Mundial del Turismo (2014). Agenda 21. Recuperado de: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21sp-chapter28.htm>
- (2014). Código ético mundial para el turismo. Recuperado de: <http://dtxtq4w60xqpw.cloudfront.net/sites/all/files/docpdf/gcet-brochureglobalcodees.pdf>
- (2014). Recuperado de: www.worl-tourism.org/sustainable/esp/concepts.htm
- Pacum (2011-2013). Plan de Acción Climática Municipal, San Luis Río Colorado, Sonora 2011-2013.
- Secretaría de Turismo (2014). Programa de Turismo Sustentable en México. Recuperado de: http://www.sectur.gob.mx/PDF/planea-cion_estrategica/PTSM.pdf
- xxvi Ayuntamiento de San Luis R.C. Sonora. Recuperado de: <http://www.sanluisrc.gob.mx/>

CAPÍTULO 13.

Planificación turística y sustentabilidad en el municipio de Bahía de Banderas

MARÍA DE LOS ÁNGELES HUÍZAR SÁNCHEZ
RAFAEL VILLANUEVA SÁNCHEZ
MARÍA DEL CARMEN ENCISO PEÑA

Introducción

El turismo se ha posicionado como una de las actividades más importantes a nivel nacional e internacional y se ha mantenido en constante crecimiento; en la actualidad, sus beneficios económicos se comparan con la venta de petróleo y automóviles (OMT, 2012).

Su crecimiento acelerado no otorgó margen suficiente para desarrollar procesos de planificación que permitan atender todos los efectos que genera dicha actividad en los lugares en que se lleva a cabo, es por ello que se ha atendido de manera parcial, ya sea a través del ordenamiento territorial o desde el punto de vista económico, a través de la generación de proyectos que toman como característica principal la rentabilidad.

Estas formas de planificación han dado lugar a un gran número de destinos turísticos en el ámbito internacional, sin embargo la mayor crítica al respecto se basa en el modelo de enclave que generan, donde las actividades se concentran en sitios específicos que se acondicionan con todos los servicios que la actividad demanda para su adecuado desarrollo, pero dejan en segundo plano las necesidades de la población local y la conservación de su patrimonio natural y cultural, aspectos considerados esenciales para el desarrollo sustentable del turismo.

La integración de factores como la población local y el medio ambiente convierten al turismo en un sistema complejo (Osorio,

2006), cuya planificación representa un gran desafío, debido a la gran cantidad de factores que intervienen en esta actividad.

Los métodos se han modificado y adaptado en un intento por lograr mejores resultados, de manera que a la planificación física y económica se han integrado los análisis FODA, procedentes de la planeación estratégica y de otros modelos de toma de decisiones; sin embargo, los resultados no han variado significativamente, ya que el problema sigue siendo una mejor distribución de los beneficios económicos que permita mejorar la calidad de vida de la población local y garantizar la conservación de patrimonio natural y cultural.

Con base en lo anterior, se tomó como referente el municipio de Bahía de Banderas para llevar a cabo el presente trabajo de investigación sobre el proceso de planificación turística, ya que el municipio presenta un importante crecimiento en el segmento de sol y playa que integra a las localidades de litoral. Los resultados son diversos: fraccionamientos como Nuevo Vallarta funcionan a través de planes maestros, pero los demás obedecen únicamente a la inversión y están a merced de los desarrolladores inmobiliarios y turísticos, sin la guía de un plan.

Los poblados que integran las zonas Valle y Sierra del municipio presentan mayores dificultades, ya que su configuración responde a la distribución de tierras a través de ejidos, articuladas por la carretera que va de Mezcales al Valle de Banderas y San Juan de Abajo. Sin embargo, tampoco se ha generado un proceso de planificación que conduzca a la organización del territorio y de las nuevas actividades económicas que están surgiendo, producto del acelerado crecimiento que experimenta el municipio.

Esto ha conducido a la pérdida de zonas con alto valor agrícola y natural en favor de un crecimiento inmobiliario desmedido.

La planificación del turismo

Para Molina (2005) la planificación implica “establecer un curso de acción que conduzca al logro de una situación deseada” cuyo objetivo en nuestro caso consiste en asegurar el desarrollo turístico.

Los primeros esfuerzos por planificar el desarrollo de la actividad turística se remontan a 1948, con el primer plan quinquenal del equipamiento turístico francés, país que en 1961 también llevó a cabo el primer plan de desarrollo regional de turismo denominado Languedoc-Rousillón (Acerenza, 2006).

En Latinoamérica, los primeros esfuerzos de planificación de la actividad turística ocurren en Argentina, Perú y México, en este último a través del Centro Interamericano de Capacitación Turística (Cicatur), bajo la tutela del arquitecto Roberto Bullón, precursor de la planificación física del turismo.

Bajo el enfoque de sistemas, pero con un claro predominio del ordenamiento territorial, este autor desarrolló una metodología para la planificación de la actividad turística basada en el esquema de oferta y demanda.

Una de las aportaciones más relevantes para el proceso de planificación del turismo es la clasificación y categorización que realiza de los atractivos, planta, infraestructura y superestructura turística, elementos que en conjunto conforman el patrimonio turístico de un país; conceptos que hasta la fecha continúan presentes en los planes de desarrollo turístico de varios países de Latinoamérica y Europa.

A este enfoque territorial de la planificación del turismo se sumaron otros, como el de la planificación económica, el cual —con base en el enfoque desarrollista (Osorio, 2006)— se centra en la generación de planta e infraestructura para dotar a los destinos turísticos de los recursos necesarios para operar con la visión del negocio y la premisa de la rentabilidad.

También bajo el enfoque de sistemas, Bote (2002) establece que la planificación económica se integra por tres subsistemas: planeamiento, ejecución y evaluación.

Para este autor de origen español, el subsistema de planeamiento identifica y define los programas y proyectos prioritarios, y se divide en las fases de investigación y formulación de la estrategia.

La fase de investigación se enfoca en el análisis de la información y el trabajo de campo para realizar un diagnóstico que permita identificar los problemas que se pueden presentar para el desarrollo turístico.

La fase de formulación de estrategias se basa en la definición de objetivos, análisis de la oferta y demanda que permitan identificar programas prioritarios y realizar análisis de rentabilidad económica y social para desarrollar la estrategia y la definición de instrumentos.

El subsistema de ejecución se alimenta con los programas y proyectos prioritarios detectados para negociar su financiamiento con los sectores público y privado para determinar las necesidades de presupuesto e inversión con el fin de establecer las medidas necesarias para su ejecución.

Los resultados del subsistema de ejecución alimentan al subsistema de evaluación y control al identificar las diferencias entre lo planeado y lo ejecutado para generar las medidas correctivas y con ello cerrar el círculo en el proceso de planificación.

Este proceso de planificación se ha enriquecido con las aportaciones de la planificación estratégica, la cual, de acuerdo con Armijo (2009), “consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los cursos de acción (estrategias) para alcanzar dichos objetivos”.

En el *Manual de planificación estratégica e indicadores de desempeño del sector público*, dicha autora establece que la planificación estratégica en el ámbito público es una herramienta que ayuda al establecimiento de prioridades, objetivos y estrategias como apoyo a la definición de los recursos que se necesitan para lograr los resultados esperados a través de la definición de una misión, visión, objetivos estratégicos, estrategias, metas e indicadores.

El proceso inicia con un análisis diagnóstico que se traduce en una matriz FODA para analizar el ambiente interno y externo e identificar la problemática actual y fijar los objetivos y estrategias a desarrollar con base en programas, planes, indicadores y metas.

Este modelo de planificación se encuentra presente en los últimos planes de desarrollo turístico generados por las diferentes instituciones gubernamentales de diversos países, entre ellos México.

Sin embargo, la aplicación de los diferentes modelos de planificación aplicados al turismo no ha logrado cambiar significativamente las condiciones de los destinos turísticos, donde prevalecen los proyectos aislados en forma de enclaves, que funcionan desarti-

culados de la región en que se insertan y además no se ha logrado reducir los problemas de estacionalidad y sus efectos.

La planificación del turismo en el marco del desarrollo sustentable

En la Cumbre de Río de Janeiro en 1992, se estableció el compromiso internacional con un modelo de desarrollo que contribuya al crecimiento económico pero que a la vez permita la conservación de los recursos naturales y contribuya a la equidad social, al que se denominó: desarrollo sustentable.

El turismo, como actividad económica relevante a nivel global, reconocido por sus beneficios económicos pero también por sus efectos negativos sobre el medio ambiente y las comunidades locales no podía quedar al margen de los objetivos del desarrollo sustentable, de manera que en 1995 se presentó la Carta del Turismo Sostenible en el marco de la Conferencia Mundial del Turismo Sostenible, realizada en Lanzarote, España.

En su artículo primero establece que: “el Desarrollo Turístico debe fundamentarse sobre criterios de Sostenibilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales”.

Además señala que: “El desarrollo sostenible es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural”.

Lo anterior implica la integración al proceso de planificación del turismo de los componentes ambiental y social a los ya referidos aspectos territoriales, económicos y estratégicos, lo que lo convierte en un sistema altamente complejo, sobre todo si se considera que en esta actividad predominan los objetivos económicos y la rentabilidad de corto plazo como un elemento esencial para la captación de inversión.

Por otra parte, los objetivos de conservación ambiental requieren que el proceso de planificación se ajuste a los ciclos naturales de los recursos naturales involucrados “previando una evolución

aceptable respecto a su incidencia sobre los recursos naturales, la biodiversidad y la capacidad de asimilación de los impactos y residuos producidos”, situación que en la mayoría de los casos conlleva un largo plazo, lo que representa un gran inconveniente para los objetivos económicos.

La situación con la equidad social es similar. De acuerdo con la Carta del Desarrollo Sostenible, “toda opción de desarrollo turístico debe repercutir de forma efectiva en la mejora de la calidad de vida de la población e incidir en el enriquecimiento sociocultural de cada destino”, sin embargo para su desarrollo la actividad turística acapara los recursos que constituyen los principales atractivos, alrededor de los cuales se construye la infraestructura que demandan los turistas, lo que provoca un incremento en el precio de la tierra que se ajusta a la oferta y demanda para este fin, de manera que la población local no puede competir por ocupar esos espacios y es desplazada hacia otros lugares donde desciende el precio de la tierra y se convierte en el sitio de residencia de la mayoría de los habitantes.

Esta situación se presenta en los destinos turísticos, tanto a nivel nacional como internacional, y ninguno de los procesos de planificación aplicados al turismo hasta ahora ha logrado eliminar o reducir significativamente los efectos negativos que genera el turismo sobre los recursos naturales y la población local de los lugares en que se desarrolla.

Es por ello que la integración de los factores medio ambiente y comunidad local al proceso de planificación del turismo implica una nueva manera de actuar, que se estructure de forma integral con el fin de optimizar los recursos turísticos en la búsqueda de un beneficio de largo plazo para todos los actores que participan en el desarrollo de la actividad turística; pero no solamente en el discurso político que figura en los planes de desarrollo, es necesario que estos principios se lleven a la práctica en todas las etapas del proceso de planificación del turismo.

El turismo se expandió a toda la bahía que comparten los municipios de Puerto Vallarta y Cabo Corrientes y Bahía de Banderas, los dos primeros correspondientes al estado de Jalisco y el segundo a Nayarit, situación que no pasó inadvertida para el gobierno federal, que en 2001, a través de Fonatur y con la participación de los gobiernos de Jalisco y Nayarit, así como de los alcaldes de los tres municipios involucrados realizó el Plan Maestro de Desarrollo Urbano y Turístico de Vallarta con el objetivo de “Contribuir al desarrollo armónico, equilibrado e integral de la zona conurbada de ‘Vallarta’ para elevar la competitividad del destino y la calidad de vida de la población y mantener su posicionamiento como uno de los principales centros turísticos costeros del país”.

Los productos esperados del plan maestro fueron:

- Dimensionar el crecimiento urbano-turístico bajo un escenario estratégico que responda a los objetivos de desarrollo sustentable de la zona.
- Establecer un esquema de ordenamiento territorial y zonificación a partir de la integración de las propuestas existentes y de la estrategia de desarrollo.
- Definir los programas de acciones emergentes y de mediano y largo plazo en los aspectos clave de conurbación que hagan viable las propuestas de desarrollo.

En este plan se realizó una zonificación ambiental y turística, asignado diferentes usos a cada espacio, entre los que destacan los distritos golfísticos, marinas, playas y embarcaderos; sin embargo, es importante resaltar que por primera ocasión se contempló a los poblados típicos de Bahía de Banderas como parte del destino turístico, a los que se designó para paseos a caballo, agroindustrias y parque lineal (como se muestra en la imagen).

Así mismo, como parte del plan se desarrolló una zonificación urbana, con el fin de ordenar el territorio y las actividades a desarrollar, entre las que es importante resaltar la consolidación del sector hotelero en el área de Nuevo Vallarta y la generación de un sistema lineal de ciudades en los poblados en los poblados típicos de Mezcales a San Juan de Abajo y el Valle de Banderas, mismos que antes se habían designado como poblados típicos para paseos a caballo y como agroindustrias por su vocación agrícola.



Fuente: Fonatur (2001).

En ese mismo año, el Centro de Estudios Estratégicos de la Universidad de Guadalajara y la Asociación de Empresarios de Bahía de Banderas presentaron el proyecto denominado *Bahía de Banderas a futuro, construyendo el porvenir 2000-2025*.

Al igual que el estudio de Fonatur, el proyecto contempla al municipio de Bahía de Banderas en conjunto con Puerto Vallarta y Cabo Corrientes como la región de Bahía de Banderas y con fundamento en la planificación estratégica realiza un análisis FODA de la situación del destino y, con base en éste, establece como problemática principal la que se describe a continuación.

Fortalezas	Oportunidades
Atractivos naturales variados y con buen nivel de conservación. Zonas aisladas y con grandes recursos. Identidad Cultural. Cercanía a grandes centros de población emisores.	Reconversión del modelo a nuevos segmentos: Congresos y convenciones. Turismo de aventura. Incrementar el golf. Incrementar el turismo náutico. Incrementar la pesca deportiva. Segundo hogar. Deportes de alto riesgo. Turismo cultural. Turismo de naturaleza. Turismo de cruceros.
Debilidades	Amenazas
Carencias e insuficiente desarrollo urbano. Inseguridad en la tenencia de la tierra. Modelo de desarrollo turístico masivo, en crisis. Falta de infraestructura de transporte para uso de la sociedad y los visitantes.	Reducción del turismo masivo de sol y playa. Incapacidad para reconversión urbana y de la infraestructura hotelera y de servicios. Agudización del deterioro ambiental. Zonas turísticas compartidas con áreas incompatibles, creación de zonas de contraste. Publicidad negativa. Pérdida de identidad. Posicionamiento como destino “rojo” Amenazas de desastres naturales por ubicaciones riesgosas. Accidentes impactantes

Fuente: elaboración propia con información del CEED-UdeG (2001).

Es importante resaltar que en el escenario tendencial establece que:

Bahía de Banderas ha crecido en medio de la falta absoluta de planeación, que de seguir la misma tendencia crearía grandes debilidades, y le impediría realizar las adecuaciones para adaptarse a las nuevas normas del mercado, por lo que se requieren cambios desde la planeación a la ejecución, del orden municipal al plan regional, en un marco de democracia, que es la base para lograr el desarrollo sustentable.

Así mismo, se plantea una visión en la que:

[...] el turismo sustentable y altamente competitivo será el motor económico de la región y fungirá como integrador y promotor del crecimiento de otros sectores, lo cual permitirá generar mayores empleos y desarrollo económico y social para la población en medio de un clima de oportunidades empresariales con un marco de libre competencia (CEED, 2001).

Con este objetivo establece entre sus líneas estratégicas:

- La diversificación de la oferta turística a partir de las ventajas comparativas.
- Integrar cadenas productivas al sector turismo.
- Coordinación de la toma de decisiones.
- Fortalecimiento de la identidad y la cultura.
- Formación de recursos humanos.

Es importante resaltar que los anteriores planes establecían la importancia de la colaboración entre los tres municipios que conforman la Bahía de Banderas; sin embargo, en un lapso muy corto, las condiciones se modificaron alternado los planes generados hasta ese momento.

La Riviera Nayarit, ¿un destino sustentable?

Para el análisis del desarrollo turístico del destino Riviera Nayarit en el marco del desarrollo sustentable, se parte de la declaración de la Organización Mundial del Turismo (2013) donde establece que “un turismo sustentable resulta esencialmente de la planificación del desarrollo por parte de la administración pública, con la participación del sector privado y sociedad civil”.

Lo anterior hace referencia a la necesidad de participación de los agentes públicos, privados y sociedad civil, en torno a la toma de decisiones sobre el desarrollo de proyectos turísticos.

En el caso de la Riviera Nayarit, el único referente de creación es la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de marzo de 2007, donde el gobierno de Nayarit, a pesar de los ejercicios de planificación antes mencionados, lanzó el proyecto denominado Riviera Nayarit, con un corredor turístico de 180.18 kilómetros de litoral, compuesto por los municipios de Bahía de Banderas,

Compostela y San Blas, mismo que unos meses más tarde amplió el límite norte con el estado de Sinaloa.

La Riviera Nayarit incluye a los cinco municipios de litoral del estado; no obstante, la situación es completamente distinta en cada uno de los municipios, debido a que Bahía de Banderas concentra la mayor parte de los visitantes e infraestructura del destino. Compostela cuenta con Rincón de Guayabitos, un centro turístico posicionado en el mercado nacional, así como con algunos desarrollos en pequeña escala en playas como las de Chacala. Sin embargo, en los municipios de San Blas, Santiago Ixcuintla y Tecuala, el turismo es todavía incipiente debido a la falta de infraestructura y comunicaciones.

Los decretos de creación del destino Riviera Nayarit no se acompañaron de un proyecto estructurado en tiempo y presupuesto donde se estableciera un plan de desarrollo integral para cada una de las localidades que lo conforman, situación que los gobiernos de los tres niveles intentan resolver destinando presupuesto para dotación de infraestructura y promoción del destino, además de la captación de inversión nacional y extranjera que se concentra en los desarrollos turísticos e inmobiliarios.

Por su cercanía con Puerto Vallarta, el municipio de Bahía de Banderas es el que presenta un mayor desarrollo turístico, posicionando a Nuevo Vallarta como la parte medular de la marca Riviera Nayarit; el fraccionamiento residencial-turístico concentra la mayor parte de la oferta hotelera e infraestructura dirigida a un segmento de turismo de altos ingresos.

La oferta turística de Nuevo Vallarta la integran hoteles de gran turismo, restaurantes reconocidos internacionalmente, tres campos de golf y residencias entre una serie de canales navegables.

La importancia del municipio de Bahía de Banderas y de Nuevo Vallarta en particular se hizo patente con la presentación de la Agenda de Competitividad Turística 2013-2018, ya que si bien hace referencia a Riviera Nayarit, el análisis se enfoca únicamente en Nuevo Vallarta y plantea como objetivo “crear las bases necesarias para dirigir el aprovechamiento y el desarrollo del destino Nuevo Vallarta/Riviera Nayarit de una manera sostenible, integral y más equilibrada” (Sectur, 2014).

En virtud de lo anterior, la extensa Riviera Nayarit se reduce a un municipio y en particular a una fracción del mismo. Lo anterior no reduce la problemática que experimenta el destino pero si permite contrastar las propuestas establecidas en los instrumentos de planeación de los diferentes ámbitos con respecto a la realidad que se vive en el municipio, en relación con el desarrollo sustentable, considerando el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, así como las condiciones socioeconómicas de la población local que constituyen un referente de la equidad en la distribución de la riqueza.

Con respecto a los recursos naturales, el municipio de Bahía de Banderas cuenta con una amplia variedad de recursos turísticos, entre los que destaca la franja costera y una gran variedad de flora y fauna.

Las playas son el principal atractivo turístico del destino y el objetivo de la inversión nacional e internacional que se traduce en infraestructura turística sumó 2'327,769 cuartos de hotel (Sectur, 2013) a lo largo de la zona de litoral, lo que implicó la destrucción de recursos naturales como el área de manglares para generar el desarrollo de Nuevo Vallarta, con sus amplios canales navegables que conectan al mar, donde navega un gran número de embarcaciones de distintos tamaños que hacen uso de combustible fósil.

Algunos espacios naturales como la Laguna del Quelele se encuentran sometidos a la presión del desarrollo turístico e inmobiliario, ante propuestas de conservación que avanzan lentamente en comparación con la rapidez de la destrucción. Lo mismo sucede con las Islas Marietas, que a pesar de contar con la declaratoria de Parque Nacional, el número de visitantes se ha incrementado sin control, poniendo en riesgo uno de los espacios naturales de mayor valor, producto de campañas de publicidad masivas sin contar con un programa de manejo, regulación y vigilancia que garantice su conservación.

Así mismo, el crecimiento del destino implica el aumento de la población de apoyo, que demanda una gran cantidad de suelo para vivienda e infraestructura de la población, lo que significa el cambio de uso de suelo con vocación agrícola para la construcción de vivienda e infraestructura de comunicación, con sus respecti-

vas repercusiones en la flora y fauna del municipio, así como de la generación de asentamientos de población en zonas de riesgo.

Laguna El Quelele



Fuente: elaboración propia.

Sumado a lo anterior, es importante considerar la cantidad de agua y energía eléctrica que demandan las empresas turísticas como los hoteles, cuyas actividades recreativas involucran espacios como albercas que demandan un alto consumo del vital líquido.

Todo ello en un municipio que no cuenta con un programa actualizado de ordenamiento ecológico que dé soporte a un acelerado desarrollo turístico que avanza sobre los recursos naturales sin control alguno.

En el ámbito socioeconómico, la brecha de la desigualdad es cada vez más amplia, debido a que los beneficios que se atribuyen a la actividad turística como el ingreso de divisas, la dotación de infraestructura y el empleo reflejan beneficios solamente para algunos sectores localizados de población, mientras que la mayoría carece de los recursos económicos necesarios para cubrir servicios de vivienda, salud y educación dignos, todo ello sumado a las

carencias de infraestructura vial y de comunicaciones que presentan las localidades del municipio.

El costo del desarrollo turístico lo han pagado los pobladores locales “cediendo” sus tierras en nombre del beneficio público con el que se justifica el despojo o la reubicación de los pobladores en zonas que no son de interés turístico, como en el caso de los habitantes de la colonia Emiliano Zapata y Corral del Risco en Punta de Mita, o el reciente caso de la localidad de Jarretaderas, a la que de manera paulatina se ha ido estrangulando en pro de particulares, primero con el bloqueo del acceso a la playa y al río, y en la actualidad por ser el destino de megaproyectos que anuncian los beneficios para el destino pero no las consecuencias para los habitantes de esa localidad que quedó inmersa en la zona de mayor interés turístico del municipio.

Todo lo anterior con la justificación del empleo y el bienestar de la comunidad, situación que no queda totalmente clara debido a que los salarios en la actividad turística se encuentran clasificados entre los más bajos (OIT, 2010) comparados con los de la construcción, y a esto se agregan las pésimas condiciones del empleo turístico, con trabajos temporales, horarios extendidos, muchas veces sin pago de tiempo extra y en ocasiones sin las prestaciones de ley.

Si a esto se suma la inflación que experimenta el destino, al ajustar sus precios al dólar como moneda de circulación común, es fácil comprender el escaso poder adquisitivo de una población que consume a precio del dólar pero su ingreso se registra en pesos.

En este devenir, el gobierno se encuentra inmerso en solventar problemas puntuales de la población local y brindar atención que privilegia la zona turística, todo ello con un escaso margen para generar un plan de desarrollo con visión de largo plazo como lo demanda el desarrollo sustentable.

Conclusiones

Los impactos que genera la actividad turística han impulsado el desarrollo de una diversidad de modelos e instrumentos de planificación con el objetivo de ordenar su desarrollo, tanto en el ámbito físico como en el económico.

Los primeros esfuerzos se centraron en el ordenamiento territorial de esta actividad y avanzaron hacia la generación de planes de desarrollo con diferentes enfoques, entre los que cabe destacar el desarrollo turístico sustentable; sin embargo, los resultados no muestran avances importantes con respecto al objetivo inicial, debido a que los destinos turísticos no han logrado abatir los principales problemas que les caracterizan, como la destrucción y contaminación de recursos naturales, la segregación de la población local y la inequitativa distribución de los ingresos.

En el ámbito municipal, las necesidades económicas y la falta de instrumentos de planeación generan a un desarrollo desequilibrado, donde privan los intereses económicos sobre las necesidades sociales y de protección del medio ambiente, aspectos que son cada vez más recurrentes en cada destino turístico.

El municipio de Bahía de Banderas constituye el epicentro de La Riviera Nayarit, un destino turístico que se desarrolló a partir de la expansión de Puerto Vallarta y se extiende a lo largo del litoral del estado de Nayarit; no obstante, no cuenta con un plan integral en el que se sustenten las etapas y la asignación de recursos que darán forma a cada municipio que integra el destino turístico.

Por ello, cada plan de desarrollo municipal constituye un ensayo con duración de tres años. Se busca dar solución a los problemas más apremiantes de infraestructura, pero no se garantiza un desarrollo equilibrado.

Los problemas ambientales y sociales son recurrentes debido a la forma depredadora en que actúan los desarrolladores turísticos, destruyendo los recursos naturales del municipio y despojando a la población local de su patrimonio en pro del desarrollo turístico. Todo ello con el respaldo o la indiferencia de las autoridades de los tres niveles de gobierno, cuya única intervención se reduce a una labor de convencimiento de la población sobre los beneficios que genera el turismo.

El desarrollo turístico sustentable constituye un objetivo lejano para este destino. La población ha sacrificado sus recursos naturales y culturales con la promesa de mejores condiciones de trabajo y una mejor calidad de vida, sin embargo a la fecha sólo han recibido empleos de mala calidad, con salarios bajos que no permiten una mejora real en sus condiciones de vida.

La riqueza y el desarrollo que promete el desarrollo turístico está a la vista de los pobladores locales, más no a su alcance, como sucede en la mayor parte de los destinos, donde no se ha logrado generar un plan que contribuya a una distribución más equitativa de la riqueza, que permita a la población local involucrarse y aprovechar sus recursos naturales y culturales como demanda el desarrollo sustentable.

Bibliografía

- Acerenza, Miguel Ángel (2006). *Política turística y planificación del turismo*. México: Editorial Trillas.
- Armijo, Marianela (2009). *Manual de planificación estrategia e indicadores de desempeño en el sector público*. Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública. ILPES/CEPAL.
- Bote, B. (2002). *Planificación económica del turismo, un enfoque artesanal*. México: Trillas.
- CEED-UdeG (2001). *Bahía de Banderas a Futuro Construyendo el Porvenir*. Universidad de Guadalajara. México.
- DOF (2007). Decreto de creación de la Riviera Nayarit. México.
- Fonatur (2002). *Plan Maestro de Desarrollo Urbano y Turístico de Vallarta*. México.
- H. Ayuntamiento de Bahía de Banderas (2015). *Plan de Desarrollo Municipal 2015-2017*.
- H. Ayuntamiento de Bahía de Banderas (2013). *Plan de Desarrollo Municipal 2012-2014*.
- Molina, Sergio (2005). *Turismo. Metodología para su planificación*. México: Editorial Trillas.
- OIT (2010). *Cambios y desafíos en el sector del turismo y la hotelería*. Ginebra. Suiza.
- OMT (2012). *Planificación del desarrollo turístico*. Madrid.
- OMT (2014). *Turismo sustentable*. Madrid.
- Osorio, M. (2006). *La planificación turística. Enfoques y modelos*. *Quivera*, 8, 1. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Sectur (2013). *Agendas de competitividad de los destinos turísticos de México. 2013-2018*.

CAPÍTULO 14.

Acercamiento a los corredores verdes, espacios del turismo en el ámbito urbano de Puerto Vallarta

MARÍA TERESA CALZADA CORTINA
LORENA RAMÍREZ BARRAGÁN
ALFONSO ZEPEDA ARCE

Introducción

La mayoría de las urbes, en la actualidad, se encuentran inmersas en un ambiente de concreto y asfalto, divorciándose de los espacios verdes de esparcimiento y de encuentro. El municipio de Puerto Vallarta es un lugar sui géneris, enmarcado por el verde de la Sierra Madre Occidental que abraza la Bahía de Banderas, rematando con las pinceladas del cielo azul; enclavada en este éxtasis visual se encuentra la ciudad de Puerto Vallarta, la cual se ha dado paso ensanchándose, y por ende, invadiendo las áreas rústicas con construcciones y vialidades, formando una composición urbana “metropolizada”, sumándose a la globalización y tendencias de la arquitectura así como a la modernidad representada por el vehículo; una ciudad que no fue planeada en sus orígenes, y por tanto con un crecimiento desordenado.

La ciudad que se enmarca en esta época y que Auge (1998) denomina “sobremodernidad”, “es productora de no lugares”, es decir, de espacios que no son en sí lugares antropológicos y que, contrariamente a la modernidad baudeleriana, no integran los lugares antiguos: estos, catalogados, clasificados y promovidos a la categoría de “lugares de la memoria”, ocupan allí un lugar “circunscripto y específico”.

En este orden de ideas, en los últimos 30 años, la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, ha experimentado un crecimiento casi geométrico, transformando a este centro turístico en un polo de desarrollo de la región, basado en la riqueza natural y la cualidad humana de la población, lo que ha propiciado una profunda modificación de su territorio. Estas modificaciones no siempre obedecen a una planeación en su ordenamiento territorial, y consecuentemente se han realizado sin analizar la capacidad de infraestructura y equipamiento con que se cuenta para dotar a la población y a los visitantes de los servicios mínimos necesarios. Esto ha vuelto inalcanzable la sustentabilidad y el equilibrio medioambiental deseable para el territorio.

Debido al *boom* turístico de varias décadas atrás, Puerto Vallarta es un claro ejemplo de ciudad donde ha prevalecido el interés por brindar una mejor y mayor oferta turística a los visitantes, sobre el de dar respuesta a las necesidades mínimas básicas requeridas por su población; situación que marca un notable desequilibrio en la planeación y organización de la ciudad; trayendo como consecuencia la desintegración en su configuración urbana, social y medioambiental, así como la creación de vacíos en la lectura de su contexto espacial.



Vista de la Plaza de Armas de la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco.

Ante ello, es conveniente repensar y reinventar la ciudad, considerando que es varias en una sola. Está la ciudad-memoria, en la que se sitúan tanto los rastros de la gran historia colectiva como los millares de historias individuales; la ciudad-encuentro, donde hombres o mujeres pueden encontrarse o esperan encontrarse, pero también la ciudad que uno encuentra, que uno descubre y que uno aprende a conocer como a una persona; y la ciudad-ficción, la que amenaza con desaparecer a las dos primeras; la ciudad planetaria se asemeja a otras ciudades planetarias; la ciudad de imágenes y pantallas, en las que la mirada se enloquece como en los juegos de espejos; aquella ciudad que trata de tomar forma, virtualidad, siempre inacabada en las periferias de la ciudad antigua.

La ciudad es paisaje, cielo, luces y sombras, movimiento; la ciudad es olores, olores que varían con las estaciones y las situaciones, los lugares y las actividades, olores de gasolina o de *fuel-oil*, de la brisa marina, de los puertos, o de los mercados; la ciudad es ruido, rumor, estrépito o silencio, un silencio de pronto roto por las sirenas de los automóviles de policía, de las ambulancias o de los bomberos, cuya frecuencia hoy es un indicio de la violencia del centro de la ciudad o de sus alrededores (Augé, 1998).

Espacios públicos: corredores verdes

Los espacios públicos dan identidad y carácter a la ciudad, lo que permite reconocerla y vivirla en sus sitios urbanos: naturales, culturales y patrimoniales (Perahia, 2007). Deben ser diseñados y planificados estratégicamente para que se conviertan en un elemento centralizador e integrador de la estructura urbana en la ciudad —ente viviente, dinámico y cambiante— donde confluyan diversas actividades que satisfagan las necesidades de los locales y, a su vez, se vea ampliada la oferta turística para beneficio y atractivo de los visitantes.



El espacio público, elemento integrador de la estructura urbana.

Aunado a lo anterior, el espacio público funcional es aquel que crea comunidad e induce a la interacción entre el turismo urbano y los habitantes de la localidad, al contener en sus áreas, servicios y equipamiento urbano y recreativo necesarios, atractivos, de fácil accesibilidad-desplazamiento y clara conectividad hacia y dentro de la trama urbana; considerando que, tal como lo menciona Jans (2005), “la dinámica de los alrededores y del uso del espacio público significa potencialidades en términos socioeconómicos y en aspectos culturales que llaman a fortalecer la identidad del lugar”.

Los corredores verdes se pueden definir, de acuerdo con Perahia (2007), como aquellos espacios públicos libres en los que predominan las áreas plantadas de vegetación tales como plazas y parques; y es aquí donde se incorpora el concepto de espacio libre: espacios urbanos, al aire libre, de uso predominantemente peatonal, pensados para el descanso, el paseo, el deporte, el recreo y el entretenimiento en sus horas de ocio y que cumplen con las siguientes funciones (Perahia, 2007): social, urbanística y paisajística, ecológica y turística.

- Función social: ofrecer espacios destinados al paseo, la contemplación, los juegos, el contacto con la naturaleza —indispensable para el desarrollo de los niños y el equilibrio de los adultos— y la creación de comunidad con la interacción de los habitantes.

- Función urbanística y paisajística: producir un corte, una discontinuidad, en lo posible con masa vegetal necesaria para la oxigenación de la masa edificada. Atenuar la heterogeneidad de las construcciones con los alineamientos forestales que ponen en valor el paisaje, que permiten leer y comprender la organización de la ciudad.
- Función ecológica: la vegetación desempeña un rol irremplazable en el vasto sistema de la ciudad; es hábitat de la fauna y actúa como reguladora del microclima urbano: fija el óxido de carbono y el polvo contenido en el aire, tiene un importante rol en la depuración microbiana y la regulación térmica y puede contribuir a la regulación hídrica, lo que se relaciona con la acumulación de agua por parte de la vegetación y el suelo, y con la posibilidad de la infiltración a través del sustrato hacia la napa de agua.
- Función turística: ofrecer alternativas de ocio, contemplación e integración al turista urbano con la comunidad local, además de servir como instrumento de diferenciación y oferta turística cultural y social complementaria de la localidad.

Por lo tanto, los corredores verdes, espacios públicos propuestos como solución urbano-arquitectónica, destinados al aprovechamiento de áreas en desuso o de baja densidad de edificación, que sirven como conectividad y continuidad de la estructura urbana en la ciudad, para ofrecer mejor calidad de vida, seguridad para sus habitantes y atractivo turístico en la zona; deben potencializarse y ser utilizados para reinventar la trama urbana de la ciudad, y a su vez ampliar la oferta cultural, de ocio y recreación para el turismo urbano, buscando satisfacer la expectativa del imaginario que con respecto a los usos, costumbres y tradiciones, el turista espera y desea encontrar-descubrir en el habitante de la localidad.

En este contexto, cuando se cruzan los itinerarios de aquellos que viven en la ciudad y de aquellos que la visitan, los turistas de un día recuerdan a los moradores de la ciudad; y es aquí donde su “marco de vida” se convierte para los otros en un objeto de curiosidad y de admiración (Augé, 1998). Es importante señalar que el turismo es un agente espectacular de reestructuración del mundo y de la percepción, especialmente en su paisaje en tanto imagen

visible y vendible del territorio (Santa Ana, 2004); y que a medida que el mundo conocido empieza a uniformarse, la sola existencia de la variedad y la diferencia experimenta un alza más que notable de la ciudad (Turner y Ash, 1991).

Es por ello que se considera de gran importancia potencializar el uso de los espacios públicos proyectados como corredores verdes, en la medida que la localidad lo requiera y con las características urbano-arquitectónicas propias de la ciudad, para con ello crear un referente de identidad y pertenencia del lugar, proporcionando prioridad al peatón, donde se vea claramente beneficiada la calidad de vida de los residentes y ampliada la oferta turística de los visitantes; cuidando de suavizar los contrastes entre ambos para lograr una mejor integración social, cultural y económica entre otras; para con ello, y tal como lo manifiesta Ascanio (2005), “evitar hostilidades entre clases [...] cuando surgen los contrastes, entre el lujo de los sitios turísticos y la pobreza de los centros habitacionales de los residentes del lugar”.

Con la creación de corredores verdes como espacios públicos se podrían recuperar, por ejemplo, las áreas aledañas a los arroyos y canales de la ciudad, y con ello se estaría haciendo uso de la infraestructura urbana necesaria para la oferta de esparcimiento y recreativa del turismo urbano, renovando la imagen urbana y agregando un notable beneficio para el paisaje del medio físico natural de la zona, trayendo consigo un mejoramiento en la calidad de vida de los residentes del lugar; considerando que, tal como lo manifiestan Arnaiz y César (2006): “La infraestructura de la región es la capacidad de respuesta que tiene ante la compleja relación que se da entre una sociedad en expansión y ecosistemas con gran fragilidad que deben soportar el proceso tan dinámico que lidera el turismo”.

Corredores verdes, una mirada desde el ámbito internacional y nacional

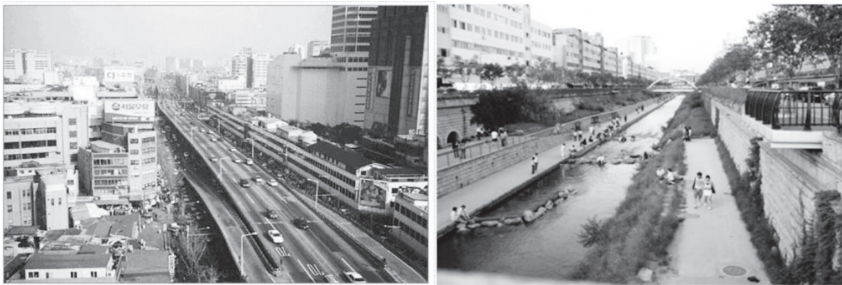
Desde el contexto internacional y nacional, varias ciudades han hecho intervenciones exitosas al implementar, en la rehabilitación o regeneración urbana, corredores verdes como elementos

de solución en la planificación para resolver problemáticas muy específicas, cambiando así el significado del espacio urbano.

Canal Cheonggyecheon, Corea del Sur

Un ejemplo de corredor verde en el ámbito internacional es el proyecto —polémico en su tiempo—, realizado en 1999 para la recuperación del canal Cheonggyecheon (Cheon-gay-cheon), en Corea del Sur. Este proyecto ejemplifica cómo una gran ciudad puede modificar sus patrones de crecimiento, recuperando un antiguo e importante canal urbano que se había transformado en autopista, devolviéndole su rol natural y generando uno de los espacios públicos más interesantes en la séptima aglomeración urbana más grande del mundo (Vergara, 2007).

Hoy en día, el lugar recibe a más de 90,000 visitantes diarios y la ciudad ha visto los beneficios ambientales de esta transformación; la contaminación del aire ha bajado de 74 microgramos por metro cúbico a 48, y los efectos de enfriamiento de la corriente abierta han significado que las temperaturas sean de hasta 5° (F), más bajas que en otras zonas urbanas; la fauna también se ha incrementado, con una variedad de especies cinco veces mayor que antes.



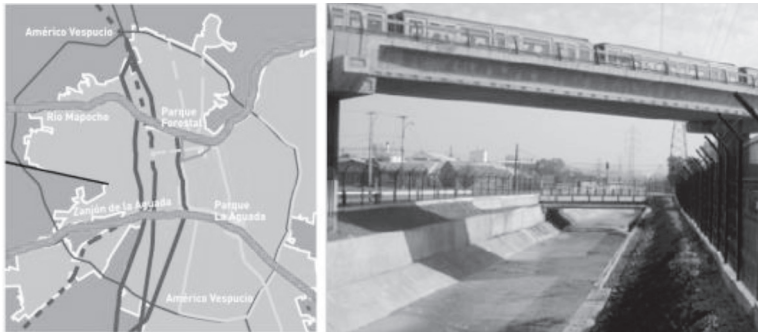
Estado anterior de la autopista (derecha), y estado actual del parque del borde del Cheonggyecheon (izquierda).

En las figuras anteriores se muestra el parque de borde desarrollado en 400 hectáreas, conformado en ocho kilómetros de largo y 80 metros de ancho; proporcionando la accesibilidad y el desplazamiento al ciudadano de a pie y dando paso nuevamente al

cauce natural del río, con sus aguas debidamente tratadas y purificadas.

Parque Inundable La Aguada, Santiago de Chile

Otro ejemplo de corredor verde es el Parque Inundable la Aguada, diseñado para la ciudad de Santiago de Chile, creado en su propia dimensión por las condiciones físicas de constantes inundaciones provocadas por la incapacidad de conducir las crecidas del cauce, sumado al hecho geográfico del zanjón de la Aguada como el caudal natural de Santiago, siendo el desagüe de la ciudad sin mediar solución alguna.



Canal hidráulico zanjón de la Aguada.

El zanjón de la Aguada es un cauce natural que pasa por nueve comunas y recibe los aportes de la quebrada de Macul y las aguas lluvias de 21 comunas. Originalmente el gobierno tenía planeado mejorar la infraestructura hidráulica del zanjón de la Aguada para poder aumentar su capacidad y que fuese capaz de transportar 60% de las aguas lluvias de Santiago. Con el parque se pretendía ponerle fin a las inundaciones en época invernal, mismas que se producen en la zona donde el afluente se convierte en una bóveda. La capacidad de la bóveda es de 94 metros cúbicos y el zanjón lleva 252 metros cúbicos en una crecida muy grande. La idea detrás del proyecto del parque inundable fue que el sector contara con una zona preparada para una inundación en las crecidas del zanjón durante el invierno. Se instalaron dos lagunas capaces de

captar las aguas lluvias del curso en forma controlada, algo que evitaría la inundación de unas 6,000 viviendas y comercios aledaños, calles e infraestructura urbana (autopista central y línea 2 del metro, por ejemplo). El Ministerio de Obras Públicas estimó que los desbordes sobre el parque ocurrirían una vez cada dos años y es por ello que el lugar debía operar como parque más de 95% del año (Vergara, 2007). Con estas acciones, se rescataron espacios importantes para la ciudad.



Plan Maestro del Diseño Parque Aguada Oriente.

Parque Lineal Río La Piedad, México, DF.

Desde el contexto nacional, un ejemplo de la implementación de estos desarrollos urbanos como solución estratégica en beneficio de los aspectos social, cultural, ambiental y económico para la zona, es el proyecto del Parque Lineal Río La Piedad en la ciudad de México. Su objetivo principal ha sido darle prioridad al peatón y seguridad en sus desplazamientos; de igual forma, acoger y facilitar la movilidad de los vehículos no motorizados como bicicletas, destinando un carril de cada lado del borde del río a ciclistas.



Proyecto Parque Lineal Río la Piedad.

La idea que rigió este corredor urbano fue realizar un círculo virtuosos entre el medio físico natural y el medio físico construido para lograr “un espacio idóneo para tratar las aguas de los ríos así como para lograr espacios en donde converjan el agua, la vegetación, la recreación, el arte y la música” (González, 2014) y de esta forma ofrecer espacios públicos verdes, aunados a espacios comerciales, recreativos y de esparcimiento para con ello alcanzar una mejor calidad de vida de la ciudadanía y sus visitantes.

*Parque Lineal de calle Ferrocarril de Cuernavaca,
delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal*

El objetivo principal de este corredor, sería diseñado en 9.4 kilómetros, ha sido brindar alternativas de movilidad y regenerar el paisaje urbano, aunado al de resolver un nodo vial conflictivo mediante un andador peatonal, con banquetas y camellones donde el peatón pueda transitar, junto al cual se desarrolla una ciclopista por la vía del tren. Lo anterior permite la conectividad tanto de vehículos como de transeúntes y potencializa las cualidades patrimoniales y paisajísticas del lugar. Para este corredor urbano se ha previsto la siembra de 700 árboles, la incorporación de alumbrado público con circuito cerrado de vigilancia, además de cinco áreas deportivas y ocho recreativas. Conecta diversos lugares de interés próximos de la zona, tales como el Conservatorio Nacional de

Música, el Museo Soumaya, el Museo de la Colección Jumex y el Deportivo Plan Sexenal, entre otros.

Parque Lineal Reserva Territorial Atlixcáyotl, Puebla, Puebla

El Parque Lineal Reserva Territorial Atlixcáyotl, ubicado en la ciudad de Puebla, es otro ejemplo de corredor verde donde se combinan actividades recreativas y culturales con el contacto directo con la naturaleza, lo cual le otorga un atractivo turístico diverso. Está conformado por cuatro complejos fundamentales: el jardín del arte, la estrella de Puebla (rueda de observación), el eco-parque metropolitano y el paseo del río Atoyac. Se desarrolla en 4.5 kilómetros mediante andadores peatonales y cuenta con una fuente robotizada, diferentes áreas de comida, bancas con sombra y pista de trote. Abarca una superficie total de 20 hectáreas, aproximadamente.



Parque Lineal Reserva Territorial Atlixcáyotl.

Otros elementos que conforman el Parque Lineal Reserva Territorial Atlixcáyotl son dos pistas de trote, tres módulos de servicios sanitarios, juegos infantiles y una fuente ubicada en el acceso principal del parque; aunado a esto, se mejoró la cancha de fútbol y se rehabilitaron tres lagos existentes en el lugar. El parque ofrece un espacio significativo para el turista, integrado al paisaje urbano de la ciudad.

Parque Lineal del Río Santa Catarina, Monterrey, Nuevo León

Este proyecto está concebido para desarrollarse en 23 kilómetros de largo y 40 metros de ancho —dimensiones del lecho seco del río Santa Catarina—, uniendo a la ciudad de oriente a poniente y abarcando cuatro municipios del área metropolitana de Monterrey. Este lecho transcurre paralelo a las avenidas principales de Constitución y Morones Prieto, separando a la ciudad, división que además de ser física también es social. El objetivo es beneficiar con una integración sin distinciones a los diversos municipios de la conurbación actual.

Con la intención de aprovechar su ubicación estratégica para que quienes vivan relativamente cerca, así como los turistas urbanos lleguen caminando, el parque lineal albergaría restaurantes con terrazas, pistas para patinaje, una ciclovía, canchas de fútbol y tennis, go-carts, negocios comerciales, un lago de temporada, andadores, camellones y áreas verdes para picnics, entre otros.

El urbanista Germán Castillo Sánchez, autor del proyecto, menciona que la idea del parque es que tenga áreas verdes, humedales y un sistema de diques, por lo que el cauce del agua de las inundaciones, que en varias ocasiones han afectado a la ciudad, se podría controlar a través de un sistema que dirija el agua hacia los humedales y el subsuelo para que ésta se filtre y se alimenten los mantos acuíferos, logrando así un equilibrio en el medio natural (Tinoco, 2013).



Parque Lineal del Río Santa Catarina.

Al rescate de las áreas verdes: propuesta de corredor verde para Puerto Vallarta

La traza urbana de la ciudad de Puerto Vallarta tiene forma lineal porque su constitución física natural es estrecha: entre el mar y la parte montañosa. Al transcurrir del tiempo y con el crecimiento migratorio, la ciudad se fue ensanchando sobre la parte plana, hacia la localidad de Ixtapa, Jalisco.



Vista del poblado de Puerto Vallarta (1947).

En sus comienzos el asentamiento fue espontáneo, los primeros registros de que se tiene noticia se remontan a 1851 (Montes de Oca, 2001: 207). En 1997 se contó por primera vez y oficialmente con un plan de desarrollo urbano, el cual fue actualizado en 2006.¹ Diferentes autoridades municipales intentaron actualizar el plan de centro de población conforme marcaba la Ley de Desarrollo Urbano vigente en ese momento, pero no fue posible debido a diferentes factores. El H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta acordó que se realizara la distritación del centro de población,² con lo cual se han actualizado los distritos paulatinamente.

-
1. Aprobada en la sesión ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2006 mediante el acuerdo de Ayuntamiento núm. 1228/2006 y publicada en la *Gaceta Municipal Puerto Vallarta*, órgano oficial de comunicación del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, edición Diciembre 2006, año 03 número.
 2. Aprobada en la sesión ordinaria de fecha 19 de agosto de 2011, mediante el acuerdo de Ayuntamiento núm. 0571/2011 y publicada en la *Gaceta Municipal*, Puerto Vallarta, Jalisco, el 31 de agosto de 2011, tomo 1, año 2, número 18.

El área de estudio donde se proyecta realizar la presente propuesta de corredor verde se encuentra en el distrito 7, 8-B y 6-B, en donde se actualizaron los usos de suelo pero no los destinos; entre éstos se incluyen las áreas verdes, que ya se han visto desfasadas de lo planeado y proyectado a través de los planes de desarrollo: se aprecia un acelerado proceso de degradación, producto del mal uso que se ha dado a uno de los recursos que puede garantizar la calidad de vida de los habitantes.

El crecimiento demográfico de 27.76% en los últimos 10 años, más el rezago histórico de equipamiento y por ende de áreas verdes, implica la gravedad en la pérdida de cobertura vegetal en el ámbito urbano, propiciando diversas problemáticas, entre las cuales se encuentran las islas de calor y la contaminación.

Crecimiento poblacional de Puerto Vallarta

Año / Población	1990	1995	2000	2005	2010
	111,457	149,876	184,728	220,368	255,681

Fuente: Sedesol-INEGI-Conapo (2008) e INEGI (2010).

El centro de población de Puerto Vallarta ha sufrido en diferentes momentos un incremento de su extensión territorial, considerando que en 1997 contaba con una superficie de 80' 576,340.80 m² (8,057-63-40.80 hectáreas) y actualmente cuenta con 105' 815,056.18 m² (10,581-50-56.18 hectáreas).³ El crecimiento de la ciudad ha rebasado por mucho a estudios y proyecciones de la planeación, y es por ello que se sustenta la necesidad de replantear la ciudad.

	Población*	M ² de Área Verde**	M ² /Habitante
2010	255,681	826,395.85	3.23

* Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

** Fuente: H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco 2012, áreas registradas en su patrimonio.

Cálculo de áreas verdes por habitante en Puerto Vallarta, Jalisco.

3. Modificación del límite del Centro de Población de Puerto Vallarta, aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2007, mediante acuerdo número 0306/2007 y publicado en la *Gaceta Municipal Puerto Vallarta* de fecha 2 de enero de 2008, año 2, volumen 7.

Actualmente se cuenta con 3.23 metros cuadrados de área verde por habitante. Se advierte penosamente que la ciudad está por debajo de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), misma que señala que una ciudad sana debe ofrecer 9.00 m² de área verde por habitante. De igual forma, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu, antes Sedesol),⁴ señala que deben ser 8.5 m² por habitante. Esto representa un desequilibrio urbano y social, ya que la dotación de espacios verdes para ofrecer a la sociedad no es equiparable a las mínimas requeridas por las instituciones antes mencionadas; aunado a lo anterior, es importante señalar que Puerto Vallarta está rodeada de la Sierra de San Sebastián y del Cuale, que forman parte de la Sierra Madre Occidental, llenando de colorido el entorno de la ciudad y dando servicios ambientales importantes a la ciudad; sin embargo, se considera que hablar de áreas verdes es referirse a plazas, parques, jardines, áreas deportivas, áreas de esparcimiento y de reencuentro de la sociedad; de las cuales carece la ciudad.

Las áreas verdes y los espacios públicos desempeñan un conjunto de funciones esenciales en el bienestar y en la calidad de vida de la población que habita los centros urbanos. Dichas funciones se pueden concebir desde un punto de vista social, ya que generan impactos y beneficios directos en la comunidad, pero también desde un punto de vista ambiental porque influyen directamente para mejorar la calidad del medio ambiente natural y urbano.

Cabe hacer mención que a algunas de las áreas verdes existentes en la ciudad se les da un uso diferente del que fueron destinadas: las utilizan como estacionamientos, camellones o glorietas; en otros casos —peores— sirven de basurero. Hay algunas áreas que no cuentan con alumbrado público y se convierten en espacios inseguros, en otras se han instalado juegos infantiles o se han arborizado, pero al poco tiempo presentan un grave deterioro porque todos estos espacios carecen de mantenimiento y atención. Este abandono ha provocado el alejamiento y la pérdida de pertenencia e identidad de la sociedad.

4. Romo Aguilar, Áreas verdes y justicia social en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Puntos importantes que deben ser tomados en cuenta para la factibilidad y viabilidad de las áreas verdes son: la accesibilidad y la inclusión social, así como la superficie en metros cuadrados donde se cuente con el mínimo necesario para la cobertura de servicio, su distribución, la calidad de las instalaciones, el mobiliario urbano y la señalética, entre otros.

La falta de espacios verdes es el reflejo de pérdida de calidad de vida del ciudadano, donde es evidente que existe un desequilibrio entre el espacio privado y el público; en este sentido, Hernández (2005) sostiene que el reconocimiento de los espacios públicos va más allá de su valor físico y cuantificable para la cobertura de servicios urbanos, ya que representa un elemento esencial para el desarrollo sostenible y/o sustentable de las ciudades, identificando sus cualidades como detonadores del desarrollo ambiental, social y económico de las sociedades urbanas; así como el reforzamiento de la identidad de barrios y colonias. La presencia de vegetación, particularmente arbórea, es factor de alta calidad de vida que convierte estos espacios en lugares deleitables para vivir, trabajar o pasar tiempo libre. Es importante que el ciudadano cuente con espacios donde se relaje y que contrarresten el estrés que provoca la ciudad, así como lugares que articulen la sociabilidad urbana y en donde se pronuncien nuevas actitudes, contribuyendo a la restitución progresiva de los valores de la colectividad e integración, dando certeza y seguridad a los ciudadanos y turistas urbanos.

El que Puerto Vallarta sea una ciudad con actividad económica turística compromete aún más su armonización, calidez, seguridad y calidad; es preciso crear más alternativas para extender la estadía del visitante, ofreciendo otras opciones como el turismo de ciudad, que se combina con el de sol y playa.

La estrategia para rescatar estos espacios públicos y aumentar la superficie de áreas verdes disfrutables es realizar una planeación participativa para crear el sentido de identidad y pertenencia del espacio público. Se considera importante emprender estrategias para aumentar el número de superficie de áreas verdes —proveer y darles mantenimiento— ya que es trascendente vivir el espacio público, darle vida a la ciudad y retomar diversas actividades: sociales, culturales, deportivas, recreativas, de cohesión social, que representen la muestra de tradición y cultura de la comunidad.

Regeneración urbana en la zona del canal

Luis Donaldo Colosio Murrieta

La presente propuesta tiene como objetivo analizar el espacio aprovechable para desarrollar un proyecto de corredor verde o parque lineal que conecte el parque Agua Azul con la playa Las Glorias. Este espacio es paralelo al arroyo canalizado Luis Donaldo Colosio Murrieta, que se desarrolla sobre la vialidad lateral que resulta subutilizada; así como implementar estrategias para motivar la planeación y acción participativa e impulsar que la sociedad y el turismo sean el motor de seguimiento, apropiándose del proyecto y la gestión frente a la autoridad, para que se cristalice y se convierta en una realidad en beneficio de la ciudad, sus visitantes y habitantes en general.

Aunado a lo anterior, es importante considerar que la actividad turística requiere diversificación y, por tanto, la creación de espacios accesibles y seguros; es aquí donde la ciudad debe ofrecer más alternativas de esparcimiento, creando espacios para el turismo de ciudad, para aquel habitante y/o visitante que gusta de leer, de contemplar las especies de flora y fauna del lugar, correr, caminar y/o hacer ejercicio. El área de la presente propuesta de corredor verde se desarrollaría en un espacio en el que se cuenta con una ubicación ideal.



Vista de playa Las Glorias.

El criterio que se ha tomado para la trayectoria de este parque lineal multifuncional son sus características morfológicas, creando un eje ambiental urbano turístico al aprovechar el canal Luis Donaldo Colosio Murrieta, definiendo una linealidad natural, entendiendo el territorio y rescatando los rasgos naturales, creando un enlace entre la montaña y el mar, del cual nace el escurrimiento en el cerro en donde se encuentra el Parque Agua Azul —mismo que se encuentra en breña—. Una vez que se habilite, sería una alternativa más de esparcimiento y contemplación de la biodiversidad de la región, considerando que las características fisiográficas y panorámicas del sitio son extraordinarias.

El nacimiento de agua se origina a partir de las faldas de la montaña teniendo diferentes escorrentías. Al llegar el caudal a la parte baja discurre por un canal a cielo abierto sin muro de contención y corre paralelamente a la calle Río Tíber, la primera vialidad de la colonia Agua Azul. El cauce da un quiebre de 90° en donde se encuentra confinado mediante un muro de contención, corriendo paralelamente por un lado la avenida Luis Donaldo Colosio y por el otro lado la calle lateral a la misma vialidad, que a su vez forma parte de las vialidades de la colonia Agua Azul, esta vialidad es de bajo tránsito y mide 15 m de ancho aproximadamente, está empedrada y carece de mantenimiento. La siguiente vista muestra el espacio descrito anteriormente, que corresponde al propuesto para el desarrollo del parque lineal.



Área de inicio del canal Luis Donaldo Colosio y Colonia Agua Azul.

En el trayecto del arroyo existen diferentes tipos de vegetación, algunas de ellas son antrópicas, cultural o de reemplazo, que el hombre ha propiciado o establecido para su desarrollo: palma, buganvilia y almendro, entre otros; así como vegetación nativa: higuera blanca, guamúchil, amapa, guácima, papelillo, árbol de ornato y de sombra.



Vista del árbol guamúchil ubicado en el borde del canal.

El guamúchil es una especie que se encuentra con frecuencia en el borde del canal, conocido como árbol “guamuchilillo” o “cresta de gallo”, de nombre científico *Pithecellobium lanceolatum*, se distribuye desde México hasta el norte de Sudamérica. Alcanza los ocho metros de altura y su tronco se utiliza como leña y para fabricar postes. Es una especie muy apreciada por los apicultores porque produce mucho néctar para que recolecten las abejas.

De igual forma y en referencia al aspecto socioeconómico, a la altura donde se ubica la Cruz Roja se encuentran ubicados diversos negocios de comida con instalaciones improvisadas. Este comercio se generó espontáneamente por la cercanía de la Cruz Roja, que ha sido un detonador para esta actividad. En la actualidad hay en la zona 15 puestos aproximadamente, ubicados en el margen del canal en zona federal y carentes de instalaciones apropiadas como conexión al drenaje sanitario, agua potable y electrificación. Aunado a lo anterior y al nivel de la calle Paseo de

las Palmas hasta la calle Héroes de la Patria, junto al canal y sobre la vialidad —cerrada ésta última para el paso de vehículos— se instala los sábados un tianguis con gran movimiento comercial y afluencia de los habitantes vecinos de la localidad. El área de estudio acoge a una población de 19,198 habitantes, cuantificándose 7,061 viviendas aproximadamente, distribuidas en ocho colonias, las cuales se indican a continuación:

	Nombre de Colonia	Área Verde o de esparcimiento	Superficie M²
1	Valentín Gómez Farías	Área Verde y Juegos Infantiles	336.61
2	Barrio Santa María	Área Verde	238.86
3	Barrio Santa María	Plaza Atemajac	929.40
4	Barrio Santa María	Área Verde, Glorieta Santa María	470.32
5	Barrio Santa María	Plaza Pública los Mangos, Jardín, Edificio Liconsa	1,096.51
6	Barrio Santa María	Área Verde y Estacionamiento	317.05
7	Barrio Santa María	Parque Los Coyules, Cancha de Basquetbol	5,000.00
8	Mariano Otero (Hermosa Provincia)	Cancha de Basquetbol	703.11
9	López Mateos	Cancha de Usos Múltiples y el Resto Disponible	2,523.84
10	Campestre Las Palmas	Cancha Básquet Y Área Disponible 3600 mts.	4,062.50
11	Mariano Otero (Hermosa Provincia)	Cancha de Basquetbol y Biblioteca	494.22
12	Lázaro Cárdenas	Glorieta Cruz Roja	85.97
13	5 De Diciembre	Plaza Pública, Oficinas Turismo y Centro Histórico	231.00
14	5 De Diciembre	Plaza Pública, Oficinas Turismo y Centro Histórico	336.00
		Total	16,825.39

En esta zona se observa falta de mantenimiento en sus vialidades, banquetas y en la infraestructura propia del canal; más

adelante la lateral sirve como estacionamiento donde existen diferentes nodos viales en cruces de las calles de Danubio y calle Río de la Plata —que conecta a la colonia López Mateos—; siguiendo por esta calle se incorpora el arroyo Rivera de los Camarones con el canal Luis Donaldo Colosio, posteriormente hay otro cruce vehicular por el Paseo de las Palmas que comunica a las colonias Mariano Otero, Barrio Santa María y La Hermosa Provincia, después se concentra otro escurrimiento con el nombre de arroyo Vena Santa María, que se incorpora del fraccionamiento Las Gaviotas; más adelante se encuentra la avenida Francisco Villa, que es una de las arterias principales de la ciudad; el canal en esta parte da un giro para ser cruzado por la avenida Francisco Medina Ascencio por donde va paralelamente la calle Febronio Uribe, esta vialidad es más amplia y se encuentra con una sección de 20 m aproximadamente, de aquí se llega a una pequeña glorieta en donde desemboca la Vena Santa María. Tal como se observa en la figura siguiente, se encuentra limitada por el Hotel Costa Club y una construcción abandonada, dejando un paso de 16 m de ancho a la desembocadura, seguido de esto se encuentra una pequeña calle que emerge a la playa Vena Santa María con una sección de 12 m de ancho.



Área en donde desemboca el arroyo, proveniente de la Vena Santa María y el canal Luis Donaldo Colosio.

En todo el trayecto de la vialidad lateral en cuestión, sufre cortes y no hay continuidad por los escurrimiento que se adhieren a

este canal, propiciando incomunicación entre las colonias aledañas que se delimitaron como área de estudio; además hay invasión de vehículos que usan el espacio como estacionamiento (la condición física del lugar se presta a la privatización). En algunos puntos no hay banquetas y el peatón tiene que pasar por la orilla de la vialidad de alta velocidad; además, en el cruce de la vialidad colectora con el nombre de Boulevard Francisco Medina Asencio no cuenta con señalética ni espacio diseñado para el paso del peatón, esto provoca constantes accidentes; sin contar que al ser vialidades colectoras, el paso de los vehículos provoca contaminación atmosférica, de ruido y polvo. El área presenta problemática de imagen, conectividad, organización espacial y optimización, entre otros, con lo cual resulta sin ningún valor agregado ni atractivo para la sociedad.

La viabilidad legal del proyecto se ampara bajo las normas federales contempladas en la Ley de Aguas Nacionales, en el artículo 3, inciso XLVII, que a la letra dice:

Ribera o zona federal: las franjas de diez metros de anchura contiguas al cauce de las corrientes o al vaso de los depósitos de propiedad nacional, medidas horizontalmente a partir del nivel de aguas máximas ordinarias. La amplitud de la ribera o zona federal será de cinco metros en los cauces con una anchura no mayor de cinco metros.

Esta zona federal será administrada por el municipio, previa concesión del Ejecutivo Federal a través de la Comisión, como lo indica el artículo 118 de la misma ley.

Una vez realizado el análisis-diagnóstico de la zona e identificado la compleja problemática de la zona, se requieren implementar las siguientes estrategias: saneamiento del área de aplicación, proyecto de un parque lineal, normar el comercio existente y diseñar el espacio para no tener contingencias de cualquier índole, re-arborizar el área para propiciar un adecuado bió-clima, que a su vez servirá para recargar los mantos acuíferos, catalizar el polvo y ruidos, utilizar el espacio público en beneficio de la comunidad, creando conectividad y cohesión social, propiciando espacios de reunión, relajación, para ejercicio y convivencia cultural, social, potencializando estas actividades con la integración del turismo urbano.



Croquis de propuesta del parque lineal, con una longitud de 183 km.

El saneamiento de la ciudad es primordial, el paisaje y un ambiente de calidad contribuyen en gran medida a restituir el confort, la calidad ambiental, la salud y la seguridad. Es muy importante que cada ciudadano contribuya para lograr una ciudad sostenible, porque esto se traduce en una mejor calidad de vida y un referente de la utilización racional de cada espacio de la ciudad.

Conclusión

Son diversos los beneficios de la recuperación de los espacios verdes en la ciudad. Se logra un círculo virtuoso: la recarga de los acuíferos, las escorrentías que alimentan la capa vegetal y la evapora-transpiración que se genera a través de los árboles y del suelo, conformándose las nubes para después volver a caer como lluvia y volver a recargar los mantos acuíferos; además, al tener una cobertura vegetal se crean microclimas que refrescan la ciudad al disminuir la temperatura de las islas de calor generadas por el concreto y asfalto de la ciudad; por otro lado, se favorece el res-

cate de las especies de flora y fauna de la región al crear paisajes naturales generadores de oxígeno que además definen y dan identidad al lugar. Mediante estrategias y acciones se deben proteger para revertir la tendencia al deterioro, propiciando el aumentando de los corredores verdes y obteniendo una mejora en los espacios urbanos ya existentes.

Por otro lado, la función que propicia la recuperación de estos espacios facilita la realización de diversas actividades, tales como deporte, recreación o disfrute del espacio verde; sirven como barreras de protección, de contemplación de la biodiversidad especial de cada lugar; también para el desarrollo humano armónico, físico y psicológico, de convivencia y cohesión social. Tienen un atractivo especial entre los ciudadanos y el turista urbano que viene a visitar este paradisiaco lugar; por lo que el rescate de estos espacios verdes dentro del contexto urbano representa el camino de transformación hacia una ciudad sustentable y equilibrada que se traduce en el mejoramiento de calidad de vida y, por tanto, en la formación de ciudadanos más sanos.

El objetivo principal es lograr cohesión social mediante el acceso al espacio público como punto de encuentro de la población, y aún más: un acceso franco, limpio y digno a la zona de playa que conforma el territorio inmediato. Se buscaría el equilibrio social al utilizar el corredor verde como elemento integrador del tejido urbano, que incluya las colonias aledañas y sus habitantes, ya que debido a su disposición física se encuentran hoy en día segregados; y con ello propiciar la interacción y convivencia entre pobladores y turistas urbanos del lugar. Con lo anterior se reitera la importancia de reinventar la ciudad de Puerto Vallarta, retomando la belleza que propios y extraños desean disfrutar.

Bibliografía

- Augé, Marc (1993). *Los "no lugares" espacios del anonimato. Una antropología de la sobre modernidad*. Barcelona, España: Gedisa.
- (1998). *El viaje imposible. El turismo y sus imágenes*. Barcelona, España: Gedisa.

- Ascanio, A. (2005). El espacio turístico en países emergentes: la morada disgregada del hombre. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 3(1) 79-86. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88130105>. Fecha de consulta: 15 de junio de 2014.
- César Dachary, A. y Arnaiz Burne, S. (2006). *Territorio y turismo. Nuevas dimensiones y acciones*. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa.
- Flores Xolocotzi, Ramiro y González-Guillén, Manuel de Jesús (2007). Consideraciones sociales en el diseño y planificación de parques urbanos, 1, 24. Recuperado de: http://fenix.cmq.edu.mx/documentos/Revista/revista24/est24_2.pdf. Fecha de consulta: 25 de mayo de 2012.
- Guía de Turismo del estado de Puebla-México. Parque Lineal Reserva Territorial Atlixcáyotl. Recuperado de: http://www.corazondepuebla.com.mx/parque_lineal.html. Fecha de consulta: 10 de junio de 2014.
- Gaceta Municipal Puerto Vallarta* (2011). Distritación del territorio delimitado por el límite del centro de población. Jalisco, Órgano oficial de comunicación del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, editorial H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jal. 31 de agosto de 2011, tomo 1, año 2, número 18.
- González, J. (2014). Proyecto Río la Piedad y Ciudad Deportiva prometen devolver al DF su relación con el agua. Recuperado de: <http://www.archdaily.mx/mx/02-320945/proyecto-rio-la-piedad-y-ciudad-deportiva-prometen-devolver-al-d-f-su-relacion-con-el-agua>. Fecha de consulta: 18 de marzo de 2015.
- Hernández, A. (2014). Parque Lineal Ferrocarril de Cuernavaca recuperará el paisaje urbano de la zona. *Revista Real Estate Market & Lifestyle*. Recuperado de: <http://www.realestatemarket.com.mx/articulos/mercado-inmobiliario/urbanismo/11275-parque-lineal-ferrocarril-de-cuernavaca-recuperara-el-paisaje-urbano-de-la-zona>. Fecha de consulta: 13 de julio de 2014.
- Hernández Bonilla, Mauricio (2005). El espacio público. Recuperado de: <http://www.uv.mx/orizaba/arquitectura/files/2012/11/habitarq2.pdf#page=7>. Fecha de consulta: 30 de mayo de 2012.
- Jans, M. (2005). Ciudad y espacio público. *Revista AUS*, (1) 10-13, 08. Julio Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281722839007>.
- Montes de Oca de Contreras, Catalina (2001, 2ª ed.). *Puerto Vallarta en mis recuerdos*. México: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa.

- Periódico Oficial del Estado de Jalisco* (1997). Plan de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta del Estado de Jalisco. *Periódico Oficial del Estado de Jalisco*, tomo CCCXXVII, secc. II, núm. 17, jueves 30 de octubre.
- Perahia, Raquel (2007). Las ciudades y su espacio público. Universidad de Buenos Aires, IX Coloquio Internacional de Geocrítica. Los problemas del mundo actual, soluciones y alternativas desde la geografía y las ciencias sociales.
- Romo Aguilar, Ma. de Lourdes (2008). Áreas verdes y justicia social en Ciudad Juárez, Chihuahua, [en línea] número 1, volumen 3, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. *Crisol, fusión de Ideas. Publicación interdisciplinaria del programa de maestría en planificación y desarrollo urbano*, enero-junio 2008. Recuperado de: <http://www.uacj.mx/IADA/arquitectura/mpdu/revistacrisol/Documents/junio%20de%202010/5.17.05%20Revista%20Crisol%20No.%205.pdf>. Fecha de consulta: 25 de mayo de 2012.
- Santiago Ramos, Jesús (2005). El papel del sistema de espacios verdes en la multifuncionalidad del paisaje urbano. Aplicación al área metropolitana de Sevilla, 2005. Recuperado de: http://www.apgeo.pt/files/docs/CD_X_Coloquio_Iberico_Geografia/pdfs/029.pdf. Fecha de consulta: 20 de mayo de 2012.
- Santa Ana de Mariano (2004). *Promesas de felicidad. Paisajes del placer, paisajes de la crisis*. España: Torcusa.
- Tinoco, K. (2013). El Santa Catarina, un río con vocación recreativa. *Revista digital Sexenio Nuevo León*. Recuperado de: <http://www.sexenio.com.mx/nuevoleon/articulo.php?id=21016>. Fecha de consulta: 30 de junio.
- Turner Louis, Ash Jonh (1991). *La horda dorada. El turismo internacional y la periferia del placer*. Madrid: Editorial Endymion (serie Turismo y Sociedad).
- Vergara Petrescu, Javier (2012). Se hace realidad el parque inundable La Aguada para Santiago. *Plataforma Urbana, Regeneración Urbana*, 17 de Dic. 2007. Recuperado de: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2007/12/17/parque-inundable-zanjon-de-la-aguada-para-santiago/>. Fecha de consulta: 20 de mayo de 2012.
- (2007). Regeneración urbana/demolición autopistas y construyendo parques, 27 de mayo 2007. Recuperado de: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2007/05/27/regeneracion-urbana-demoliendo-autopistas-y-construyendo-parques/>. Fecha de consulta: 20 de mayo de 2012.

CAPÍTULO 15.

El cambio climático y sus impactos en el desarrollo de la actividad turística inmobiliaria del tiempo compartido. Una visión desde la ley general de cambio climático

JORGE LUIS LÓPEZ RAMOS
RAFAEL GONZÁLEZ RESÉNDIZ

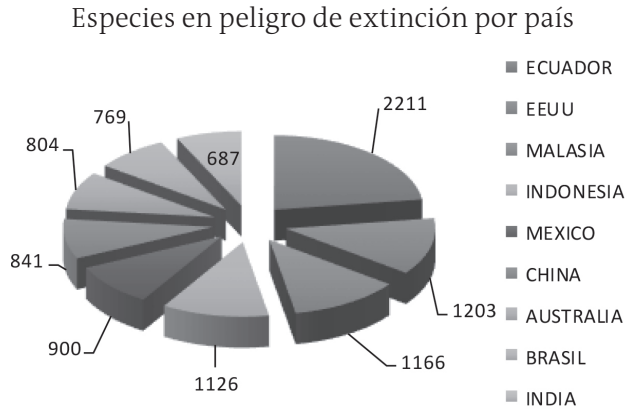
El problema ambiental

La capacidad de invención y de adaptación que caracteriza a la raza humana ha logrado transformar su entorno a partir de la creación de un sinfín de herramientas que le dan capacidad suficiente para obtener, aprovechar y transformar la enorme mayoría de los recursos naturales del planeta.

Este proceso transformador del medio natural ha ocasionado desequilibrios tan grandes que han impactado de manera directa sobre las demás especies y sus ecosistemas, acarreando incluso la extinción de muchas de ellas, el agotamiento de los suelos fértiles para la agricultura, la escasez de agua en muchísimas regiones, la disminución alarmante de las zonas de bosque, el aumento progresivo de los desiertos, la contaminación de agua de aire y, por supuesto, el fenómeno del calentamiento global (Adame, 2010).

Precisamente uno de los mayores problemas y desafíos a los que el ser humano se enfrenta en este nuevo siglo es el fenómeno denominado cambio climático, derivado de las actividades humanas que generan emisiones de gases efecto invernadero, los cuales tienen serios efectos negativos pues impiden la salida de calor al

espacio y provocan un calentamiento gradual del planeta, que se traduce en cambios en los patrones climáticos y que alteran los sistemas naturales impactando directamente a todos los seres vivos y a su entorno (Schoijet, 2009).



Fuente: creación propia con información de <http://eco13.net/2009/11/los-10-paises-con-mas-especies-en-peligro-de-extincion/>

El calentamiento global ha sido documentado científicamente como un problema mundial grave que justifica la adopción de políticas públicas para mitigarlo y adaptarse a sus efectos. La responsabilidad del cambio climático recae en todos los países pero son los llamados “desarrollados” los que más contribuyen a este fenómeno.

México: su aportación al problema

Como país en desarrollo, México no queda exento de culpa, ya que su negativa aportación al tema representa 1.5% de las emisiones mundiales, colocándose en el 13° lugar. En 2006, las emisiones en unidades de bióxido de carbono equivalente (CO₂ e) fueron del orden de los 711.6 millones, representando un incremento de 40.3% respecto al año base 1990 (Banco Mundial, 2007).



Fuente: elaboración propia.

El modelo de desarrollo económico de nuestro país propicia el uso de energía fósil como la fuente principal de emisiones con 60.4% del total, seguida del manejo de desechos con 14.4%; uso de suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura 9.9%; procesos industriales 8.9%, y finalmente agricultura, que emite 6.4% del total. Dentro de la categoría de energía, es decir, de 60.4%, la industria de energía representa 35% y el transporte 34%.

México se ubica geográficamente en una zona especialmente expuesta a los impactos del cambio climático, sufriendo afectaciones tales como reducción del potencial agrícola, dificultades para el suministro de agua a poblaciones e inundaciones en planicies costeras, incremento en la intensidad y frecuencia de sistemas ciclónicos, granizadas y heladas, así como mayor incidencia de incendios y en consecuencia una evidente pérdida de su biodiversidad.

Durante los últimos años, en el país se registró un incremento en la precipitación media anual en la zona noroeste; en la frecuencia y severidad de sequías en el centro-norte; así como en el número e intensidad de depresiones tropicales en el Caribe y Golfo de México (Semarnat, 2005).

Otro de los impactos generados también por el cambio climático en México es financiero: el estudio “La economía del cambio climático en México” concluye que en ausencia de acciones, la economía mexicana sufrirá costos económicos significativos que

podrían equivaler incluso a 6.22% del PIB anualmente, lo cual se traduciría en graves pérdidas para casi todos los sectores económicos del país y podría afectar muy especialmente a la población económicamente más desfavorecida.

De manera global México ha desarrollado una serie de acciones involucradas en la mitigación de gases de efecto invernadero y en el desarrollo de capacidades de adaptación para hacer frente a sus consecuencias, para lo cual realiza esfuerzos continuos tales como la adhesión de acuerdos internacionales sobre cambio climático, como lo son la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kioto; la realización y actualización de Inventarios Nacionales de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero. México fue el primer país en desarrollo en presentar la Cuarta Comunicación Nacional, tuvo una participación activa en la COP15 con la propuesta del Fondo Verde, el cual será constituido por la aportación de todos los países que suscriban (a excepción de los menos desarrollados) con la intención de financiar proyectos para reducir la emisión de los gases de efecto invernadero en los países que lo requieran y presentó la meta de reducción de 30% respecto de nuestra línea base proyectada para el año 2020.

El gobierno ha realizado e implementado una serie de políticas nacionales y sectoriales para la mitigación y prevención de los efectos generados por el cambio climático. Destacan entre las acciones de gobierno implementadas por el presidente Felipe Calderón al crear diversos programas para establecer los lineamientos involucrados con el cambio climático, tal y como se muestra en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el cual en su eje 4 de sustentabilidad ambiental plantea objetivos y estrategias para hacer frente al cambio climático; mientras que la Estrategia Nacional de Cambio Climático precisa posibilidades e intervalos de reducción de emisores de gases de efecto invernadero.

En el mismo periodo de gobierno también se propusieron estudios necesarios para definir programas precisos de mitigación y esbozar las necesidades del país para avanzar en el desarrollo de capacidades de adaptación; y, finalmente, el Programa Sectorial del Cambio Climático 2009-2012 cuyo propósito es establecer los objetivos, metas y acciones que requiere México para contribuir

a la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero en el corto plazo, al tiempo que se adapta a los efectos del cambio climático global y a la competitividad, sin comprometer su crecimiento económico (PND, 2007).

El turismo residencial en México y su tipología del tiempo compartido

El segmento de turismo denominado residencial está avanzando de manera dinámica, sobre todo en países en desarrollo que cuentan con elementos de tipo natural y cultural que propicien la estacionalidad del huésped por temporadas largas.

Por turismo residencial se entiende el fenómeno en que las personas se establecen temporal o permanentemente en un destino turístico y adquieren en cualquiera de sus tipologías una casa, apartamento o en algunos casos terreno para construir su propia vivienda.



Estos adquirentes a menudo son personas de origen europeo o norteamericano que emigran hacia el “Sur” en busca de un estilo de vida más relajado y a menor costo de vida, mejor clima, etc. Sin embargo es muy común que los connacionales también los adquieran por la facilidad de los créditos; sobre todo los que se conocen como tiempos compartidos, ya que en el imaginario social esto los establece como pertenecientes a un estatus económico más elevado.

Por todo esto es que los desarrollos turísticos residenciales se han convertido en el eje del crecimiento de muchos destinos en México, ya que logran reportar beneficios económicos a corto plazo.

No obstante, se trata de un modelo que sufre de graves problemas estructurales sobre todo a largo plazo, ya que genera escenarios de alto riesgo y vulnerabilidad en temas como el suelo, el medioambiental y el social, debido a los impactos producidos por su desarrollo.

La riqueza generada por las urbanizaciones turísticas es puramente inmobiliaria y elitista. Una vez concluido el proceso de construcción, se destapa una serie de impactos negativos producto del consumo y mal uso del suelo, lo que acarrea daños medioambientales así como la falta de infraestructuras y servicios turísticos (Mazón, 2001).

Sobre estos problemas estructurales que hemos mencionado se ha establecido un modelo de oferta turística cuyo eje principal son los promotores inmobiliarios, guiados en su mayoría por intereses meramente especulativos. De esta manera, el sector ha minado sus propias bases a causa de la ocupación intensiva del suelo y la destrucción del paisaje.

El resultado del desarrollo del modelo turístico residencial ha sido uno con morfología urbanística y social que ha logrado atraer a miles de turistas que se convierten en residentes en las costas litorales de México y que han elevado notablemente el nivel de vida de las poblaciones locales gracias a la actividad inmobiliaria.

El turismo residencial no es propiamente un solo modelo de desarrollo. Existen diferentes tipologías que lo conforman como lo es la segunda residencia, el tiempo fraccionado y el tiempo compartido, este último ha alcanzado niveles de crecimiento sobre todo en zonas de litoral mexicano.

De esto se desprende el crecimiento tan acelerado de la tipología del turismo residencial llamado tiempo compartido, el cual se define como la adquisición en propiedad, mas no en posesión, de un inmueble determinado en un tiempo determinado por año.

La empresa RCI es el proveedor líder mundial de productos y servicios innovadores para el sector del ocio y de los viajes a escala internacional, proporcionando servicios de intercambio de hospedaje para los socios en todo el mundo. Esta empresa fue fundada en 1974 bajo el nombre de Resort Condominiums International, hoy en día conocida como RCI.

RCI pasó a convertirse en muy poco tiempo en la empresa impulsora del tiempo compartido, primero en Estados Unidos y posteriormente en Europa y América Latina, desarrollando su actividad principal: proporcionar servicios de vacaciones de intercambio.

Actualmente RCI cuenta con unos 3.7 millones de socios titulares de tiempo compartido en todo el mundo en más de 4,000 complejos en 100 países a través de las redes de intercambios de tiempo compartido basadas en puntos y en semanas.

Este modelo de desarrollo turístico inmobiliario tiene una serie de impactos negativos en los recursos naturales de los espacios donde se genera, sin embargo su crecimiento ha sido espectacular en México en los últimos años.

La generación de desarrollos de tiempo compartido en zonas costeras se ha incrementado en los últimos años en destinos donde el patrimonio natural es abundante y ha decrecido de manera significativa en destinos donde el daño ambiental evidentemente se ha deteriorado, de ahí que Puerto Vallarta haya crecido de 14.7 % en 2007 a 22.4% en 2013.

Por el contrario, Acapulco fue a la baja ya que de 26.3 % en 2007 bajo a 5.6% en 2013. Es evidente que el deterioro del destino en cuanto a recursos naturales ocasionó la disminución en la adquisición de propiedades.

Participación de mercado en nueve destinos costeros mexicanos, 2007-2013 (%)

Destino	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Acapulco	26.3	27.8	28.7	29.1	28.4	5.8	5.6
Cancún *	22.5	26.1	26.8	31	31.2	4.6	52.9
Cozumel	4.2	3.6	3.5	3.1	2.4	1.6	1.6
Huatulco	2.1	2.2	2	2.1	2.4	1.9	1.9
Ixtapa	5	5	4.2	3.8	4.3	2.2	2.2
Los cabos	14.6	10.8	11.5	6.4	6.7	15.4	15.4
Manzanillo	4.1	5.3	4.4	3.3	3.3	0.7	0.7
Mazatlán	7.5	6.9	6.8	9.6	9.9	2.9	2.9
Pto. Vta. / Nvo. Vta.	14.7	12.4	12	11.5	11.3	20.1	22.4

*incluye: isla Mujeres, Playa del Carmen, Playacar y Riviera Maya.

Fuente: RCI basado en Sectur (centro de información estadística dAtAtUr).

La masividad del producto es otro de los factores que interviene en el daño a medio natural y, en consecuencia, al incremento en el proceso de calentamiento global del planeta. Se han incrementado los desarrollos de TC en los destinos costeros del país para dar respuesta a la demanda de los visitantes.

Así el crecimiento sólo en 2013 de establecimientos de tiempo compartido en los destinos del país fue de 27 nuevos desarrollos, lo que da un total de 552, de los cuales 476 se encuentran en destinos costeros lo cual explica por sí solo el daño ambiental a estos espacios de litoral.

Destino	Total de desarrollos hasta 2012	Nuevos desarrollos en 2013
Acapulco	31	1
Cancún *	166	11
Cozumel	14	2
Huatulco	7	1
Ixtapa	24	0
Los Cabos	58	1
Manzanillo	9	0
Mazatlán	41	1
Pto. Vta. / Nvo. Vta.	105	4
Interior del país	48	5
Otros México	22	1
TOTAL	525	27

Fuente: creación propia con datos de RCI (2013).

Por otro lado, el incremento en la demanda del tiempo compartido ha propiciado el aumento de los espacios de hospedaje y el consecuente daño al medio natural. La aportación a la oferta de alojamiento por los desarrollos de TC es considerable: alcanza más de 40%.

Destino	Total de la oferta	Total oferta TC	% participación TC
Acapulco	18,515	3,822	20.6
Cancún *	77,744	29,755	38.3
Cozumel	4,490	1,220	27.2
Huatulco	3,421	656	19.2
Ixtapa	5,164	1,344	26.0
Los Cabos	12,916	8,235	63.8
Manzanillo	3,541	546	15.4
Mazatlán	9,086	6,178	68.0
Pto. Vta. / Nvo. Vta.	20,526	13,256	64.6
Otros México	13,873	3,501	25.2
TOTAL	169,276	68,513	40.5

Fuente: creación propia con datos de RCI, 2013

El binomio: cambio climático y turismo residencial

Bajo una perspectiva global, es indudable que la actividad turística ha tenido un gran auge en las últimas décadas debido a los enormes beneficios económicos que este sector genera para todos los destinos del planeta. La utilización de los recursos naturales y culturales es fundamental porque propicia el desarrollo de las comunidades locales e incrementa la calidad de vida de sus habitantes.

Se calcula que la actividad turística representa 10% del producto interno bruto (PIB), además emplea a más de 200 millones de personas (11% de todo el empleo) y abarca 12% de las inversiones.

En México, las cifras son similares a las que vemos a nivel internacional; representa 9% del PIB y genera alrededor de 2.5 millones de empleos directos y más de cinco millones indirectos (STPS, 2011).

Sin embargo, tal y como lo hemos descrito, el desarrollo del sector turístico en México se ha focalizado en el segmento de sol y playa. Las zonas de litoral son donde se realiza mayor inversión. Debido a las características propias de los destinos, los turistas buscan espacios de hospedaje por tiempo prolongado y esto incrementa la demanda inmobiliaria.

Nuestro país cuenta con una inmensa diversidad biológica que se encuentra bajo una enorme presión, la cual aumenta día con día; en consecuencia, el efecto sobre los ecosistemas se manifiesta notablemente en la pérdida de especies y en la fragmentación de su hábitat.

La mayor parte de esta diversidad se concentra en las costas de México, a lo largo de los aproximadamente 11,000 km de litoral, que albergan los 167 municipios costeros, en las 17 entidades federativas costeras del país.

Infortunadamente, el desarrollo inmobiliario turístico ve las mismas fortalezas en estos espacios y los concibe como una fortaleza para incrementar la venta de desarrollos inmobiliarios de tiempo compartido. Esto propicia el crecimiento poblacional, así como el incremento de la inversión privada. En los últimos años se ha detectado una mayor presión ambiental en los litorales, lo que ha traído nuevas formas de ocupación y aprovechamiento de recursos naturales.

El desarrollo turístico inmobiliario en las costas para uso de las diferentes tipologías (construcción de infraestructura básica, hoteles, condominios, campos de golf, marinas, obras complementarias, entre otros) ocasionan fuertes presiones ambientales a los ecosistemas costeros, los cuales son considerados frágiles (manglares, arrecifes, duna costera, marismas, etcétera), además de incrementar el daño al ambiente por la tecnificación que propicia la emisión de gases de invernadero, causa fundamental del cambio climático.

Los principales impactos ambientales negativos generados por el desarrollo de infraestructura inmobiliaria turística son:

- Modificación y destrucción del hábitat de flora y fauna terrestre y acuática.
- Cambios de uso de suelo forestal.
- Generación de residuos peligrosos.
- Contaminación de suelos y cuerpos de agua por emisiones líquidas (descargas de aguas residuales, aceites, lubricantes e hidrocarburos).
- Introducción de especies exóticas.
- Emisión de ruidos y vibraciones por el empleo de maquinaria pesada.

- Alteración de dunas costeras.
- Obstrucción de cuerpos de agua superficiales y subterráneos.
- Remoción de vegetación de manglar por la apertura de caminos, zonas de tiro, bancos de explotación e instalación de campamentos y oficinas.

Este binomio, conformado por una actividad económica tan importante para el desarrollo de la nación y sus impactos sobre el medio natural, provoca un evidente desequilibrio en el clima mundial, por ello es fundamental que la autoridad tutele su desarrollo a fin de mitigar los impactos generados.

México ha logrado desarrollar políticas públicas en materia de medio ambiente, además de implementar herramientas normativas que regulen las actividades turísticas tendientes a dañar los recursos naturales. Un ejemplo es la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) y más recientemente la Ley General de Cambio Climático. A pesar de estos esfuerzos, falta desarrollar situaciones más específicas en torno al daño ocasionado por las actividades y desarrollos turísticos.

La Ley General de Cambio Climático, análisis de su contenido

Una de las medidas más importantes a nivel legislativo fue la publicación de la Ley General de Cambio Climático, la cual se promulgó con el ánimo de hacer frente a la problemática ambiental que estamos viviendo; además, para trabajar en la armonización de los instrumentos jurídicos ya existentes en materia de cambio climático.

Este instrumento jurídico establece los mecanismos institucionales para que el Poder Ejecutivo Federal cuente con la capacidad de definir, dentro del marco del sistema nacional de planeación, las estrategias y políticas, además de coordinar las acciones entre los diferentes niveles de gobierno.

La ley establece los criterios generales para la participación de la sociedad civil, el sector privado, la comunidad científica y académica, sin cuya contribución conjunta no sería posible enfrentar de manera efectiva el problema ambiental tan evidente y preocupante.

De suma importancia resulta el denominado Sistema Nacional para el Cambio Climático, cuyo objetivo es agrupar a las distintas instituciones relacionadas con el tema; además de verificar la aplicación de los instrumentos de política pública con los que se cuenta actualmente, ser un organismo difusor de la información y, finalmente, contribuir a la formación de una conciencia ciudadana.

Este organismo está integrado por una comisión legislativa además de un consejo consultivo e instrumentos de política pública que reforzarán e impulsarán la implementación de acciones energéticas para hacer frente al fenómeno del cambio climático y sus consecuencias.

La Comisión de Cambio Climático es el órgano encargado de coordinar la formulación e instrumentación de la política nacional en materia de cambio climático; asumiendo estas atribuciones de la extinta Comisión Intersecretarial de Cambio Climático.

Por otro lado, el Consejo de Cambio Climático es el órgano permanente de consulta y evaluación del sistema, el cual está integrado por miembros de la sociedad civil, organismos privados y académicos.

Este consejo señala la forma de elección del presidente y el secretario y las atribuciones del mismo; entre las cuales se encuentran recomendaciones de políticas, estrategias y metas para la mitigación y adaptación al cambio climático; la evaluación y seguimiento a las acciones y sus impactos y llevar a cabo las consultas públicas que deriven de los acuerdos de la Comisión.

La ley en comento establece la corresponsabilidad entre la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y sus demarcaciones territoriales frente a los problemas generados por el cambio climático, esto de conformidad con lo que establece la fracción xxix G, del artículo 73 constitucional. La ley estipula las bases de concurrencia entre todos los niveles de gobierno respecto al cambio climático, obligando a las entidades federativas y el Distrito Federal a contar con Programas Estatales de Acción ante el Cambio Climático; así como a los municipios a incluir en sus Planes de Desarrollo Municipal acciones para enfrentar este fenómeno.

Uno de los mecanismos más interesantes que esta ley establece son los instrumentos del Sistema Nacional para el Cambio Climá-

tico, los cuales son un conjunto de instrumentos específicos para que las autoridades tengan la capacidad de instrumentar políticas en la materia tales como planes, programas, estrategias y coordinación para la mitigación y adaptación al cambio climático. La ley es precisa al indicar su correspondencia con la Ley de Planeación, el Plan Nacional de Desarrollo y los Programas Sectoriales, Estatales y Municipales para que se fijen objetivos, metas, estrategias, prioridades, asignación de recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución del tema objeto de la ley.

Es destacable que la ley define la Estrategia Nacional del Cambio Climático como el instrumento rector con visión de largo plazo que precisará las posibilidades e intervalos de reducción de emisores de gases de efecto invernadero, cuya actualización corresponderá a la comisión.

Otro de los instrumentos interesantes que maneja la ley es el denominado Fondo Verde Mexicano, el cual se desarrolla a partir de la creación de un fideicomiso de captación y canalización de recursos económicos provenientes de organismos financieros nacionales e internacionales, los cuales serán aplicables a la realización de acciones encaminadas a la mitigación y a la adaptación. Este fondo contará con un comité técnico a cargo de aprobar las actividades que serán financiadas.

La ley plantea otro instrumento denominado *mercado de emisiones de carbono*. Se define como los contratos de compraventa a través de los cuales una parte paga a otra por concepto de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero o por el derecho de liberar un determinado monto de emisiones a la atmósfera terrestre.

Estos contratos se realizan para que el comprador pueda cumplir sus objetivos de compromiso vinculados con la mitigación del cambio climático. El mercado de emisiones de carbono depende de la creación y distribución de una nueva forma de derechos de propiedad por parte de los gobiernos a nivel internacional: los activos ambientales.

Este instrumento jurídico establece la creación de un Registro Nacional de Emisiones con el fin de llevar un control de las emisiones catalogadas por fuente del registro de proyectos de mitigación, y sobre las emisiones de carbono. A cargo de la Secretaría

de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), este instrumento tiene la finalidad de realizar un proceso claro y transparente. Los reportes generados serán certificados y validados por el organismo autorizado por la Semarnat, además de su publicación y actualización.

En conjunto, estos instrumentos establecidos por la ley buscan regular las actividades económicas a fin de no provocar más daño al entorno natural —tal y como sucede con el desarrollo inmobiliario turístico— y mitigar los efectos del cambio climático.

A manera de conclusión

Es indudable que el turismo es y será una de las actividades más importantes en el mundo. En México, su desarrollo aumentará en la medida en que, por diversos factores, se incremente la diversificación del mercado.

De acuerdo a las cifras que difunde el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), el aporte económico total de viajes y turismo para 2012 fue de \$6.6 billones en producto interno bruto (PIB), representando 9% del PIB total, y el sector de viajes y turismo generó 260 millones de puestos de empleo, es decir, más de 10% de todos los nuevos empleos generados en 2012.

En México, en el mismo año el turismo aportó 8.4%, es decir 13 mil 949 millones de dólares, contando con 18,199 establecimientos de hospedaje y un total de 672,296 cuartos.

En el caso del turismo residencial y de su tipología del tiempo compartido será un factor importante el desarrollo de las sociedades de consumo que buscan, a través del imaginario social, colocarse en un estatus económico más elevado por la ostentación de contar con una supuesta propiedad en un destino turístico.

El desarrollo de este segmento del turismo debe realizarse bajo sistemas de planeación debidamente establecidos en el marco de un modelo sustentable de desarrollo, procurando en todo momento el equilibrio en el aprovechamiento de los recursos naturales.

La Ley General de Cambio Climático es un buen inicio en el proceso jurídico para mitigar los impactos generados por el desarrollo inmobiliario que dé respuesta a la necesidad de quienes,

atraídos por las bondades naturales de nuestros destinos, decidan establecerse de manera temporal o definitiva.

Sin embargo, la mera implementación de la ley no podría detener los efectos del calentamiento global, se requiere la concurrencia de otros cuerpos normativos que, de manera directa e indirecta, promuevan el cuidado del medio natural desde la perspectiva del suelo, los asentamientos humanos y las actividades que se realizan para el desarrollo de las poblaciones.

El desarrollo de más espacios para el modelo inmobiliario de tiempo compartido no es negativo: atrae al turismo nacional e internacional y eso, a su vez, genera una mayor cantidad de ingresos a las comunidades locales.

Pero si no se logra disminuir los efectos provocados por el desarrollo de más viviendas, los impactos afectarán situaciones del clima, valor escénico y atractivos naturales, lo que dará como resultado la disminución de turistas en nuestros destinos.

El ser humano ha logrado moldear espacios increíblemente bellos, ha erigido verdaderos monumentos arquitectónicos en los espacios de hospedaje donde los turistas acuden en sus espacios de ocio. El cambio climático derivado del calentamiento global es una realidad en nuestro planeta, por ello debemos coexistir en él, conformar modelos de desarrollo amigables con el medio natural y promover su utilidad a partir del uso de energías limpias. El turismo es una actividad noble, sin embargo la avaricia capitalista del modelo urbanizador tiende a la masificación de espacios de habitación.

Se suma a lo anterior la gran cantidad de espacios de vivienda en los denominados cotos que son adquiridos mediante terceros para uso turístico de manera irregular o francamente ilegal, pero eso es otra historia.

Referencias bibliográficas

- Adame Romero, Aurora (2010). *Contaminación ambiental, calentamiento global*. México: Trillas.
- Cámara de Diputados, (2014). Ley General de Cambio Climático, documento electrónico. México.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2014). Documento electrónico. Cámara de Diputados. México.
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2011, Gobierno federal Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2011). Informe anual.
Schoijet, Mauricio (2009). *Límites del crecimiento y cambio climático*. México: Siglo XXI.

Referencias electrónicas

Banco Mundial. Recuperado de: <http://datos.bancomundial.org/indicador/ST.INT.ARVL>
Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS, 2005). Cambio climático, efectos sobre el turismo. Recuperado de: http://www.agenergia.org/files/resourcesmodule/@random499ae75fc-6ba7/1234889307_CC_Efectos_sb_Turismo_ISTAS.pdf
Ivanova, Antonina. El cambio climático y el turismo: impactos, adaptación y mitigación. Recuperado de: <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/669/cambio.pdf>
Mazon, Tomas et al. La insostenibilidad del turismo residencial. Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13869/1/turismo%20residencial.pdf>
Sectur. Cambio climático. Recuperado de: www.sectur.gob.mx

Sustentabilidad y turismo
se terminó de imprimir en noviembre de 2015
en los talleres de Ediciones de la Noche.
Madero 687, col. Centro
Guadalajara, Jalisco.
El tiraje fue de 1,000 ejemplares.

www.edicionesdelanoche.com

Como paradigma en formación, la sustentabilidad es sujeto de muchas interpretaciones, adecuaciones y transformaciones. Es la propuesta que ha generado mayores esperanzas en el último cuarto del siglo XX; sin embargo, las contradicciones con el sistema hegemónico han ido deformando su alcance, hasta transformarla en un discurso político.

El tema es más complejo a la hora de abordar a este fenómeno en el turismo, ya que según sea la interpretación que se tenga de éste serán las potencialidades de su aplicabilidad.

Sustentabilidad y turismo reúne una colección de ensayos presentados en el VIII Seminario Internacional Nuevas Alternativas del Turismo, por un grupo de expertos de varias universidades del país.



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

ISBN: 978-607-742-360-7



9 786077 423607